



UNIVERSIDAD DE JAÉN

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE
PSICOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

**“A VUELTAS CON LAS MIGRACIONES”.
ESTRATEGIAS DE MIGRACIÓN FAMILIAR
TRANSNACIONAL. UNA MIRADA DESDE EL
TRABAJO SOCIAL Y PROPÓSITO DE LAS
FAMILIAS BOLIVIANAS**

**PRESENTADA POR:
VIRGINIA M^a FUENTES GUTIÉRREZ**

**DIRIGIDA POR:
DRA. DÑA. BELÉN AGRELA ROMERO**

JAÉN, 19 DE JUNIO DE 2014

ISBN 978-84-8439-875-2



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Trabajo Social

Departamento de Psicología

Área de Trabajo Social y Servicios Sociales

“A vueltas con las migraciones”. Estrategias de migración familiar transnacional. Una mirada desde el Trabajo Social a propósito de las familias bolivianas.

TESIS DOCTORAL

Virginia María Fuentes Gutiérrez

Tesis Doctoral dirigida por:

Dra. Belén Agrela Romero

*“Antes de ir se hacen
y deshacen planes, culpas y cadenas, forman un telar
que han tejido eternamente Aradne y Atenea”*

Vetusta Morla. Letra de la canción En el río

*“Quiero bañarme en tus ríos con cauces de libertad,
quiero el surazo blanco de fríos y el verde calor de la libertad,
quiero el aire puro de tu cielo, morir en tu santo suelo
¡Para sembrar libertad! ¡Para sembrar libertad!”*

Edgar Lora Gumiel. Letra de la canción Santa Cruz de la Sierra, ciudad viajera

RECONOCIMIENTOS

El presente trabajo de investigación ha sido realizado gracias al programa de becas de Formación de Personal Docente e Investigador (FPDI) de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. La vinculación de la doctoranda a la beca se extiende desde el año 2010 hasta el 2014. Las estancias de investigación realizadas por la doctoranda en el año 2011 y 2013 han sido financiadas por el Programa de Movilidad Exterior del Plan propio de la Universidad y por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, respectivamente. Dedico además en este apartado, un especial reconocimiento al departamento de Psicología de la Universidad de Jaén al que se adscribe la beca predoctoral disfrutada, así como al área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

AGRADECIMIENTOS

En “tiempos de tesis” las emociones se intensifican, y como ejercicio de catarsis es importante recordar las experiencias y personas que te han acompañado en el camino. Bajones emocionales, euforia descontrolada y locura transitoria han caracterizado este proceso de elaboración de tesis doctoral, en el que siempre he contado con el apoyo incondicional de “los míos” y a quienes dedico este apartado de agradecimientos.

Este trabajo no hubiese podido ver la luz si no es con el apoyo de mis padres, realmente soy el fruto de su dedicación y entrega. Ellos me han enseñado a volar, a crecer y sobre todo a disfrutar. Mi padre, hombre carismático donde los haya, que me sentaba en sus rodillas cuando quería llevarme el libro de lengua y literatura los domingos durante la visita habitual al pueblo. Mientras lloraba abrazada al libro de texto, me convencía de que lo haría bien y de que no hacía falta más. Él ha sido mi *coach* personal durante todos estos años. A mi madre, la que siempre está ahí, la que me ayuda, me sostiene, la pragmática de mi casa y la que se desvela por mí. De la que he heredado la fortaleza exterior y la calidez interior. A nosotras no nos hacen falta los te quiero o los besos repetidos, nosotras nos queremos y punto. Mi hermano, por el que me desvivo desde pequeña y del que siempre he sido su “protectora”. Aquel niño gordito que miraba la comida de su esmirriada hermana esperando prudente a que a ella le sobrara, estoy tan orgullosa de ti. Contigo tengo mis mejores anécdotas, las risas interminables donde ambos terminábamos inhalando Ventolin y Terbasmin para poder seguir viviendo.

A mis compañeras de batalla, Marta García, Marta Sabariego y María Aranda por haberme acompañado en este viaje de la “no vida temporal” y haberme hecho disfrutar de cada mini momento de ocio que hemos compartido. Todos con su intensidad, en los que la excitación de volver a estar juntas nos hacía no poder callar. Marta García, mi compañera perfecta, el regalo que recibí para recorrer el camino en el área. María Aranda, mi psicóloga, la que siempre, siempre, tiene la palabra ideal en el momento peor. Marta Sabariego, la que me hace llorar y reír al mismo tiempo. Una de las pocas que consigue que pueda hablar de mis emociones sin sentirme “rara”,

pese a que en ocasiones he querido “*go to the bathroom*” y huir de nuestras conversaciones más emotivas. Ni en un sueño podría haber encontrado mejores amigas. Agradezco especialmente a María su apoyo en la edición y lectura de mi tesis.

A mi amiga Virginia quiero darle las gracias por cuidarme durante todos estos años mientras que yo siempre he estado enfrascada en “mis cosas”, sus anécdotas siempre han sido un soplo de aire fresco para mi cabeza. A mi amiga Cristina y su familia Salvador, Manoli y Luis, por abrirle las puertas de vuestra casa a esta “indigente” y por hacerla sentir que estaba en la suya propia. Especialmente a Cristina le agradezco sus atenciones, palabras de aliento y sostén en esta última etapa tan dura para ambas. Zahira, mi compañera académica durante mis inicios, pero por supuesto mi amiga. Con la que tengo un *feeling* especial y a la que siempre tengo presente aun estando “ausente”. Mi cuñada Cristina, otra pieza significativa del puzzle, con la que puedo decir que me complemento a la perfección a pesar de que casi le doblo la edad. Gracias por creer en mí tanto como yo creo en ti y por decirme “*yes, you can*” en tantos momentos. No menos importante son mis amigas desde hace años, Beatriz, Menchu, Sensi y Ana. A ellas les doy las gracias por su apoyo incondicional, por compartir visiones del mundo conmigo y por tener la mente siempre abierta.

A mi familia, en especial a mis primas Elena y M^a Rosa porque son mis hermanas mayores y con las que siempre puedo contar. A mí tía M^a Rosa por ser la abuela materna que nunca tuve y a mi padrino Alfonso con el que nunca pude imaginar que podría compartir el grado académico de doctor. A mis sobrinos segundos, María, José Luis, Paula y Laura, por ser la alegría de nuestros encuentros, especialmente a mi ojito derecho María por ser la niña más loca, inteligente y divertida del mundo. A mis tías Pepi y Mari por prometerme que me enseñaran el oficio familiar cuando acabe la tesis.

A mi familia boliviana, la que un día me recogió del aeropuerto Viru Viru a las 5 de la mañana sin apenas conocerme. A M^a Hilda, Richard padre, Richard hijo y Eberth por ser los vecinos perfectos y por inculcar en mí la pasión por la

hermosa Santa Cruz de la Sierra. A Elvira y Karlita porque me aceptasteis como un miembro de vuestro equipo y porque me enseñasteis que todos los días son diferentes en Bolivia. Que un día se plantan fríjoles, otro se monta una farmacia y al siguiente una licorería. Que un día no queremos animales domésticos y al siguiente unos sobrinos nos traen a Toffee y se convierte en el mimado de la familia. Porque las puertas de la que considero mi casa siempre están abiertas a nuevos visitantes y porque vuestra propia historia migratoria ha sido fuente de inspiración para redactar esta tesis doctoral. Agradezco también a tío Ronald y tía Purita las interesantes conversaciones que me han regalado.

A la familia Campos Jurado, en particular a Sergio, Nati, Odón y Antonia quiero darle las gracias por su apoyo y cuidado durante estos años y por considerarme desde el principio como una más de la familia. Quiero agradecerle muy especialmente a Antonia el haber cocinado esos deliciosos potajes que deberían estar patentados y ser constante ejemplo de superación para todos/as los que la rodean.

A “mi Miguel” quiero darle las gracias por amarme y admirarme. Por ser el artista de mi vida y por darle luz e intensidad a cada momento compartido. La maratón ha sido larga y dura, por eso espero podamos comernos pronto la barrita energética que nos espera a la meta. Gracias también por la realización de esta hermosa portada, llega de simbolismo y emoción para ambos.

Sin poder diferenciar el plano personal del académico, he tenido la suerte de encontrar en el camino de la Universidad a personas como Paula Alonso, Luca Sebastiani, María García de Diego, Mourad Aboussi, Tania González, Aleksandra Ola Sojka, Lucia Martínez y Ana Bravo. Compañeros/as de esta aventurilla doctoral, con los que he compartido experiencias y debates académicos, además de encontrar consuelo al pensar que no era la única doctoranda-trastornada del firmamento. Tomo nota de la idea de negocio de Luca, realmente la “isla de los doctores/as que cultivan batata” puede funcionar; y de la de Paula, más poética, sobre dedicarnos en el futuro a cualquier cosa que nos haga felices.

Agradezco también a quienes son mis referentes de “buen hacer” en el campo de las migraciones. Especialmente a Sandra Gil, Raquel Martínez, Claudia Pedone y mi directora de tesis Belén Agrela. Por ser ejemplo de que se puede ser “buena persona” a la par que excelente investigadora. Especialmente agradezco a Sandra Gil y Alejandra Ramírez su colaboración con la realización del informe de evaluación externo de la tesis doctoral y sus continuas palabras de aliento durante el *sprint* final del proceso.

En Bolivia también me dejó algunos amigos/as académicos, M^a José Oomen, Rosa Castro y Leonardo de la Torre. Todos compañeros/as y a quienes parece que conociera de toda la vida. Gracias por vuestra cercanía y gracias especialmente a M^a José por enamorarme desde nuestro primer encuentro y por ser la tarijeña más andaluza que he conocido. A Elisa Saldías, Maggie Jaureguí, Fabiana Chirino y Alejandra Hornos por enseñarme tantas cosas sobre la realidad familiar de la migración en Bolivia y porque creo que sois el ejemplo de que cuando las cosas se hacen desde la humildad y el cariño, salen realmente bien.

También quiero agradecer a Jorge Orellana, M^a Hortensia Ayala, Paula Peña, Carmen Aguirre, Andrés Núñez, Karina Gladis Mishel, a la entidad Acobe, a la hermana Aidete, y a los alumnos/as de la carrera de Comunicación Social y Trabajo Social de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, el haber colaborado en mi trabajo y haber hecho posible que mis dos estancias en Santa Cruz de la Sierra resultaran tan fructíferas.

A nivel de instituciones sociales en Jaén, quiero agradecer a Jaén Acoge, especialmente a Encarni Montiel y a Naima El Iajizi el haber resuelto las mil y una dudas que me iban surgiendo. También a Cruz Roja Jaén, concretamente a Paco Lendínez por su siempre disponibilidad. Así como a los/as Trabajadores de los Centros de Servicios Sociales, en especial a las “Lolas” y a Paco Herrera, y a los miembros de las Asociaciones de inmigrantes de la ciudad.

Dedico unas palabras de agradecimiento también a mis compañeros/as del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, por apoyarme siempre y por hacerme sentir una más desde el principio. A Pilar Ríos, Francisco Luis

Rodríguez, Anna Rucabado, Yolanda de la Fuente, Eva Sotomayor, Juana Pérez Trinidad Ortega, M^a Ángeles Espadas y Tomás Alberich. Especialmente agradezco a estos dos últimos su apoyo incondicional desde mis etapas más tempranas en la Universidad, y a otras como Anna el haberme zamarreado cuando estaba en fase de negación. También quisiera agradecer a Ana García, directora del departamento de Psicología, su constante disposición y cercanía. Por otra parte, a mis compis de la “sala de becarios” Rocío, Teresa, Lourdes, Juan Antonio y Alex, les agradezco las risas y el cariño que me han demostrado durante estos cuatro años.

En último lugar le doy las gracias a Belén Agrela, mi directora de tesis, por haber siempre creído en mí. Gracias por enseñarme tantas cosas y por servirme de ejemplo para el resto. Pero, sobre todo, por darme apoyo moral en los momentos malos, por contar siempre conmigo y por inculcarme la pasión por la investigación sin miedos o complejos. Sin ti nada de esto habría sucedido y te estaré eternamente agradecida por ello.

Este trabajo es resultado de las historias vitales que las familias han compartido conmigo durante las entrevistas. Las mujeres bolivianas en Jaén han sido mis “luces guía” en este proceso, dejándome entrar en sus vidas y contactándose sin pudores con sus familiares en origen. Admiro de ellas su capacidad para ponerle una sonrisa a la vida aún en los momentos más duros, su valentía y superación constante. A todas y a sus familias, gracias de corazón.

A mi familia, la presente y la ausente, la de sangre y la de corazón

ÍNDICE

Introducción.....	12
--------------------------	-----------

PRIMERA PARTE. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 1. La investigación y su objeto de estudio	20
--	-----------

1.1 El recorrido hasta la concreción del objeto de investigación.....	22
---	----

1.2 De lo que implica investigar desde el Trabajo Social.....	28
---	----

SEGUNDA PARTE. MARCO TEÓRICO

Capítulo 2. Las migraciones contemporáneas y su <i>feminización</i>.....	33
---	-----------

2.1. Aproximación a las teorías migratorias que revelan los factores explicativos de la migración global.....	35
---	----

2.2 La perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones	45
---	----

2.3 La <i>feminización</i> de la inmigración y su abordaje teórico desde la perspectiva de género	50
---	----

Capítulo 3. Mujer migrante y familia transnacional.....	55
--	-----------

3.1 De la familia en España y su función social.....	57
--	----

3.2 Mujer inmigrante y familia inmigrante	60
---	----

3.3 La maternidad transnacional y sus representaciones	63
--	----

3.4 Familia transnacional.....	67
--------------------------------	----

Capítulo 4. Diáspora boliviana al exterior. Dinámicas y contextualización.....	71
4.1 Los destinos migratorios previos.....	73
4.2 España como lugar de destino.....	82
<i>4.2.1 Efectos de la crisis en los migrantes bolivianos/as. El género como variable diferenciadora</i>	<i>86</i>
4.3 Tendencias actuales. La Bolivia de hoy “es diferente”	90
4.4 <i>Marianismo</i> y <i>Machismo</i> . Determinantes claves para entender el rol de la mujer boliviana en la sociedad y en la migración.....	93

TERCERA PARTE. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y CONTEXTUALIZACIÓN

Capítulo 5. Objetivos y metodología.....	99
5.1 Objetivos de la investigación.....	101
<i>5.1.1 Objetivo general.....</i>	<i>102</i>
<i>5.1.2 Objetivos específicos e hipótesis relacionadas.....</i>	<i>102</i>
5.2 Metodología y diseño	105
<i>5.2.1 Enfoque metodológico. De género, multisituado y longitudinal</i>	<i>107</i>
<i>5.2.2 Diseño metodológico.....</i>	<i>112</i>
5.2.2.1 Las técnicas y herramientas de investigación utilizada.....	113
5.2.2.2 Muestra.....	116
<i>5.2.3 Descripción, cuantificación y codificación de las entrevistas.....</i>	<i>118</i>
5.3 Contextualización del trabajo de campo transnacional.....	130
<i>5.3.1 Jaén, lugar de destino.....</i>	<i>132</i>

5.3.2 <i>Santa Cruz en el mapa</i>	139
5.3.3 <i>Fernández Alonso como contexto etnográfico</i>	145

CUARTA PARTE. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 6. Las mujeres bolivianas como instrumento para garantizar la reproducción social “del aquí”

153	
6.1 Encajando las piezas: cuidado e inmigración. Lo que no altera la crisis	155
6.1.1 <i>Trabajo sí, pero de peor calidad... también</i>	156
6.2 Las cuidadoras extranjeras como agentes “afuera” del sistema institucional de cuidados	160
6.3 Empleadas domésticas bolivianas. Relevo étnico en un mercado segregado..	165
6.4 Flexibilidad, disponibilidad y capacidad de adaptación en el puesto de trabajo. Requisitos irreconciliables con la vida en familia	170

Capítulo 7. Reconfiguraciones familiares transnacionales a partir de la migración femenina.....

175	
7.1. El vivir transnacional de larga duración	177
7.2 Situación familiar y roles maternos antes de la migración. Cambios y permanencias.....	179
7.2.1 <i>La mujer-madre como figura preponderante</i>	180
7.2.2 <i>La diversidad en la estructura familiar como modelo previo</i>	184
7.3 Transformaciones de cuidado y vivencias en relación al proyecto migratorio materno de larga duración.....	189
7.3.1 <i>Los hijos/as en origen. Afectos y efectos de la migración materna</i>	190

7.3.2 <i>El ejercicio de la paternidad durante la migración materna ¿ausencias o apoyos?</i>	195
7.3.3 <i>Del dilema de la organización de los cuidados. La carga de las tutoras familiares</i>	202
7.3.4 <i>Lógicas en las que se sustenta el cuidado en origen y sus riesgos</i>	206
7.4 <i>La gestión de la maternidad transnacional de larga duración</i>	216
7.4.1 <i>Transformaciones de los vínculos y aprendizajes significativos</i>	216
7.4.2 <i>Del deseo de poner fin a la separación con los hijos/as y los obstáculos encontrados para reagrupar</i>	221
7.5. <i>Migración y cambio en las relaciones de género</i>	229
Capítulo 8. Estrategias familiares para soportar la crisis	237
8.1 <i>Prolongar la migración en la coyuntura de la crisis</i>	239
8.2 <i>La mujer como continuadora de la migración ¿decisión funcional o sobrecarga de responsabilidad femenina?</i>	241
8.3 <i>Estrategias familiares de los hogares migrantes</i>	243
8.3.1 <i>Mejor sin cargas familiares acá</i>	244
8.3.2 <i>La liga que estira y estira. Apoyo de las redes sociales</i>	250
8.3.3 <i>Los hombres en destino. Los que se adaptan a su nuevo rol, los que no</i>	259
8.3.4 <i>De momento me quedo... el valor de la autonomía</i>	262
8.3.5 <i>Una opción intermedia. La migración circular o el "ir y venir"</i>	268

**QUINTA PARTE. RESPUESTA INSTITUCIONAL DESDE EL TRABAJO
SOCIAL**

Capítulo 9. De cómo se piensa la migración femenina y la familia transnacional desde los discursos y prácticas de intervención social – origen y destino-	274
9.1 Construcciones discursivas acerca de la migración femenina y familiar.....	277
9.1.1 <i>Las mujeres que abandonan y los efectos siempre negativo</i>	281
9.1.2 <i>La migración de los "depende"</i>	286
9.1.3 <i>Las mujeres migrantes que todo lo pueden</i>	290
9.1.4 <i>De la inadecuada atención de los hijos/as en destino</i>	295
9.2 Prácticas y lógicas de intervención social con familias migrantes. Aproximación al caso de los contextos migratorios de Santa Cruz de la Sierra (origen) y Jaén (destino)	302
9.2.1 De la acción social y su organización.....	303
9.2.2 La intervención social en Santa Cruz sobre la familia "que se queda". Modos de respuesta y riesgos	309
9.2.3 La intervención social con migrantes y sus familias en Jaén. Modos de respuesta y riesgos	322
9.4 Trabajo Social con familias migrantes. Trabajo Social con migrantes que tienen familia. Repensando <i>otras formas de hacer</i> con familias transnacionales..	336
Conclusiones finales y arenas por las que reflexionar y continuar	347
Referencias bibliográficas	369
Anexos	393

Introducción

Las migraciones contemporáneas no son muy diferentes a las realizadas antaño si atendemos a las motivaciones y organización básica en las que se ejecutan. Sin embargo, la mayoría de los autores/as que las estudian en la actualidad, reconocen en ellas cambios en cuanto a la rapidez con la que se producen los flujos, la simultaneidad de las relaciones entre los/as migrantes y sus familias, así como la participación de mujeres como pioneras de las migraciones contemporáneas. Estas “nuevas” características de la migración en la actualidad, son consecuencia de cambios de dimensiones económicas y sociales que tienen lugar a escala global y que van acompañadas de un vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la comunicación que las hacen posibles.

Muy a pesar de las crecientes restricciones a la libre circulación de personas (Vertovec, 2004), las migraciones se consolidan a lo largo del tiempo y los intercambios de los migrantes entre países de origen y de destino se producen también con más asiduidad. Es lo que se conoce en el ámbito académico como *transnacionalismos*, es decir, conexiones entre los/as migrantes y los contextos de referencia *aquí* y *allí* que permite hablar de una nueva migración: la simultánea y globalizada. Si bien el transnacionalismo ha generado un debate amplio en el ámbito académico en relación a lo que es o no es transnacional, consideramos en este trabajo como “prácticas transnacionales” todas aquellas estrategias seguidas por los/as migrantes que sobrepasan a quienes que se mueven físicamente, y que contemplan también a los que participan desde origen en el proyecto migratorio.

En esta realidad, la migración se visualiza como un fenómeno altamente complejo en el que se construyen relaciones y modos de convivencia entre personas, que no es ajeno a fuerzas mayores que ejercen los factores económicos, sociales y culturales que incentivan a las personas a migrar. A modo de ejemplo, el hecho de que las mujeres se hayan convertido en las pioneras de la migración, está conectado a la existencia de una fuerte demanda de trabajo en los países con elevada tasa de envejecimiento y

escasos soportes públicos de bienestar, que no se constituyen, sin embargo, en las únicas razones por las que la migración femenina se produce. Otras circunstancias como la situación personal o familiar en origen, se conforman también como motivos que incentivan a las personas a salir de su país, sobre todo si atendemos a la migración encabezada por mujeres. Para el caso boliviano y como ocurre en el resto de nacionalidades, la *feminización* de las migraciones se hace posible gracias al sostenimiento de “otras mujeres” que en base a ejes como la etnia, la edad, el vínculo consanguíneo, etc., se harán cargo de los cuidados familiares en origen. La multiplicidad de las razones que incentivan la migración, así como las reestructuraciones y conexiones en las que ésta desemboca, requiere de un enfoque de análisis que permita recoger las particularidades/regularidades del proceso.

Casi en su totalidad las migrantes bolivianas tienen hijos/as a cargo en origen, lo que ha permitido que este estudio se centre en los vínculos transnacionales entre madre e hijos/as “dejados atrás”, así como entre mujeres y cuidadores/as y/o parejas. Si bien las transformaciones son experimentadas de una manera muy singular, es posible observar rasgos comunes entre quienes participan del fenómeno migratorio hacia España. Algunos de ellos van a estar vinculados a las características propias que presenta la migración de mujeres bolivianas al país, que nos permiten comprender las razones y condiciones actuales de las familias migrantes. En la presente investigación se busca conectar ambas circunstancias: 1) el hecho de que las mujeres bolivianas sean las pioneras de la migración resultado de presiones sociales, pero también de fuerzas estructurales que las requiere para ejercer empleos de baja calidad y escaso reconocimiento social; y 2) que la precariedad en la que se produce su inserción laboral, determina la experiencia migratoria en cuanto a la menor oportunidad de mejorar las condiciones de vida, así como a la oportunidad de convivir en familia cuando se participa de la migración. Nuevas reacomodaciones se dan no sólo como resultado de los ajustes del proyecto migratorio en su etapa inicial, sino también de lo que llega a convertirse como una migración de larga duración consecuencia del recrudescimiento de las condiciones sociales y económicas de destino. Atendiendo a las diferencias en cuanto al género, estudiamos el

impacto diferencial de la crisis entre hombres y mujeres bolivianas, así como las diferencias en relación a los arreglos productivos/reproductivos desplegados por unos y otras.

Se trata de un estudio cualitativo que pretende además, conocer las construcciones subjetivas que giran en torno a las migraciones, buscando indagar en el entramado social e institucional que las determinan en buena medida. El análisis discursivo de aquellos que intervienen sobre la cuestión migratoria como son los técnicos/as sociales, nos permite saber cómo son pensados los movimientos migratorios femeninos y familiares, y la influencia de estas imágenes preconcebidas en la práctica social de origen y destino.

Los contenidos de la tesis se estructuran en cuatro bloques que se corresponden con las partes de la investigación. En la *primera parte* se incluye la presentación de la investigación, compuesta de un sólo capítulo en el que describimos el recorrido previo hasta la concreción del objeto de estudio y una breve reflexión de lo que implica investigar desde el Trabajo Social.

La *segunda parte*, de marco teórico, está dividida en tres capítulos. En el capítulo segundo se aborda las migraciones contemporáneas y su *feminización*. Repasamos las teorías más significativas que han tratado de explicarla a lo largo del tiempo e indagamos en lo que ha supuesto para el campo de estudio de las migraciones contemporáneas, así como la introducción de la perspectiva transnacional en su análisis. Dedicamos el último subapartado de este capítulo segundo al abordaje teórico de la migración desde la perspectiva de género, especificando cómo tuvo lugar y señalando los trabajos de las autoras propulsoras de la misma. En el capítulo tercero identificamos dos de los conceptos claves en nuestro análisis, uno es el que tiene que ver con la mujer migrante y el otro con la maternidad y la familia transnacional. Realizamos un repaso a cómo se construyen las nociones de familia, mujer migrante y familias transnacionales para anclar los conceptos que posteriormente analizaremos, y también para conocer las representaciones sociales en relación a los mismos. En el capítulo cuarto realizamos un recorrido por los destinos previos de la diáspora boliviana para,

posteriormente, especificar en el caso de España como principal lugar de destino en los últimos años, así como en los factores macrosociales de origen y destino que están influyendo en la configuración actual del proyecto migratorio. De este modo, identificamos algunos de los efectos que la crisis económica en España para el caso de los/as migrantes bolivianos/as; e indagamos en Bolivia, en los cambios de tipo económicos y sociales experimentados en los últimos años. Por último, acuñamos dos de los determinantes claves –marianismo y machismo-, que permiten explicar de manera muy particular el rol de las mujeres bolivianas en la sociedad y en la migración.

En la *tercera parte*, explicitamos cuáles son los objetivos, metodología y contextualización de nuestro trabajo. En el quinto capítulo y sus diferentes subapartados especificamos los objetivos de la investigación, el enfoque metodológico que utilizamos y su justificación; así como el diseño metodológico y la descripción del trabajo de campo (cuantificación y codificación). En el último apartado del capítulo aportamos datos del contexto en el que se realiza el trabajo de campo transnacional, indagando en las características sociales y conexiones familiares de los dos escenarios involucrados: Jaén (España), como contexto de recepción local; Santa Cruz de la Sierra y Fernández Alonso (Bolivia), como contextos de emisión.

La *cuarta parte* se corresponde con el análisis de la investigación, concretamente con el estudio de la trayectoria migratoria de los participantes de nuestra muestra y se compone de tres capítulos en total. En el capítulo sexto, en el que indagamos en el papel que las mujeres ocupan como sostenedoras del cuidado de los hogares autóctonos a través de su trabajo como empleadas domésticas y cuidadoras. Asimismo, reflexionamos sobre las características de su incorporación laboral y social, y los sacrificios personales/familiares de las migrantes bolivianas al tratar de ajustar su oferta de empleo a las exigencias de la demanda actual. En el capítulo séptimo recopilamos las vivencias de los protagonistas de la migración, concretamente de mujeres, hijos/as, cuidadores/as y conyugues en origen y destino. Buscamos conocer sobre la acomodación de la experiencia migratoria para

el caso de la migración boliviana encabezada por mujeres, teniendo en cuenta que su proyecto migratorio ha llegado a convertirse en “de larga duración”. En el capítulo ocho identificamos de manera específica cuáles están siendo los efectos de la crisis en las familias migrantes y bolivianas en Jaén, explorando en algunas de las estrategias desplegadas por las mujeres para hacerle frente.

La *quinta parte*, dedicada a conocer la respuesta institucional desde el Trabajo Social a la migración familiar, la hemos organizado en un solo capítulo: el nueve. En los tres subapartados que lo componen indagamos, en primer lugar, en las construcciones discursivas en torno a la migración femenina y familiar de los agentes sociales que intervienen sobre la cuestión. Posteriormente, nos preocupamos por conocer las prácticas y lógicas de intervención social con familias migrantes y/o transnacionales en los escenarios seleccionados de origen y destino (Santa Cruz de la Sierra y Jaén). En el último subapartado repensamos sobre *otras formas de hacer* desde el trabajo social con familias de tipo transnacional.

Para finalizar, resumimos en las conclusiones los hallazgos más importantes de este trabajo, así como formulamos algunas ideas/temáticas abiertas por las que consideramos interesante seguir investigando en un futuro trabajo postdoctoral.

PRIMERA PARTE

PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 1. La investigación y su objeto de estudio

En este capítulo buscamos introducir al lector/a en la temática de la tesis ofreciendo las primeras coordenadas de nuestro objeto de estudio. Lo hacemos explicitando el recorrido que nos lleva hasta la temática central de la tesis doctoral: el estudio de las familias transnacionales bolivianas, y las razones que nos motivaron a seguir en esta particular línea de trabajo. Por último, esbozamos algunas ideas sobre lo que supone la investigación desde el Trabajo Social, disciplina en la que se asienta la presente tesis doctoral.

1.1 El recorrido hasta la concreción del objeto de investigación

De la investigación social se dice que las ideas, cuestionamientos e interrogantes iniciales son casi tan importantes como los objetivos e hipótesis en los que ésta finalmente desemboca. En este caso, no cabe duda que la curiosidad por la cuestión migratoria se despertó en mí siendo todavía alumna de la diplomatura de Trabajo Social y cuando ni siquiera sabía el significado de la palabra investigar. Gracias a la que es hoy es mi directora de tesis y los materiales que trabajamos en el marco de la asignatura Trabajo Social y Procesos Migratorios, mi motivación por conocer sobre la cuestión migratoria iba siempre en aumento. Sin embargo, fue obtenido el grado de diplomada en Trabajo Social que Belén Agrela, M^a Ángeles Espadas y Tomás Alberich – profesores/as del área-, decidieran contar conmigo y con dos compañeras más para embarcarnos en un proyecto que tomaba por título “Estudio de necesidad de la población inmigrante extranjera en la ciudad de Jaén”, y que estuvo financiado por el Patronato de Asuntos Social en el año 2008. Llena de ilusiones pero también de incertidumbres sobre qué era aquellos que *algunos llamaban investigar*, me embarqué en este proyecto que supuso para mí el primer acercamiento de campo a la cuestión migratoria. Empecé mis primeros pasos a través de la participación en tareas como el diseño de las entrevistas, la recogida de información documental, la transcripción de entrevistas, entre otras. Mi acceso al discurso *emic* de los entrevistados/as me permitió conocer no sólo su trayectoria migratoria formal, su acceso o no a los recursos, la razón de su migración, etc., sino también la complejidad y diversidad de las experiencias vividas donde cada historia terminaba siendo única y diferente. Como resultados de aquella investigación de ámbito local encontramos muchas y diversas problemáticas que influían en las posibilidades de integración de los/as inmigrantes en la ciudad y que reflejamos en una publicación posterior (ver Agrela, Espadas, Alberich, Fuentes y Galindo, 2008). Sin embargo, y como casi siempre ocurre al concluir un trabajo de este tipo, tanto a Belén Agrela como a algunos de los miembros del equipo de investigación entre los que yo me encontraba, nos despertó un

especial interés por entender el cómo la cuestión del género y la etnia se conformaba determinante en la situación socio laboral de los entrevistados/as. La presencia cada vez mayor de mujeres inmigrantes que llegaban para cubrir la demanda de cuidados de los hogares jiennenses, fue en una de las temáticas que abordamos en posteriores proyectos de investigación¹, y que se conformó también en objeto de estudio de mi trabajo para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados².

En el año 2011 me fue concedida una beca de investigación predoctoral en la Universidad de Jaén y paulatinamente se fue construyendo lo que ahora es objetivo de esta tesis doctoral: El estudio de la migración de familias bolivianas desde la perspectiva transnacional y la aproximación a su representación y abordaje desde la intervención social. A dos niveles, ha sido necesario indagar primero en la situación socio laboral de las mujeres bolivianas en Jaén y el impacto de ésta a nivel familiar; para poder luego entender las estrategias desplegadas por las familias, sus propias representaciones sobre la migración materna y, en definitiva, cómo es vivida la experiencia por el resto de miembros que componen el hogar transnacional. En un último punto, hemos identificado las lógicas discursivas y prácticas de acción con mujeres migrantes y familias migrantes y/o transnacionales, Tomando como ejemplo la intervención social ejecutada en Jaén-España (contexto de inmigración) y Santa Cruz de la Sierra-Bolivia (contexto de emigración), lo estudiamos a nivel local.

La presencia de mujeres en Jaén procedentes de Latinoamérica, fundamentalmente de Ecuador y Colombia, es notoria a partir de la década de

¹ “Cuidadoras familiares e inmigrantes. Transformaciones en el modelo de cuidados a los/as dependientes ante el nuevo marco de la Ley de Dependencia”, proyecto financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer en el año 2010. Y “Estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (in)migrantes. Percepciones desde las mujeres, las/os menores y las instituciones”, financiado por la Consejería de Empleo el año 2010.

² El trabajo de investigación fue titulado “Cuidadoras (in)migrantes en los hogares jiennenses. Una aproximación desde el Trabajo Social y se realizó en el marco del Programa de doctorado Regulación y Gestión de la inmigración extranjera en España y la Unión Europea, año 2011.

los 90. Si bien el contexto de Jaén no se constituye como lugar de destino “masivo” como sí lo hacen ciudades como Madrid o Barcelona, la llegada de estas mujeres a la provincia responde a una incipiente demanda para emplearse en el trabajo doméstico y también sexual (Solana, 2007, 2012). En muchos de los casos Jaén no se conforma como primer destino, sino que es frecuente el asentamiento en otras provincias más grandes de manera previa. Al igual que en otras ciudades pequeñas, la externalización de los cuidados en los hogares se produce de manera posterior a como ocurre en las grandes ciudades debido principalmente a la persistencia del cuidado tradicional desempeñado por las mujeres de la familia (Agrela et al., 2010; Langa, Ariza, Martínez y Olid, 2009). Esto hace que la *extranjerización* del trabajo doméstico se visualice en la provincia de manera también más tardía.

A medida que aumenta la demanda para trabajar en el sector del cuidado, aumenta la afluencia de mujeres procedentes fundamentalmente de Latinoamérica pero también de otras nacionalidades diversas que llegan para insertarse en el mismo ámbito. De todas ellas nos llama la atención la incorporación socio laboral de las mujeres de origen boliviano por tres aspectos fundamentales: 1) su venida tiene lugar de manera posterior a otras nacionalidades. Concretamente, ésta se produce a partir del año 2000 pero sobre todo se observa un incremento en el año 2006, justo antes de la exigencia de visado para las ciudadanos/as extranjeros/as procedentes de Bolivia; 2) esta posterior llegada influye en su particular inserción, siempre dentro del sector del cuidado pero en los últimos escalafones del mismo dado el carácter *etnoestratificado* de la demanda, y 3) la mayoría de ellas migran *dejando atrás* a sus hijos/as, conforman hogares de tipo *monomarental* y viajan como pioneras de la migración familiar. La escasa atención y aparente invisibilidad de la migración boliviana, en la que son relativamente recientes las investigaciones al respecto en España y también en Bolivia, nos empujó finalmente a detenernos sobre la cuestión.

La particular atención que decidimos hacer a la situación familiar viene motivada por las continuas alusiones de las entrevistadas a los miembros de familia que están en Bolivia, fundamentalmente hijos/as. Si algo

pone de manifiesto la migración femenina es precisamente el carácter familiar de las mismas. Es por esto, que la migración deja de pensarse como exclusiva acción individual, para entenderse como resultado de un proyecto familiar compartido. En este sentido, la familia transnacional se nos plantea como un reto no explorado anteriormente y sobre el que queremos dar cuenta de las transformaciones y significaciones que ésta experimenta a partir de la migración materna. Las preconcepciones sobre la maternidad intensiva existente en Latinoamérica y también en España nos hacen intuir la complejidad de la decisión migratoria y el impacto de la misma en el contexto de origen de las migraciones. Por esto y por otras cuestiones relacionadas, por ejemplo, con las vivencias de los menores hijos/as de migrantes -quienes no son tomados en consideración en la mayoría de las investigaciones-, nos propusimos ampliar nuestro trabajo de campo al principal contexto de emisión de los bolivianos/as en Jaén, el departamento de Santa Cruz en Bolivia.

La incorporación de la perspectiva transnacional a nuestro análisis y la posibilidad de llevar a cabo trabajo de campo tanto en origen como en destino, supone una de las claves determinantes de esta tesis doctoral. Con ésta, no sólo pudimos complementar las trayectorias familiares seguidas por las entrevistadas en Jaén a partir de las entrevistas a sus familiares en Bolivia, sino que el trabajo de campo en origen nos sirvió también para conocer cómo era representada la migración de mujeres en los discursos cotidianos e institucionales. Asimismo, pudimos ampliar información sobre los efectos de ésta -atribuidos y reales- en las relaciones de género, en las relaciones generacionales, etc. El reconocido interés por conocer los aspectos menos manifiestos de las transformaciones familiares y sus también “efectos positivos”, hizo que incluyésemos en nuestra investigación datos sobre las circunstancias anteriores y posteriores a la migración. La introducción en nuestra muestra de mujeres y hombres retornados/as y las preguntas sobre la situación premigratoria de los entrevistados/as, nos aportó muchas claves para poder matizar sobre los “verdaderos impactos” a los que da lugar la migración.

Otra de las cuestiones determinantes en el análisis de la presente investigación es el contexto socio económico en el que ésta se desarrolla. La coyuntura de la crisis económica en España influye de manera notoria en la situación de los y las migrantes en el país, así como en las estrategias de supervivencia desplegadas. Los sacrificios de los miembros de la familia que permanece en Jaén son múltiples y dolorosos porque afectan no sólo a la situación de los/as migrantes aquí, sino también a la situación de aquellos que dependen económicamente de éstos/as, ya se encuentren en origen o en destino. La reciprocidad e interdependencia de las migraciones familiares lideradas por mujeres permite visibilizar, aún con más fuerza, la diversidad y dureza de los arreglos familiares efectuados. En definitiva es importante aclarar que éstos no son más que estrategias no deseadas que los/as migrantes confeccionan para tratar sobreponerse a las adversidades y conseguir finalmente “mejorar”.

Las continuas restricciones legales para la reagrupación familiar y el empeoramiento de las condiciones laborales en destino, son dos de los aspectos que más impactan en el bienestar de las mujeres migrantes y supone para muchas de ellas un retroceso en cuanto al nivel de vida alcanzado desde que llegaron a España. El empeoramiento de las condiciones de vida no es exclusivo de las familias migrantes y/o transnacionales, sino que también las familias autóctonas que se ven afectadas por esta situación aunque en condiciones ciertamente diferentes. En cualquier caso y a lo que queremos llegar con esta afirmación, es a la importancia que adquiere para el Trabajo Social este momento, que tiene como consecuencia el incremento de la demanda de apoyo para sostener las circunstancias familiares y evitar su exclusión social.

Al contrario de todo entendimiento, la crisis económica ha ido acompañada de fuertes recortes sociales que han impactado en la eficacia de la respuesta profesional ante las situaciones de precariedad experimentadas por los individuos y familias. Para el caso que nos interesa aquí, el de la intervención con familias migrantes y/o transnacionales, observamos que esta situación les influye de manera específica por tres razones: 1) por lo

desconocido de su realidad familiar a nivel político, y su consecuente menor atención social, 2) por las frecuentes estigmatización en cuanto a sus maneras de organizarse y bajo la mirada incomprensible de su permanencia en el país cuando éste “ya no necesita de migrantes”, y 3) por las imágenes existentes sobre la familia como entidad nuclear, que cohabita y estable que nada tiene que ver con la situación de las familias transnacionales, ni tampoco con la realidad de las familias en la actualidad. En el último apartado de la tesis reparamos especialmente en identificar las lógicas de los discursos y prácticas de aquellos que intervienen con la familia migrante y/transnacional, y que son en buena medida compartidas en origen y destino.

Con el objetivo de clarificar nuestra propia manera de avanzar sobre los intereses de estudio, diferenciamos tres niveles de análisis en nuestro trabajo:

- Un primer nivel en el que abordamos la migración de mujeres bolivianas a España y concretamente a Jaén. En este, indagamos sobre las condiciones coyunturales que determinan su particular inserción laboral y social, reparando en el lugar que ocupan dentro del sector del cuidado y las influencias que todo esto tiene en sus posibilidades de vida familiar.
- En un segundo nivel reparamos en las configuraciones familiares consecuencia de la migración femenina desde la perspectiva transnacional, asumiendo que en el caso de las mujeres bolivianas ésta ha pasado a convertirse en “de larga duración” por las dificultades encontradas. Cuando lo abordamos desde el contexto de origen, estudiamos las transformaciones y vivencias experimentadas por los hijos/as, cuidadores/as y padres en relación a la cuestión. De igual modo nos preguntamos sobre el ejercicio de la maternidad a distancia, el impacto de género en las relaciones de pareja y los dilemas de la organización de los cuidados en origen.

En destino, nos centramos en aquellas mujeres que cohabitan con todos o algunos miembros de su familia en Jaén y conocemos

sobre sus estrategias familiares para soportar la crisis económica que les afecta. Estos arreglos familiares se producirán a nivel transnacional dada la interdependencia entre la mujer migrante en el exterior y la familia que queda en Bolivia. Conocemos aquí algunas de las vulnerabilidades de las mujeres migrantes y sus familiares en un intento por sobreponerse a las circunstancias impuestas.

- En un tercer nivel, el análisis se subdivide en dos partes: La primera refiere a las imágenes sobre género y familia de los discursos técnicos, así como la influencia que sobre éstos tienen las representaciones sociales y políticas en relación a la cuestión. En la segunda parte realizamos una aproximación a la prácticas de intervención con familias migrantes y transnacionales tomando como ejemplo los contextos migratorios de Jaén (contexto receptor) y Santa Cruz de la Sierra (contexto emisor). De ambos nos detenemos en cómo tiene lugar la organización de la acción social y las temáticas en las que se centra la intervención, así como los enfoques empleados de las normas que refieren a migración y familia, el tipo de respuesta profesional y los riesgos de la misma en la reproducción de ciertas desigualdades. Dedicamos un último apartado a repensar *sobre otras formas de hacer* con familias transnacionales desde el Trabajo Social.

1.2 De lo que implica investigar desde el Trabajo Social

Para los y las profesionales del Trabajo Social, la necesidad de investigar y crear conocimiento en lugar únicamente de aplicarlo, ha dado pie a un incremento considerable del número de investigaciones y publicaciones en los últimos años. Si bien el interés por el campo investigador ha sido un reclamo constante de los propios profesionales –quienes entendían que su posición dentro del campo social le proporcionaba un lugar privilegiado para observar determinados hechos sociales-, desde el ámbito académico no han sido pocos los esfuerzos por equiparar la titulación de Trabajo Social con otras

disciplinas con tradición investigadora como la Sociología, la Antropología o la Psicología, entendiendo que esta situación daría pie al desarrollo de la actividad investigadora. Aunque las Facultades de Trabajo Social en España vienen desde hace tiempo incluyendo en sus planes de estudio asignaturas donde se aprenden contenidos relacionados con los métodos de investigación social, el cambio de estatus que ha supuesto el paso de la diplomatura al grado ha constituido una de las claves por la que es cada vez más habitual investigar siendo Trabajador/a Social. En palabras José Luis Malagón, Evaristo Barrera y José Luis Sarasola *“uno de los elementos que más han enclaustrado al Trabajo Social en un método puramente de intervención ha sido el tener cerradas las puertas de la investigación, puertas y trabas constantemente salvadas por los trabajadores/as sociales, que se han visto obligados a licenciarse o doctorarse en otras disciplinas para poder investigar desde el propio ámbito”* (2007, p. 42).

Sin embargo, el escaso desarrollo de la investigación en Trabajo Social no es resultado único de las barreras académicas establecidas –en cuanto ésta ha resuelto con la obtención de una segunda titulación- (Morales, 2010), sino también de los acontecimientos y el modo de surgimiento de la propia disciplina como una forma tecnificada de ejercer la caridad y la filantropía (Malagón et al., 2007). El reconocimiento del Trabajo Social como actividad profesional y su posterior sistematización a partir del surgimiento de métodos propios –de sobra conocidos son los trabajos de Mary Richmon sobre el “case work” o los posteriormente desarrollados por Cristina de Robertis sobre el Trabajo Social de grupo y comunitario-, anclaron las bases conceptuales y procedimentales que dejaban atrás las prácticas de atención basadas en la intuición y la repetición. Si bien no hay que olvidar que cualquier método de intervención debe ser actualizado y entendido en el contexto histórico y social en el que se desenvuelve –el de Richmond por ejemplo, aplicado a problemas de la época como el hambre y las enfermedades-; estos planteamientos construyeron, por primera vez, teoría desde la propia práctica profesional. Señalan autoras como Elizabeth Bautista (2009) que la generación de conocimiento no es el fin último de la disciplina, sino que para que el conocimiento en Trabajo Social sea único y diferente al que aportan otras áreas de conocimiento afines, éste debe estar encaminado a la formulación de

esquemas que permitan abordar la realidad social. Como añade José Manuel Barbero, la especificidad de las investigaciones de Trabajo Social radica principalmente ahí, en su *“interés genuino por situaciones relacionadas con el Trabajo Social y por la intervención profesional en ellas”* (2006, p. 48). La búsqueda de una “parcela propia” que defina el terreno de exploración del Trabajo Social ha dado pie a un conjunto de reflexiones sobre lo que es y lo que no es investigación en Trabajo Social. El resultado de este debate está todavía presente en la disciplina y aunque muchos autores/as insisten en plantear que el Trabajo Social compartirá con otros campos de conocimiento el interés en aquellos temas donde el objeto de estudio sea “lo social”, la mirada del trabajador/a social-investigador/a debe buscar la aplicabilidad del conocimiento en el terreno de la intervención social. Todo esto, desemboca hoy en un cierto consenso en la disciplina al entender que investigar en Trabajo Social consiste en *indagar con la intención de actuar*, algo que implica una forma particular de explorar el medio social que no aportan otras disciplinas afines.

La investigación en Trabajo Social ha tenido, sin embargo, que batallar su reconocimiento como “ciencia” en cuanto se la ha considerado campo secundario y menos importante frente a otros creídos de mayor rango. A pesar de que las investigaciones sociales adquieren cada vez más peso y reconocimiento académico, lo cierto es que todavía se cuestiona el rigor científico de este tipo de estudios. Según algunos/as autores (Malagón, et al., 2007) el método científico no es algo fijo, sino que se encuentra en un proceso que no puede ser examinado sin advertir sus estrechas relaciones con el carácter social y clasista de la propia ciencia. En este sentido, la mayoría de las veces los investigadores/as de *lo social*, sobre todo aquellos que usan métodos cualitativos, no tratan de defender la *cientificidad* de sus investigaciones, sino que buscan conseguir que ésta no se asocie a la concepción positivista de la ciencia y a la idea “absolutista de la objetividad”. El estudio de la sociedad y de las interacción humana supone comprender que los sujetos de estudio como tal, albergan pensamientos, ideas y comportamientos profundamente subjetivos que se modifican según el tiempo y lugar. Como propone Luis Enrique Alonso *“si los contenidos subjetivos del fenómeno humano forman parte*

de la realidad estudiada, y por ellos construyen el objeto mismo de la investigación, el investigador no pone su subjetividad entre paréntesis, sino que, por el contrario, la integra de manera controlada en la investigación” (1998, p. 28). El rigor de la investigación no dependerá entonces de si su objeto de investigaciones es más o menos controlable, sino más bien de la adecuación entre los objetivos de la investigación y la metodología empleada. El reconocimiento de las interferencias o limitaciones de la investigación es también un ejercicio útil en la investigación cualitativa, en cuanto se explicita abiertamente y sin complejos la subjetividad intrínseca del objeto de estudio (Alonso, 1998; Callejo, Del Val y Viedma, 2009).

Pese a todo, comparto con autores como Karim Ahmed (2009) que muy especialmente el Trabajo Social de nuestro país se ha especializado durante los últimos años en la queja. Y añado que la tradición investigadora basada principalmente en la naturaleza de la propia profesión, en su método y en sus dilemas, ha influido también en el escaso reconocimiento de la disciplina. Como explica el autor *“sin llegar a poner en duda la legitimidad de estas reivindicaciones ni la base real en la que se apoyan, sí puede apreciarse en ellas un grado de autocomplacencia que se refleja en cierta falta de autocrítica”* (2009, p. 27). En este sentido, se identifican dos tipos de investigación en Trabajo Social: una de tipo teórica que se ha preocupado por la sistematización de los saberes prácticos, por su rol profesional, por los dilemas éticos y por la naturaleza de la actividad en cuanto arte, ciencia o tecnología que ha copado la producción científica en esta rama durante años (investigación teórica); y otra de tipo sociológica, basada en la observación y el análisis de la situación de determinados grupos o entornos institucionales a los que el Trabajo Social tiene acceso (investigación empírica), con más oportunidades de ser reconocida en el campo científico (Ahmed, 2009). Según José Manuel Barbero, es importante asumir que *“no hay límites precisos que nos permitan establecer sin ambigüedades cuando una investigación puede ser calificada como propia de una ciencia social o de otra”* dado que, como añade, *“las realidades de carácter social son irreductibles a algunas de sus dimensiones y, por tanto, son comunes”* (2006, p. 44). En este sentido, la investigación en

Trabajo Social no sólo comparte con otras disciplinas objetos de estudio, sino que puede apoyarse en éstas para aportar riqueza a sus propios análisis.

En la presente investigación, de tipo empírica, buscamos indagar sobre la experiencia familiar en torno a la migración, en buena medida investigada hasta el momento desde campos como el de la sociología, la psicología, el derecho y la antropología. Sin confusiones, nos apoyamos en los resultados que presentan estas investigaciones para seguir avanzando en la temática, no sin olvidar lo propio que la investigación en Trabajo Social aporta. De todo lo anteriormente reflexionado nos quedamos en relación a nuestro trabajo con dos ideas principales: una que nos lleva a precisar que en nuestra investigación buscamos conocer sobre el fenómeno de la migración femenina y familiar no sin olvidar el papel de la intervención social en este contexto. Esto nos sitúa dentro de ese conocer para diagnosticar, interpretar, cambiar o intervenir, que define lo que entendemos por investigar desde el Trabajo Social. Otra, que nos acerca a nuevos desafíos aportados desde otras disciplinas, relacionados por ejemplo con el análisis multisituado de las migraciones transnacionales, que enriquece nuestro trabajo y del que existen todavía pocas investigaciones en nuestro país. En definitiva y si según Karim Ahmed (2009) hay que elegir entre la redefinición o la continuidad dentro del Trabajo Social, este trabajo se inclina hacia lo primero sin poder garantizar que esto ocurra finalmente.

SEGUNDA PARTE

MARCO TEÓRICO

Capítulo 2. Las migraciones contemporáneas y su *feminización*

En este capítulo se realiza una aproximación a las teorías que explican la migración internacional, haciendo una especial alusión a aquellas que se adaptan a los factores que intervienen en la migración de latinoamericanos/as a España. Los rasgos comunes atribuidos a la migración de origen latinoamericano en los últimos años, como el carácter feminizado y familiar de los desplazamientos, el tipo de demanda laboral que las requiere, así como las condiciones de partida; nos invitan a indagar de manera especial en algunas de estas teorías y descartar otras. Explicamos en este apartado qué es el transnacionalismo y su importancia para el estudio de las migraciones en la actualidad. Por último, nos interesamos por la *feminización* de las migraciones en los últimos años y su abordaje teórico desde la perspectiva de género.

2.1. Aproximación a las teorías migratorias que revelan los factores explicativos de la migración global

La diversidad de las formas y contextos en los que se han producido las migraciones a lo largo del tiempo, determinan claramente cómo éstas han sido entendidas y conceptualizadas en los diferentes momentos históricos. Si bien se tiene constancia de movimientos migratorios desde los orígenes de la humanidad, su paralelismo con las migraciones contemporáneas en cuanto a las causas, las modalidades, las consecuencias que entrañan y las significaciones que se les atribuyen, son puestas hoy en cuestionamiento. La globalización de los mercados y capitales (Sassen, 2003, 2007), las políticas restrictivas, el desarrollo de los medios de comunicación o la mundialización de la migración en cuanto a la diversidad de los contextos involucrados, son algunas de las características que definen al fenómeno de la migración actual con evidentes diferencias al respecto de épocas anteriores. Aunque las proposiciones de las teorías clásicas que explican las migraciones son hoy claramente discutibles, nos interesa muy brevemente reseñar algunas de sus contribuciones más relevantes. El objetivo de esta indagación sobre “viejas” y “nuevas” teorías que explican la migración internacional no es otro que poder reflexionar sobre las razones y rasgos de la migración boliviana a España (feminizada, familiar y de larga duración).

La primera reflexión teórica sobre el tema migratorio de la que se tiene constancia es la propuesta por Ernst Ravenstein a finales del siglo XIX. Con su contribución y posteriores ediciones de la obra *“The Laws of Migration”*, el autor establece una serie de proposiciones regulares sobre las migraciones a partir de la explotación de los censos poblacionales³. Para el autor, la principal causa de las migraciones son las disparidades regionales en niveles de renta y volumen de empleo, además de la inadecuada distribución territorial (Micolta, 2005), lo que lo lleva, casi sin querer, a describir

³Inicialmente el autor realizó su análisis en Inglaterra y luego éste fue ampliado a la población de veinte países más, entre ellos España.

indirectamente parte del marco de atracción-repulsión o factores *pull* y *push* tan utilizado en la literatura. Pese al incumplimiento de algunos de sus enunciados, muchos investigadores/as atribuyen a Ernst Ravenstein la primera aproximación a la cuestión del retorno a origen de los/as migrantes. Concretamente, con su ley número cuatro en la que afirmaba que las corrientes migratorias principales generan unas corrientes secundarias que suelen ser compensatorias, de menor grado y de sentido inverso (Ravenstein, 1885). Sin lugar a dudas su obra provee de un conjunto de significaciones que no han sido reconocidas como teorías, pero que constituyen muy probablemente la primera manifestación del moderno pensamiento científico-social sobre las migraciones (Arango, 1985). Junto a éste, otro de los textos antecesores a la cuestión lo encontramos en la obra *“The Polish Peasant in Europe and America”* de William Thomas y Florian Znaniecki (1918-1920), quienes analizan la experiencia de los inmigrantes polacos en EE.UU a partir de testimonios personales. Sus conclusiones, sin embargo, no han tenido la repercusión que obtuvo Ernst Ravenstein con su obra, quienes muchos justifican su éxito a la generalidad de sus proposiciones.

Después de la de Ernst Ravenstein y a partir de 1950 se han desarrollado una amplia variedad de teorías para conocer las razones que influyen en las migraciones humanas. Algunas de ellas pueden ser agrupadas en varias líneas argumentativas. Por un lado, están las teorías que entienden que la migración conforma una estrategia de tipo individual que los actores utilizan para adaptarse y sacar el máximo partido a sus capacidades allá donde éstas sean más valoradas desde el punto de vista económico. Las teorías de enfoque neoclásico, que señalan las diferencias de salario entre países como la principal razón de la migración laboral, se situarían a este grupo. Por otro lado, están aquellas otras que consideran las condiciones de una diversidad de mercados y no sólo el laboral, y que entienden la migración como una decisión de tipo familiar que es tomada con el objetivo de minimizar los riesgos sobre los ingresos familiares, o para reducir las restricciones de capital en la actividad productiva familiar. Tal es el caso de la “nueva teoría económica de migración”, que junto con el modelo explicativo de los *push-pull* factores constituyen el conjunto de los supuestos basados en la decisión

microeconómica de las migraciones (teorías “viejas”). En otro gran grupo (teorías “nuevas”) estarían las teorías que se centran en los factores de tipo estructural y afirman que la migración actual es una consecuencia natural de la globalización económica y de la expansión de los mercados hacia contextos internacionales. Esta última interpretación es característica de la “teoría del mercado laboral dual” o de la “teoría de los sistemas mundiales”. Por último, se identifican algunas teorías que explican no tanto las razones del surgimiento de la migración internacional, sino más bien su perpetuación en el tiempo. Estas últimas están siendo una referencia fundamental para la significación de las migraciones actuales a Europa, y proporcionan argumentos sobre la continuidad de los flujos pese a la desaparición de las circunstancias iniciales que las motivaron. La teoría de las redes, la institucional y la noción de acumulación causal componen este último bloque.

Antes de continuar es preciso considerar que si bien se presentan multitud de argumentos a diferentes niveles de análisis –el individual, familiar, nacional e internacional- para conceptualizar los procesos causales que explican las migraciones, lo cierto es que, como explica Douglas Massey y sus colegas, no es posible asumir que éstos sean incompatibles entre sí (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino y Taylor, 2008). Por el contrario, es bastante lógico pensar que mientras se toman decisiones individuales/familiares sobre cómo maximizar ingresos y minimizar costes, el contexto en el que estas decisiones se producen no es inocuo, sino que las decisiones están fuertemente influenciadas por las fuerzas estructurales que operan a nivel nacional e internacional. Como advertimos en esta revisión, la multiplicidad de factores que influyen en la realidad migratoria propicia esta compatibilidad entre las proposiciones de unas y otras teorías.

Las *teorías neoclásicas* juegan un importante papel en los años 50 a la hora de explicar las migraciones laborales de la época. Según su tesis microeconómica, la decisión de migrar es resultado de un proceso racional por el que se intentan maximizar las ventajas del proceso. Para éstas, el individuo es sedentario por naturaleza y por tanto las migraciones obedecen en exclusiva a la motivación económica, donde la persona evalúa los costes y

beneficios de la migración en cuanto a la oportunidad de incrementar su salario. El impacto de esta situación a nivel macro es que los salarios bajan en los países de destino por el aumento de la oferta de mano de obra e incrementan en los países emisores por la salida de trabajadores, alcanzándose así el equilibrio de la economía. De ahí, se desprende el enfoque macroeconómico de esta teoría por el que se entiende que el capitalismo es un sistema autorregulado y que los flujos migratorios se controlan a través de la regulación de los mercados de trabajo. A partir de la teoría neoclásica surge la conocida proposición de los factores *push-pull*, de la cual se desprende el modelo explicativo de mayor impacto sobre la comunidad científica (Micolta, 2005). Se trata de un modelo que entiende que las razones de la migración están basadas en una serie de elementos vinculados tanto al lugar de origen como al de destino. Los factores *push* los compondrían una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, bajos niveles de vivienda, falta de libertades políticas, etc. Siendo los factores de atracción asociados al potencial lugar de destino los del sentido contrario, los que ofrecen oportunidades (empleo, servicios públicos, salarios altos, etc.) que no pueden cubrirse en el país de origen. Este modelo destaca también la motivación personal de los migrantes - racionalidad instrumental-, por la que se asume la elección personal y libre sobre las oportunidades que ofrece el mercado, sean dentro o fuera del país. Desde este modelo las migraciones se consideran rentables tanto para los países emisores como receptores porque contribuyen a equilibrar la demanda y la oferta de salarios. De este grupo de teorías y modelos se critica que no tengan en cuenta el entorno social y político que limitan la acción de los sujetos, que asuman que los potenciales migrantes sean todos aquellos que no tengan cubiertas las condiciones básicas; cuando posteriormente se ha demostrado que quienes más migran son, precisamente, los pertenecientes a la clase media (Blanco, 2000). Igualmente su individualismo y racionalidad han sido cuestionados, en cuanto no toman en consideración aspectos sociales, así como que se piensa en las razones y consecuencias de la migración desde un exclusivo punto de vista: el de los migrantes hombres. Teorías posteriores como la de Michael Piore (1979), quien argumenta que la migración internacional es provocada por una

estructural demanda de trabajadores extranjeros que son necesarios para el sistema productivo de las nacionales desarrolladas, comparten con la teoría neoclásica la alusión a la migración como exclusiva de varones. Sin embargo, la teoría del mercado dual se diferencia de la anterior porque no alude a los factores de tipo microeconómico, relacionada con los países de origen (bajos salarios o un desempleo elevado), sino que se centra en los “factores de atracción de los países receptores que necesitan de mano de obra extranjera para cubrir los puestos de trabajo que ofrecen poca seguridad, pocas oportunidades de promoción y poco prestigio” (Piore, 1983, p. 274).

La teoría de la *nueva economía de la migración* señala que las migraciones humanas no son resultado de decisiones de carácter individual, sino que en ellas participan unidades más amplias –familias u hogares-. Según los propulsores de esta teoría (Katz y Stark, 1986; Stark y Levhari, 1982; Taylor, 1986), el grupo familiar no sólo busca maximizar las expectativas de renta con la migración, sino también minimizar los riesgos y las dificultades impuestas por una variedad de mercados, distintos al de trabajo. Se trata de una estrategia colectiva para aprovechar las oportunidades locales e internacionales a partir de los recursos personales de cada miembro de la unidad doméstica. La traducción de esta inversión se encuentra en la generación de remesas que hacen posible la superación de crisis o situaciones coyunturales que puedan producirse en la unidad doméstica –generalmente de origen-, y sobre las que no se tengan coberturas ni apoyos institucionales. Una de las proposiciones más interesantes de esta teoría y que inspiró a otros modelos posteriores es que la migración interna y el empleo local o la producción local no son posibilidades que se excluyan mutuamente, sino que hay importantes incentivos que llevan a las familias a participar al mismo tiempo tanto de las actividades locales como de la emigración. Con frecuencia se produce una dependencia de los ingresos exteriores, que se conforman como elementos claves para el desarrollo de la región de origen.

Esta teoría de tipo sociológica si bien no fue muy extendida en sus primeros años, sirvió posteriormente para introducir la idea de la migración como decisión familiar o colectiva en el resto de argumentaciones teóricas.

Concretamente influyó notoriamente en la teoría de redes y en las prácticas investigadores posteriores que ponen en el centro del análisis sobre la decisión y continuación de las migraciones a la unidad doméstica.

Posteriormente surge la *teoría del sistema mundial o global*. Su autor principal es Immanuel Wallerstein (1974) pero sus planteamientos han sido seguidos por una gran variedad de autores/as como Alejandro Portes y Alexandria Walton (1981); Manuel Castells (1989); Saskia Sassen (1988, 1999), entre otros/as. Esta teoría considera las migraciones internacionales como resultado de la globalización económica del mercado y de los inevitables desajustes del desarrollo capitalista. Este proceso se explica a partir de la expansión de las firmas capitalistas por aquellos países de la periferia económica mundial, en busca de tierras, materias primas, mano de obra y nuevos consumidores. Expansión o deslocalización productiva que se beneficia de gobiernos neocoloniales y empresas multinacionales interesados en vender sus recursos nacionales a cambio de poder político y dinero que les permita consolidarse como élites nacionales. Entre otros daños, como los naturales, las empresas extranjeras provocan en los países de la periferia cambios en las formas de vida locales de las poblaciones, asimismo fomentan el surgimiento de una población desarraigada, con pautas de consumo capitalista similares a la de los lugares donde el capital se origina y con aspiraciones hacia la migración. Así, los flujos de trabajadores siguen a al movimiento internacionales de bienes y capital, pero en un sentido inverso (Malgesini, 1998). Desde esta perspectiva se considera que las migraciones internacionales tienden a producirse entre potencias coloniales y sus antiguas colonias debido al establecimiento de tempranos vínculos culturales, idiomáticos, administrativos, de comunicaciones etc., los cuales se convierten ahora en mercados transnacionales y culturales específicos. Un completo entramado de factores globales y de mercado donde los gobiernos nacionales poco pueden hacer para controlar las migraciones, si no es a través de la regulación de las actividades corporativas de inversión en ultramar y mediante el control de la circulación de bienes y capitales. Dos cuestiones de grandes consecuencias económicas, difíciles de aplicar teniendo en cuenta los

fuertes intereses empresariales al respecto y la permisividad de los actuales gobiernos en los países centrales.

Paralelamente encontramos un conjunto de teorías que se plantean la continuidad de los movimientos migratorios como son la Teoría de Redes y la Institucional. Junto con la teoría de la nueva economía de la migración, este grupo de teorías nos proporcionan elementos interesantes para explicar el tipo de migración que esta tesis aborda (femenina y familiar), al tiempo que nos ayudan a comprender los motivos que influyen en que la migración boliviana se dilate en el tiempo. En su base explicativa, la Teoría de Redes y la Institucional razonan que la perpetuación de las migraciones está más vinculada a los movimientos causales que éstas mismas generan –acumulación causal-, que al hecho de que se mantengan las condiciones iniciales por las que se produjeron. Este grupo se desliga de otras reflexiones que consideran que la duración de la migración está asociada al propio proyecto migratorio y que éste tiene su propio ciclo vital y de funcionamiento, para entender la experiencia migratoria como un proceso flexible y dinámico que se define y modifica a lo largo del tiempo. Si mientras para algunas teorías la migración tiene un carácter definitivo, o conllevan inevitablemente al retorno, para la teoría de redes e institucional las razones que propician las migraciones pueden ser diferentes a las que luego las perpetúan en el tiempo.

De entre las dos, la más extendida y aplicable a este objeto de estudio es la *teoría de redes*⁴. A partir de la que se sostiene que son los lazos interpersonales entre los migrantes los que influyen en la decisión de retornar o permanecer, o incluso de migrar, cuando la red está completamente establecida. El poder de estas redes, basadas en el parentesco, la amistad o la nacionalidad común, se concentra en su capacidad para reducir los costos de la migración, elevar sus beneficios y mitigar los riesgos que implica el desplazamiento. La teoría de las redes considera que una vez se ha conformado la primera migración, el coste potencial para el resto de

⁴Hendricks, 1974; Massey y García, 1987; Massey 1990b; Taylor, 1986, entre otros.

migrantes que parten tras él/ella se reduce sustancialmente. Incluso, como algunos autores señalan (Massey et al., 2008), superado un umbral crítico de conexiones de red entre un área de origen y de destino, las migraciones pueden perpetuarse con cierta independencia de las condiciones económicas de los contextos involucrados. Como añade Alejandro Portes y József Böröcz, *“es precisamente la inserción de personas en esa red, más que los cálculos individuales de beneficio social, lo que ayuda a explicar las tendencias diferenciales a desplazarse y el carácter duradero de las corrientes migratorias”* (1998, p. 51). Estas redes se consolidan y acaban convertidas en una forma de capital social que las personas utilizan para ampliar sus oportunidades en el extranjero. La teoría de redes otorga una especial importancia al grupo familiar⁵ y al poder de éste para establecer un proyecto migratorio basado en las redes, por lo que piensa que las políticas de reagrupación familiar adquieren un papel importante a la hora de gestionar la continuidad de las migraciones, ya que pueden reforzar la red otorgando a los parientes derechos especiales de entrada al territorio, o por el contrario limitar su migración, según considere. Aun así, se reconoce que en los momentos de consolidación de las redes, *“los gobiernos encontrarán grandes dificultades para regular los flujos migratorios una vez que éstos han comenzado, porque el proceso de formación de las redes descansa muy lejos de su control y no implica problemáticas que puedan ser perseguidas mediante regímenes políticos”* (Massey et al., 2008, p. 460).

Para el análisis de la migración femenina y sus implicaciones familiares esta teoría adquiere una gran relevancia, y ha sido tomada en consideración por muchos trabajos previos sobre el tema. Las conexiones y los lazos entre los/as migrantes en destino y entre los/as migrantes y sus familiares de origen no sólo han promovido que éstas se produjeran, sino que ahora ayudan a que las migraciones se mantengan en el tiempo. Los apoyos – condicionados o no– que la red otorga a las mujeres migrantes son

⁵ La teoría de redes considera que la red difiere de un grupo social, pero plantea una excepción con la familia. A quién atribuye rasgos y funciones que pueden considerarla como una potencial red (Gurak y Caces, 1998).

fundamentales para ellas, y garantizan que las funciones protectoras sobre los hijos/as sean cumplidas –no sin tensiones- durante su ausencia. El poder de la red familiar y social es tan ilimitado e influyente que incluso puede implicar procesos en los que, aun no existiendo razones macro que motiven las migraciones, éstas se perpetúen en el tiempo por la estabilidad que proporcionan los vínculos personales. Otras redes, más institucionalizadas, que también toman parte en la continuación de las migraciones, son las consideradas por la Teoría Institucional. Se destaca el papel que las instituciones públicas o privadas desarrollan al ofrecer apoyo a la población inmigrante. Sobre todo, cuando el flujo migratorio se consolida y un país se convierte en receptor de mano de obra extranjera, surgen entidades sociales que procuran apoyo a los/as personas migrantes en el proceso de incorporación al país de acogida. Generalmente las organizaciones humanitarias encuentran los huecos de la normativa para sustentar los desplazamientos migratorios cuando éstos no están permitidos y su realización contribuye deliberadamente al bienestar familiar o personal de los migrantes involucrados. Por su parte, las organizaciones con ánimo de lucro y los empresarios privados que ofrecen a los migrantes servicios como el transporte clandestino, la falsificación de documentos y visados, etc., también constituyen mecanismos conocidos por los/as migrantes que contribuyen a consolidar las redes migratorias muy a pesar de las restrictivas políticas de los países receptores (Massey et al., 2008).

En estas teorías tiene lugar el llamado proceso de acumulación causal (Massey, 1990a) por el que se entiende que la migración se auto sostiene en el tiempo haciendo proliferar los nuevos desplazamientos. Según éste -y sirviendo como ejemplo el caso de las migraciones que eligieron España como país de destino-, independientemente de las condiciones que provocaron la migración, cada momento de la experiencia migratoria altera las motivaciones y las percepciones de tal manera que estimula la migración adicional. Según

esta perspectiva, la privación relativa⁶ que sienten las familias no migrantes en origen al respecto de las familias con algún miembro en el extranjero, propician el deseo de la migración aun cuando los costes de la misma son indeseados. Un fenómeno que tiene un importante sentido para explicar la perpetuación de las migraciones bajo esta perspectiva, es la denominada como “cultura de la migración”. A través de la cual las experiencias de los/as migrantes en las economías industrializadas provocan cambios en los hábitos de consumo y estilos de vida de ellos y sus familiares, que difícilmente podrán obtener con el trabajo local cuando el proyecto migratorio termine. Lo que en definitiva propicia que quienes se han beneficiado de la migración de forma indirecta y los que alguna vez han sido migrantes, puedan ser potenciales migrantes en el futuro.

La teoría de redes, la de la nueva economía de la migración y la teoría de los sistemas mundiales parecen servir como modelos explicativos (micro y macro) más apropiados si tenemos en cuenta los rasgos característicos de las migraciones latinoamericanas a España o a Europa y sus cambios en los últimos años. Tanto el perfil migratorio de ésta *-feminización* de la migración y su consecuente *familiarización-*, como la coyuntura de las mismas *-que se mantienen en el tiempo pese a las condiciones de crisis en el contexto receptor-*, caracterizan hoy a la migración instalada en España y nos da pistas para situar a ésta en el marco teórico existente. Si bien, como explica Claudia Pedone “*la realidad es siempre más rica que nuestros esquemas interpretativos*” (2003, p. 106), el valor de estas proposiciones está en su capacidad para describir y predecir características futuras. Asimismo, estas teorías rompen con la imagen de la migración tradicional considerada de tipo individual,

⁶Gioconda Herrera (2002) ejemplifica algo similar cuando se refiere al “síndrome migratorio” de los habitantes de una de las zonas emisoras más importantes de Ecuador, la provincia de Cañar. Según la autora, más allá de la pérdida de oportunidades de trabajo y de dificultades estructurales de supervivencia; el impacto cultural de la migración es también un elemento fundamental que facilita, condiciona y explica el ciclo migratorio. De acuerdo al estudio de Emily Walmsley (2001) al que refiere la propia autora, los imaginarios acerca de la vida de los/as migrantes en los países de destino crea una impresión de privación social relativa, que sumada a la real de las familias no migrantes fomenta la visión de la migración como única oportunidad para mejorar.

temporal, laboral y masculina, atribuyendo a la red social y al grupo doméstico (red primaria), las potencialidades necesarias para que las migraciones se mantengan con relativa independencia de las condiciones macroeconómicas. Lo que insiste en la idea de los múltiples factores que influyen en la decisión de migrar, otorgando credibilidad no sólo a las razones estructurales que incentivan a las mismas, sino también a la capacidad de decisión de los sujetos y al poder de éstos para manejar su migración aun cuando las estructuras que las condicionan son restrictivas o adversas. Otra de las razones que nos motiva a considerar estas teorías y los enfoques que se derivan de ellas es el lugar que otorgan a las migraciones femeninas a partir de considerar la importancia de los hogares, las redes y los contextos de origen y destino en las migraciones. Actores y actrices antes inexistentes en teorías como la neoclásica y que son considerados en la actualidad como fundamentales a la hora de explicar las migraciones. La influencia de esta visión es concluyente en las nuevas líneas interpretativas sobre el tema que ponen en el centro el estudio transnacional de los hogares migrantes.

2.2 La perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones

El transnacionalismo constituye hoy un tema ampliamente estudiado, a pesar de que ha estado rodeado de múltiples matices y ambigüedades en su conceptualización. Reflexiones sobre si se trata de un fenómeno novedoso o si por el contrario han existido prácticas transnacionales desde la antigüedad, si se puede ser transnacional aun no habiendo migrado jamás, o si el transnacionalismo es indistintamente una perspectiva teórica, una práctica y/ o una condición, han sido algunos de los cuestionamientos teóricos más recurrentes durante años. El debate sobre el transnacionalismo continúa abierto y no es posible encontrar todavía consenso ni en su identificación -lo que se considera o no transnacionalismo-, ni en su conceptualización. Algunos de los acuerdos han sido recogidos en este apartado, así como otros de sus cuestionamientos más acertados. No se trata de una revisión teórica, sino más bien de un encuadre al tema, que se plantea imprescindible en una

investigación como la nuestra que involucra unidades domésticas que transitan y desenvuelven su cotidianidad tanto en origen como en destino.

Las dudas sobre si el transnacionalismo constituye un fenómeno nuevo se aclaran parcialmente si atendemos a las reflexiones de autores/as como Alejandro Portes; Cristina Blanco, 2006, 2007; Luis Guarnizo y Patricia Landolt, 1999; Yorko Castro, 2005, quienes matizan que, en todo caso, éste cobra verdadero sentido en el actual contexto de la globalización y la economía mundial. Si bien los autores/as reconocen que las migraciones, conexiones y flujos de información han existido desde la antigüedad- algunos las sitúan a partir del siglo XIX⁷-, consideran que nunca antes habían sido tan accesibles e intensas para aquellos que están lejos de sus familiares y amigos/as. Según Linda Basch, Ninna Glick y Christina Szanton Blanc (1994) el transnacionalismo se define como el conjunto de procesos por los cuales los migrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan las sociedades de origen y las de destino.

Como ejemplifica M^a Carmen Peñaranda (2011) en su estudio sobre las relaciones familiares de migrantes a partir de las TICS, el correo postal o las divisas han facilitado durante épocas los flujos de información en muy largas distancias, pero la intensidad y rapidez –en los últimos años instantánea- que alcanza la comunicación actual, posibilita el mantenimiento de los lazos de manera que éstos son sentidos como mucho más estrechos y reales por sus protagonistas. Para la mayoría de los autores/as, esta intensidad de las prácticas transnacionales en la que estamos inmersos obedecen a procesos de globalización más amplios, en los que están involucrados empresas transatlánticas, políticas que promueven los lazos con sus comunidades en el extranjero (transnacionalismo desde arriba) o entidades supranacionales de distinta índole. Asimismo, el acortamiento de las distancias físicas en las personas (transnacionalismo desde abajo) encuentra su aliado en la relativa accesibilidad y abaratamiento de los medios de

⁷ Por ejemplo, Michael Piore (1979) mostró que en el siglo XIX los migrantes italianos viajaban mucho entre Estados Unidos y Europa y mantenían una actividad económica y lazos familiares en Italia a pesar de la distancia.

transporte y comunicación. Según Luis Guarnizo y Michael Smith (1998) las prácticas transnacionales pueden desarrollarse de abajo a arriba, desde las bases, como en el caso de las comunidades de inmigrantes transnacionales, o de arriba abajo, como en el caso de las actividades económicas y el gobierno global.

Este contexto conectado e interdependiente hace que, hoy día, cualquier parte del mundo pueda estar “cerca” del resto. Las distancias físicas de acortan, los movimientos se multiplican y el contacto virtual con los otros se hace posible en casi cualquier rincón del planeta (Blanco, 2007). Como algunas autoras reflexionan, las prácticas transnacionales han estado presentes en los movimientos migratorios pero quizás eran más bien excepcionales y afectaban a un grupo reducido de personas (Solé, Parella y Cavalcanti, 2009). Con las nuevas tecnologías las conexiones transnacionales se han incrementado, acelerado y los impactos en la organización de la vida cotidiana se han multiplicado.

El transnacionalismo surge a partir de los trabajos pioneros de Ninna Glick en el año 1992 al percatarse en sus análisis de que los/as inmigrantes, lejos de asimilarse invariablemente a la sociedad de acogida, mantenían relaciones económicas, políticas y sociales con los lugares de origen. Su investigación se centraba en el análisis de los aspectos culturales de los migrantes centroamericanos en Nueva York y su publicación dio un giro a la forma en la que eran analizados estos fenómenos migratorios hasta la fecha. El concepto de transnacionalismo y su enfoque teórico ha permitido la ruptura con los cuadros de estudio tradicionales de las migraciones (nacionalismo metodológico) que desatendían sistemáticamente al contexto de origen (Lafleur y Yépez, 2012). Las concepciones binarias de análisis que hablaban de emigración o de inmigración y que asumían que los/as migrantes salen de un país y se *integran* en otro perdiendo progresivamente los vínculos con su país de origen (Solé, et al., 2009), dejan de tener sentido en un contexto caracterizado por los continuos flujos de comunicación, que facilitan las relaciones entre los/as migrantes y sus comunidades de origen. Con el tiempo ha quedado demostrado que los/as migrantes pueden mantener relaciones

simultáneas entre el “aquí” y el “allí”, y que éstas relaciones construyen formas de actuar en las que los/as migrantes desarrollan identidades que los sitúan en estas dos realidades. A partir de este reconocimiento, un número importante de investigadores/as proponen el enfoque del transnacionalismo como marco de análisis que explica la migración como un proceso dinámico de construcción y reconstrucción de redes sociales, que estructuran la movilidad espacial y la vida laboral, social, cultural y política, tanto de la población migrante como de sus familiares, amigos/as y comunidades en los países de origen y destino (Guarnizo, 2006). Algunos de los riesgos de la incorporación de este enfoque están actualmente en el abuso de esta perspectiva (principalmente en el marco de la relación entre EE.UU y América Latina), en la confusión conceptual al considerar transnacionalismo como sinónimo de internacional, multinacional, global o diaspórico, y en el sesgo al suponer que todos los/as migrantes, por el hecho de serlos, participan del transnacionalismo. En este último término, son escasas las investigaciones realizadas que descarten la existencia de prácticas transnacionales en una determinada comunidad migrante y en cambio, proliferan aquellas otras en las que se eligen estudiar las actividades transnacionales (Vertovec, 2004).

Del transnacionalismo se desligan otros nuevos conceptos como el de *transmigrante* o el de *campo social transnacional*. Fijándonos en los elementos de consenso que encontramos en la literatura se parte de una ruptura con el concepto tradicional de migrantes (vinculado al territorio), para pasar a un concepto de migrante más poliédrico, que implica no sólo el traslado de personas de un país a otro, sino la extensión de sus culturas, tendencias políticas y lealtades de origen que transitan e incluso se modifican o combinan por el intercambio con las de destino. Para Peggy Levitt y Ninna Glick (2004), los campos sociales transnacionales son entendidos como las redes de relaciones sociales que no se circunscriben al Estado nación (campos sociales nacionales), sino que éstos se conectan a través de las relaciones directas e indirectas entre individuos, más allá de las fronteras. De este modo, *“aquellos que viven dentro de campos sociales transnacionales – o transmigrantes- están expuestos a un conjunto de expectativas sociales, de valores culturales y patrones de interacción humana que son compartidos en más de un sistema*

social, económico y político” (Levitt, 2001, p. 197). Incluso, para esta autora, se puede ser transnacional sin haber migrado jamás, debido a la influencia política y social de los medios de comunicación y al impacto de las migraciones en las comunidades implicadas (Levitt, 1998). Sin lugar a dudas, una idea que no ha estado exenta de críticas y que autores como Alejandro Portes (1997) cuestionan, resolviendo que no todos los intercambios de los/as migrantes pueden ser considerados como prácticas transnacionales. En su intento por delimitar el concepto, Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (1999), razonan que las actividades transnacionales deben ocurrir de forma estable y recurrente, y que los contactos transfronterizos esporádicos no pueden ser considerados como prácticas transnacionales. Sin embargo, autores como Jean-Michel Lafleur (2005) sostienen que tales actividades sean definidas como transnacionales a partir de su impacto, ya que muy pocos migrantes tienen la posibilidad de transitar de forma constante entre los países involucrados y, sin embargo, sí desarrollan prácticas cotidianas que responden a su participación en ambos lugares de forma simbólica.

Según Ninna Glick (2008), la perspectiva transnacional proporciona una nueva lente o cristal a la hora de mirar las prácticas migratorias novedosas o preexistentes, que se han intensificado o modificando en el contexto de la actual globalización y que habían escapado al ojo de los investigadores/as sociales, obnubilados/as por el nacionalismo metodológico. En este sentido, *“la perspectiva transnacional presenta una interpretación más compleja, aunque menos precisa y categórica, del proceso migratorio, que aquellas que emanan de las visiones tradicionales”* (Guarnizo, 2006; p. 85). Un enfoque mucho más sensible que las anteriores a los efectos del enraizamiento contextual múltiple en el que la migración se origina, crece y se consolida, según añade el mismo autor.

La justificación en nuestro trabajo de la perspectiva transnacional toma sentido en tanto en cuando representa un enfoque que nos permite captar las complejidades de la migración femenina en España, sus interconexiones, interpretaciones y consecuencias en origen, así como éstas se retroalimenta por las experiencias en destino. Como afirma Ninna Glick *“Los*

estudios de las migraciones contemporáneas –hayan o no trabajado con paradigmas transnacionales- no nos han dicho mucho acerca de cómo el asentamiento de inmigrantes y la conexión transnacional son moldeados por los lugares específicos de acogida y cómo, a su vez, contribuyen a las transformaciones de esos lugares” (Glick, 2008, p. 28). La investigación sobre migración enfatizan en las redes y las relaciones sociales a través de las fronteras y su construcción de comunidades *desterritorializadas* como unidades de análisis y observación (Suárez, 2008). Nuestro trabajo sobre las familias bolivianas pretende tímidamente contribuir en este tipo de estudios desde la perspectiva transnacional.

2.3 La feminización de la inmigración y su abordaje teórico desde la perspectiva de género

Algunas autoras como Hania Zlotnik (1998, 2003) coinciden en afirmar que el inicio de los análisis migratorios bajo la perspectiva de género tuvo lugar a partir de los años 80 y, sin embargo, el aumento de las migraciones femeninas fue un hecho constatable a partir de la década de los 90. La explicación a esto puede esgrimirse al evidenciar que las migraciones femeninas no habían sido objeto de estudio en años anteriores, estando completamente ocultas incluso en las estadísticas sobre la cuestión migratoria. Su examen fue prácticamente inexistente hasta la llegada de los primeros análisis desde la perspectiva de género, que se preocuparon justamente de denunciar la invisibilidad de las mujeres en los estudios previos sobre migraciones (Morokvasic, 1984). Con todo, la introducción de la perspectiva no sólo puso de manifiesto que cada vez más mujeres participaban y lideraban los proyectos migratorios, sino que el modo en el que las migraciones eran comprendidas hasta la fecha eran incompletos por dos motivos fundamentales: 1) por ignorar sistemáticamente la participación de las mujeres en la migración; y 2) porque cuando ésta se consideraba, se hacía bajo interpretaciones profundamente estereotipadas que, o bien las suponía como migración de arrastre, o bien se consideraba su migración como homóloga a la

de los varones en cuanto a sus motivaciones y circunstancias (Agrela, 2006, 2009; Gregorio, 1997; Oso, 1998; Pedone, 2003, entre otras).

Para autoras como Dolores Juliano (2000), introducir la variable género en los estudios migratorios no consiste en aportar un dato más en las investigaciones (el de mujeres), sino que obliga a repensar todo el modelo en el que ha sido reflexionado el proceso de la migración hasta la fecha. En este sentido, las teorías economicistas de la migración que visibilizan al migrante como la persona que intenta maximizar sus ingresos, han contribuido poco a centrar la atención en las mujeres, aun cuando sus cifras como migrantes obreras dictaban de ser despreciables. En Alemania (1907) eran mujeres un 27% de los trabajadores, y en Austria las mujeres consiguieron 4 de cada 10 permisos de trabajo entre 1980 y 1987 (Zlotnik, 1998). En este sentido, si bien han proliferado en los últimos años las investigaciones –casi siempre con enfoque de género- que analizaban la diversidad en las causas de la migración, todavía es significativa la carencia de investigaciones que pongan de manifiesto su contribución económica y a la esfera productiva. Las investigaciones sobre las implicaciones dentro de la unidad doméstica – estrategias matrimoniales, maternidad, transformaciones de roles en el seno familiar, etc.- han sido mayoritarias en los estudios de género, lo que según autoras como Christine Catarino y Mirjana Morokvasic (2005), en ocasiones ha seguido enclaustrando a las mujeres en el rol reproductivo que tradicionalmente se le asigna.

La mayoría de las autoras coinciden en afirmar que lo que ha venido a denominarse como “*feminización* de las migraciones”, no responde en exclusiva al aumento considerable del número de mujeres en los procesos migratorios, sino también al cambio en la configuración y funcionalidad que adquieren estas migraciones (Gregorio, 1997; Pedone, Gil y Agrela, 2012). Tomando en consideración las cifras alrededor de 104 millones de mujeres residen actualmente fuera de su país de residencia, lo cual representa para el año 2010 el 49% de los migrantes internacionales del mundo según la OIM (2013). No obstante existen importantes diferencias regionales en la participación de las mujeres en la migración. Según este mismo informe, la

migración de mujeres tan solo es mayoritaria a la de los hombres en la migración norte-norte, pero presenta porcentajes que rozan el 50% en la mayoría de los casos si nos remitimos a los datos del DAES/Naciones Unidas⁸. Concretamente en Europa, la cantidad de países con más mujeres que hombres nacidos en el extranjero es mayor que la de aquellos que presentan una relación inversa. En España, aunque las cifras de empadronamiento en el año 2013 marcan una ligera mayoría de hombres migrantes (2.854.720) con respecto a mujeres migrantes (2.691.518), el porcentaje de estas últimas ha sufrido un crecimiento constante durante los últimos años. Sin embargo, por encima de los datos cuantitativos sobre migración femenina, la *feminización* de las migraciones pone el acento en el incremento de las mujeres que emprenden su migración de forma autónoma -con el objetivo de participar en la actividad laboral-, y no sólo en aquellas que han migrado como “dependientes”, a través de una reunificación familiar en el extranjero. Este incremento de la migración laboral encabezada por mujeres se explica por las transformaciones del mercado de trabajo en destino (Oso, 1998) a partir del cual surgen en los países industrializados, una necesidad de mano de obra feminizada a la que se transfieren actividades “tradicionalmente femeninas” que las mujeres autóctonas ya no desean realizar y que los servicios de bienestar no proporcionan (Agrela, 2006; Esping, 1990).

Autoras como Saskia Sassen (2003) señalan el reclutamiento de mujeres para trabajar en las zonas industrializadas de los países periféricos, afirmando que el impacto de los procesos de industrialización que motivan las migraciones no son en absoluto neutrales en cuanto al género, y que las causas y consecuencias de la migración femenina tampoco son las mismas que las de los varones. Como añade Carmen Gregorio (1997), esto sucederá porque las mujeres juegan un papel social y económico distinto al del hombre, tanto en la familiar como en la economía. En este sentido, mujeres e inmigrantes emergen

⁸ Según calcula la OIM (2013) basándose en los datos del DAES/Naciones Unidas para 2012, en las migraciones sur norte las mujeres suponen un 50%, para las norte-norte, superan el 50%; para las sur-sur presentan cifras menores que rondan el 43% y para las de norte-sur conforman el 49% según PNUD.

como el equivalente sistemático del proletariado; un proletariado que se desnacionaliza y que se termina ocupando de aquellas tareas –relacionadas fundamentalmente con lo doméstico- a las que los trabajadores/as de estatus elevado, con grandes exigencias laborales, no pueden dedicarse. En estas circunstancias, que suelen tener lugar en las llamadas ciudades globales (Sassen, 2003), los estilos de vida domésticos se vuelven inadecuados y se observa el retorno de las llamadas “clases de servidumbre”, compuestas en su mayoría por inmigrantes, especialmente mujeres. Tareas como el servicio doméstico, el cuidado de la salud y la atención de niños y ancianos, le son atribuidas a las mujeres migrantes, y términos como el *Servant of globalization* (Parreñas, 2001a) han sido utilizados en la literatura para referirse a quienes que se desplazan a trabajar como empleadas domésticas en el marco de la división internacional del trabajo reproductivo. Los planteamientos de Saskia Sassen (2003) observan la conexión que existe entre las necesidades de las ciudades globales –de contar con mano de obra a bajo costo-, y la feminización de los flujos migratorios. En sus análisis, se considera la inserción de mujeres migrantes en empleos considerados femeninos, clave imprescindible a la hora de comprender cómo tiene lugar la actual competitividad global de los mercados. Su investigación supone un marco de referencia fundamental porque visibiliza los insumos que conforman la competencia mundial desde la centralidad del género, considerando que los empleos realizados “al margen” de la economía formal o especializada constituyen también una pieza fundamental, no valorada, para el sostenimiento del sistema económico global. En un último término, ésta y otras autoras como Sandra Gil (2005) señalan también el empobrecimiento derivado de la implantación de los Planes de Ajuste Estructural en los países en desarrollo, como argumentos válidos a la hora de considerar las razones que explican la salida de mujeres de sus países de origen. Concretamente, el impacto de estas reformas en los países latinoamericanos destaca especialmente por las consecuencias que tuvieron para las familias y particularmente para las mujeres, encargadas decisivas de la unidad doméstica. En este contexto, la demanda de mano de obra extranjera constituyó una salida –junto a otras como el empleo informal o el trabajo ilegal- a las condiciones de pobreza de muchas familias.

Capítulo 3. Mujer migrante y familia transnacional

En este apartado revisamos algunos de los trabajos que han visibilizado el cambio de patrones en la dinámica migratoria y familiar, así como las ideas y conceptos que ésta ha generado a lo largo del tiempo. En un primer apartado (3.1) nos interesamos por conocer la noción de familia en España, indagando en el papel que el Estado le otorga como principal institución social. Reparamos en cómo las transformaciones de la familia española no han venido a modificar el hecho de que sigan asumiendo un rol principal como agente de socialización y cuidado. Los apoyos de tipo informal -solidaridad familiar- y la contratación privada de servicios domésticos -muchos de ellos realizados por mujeres migrantes que también tienen familia-, son elementos centrales que sirven para explicarlo. Avanzamos en el segundo apartado (3.2) en analizar cómo las mujeres migrantes son consideradas en su exclusivo rol laboral en destino, sin reflexionar que éste se plantee irreconciliable con su propia vida familiar en España. La maternidad transnacional y la familia transnacional se convierten en soluciones creativas de las mujeres para adaptarse a los requerimientos de los mercados globales (3.3 y 3.4). Sin embargo, este tipo de arreglos familiares no están a salvo de aquellos juicios morales que las consideran siempre negativas, sin aludir a lo irremediable de las mismas y a las transformaciones -también positivas-, en las que la experiencia migratoria transnacional puede ser vivida.

3.1 De la familia en España y su función social

El análisis de la familia como grupo primario de relaciones sociales constituye un tema de estudio complejo, en el que no es fácil comprender las lógicas que subyacen a lo que cotidianamente entendemos por familia. La historia del vínculo familiar, el modo en el que la familia ha sido normativizada a lo largo del tiempo y la variedad en las formas en las que la experiencia puede ser vivida, son algunas de las cuestiones que complican el abordaje de la dinámica familiar. De entre los análisis teóricos destaca la sociología como la disciplina que más se ha preocupado por el estudio de la familia, su estructura y sus transformaciones. Buena parte de estos cambios atribuidos a la familia, son resultado de un proceso de adaptación de ésta a las circunstancias y a la interrelación con el contexto social, político y económico de referencia. Para el caso español, autores como Gerardo Meil (1999, 2002), Inés Alberdi (1990) y Luis Flaquer (2004, 2005), han destacado la existencia de elementos de cambio en la familia relacionados con el aumento de la autonomía de sus miembros. La privatización de la vida familiar y la pluralidad de su morfología, han sido temas de estudio recurrentes en las investigaciones sobre el tema. Todos ellos vinculados al cambio relevante que ha supuesto la incorporación de la mujer al mercado laboral remunerado y los reajustes internos que esto ha propiciado en la organización familiar. Siguiendo a Adela Gimeno (1999) un análisis completo de la noción de familia y sus cambios nos llevaría a analizarla a través de tres frentes relacionados entre sí que abordamos de forma breve: 1) la función social que a lo largo del tiempo, como encargada principal de la reproducción social, el cuidado familiar y la transmisión de valores y normas, 2) la distribución de los roles que desempeñan los miembros en el interior de la misma, donde el hogar se convierte, por un lado, en lugar para la cooperación y el apoyo; y por el otro, en espacio de negociación y conflicto entre los géneros y las generaciones; y 3) las características de los miembros que la componen y cómo esto influye en la socialización de la misma.

Según Luis Moreno (2001), el Estado de Bienestar de la Europa mediterránea descansa, en gran medida, en el papel desempeñado por la familia. Como añade, se tratan a menudo de transferencia materiales pero también simbólicas de la familia al Estado, que no pueden cuantificarse pero que procuran satisfacción vital y bienestar para sus miembros. La familia se erige, según varios autores/as, como principal agente de socialización de los ciudadanos a través de sus activos simbólicos vinculados al apoyo y la solidaridad, la transmisión de normas sociales, etc. Buena parte de los análisis que reconocen el rol atribuido a la familia por parte del Estado, insisten en el papel de las mujeres como principales contribuidoras al desarrollo de las políticas de bienestar. Asimismo, las investigaciones que abordan la cuestión desde la perspectiva de género, aluden precisamente al proceso por el que son finalmente las mujeres quienes asumen las tareas de tipo familiar y social, en ausencia de otros soportes o implicaciones. Para Claudia Pedone et al., esta concepción de la “mujer social” sigue estando muy presente en la óptica de los Estados, quienes las piensan como *“reproductoras biológicas y simbólicas de la nación (y su cultura), naturalmente ligadas al ámbito familiar”* (2012, p. 549).

A la familia le corresponde educar a los miembros de la misma en valores y normas, de manera que éstos se comporten en concordancia con el sistema social preestablecido. Este papel, crucial para los Estados, va acompañado de otro relacionado con la dispensación de cuidados dentro del entorno familiar, que también es asumido principalmente por las mujeres. Según Ángeles Durán (2002), el peso que éstas cargan en relación a los cuidados de tipo familiar, constituye un ámbito de costes invisibles para los poderes públicos muy a pesar del desarrollo de la política social y de cuidado de los últimos años. Si bien a partir de la aprobación en España de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (en adelante LAAD) se reconoce la atención y cuidado a las personas dependientes como “problema social”, lo cierto es que sigue siendo escaso el apoyo gubernamental a las familias cuidadoras, y ley tampoco ha propiciado cambios en el modelo tradicional de cuidados que continúa descansando en la figura femenina. Según explica Maite Martín (2008), el modelo social imperante ha estado basado en un rígido reparto de roles

sociales, enmarcado en lo que se ha denominado como división sexual del trabajo. Esta especialización de funciones hacía posible el mantenimiento de la estructura capitalista por la cual a las mujeres se les asignaban las tareas relacionadas con el ámbito doméstico, y al hombre la responsabilidad de los ingresos familiares. Según Raquel Martínez (2007) autores clásicos como Parsons, consideraron que sólo a partir de la familia nuclear –caracterizada por una clara delimitación de los roles sexuales- se podía sostener el sistema de cambios relacionado con la industrialización, la movilidad social y la urbanización en el que estaban inmersos. Sin embargo, la incorporación acelerada de la mujer al mundo del trabajo asalariado fue un hecho a partir del siglo XX y los esquemas de reparto social empezaron a cuestionarse en la medida que se demostraba que el sistema productivo era irreconciliable con otro tipo de tareas relacionadas con lo reproductivo. Las mujeres sienten aún hoy los efectos de la llamada como “doble presencia” por la que no han abandonado las tareas del hogar y compatibilizan éstas con el empleo remunerado. La ausencia del varón en la esfera doméstica hace que aumenten las tensiones de la dinámica familiar que son subsanadas, en algunos de los casos, a partir de la contratación de “otras mujeres” (mujeres de clase baja o extranjeras) que amortiguan la carga. La idea de familia como proveedora de recursos y bienestar para sus miembros se mantiene todavía presente, empero de los cambios y tensiones dentro de la misma. A pesar de que la familia ha asumido numerosos cambios en su morfología –familias reconstituidas, monoparentales, de distinto sexo, transnacionales, etc.-, la mayoría de ellas realiza grandes esfuerzos para compatibilizar la esfera laboral con la familiar. Comparto la idea de que la familia ha sufrido una transformación importante en los últimos años, que no ha influido en que ésta continúe siendo principal agente de socialización y cuidado (Reher, 1996). La razón que esgrimimos para que esto ocurra es, precisamente, la continuidad de los apoyos informales proporcionados en su mayoría por abuelas–solidaridad familiar- (Tobío, 2012), y la compra por parte de las familias que pueden permitírselo, de servicios de atención de doméstica y de cuidados.

3.2 Mujer inmigrante y familia inmigrante

Para los sistemas de bienestar europeo es cada vez más difícil sostener la atención de las personas en situación de dependencia, dado el desequilibrio existente entre aquellos que necesitan de asistencia y quienes están dispuestos a dispensarla de manera informal (Martínez, 2007). Lo que algunas autoras han denominado como “crisis de los cuidados” (Del Río, 2003; Durán, 2002) se intensifica en el caso español por las características sociales y demográficas que éste presenta. La dificultad de la cobertura de cuidados se produce, sin embargo, a escala mundial y no sólo en relación a la demanda de servicios de cuidado, sino también a otras tareas vinculadas a lo “doméstico”. Como considerábamos más arriba, la *feminización* de las migraciones responde a una demanda de tipo global de mujeres migrantes para realizar los trabajos más desvalorados socialmente, que las mujeres de países desarrollados ya no desean realizar y que los servicios públicos no cubren. Para la cuestión de los cuidados, *“estos procesos han dado lugar a la mundialización de las interacciones sociales, de un lado, generando una demanda inusual de parte de familias del norte que, sintomáticamente, se vieron favorecidas por las carencias de las otras, provenientes del sur, que constituyen un conglomerado de mano de obra flexible, adaptable y barata y que actualmente circulan por el mercado mundial “sexuado” de servicios”* (Salazar, 2010, p. 34).

En España, a las mujeres migrantes se las requiere para trabajar en el servicio doméstico y de cuidado, donde coadyuvan la carga asumida por las mujeres autóctonas, liberando de responsabilidad a buena parte de los hombres y al Estado. La demanda de mujeres migrantes para trabajar es visible a partir de los años 90. En consecuencia, proliferan durante esos años los estudios que se preocupan por la cuestión del empleo, la integración social y la vulnerabilidad⁹ de las extranjeras no comunitarias en el país. Las

⁹Los informes realizados por entidades sociales como los de UGT, CC.OO o la Asociación de Mujeres Dominicanas en España contribuyeron a visibilizar la situación de vulnerabilidad en la que las mujeres se veían inmersas a su llegada al

investigaciones del colectivo IOÉ sobre el empleo de la mujer inmigrante y aquellas otras que se percatan de la mayor presencia de mujeres en el sector del empleo doméstico -como los estudios de Ángeles Escrivá, Laura Oso o Carmen Gregorio-, fueron claves a la hora de considerar las diferentes trayectorias de inserción de hombres y mujeres migrantes en el país. De las mujeres invisibles e “improductivas” que, en todo caso acompañan a los hombres en su migración, se pasa a la mujer inmigrante como exclusiva fuerza laboral en destino. Bajo un modelo migratorio caracterizado por la *laboralización* y el control (Zápotocká, 2012), en España no se conciben otro tipo razones para la llegada de población extranjera, salvo aquellas que están justificados en la demanda de mano de obra que no logra ser cubierta por trabajadores nacionales. De manera paralela a los estudios que desde el ámbito académico se cuestionan por la organización del sistema social reproductivo a nivel mundial, la mayor parte de los Estados nacionales restringen la posibilidad de entrada a todos aquellos migrantes que no cumplan una exclusivo rol laboral en el país. Jaroslava Zápotocká (2012) explica para el caso español que la función que el legislador atribuye a la familia inmigrante va a estar relacionada con su capacidad para sostenerse económicamente, conformar una unidad de consumo que requiera de la mínima inversión estatal, y que sus diferentes rasgos culturales -que le son atribuidos por su condición de extranjeros- no sean obstáculo para la integración social en el país.

Para el caso de las mujeres inmigrantes, el empleo doméstico en el que se insertan en el país les exige una disponibilidad de tiempo que se plantea a menudo incompatible con la vida familiar de la propia cuidadora. Las mujeres se emplean en trabajos precarios y difícilmente conciliables, participando de la paradoja que supone ser la herramienta de conciliación de los hogares autóctonos con personas dependientes y quedar privadas del derecho a (con)

país y los procesos de exclusión que le afectaban. Sin embargo la cuestión familiar no se conforma como objeto de investigación, entre otras razones, porque la llegada de mujeres al país era todavía muy reciente y se habían producido pocos procesos de reagrupación familiar.

vivir en familia. En los últimos tiempos, cuando se habla de mujer migrante trabajadora en España, la idea de la familia reagrupada como aquella que, en todos los casos, contribuye a la adecuada integración del grupo familiar, es en buena medida abandonada (Agrela, 2006, 2009). Al contrario, la familia inmigrante termina por ser vista como una “carga” para las propias mujeres que tienen que compaginar una muy precaria e intensiva situación laboral, con el cuidado de hijos/as menores en destino sin apoyos institucionales o familiares.

Como resultado, las unidades familiares se *desterritorializan* y la formación de los llamados “hogares transnacionales” se producen en respuesta a una serie de circunstancias legales, sociales y económicas adversas, que reflejan las desigualdades existentes a nivel global. Los estudios sobre cadenas mundiales de cuidado han puesto de manifiesto la insostenibilidad de este tipo de organización social por la cual las familias del norte se benefician de la mano de obra del sur, no teniendo en cuenta que esto suponga una forma más de explotación de estas “otras mujeres”. No podemos dejar de lado lo que reflexiona Rhacel Parreñas (2001a, 2001b) afirmando que a las sociedades receptoras les beneficia la existencia de familias transnacionales o prácticas de maternidad transnacional, porque pueden aprovecharse sutilmente, de las ventajas de la mano de obra inmigrante sin asumir los costes de la reproducción.

3.3 La maternidad transnacional y sus representaciones

El hecho de que la migración femenina sea realizada en un alto porcentaje por madres con hijos/as a cargo¹⁰, ha dado pie a una preocupación social y también teórica por conocer cuáles son las implicaciones de su ausencia para el interior de la familia, qué pasa con los hijos “dejados atrás”, y cómo esta situación repercute en el esquema tradicional de organización social. El planteamiento que ha movido a los autores/as a reflexionar sobre estas cuestiones gira en torno al rol de madre que le es atribuido a la mujer, con independencia de su otro rol como migrante en el exterior. Ante todo, la mujer migrante es madre y bajo esta lógica se la considera cuando se trata de pensar en la provisión de cuidados, la dispensación de afectos, la estabilidad familiar o el suministro económico (Oso, 2008). Las *resignificaciones*, cambios y permanencias que implica el hecho de que la mujer trabaje en un lugar y sus hijos/as se encuentren en el país de origen, ha propiciado el debate teórico sobre el sentido de la maternidad y las múltiples formas de ejercerlas.

Según autoras como Pierrette Hondagneu-Sotelo y Ernestine Ávila (1997), el “culto a la domesticidad” es una variante cultural de la maternidad, que se hizo posible gracias a la revolución industrial donde los maridos se convertían en el sostén de la familia y las mujeres se dedicaban a las tareas reproductivas del hogar. Así, el significado tradicional de la maternidad no termina con los procesos biológicos relacionados con la concepción, embarazo, parto, puerperio y, en algunos casos, lactancia (Pedone y Gil, 2008), sino que la maternidad es también una concepción social que implica una entrega y disponibilidad absoluta para los miembros de la familia que se extiende más allá de los hijos/as. Según Maggie Jaureguí, Fabiana Chirino y Alejandra Hornos, identificar reproducción con maternidad tiene el riesgo de “concebir un nuevo ser que se convierte en carne de tu propia carne” (2012, p.

¹⁰En lo que implica a la mujer boliviana, tanto migrantes como retornadas, la mayoría tiene entre 24 y 41 años de edad, mayormente concentradas en las edades entre 30 y 35 años (Oomen, 2012). Si tenemos en cuenta que la tasa de maternidad es alta en el país, podemos inducir que muchas de las migrantes tienen hijos/as a cargo.

99), que puede convertirse en una especie de “*extensión narcisista de la madre*” (Meher, 2006, p. 45).

Esta idea de maternidad como eje central sobre el que gira la vida de las mujeres y que requiere de la presencia física de la madre en el entorno familiar, está instalada en los países centrales y más si cabe en América Latina donde la sociedad privilegia la maternidad por encima de cualquier otra función, visibilizando una fuerte tendencia a la idealización de la función materna (Jáuregui et al., 2012), concibiéndola fundamentalmente como “*sinónimo de abnegación y ternura*” (Zelaya, Mendoza y Soto de Dupuy, 2006, p. 17). La madre que está siempre, que cuida y que salvaguarda a los hijos/as de las situaciones difíciles, forma parte del imaginario colectivo de lo que representa *ser* una “buena madre”. En este sentido, las investigaciones sobre maternidad transnacional se han percatado de la carga emocional que recae sobre las mujeres cuando, al migrar, se dan cuenta que no pueden ejercer con el rol de “madre toda” que se espera de ellas. Autoras como Carlota Solé, Sonia Parella, Enrique Ortega, Iskra Pávez, y Marc Sabadí (2008) se han percatado de la existencia de problemas de salud físicos, resultado de la intensidad de los trabajos que desempeñan y también psicológicos, como el síndrome de Ulises o de estrés postraumático (Lacroix y Al-Qdah, 2012). La nueva situación familiar que supone su migración internacional, implica no sólo una separación físico-temporal de los hijos/as, sino la transformación de vínculos y la construcción de nuevas formas de crianza (Pedone, 2003) en relación a los hijos/as “dejados atrás”, que contradicen las nociones ideológicas construidas sobre la maternidad (Hondgneu-Sotelo y Ávila, 1997). Estas circunstancias han dado pie a un buen número de investigaciones que cuestionan las nociones rígidas sobre maternidad y, sobre todo, los juicios que recaen sobre las mujeres migrantes, señaladas como las causantes de la destrucción familiar de origen. Un estudio muy interesante realizado por Gioconda Herrera y Alexandra Martínez (2002) para el caso ecuatoriano, describe cómo las nociones sobre la maternidad/paternidad son construidas de manera diferencial en el caso de hombres y mujeres, y que demuestra que el sistema sexo/género está muy presente en la valoración desigual que se hace sobre un tipo u otro de migración. Como estas autoras explican, “*mientras que la*

migración del hombre sigue siendo visto como parte del consenso familiar en el cual su papel de proveedor está legitimado, en caso de las mujeres migrantes este rol representa un trastocamiento de los valores tradicionales de la familia que tiene importantes consecuencias en su imagen social” (2002, p. 5). Laura Oso en un análisis sobre las publicaciones que se han sucedido en el tema de la maternidad transnacional aclara que, “la paternidad en el marco de los hogares transnacionales, no es cuestionada, no hay referencia a la figura del “mal padre” migrante que abandona a sus hijos en el país de origen” (2008, p. 9). Claudia Pedone (2008) en su artículo, “Hombres aventureros” vs. “Madres que abandonan”: construcción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana, resalta esa contradicción por la que las representaciones sociales se suceden de forma muy diferente cuando la migración es realizada por hombres o mujeres.

La principal estrategia que se pone en marcha para hacer frente a la maternidad transnacional, es delegar los cuidados en otros familiares – generalmente mujeres- que tratarán de suplir la “falta de afecto” (Sorensen, 2008, p. 267) y las atenciones que no puede proveer la madre *in situ* durante su migración. El estudio de la globalización del cuidado (Oso, 1998; Anderson, 2000; Hochschild, 2001; Parreñas, 2001a, entre otras), es el que más ha explicado esta paradoja que supone que las mujeres migren al “primer mundo” a cuidar los hijos/as de “otras mujeres”, al tiempo que sus propios hijos/as son cuidados en origen por mujeres de la familia o por empleadas domésticas de origen rural. Esta “globalización de la tarea del cuidado” lejos de ser considerada una liberación para las mujeres migrantes en tanto adquieren autonomía económica, es valorada de manera pesimista por la mayoría de autoras, quienes cuestionan que la *feminización* de las migraciones de lugar a cambios en las relaciones de género o a una distribución más igualitaria de las tareas reproductivas que involucre a los hombres y a las instituciones. Lejos de esto, el trabajo doméstico –*salarizado* o no- sigue siendo terreno femenino en el que unas y otras mujeres en términos de clase, etnia, edad o situación familiar, conforman una parte u otra de la cadena de cuidados con el objetivo de sostener cotidianamente la vida (Orozco, 2007). Para autoras como Amaia Pérez (2007) o Magdalena Díaz (2009) entre otras,

esto no supondrá un cambio en el sistema de género, sino que más bien se perpetúa la responsabilidad del cuidado entre las mujeres, siguiendo una lógica en la que los hombres quedan liberados de la responsabilidad doméstica y las instituciones no coadyuvan esa carga. Ellos participan de las cadenas migratorias pero en calidad de cuidados, no tanto en calidad de cuidadores.

El estudio de la maternidad transnacional ha supuesto la oportunidad de visibilizar la inmutabilidad de las relaciones de género en el interior del hogar y el impacto social que tiene, el hecho de que las mujeres no ejerzan una maternidad presente. Si bien la percepción social sobre la migración de la mujer sigue criminalizando la figura de la mujer/madre migrante y elogiando por contrapartida la del migrante varón proveedor, el estudio de la maternidad transnacional ha cuestionado la figura paterna en este proceso así como la correspondiente al Estado. En relación a la primera, los análisis sobre maternidad transnacional evidencian la “irresponsabilidad masculina” al respecto del hogar por parte de los hombres latinoamericanos (Pedone, 2003), por la que muchas de las mujeres migrantes ya ejercían en solitario la jefatura del hogar antes de migrar. Sobre la segunda, para los Estados de atención débil, el papel otorgado a la madre como cuidadora y socializadora primaria es determinante en el proceso de estabilización y orden social. Es por esto que la maternidad transnacional es cuestionada por muchos motivos, pero también considerada en cuanto transforma de algún modo las nociones de maternidad previamente adquiridas. En definitiva, se afirma que los lazos no desaparecen en la mayoría de los casos en los que la mujer migra, sino que éstos suelen cambiar y readaptarse a la nueva situación familiar.

3.4 Familia transnacional

Las primeras teorizaciones sobre transnacionalismo pronto pusieron de manifiesto que *“los procesos y las relaciones de familia entre las personas definidas como parientes constituían el fundamento inicial para el resto de relaciones sociales transnacionales”* (Basch, Glick y Szanton Blanc, 1994, p. 238). Aunque para autoras como Ninna Sorensen (2008), los planteamientos iniciales del transnacionalismo basaron sus análisis en modelos de familia convencional (nuclear y heterosexual). Tales estudios mantuvieron que la investigación de la familia y de sus dinámicas es crucial para el análisis de lo que hace a la gente embarcarse en actividades de tipo transnacional. Si bien se ha constatado que durante las últimas décadas la migración por motivos familiares había sido la principal vía de ingreso a los países del centro y norte de Europa, tanto las políticas como los procesos empíricos reales de la migración familiar han sido campos de investigación relativamente descuidados (King, Thomson, Fielding y Warnes, 2004). Según afirman autoras como Claudia Pedone y Sandra Gil (2012) fueron los análisis de redes migratorias realizados desde la perspectiva transnacional, y atentos a las relaciones de género, los que hicieron emerger las dinámicas familiares como terrenos de investigación y producción de conocimiento sobre los movimientos migratorios (Malher y Pessar, 2006).

La idea de familia transnacional ofrecida por Ninna Sorensen (2008) como aquella cuyos lazos son más fuertes cuando más fuertes son las fuerzas que los separan, dan buena cuenta del poder que se le ha otorgado a la familia como grupo que es capaz de manejarse y fortalecerse en un espacio transnacional. Como indica Germán Guaygua, Beatriz Castillo, Patricia Prieto y Pamela Ergueta, *“los trabajos sobre familias transnacionales ilustran, necesariamente cómo el sentimiento y las normas que acompañan a la identidad familiar pueden resistir distancias geográficas y temporales importantes”* (2010, p. 15). O lo que es más interesante, visibilizan la voluntad de construir familias desde la experiencia migratoria cuando es conveniente (Lamela, 2004).

Pero ¿qué es una familia transnacional? La definición más aceptada en la literatura es la propuesta por Deborah Bryceson y Ulla Vuorela, quienes la describen como *“aquella que vive buena parte o la mayor parte del tiempo separada, pero que, sin embargo, a pesar de la distancia, logra mantenerse unida dando paso a un sentimiento colectivo de bienestar y de unidad que supera las fronteras nacionales”* (2002, p. 3). Además, las autoras sostienen que las familias transnacionales tienen que enfrentarse con múltiples residencias nacionales, identidades y lealtades en las que deben mediar en la desigualdad entre sus miembros, incluyendo las diferencias al acceso a la movilidad, recursos, diferentes tipos de capital y estilos de vida. De su definición se deduce una noción de familia no idealizada, en la que se asume que las familias transnacionales no se constituyen siempre como unidades de solidaridad y cooperación. Según Sonia Parella y Leonardo Cavalcanti *“aunque las familias transnacionales pueden actuar como bloque, no deben perderse de vista sus diferencias internas y las relaciones de poder que se dan en su seno; lo que permite identificar conflictos de intereses entre sus miembros y relaciones jerarquizadas en términos principalmente de género y edad, así como impactos diferenciados”* (2009, p. 4).

El estudio de las familias transnacionales ha cuestionado de manera inevitable el modelo de familia tradicional cuyos miembros cohabitan en un mismo espacio, y conforman una unidad nuclear, heterosexual y con hijos/as a cargo. Como German Guaygua et al., explican, *“la familia transnacional pone de manifiesto que su composición y estructura no puede ser abordada atendiendo únicamente a lo que ocurre dentro de las fronteras nacionales o a partir del modelo de familia occidental”* (2010, p. 16), lo que irremediablemente hace que nos cuestionemos acerca del significado de esta institución, al ejemplificar la diversidad de formas familiares que la familia transnacional adquiere (Le Gall, 2005). La plasticidad de las familias transnacionales para adaptarse a separaciones prolongadas, a cambios en su estructura, intercambio de roles, etc., demuestra la clara voluntad de sus miembros a seguir conformando un grupo familiar pese a la distancia. Incluso, algunas investigaciones sobre transnacionalismo han puesto de manifiesto las ventajas que tiene participar de una familia transnacional como estrategia para maximizar los beneficios y

diversificar los riesgos. Las redes más amplias en las que desembocan inevitablemente las familias transnacionales conforman un incremento de las posibilidades de sus miembros que, a menudo, son valoradas de manera positiva por los componentes de la misma. Además del incremento de capital económico que puede transformarse también en remesas financieras para los que se quedan, el capital social que se adquiere en este tipo de estructuras (Massey et al., 2008) -relacionadas con el intercambio cultural, las posibilidades formativas, de movilidad etc.- compensa, en muchos de los casos, la separación física y ayuda a construir de manera positiva nuevos vínculos entre sus miembros. Peggy Levitt encontró que las mujeres jóvenes, en el pueblo dominicano que estudió, sólo querían casarse con hombres que migraran porque eran considerados los proveedores y compañeros de vida ideales (Levitt y Glick, 2004).

Otro debate importante que nos recuerda al surgido al respecto si todos los/as migrantes debían ser considerados transnacionales por el hecho de participar de la migración internacional, ha llevado a reflexionar sobre si todas las familias migrantes, deben ser consideradas transnacionales (Parella y Cavalcanti, 2009). La duda recae fundamentalmente sobre aquellos miembros -no migrantes- que aunque participan de las ventajas y compromisos de la migración, no cambian su lugar de residencia y, por lo tanto, se le presupone una menor influencia del intercambio de prácticas que implica “lo transnacional”. Sin embargo, la mayoría de estudiosos/as sobre el tema coinciden en afirmar que lo que permite hablar de familia transnacional no está exclusivamente basado en las ventajas de sus miembros al participar de ellas -con independencia de si han o no migrado-, sino en la capacidad previa que tienen los sujetos para mantener relaciones cotidianas entre sus miembros y generar sentimientos de bienestar común. Los avances tecnológicos de la información, comunicación y transporte han sido claves en este proceso de (con) vivir transnacional. Para M^a Carmen Peñaranda, *“si previamente la cotidianeidad se vinculaba directamente a ese compartir la vida diaria, en la actualidad la cotidianeidad puede ser igualmente compartida de mano de las TICS, a partir de esa facilidad por el intercambio y la comunicación. Lo cotidiano esto es lo relativo a la salud, al estado de ánimo, a la economía*

familiar, a la situación laboral, a la alimentación, etc., es compartido también de forma frecuente. Estas conversaciones sobre lo cotidiano, que permiten estar al corriente de la vida del otro/a, contribuyen de forma importante a la generación de una sensación de continuidad entre las vidas propias y las de esos otros/as con los que mantenemos contacto” (2010, p. 244).

Sin embargo, como esta misma autora pone de manifiesto, es importante señalar que frente al discurso de la movilidad Los/as migrantes encuentran cortapisas políticas, legales y socioculturales que acortan sus movimientos, cuestionando la idea planteada del o la migrante que puede mantener sus lazos familiares pese a la distancia. Algo que plantean igualmente autoras como Claudia Pedone et al., (2012) en su trabajo de campo con mujeres dominicanas y ecuatorianas en Cataluña, al mostrar los impactos que tienen las políticas migratorias en las formas de organización familiar y sus arreglos. En este sentido, lejos de idealizar este tipo de conexiones y de considerarlas como sustitutivas de la vida en familia, algunas autoras como Francesca Lagomarsino (2005) aclaran que la vida transnacional es una opción que reconforta las distancias pero que, en la mayoría de los casos, tiene claras aspiraciones de ser transitoria. El hecho de que las familias quieran y no puedan vivir en familia, implica un debate más profundo sobre el que volveremos más adelante pero que nos permite apuntalar la idea de que no todas las personas que participan de la migración son globalmente móviles sino que algunas se encuentran *“localmente sujetas”* (Bauman, 1999). Las familias transnacionales propician las redes que permiten la movilidad, pero las políticas restrictivas están inhibiendo las conexiones familiares y alargando la separación de sus miembros. Algo que propicia la reflexión sobre lo elegido o lo impuesto de la familia transnacional, como aquella que aspira, únicamente, a conformarse en la distancia, dada la restricción de los Estados a la reagrupación familiar.

Capítulo 4. Diáspora boliviana al exterior. Dinámicas y contextualización

Habida cuenta de la movilidad que ha caracterizado a la población boliviana durante años, repasamos algunos destinos migratorios previos y otros más nuevos en los que la presencia de bolivianos/as es o ha sido significativa. Nos detenemos en algunos países de destino reveladores como Argentina, EE.UU, España y países fronterizos como Brasil o Chile, para indagar sobre los antecedentes de la migración boliviana. Con el objetivo de conocer en profundidad las características de la migración de bolivianos/as hacia España, repasamos en el apartado 4.2 y 4.2.1 en los rasgos de este flujo migratorio *feminizado* y los efectos que de manera particular ha tenido la crisis del país de destino en su proyecto migratorio. En el apartado 4.3 abordamos en contrapartida la situación actual en Bolivia y los cambios sociales y económicos de ésta en los últimos años. Dedicamos el punto 4.4 a conocer algunos conceptos claves –marianismo y machismo-, que nos sirven para explicar el funcionamiento de las relaciones de género en Bolivia y cómo éstos parecen influir en la decisión migratoria de las mujeres.

4.1 Los destinos migratorios previos

Cuando se habla de la diáspora boliviana en el exterior, los diferentes autores/as sobre el tema han señalado la tradición migratoria que presentan los bolivianos/as desde la antigüedad, como una de las causas intrínsecas a este fenómeno migratorio que lo hace particularmente diferente al resto. Autores como Alfonso Hinojosa (2008, 2009) defienden que las estrategias para la migración contemporánea de los bolivianos/as en el exterior, están directamente relacionadas con las estrategias previas de migración interna desarrolladas por comunidades y familias –sobre todo andinas- para la supervivencia del grupo doméstico y el desarrollo de su colectividad. Para Alfonso Hinojosa (2009), las prácticas asociadas a la migración o *habitus*¹¹, explican un saber de vida asociado a la movilidad que permitía y permite aún hoy, no sólo la supervivencia de la familia, sino la vida y reproducción de toda una comunidad y sociedad. Apoyado en teorías de autores como Ramiro Cordarco y John Murra (1987), Hinojosa sostiene que *“en Bolivia, la dimensión cultural muestra que desde tiempos pre-hispánicos diversas culturas que habitaron el altiplano y sobre todo los valles centrales del país, mantuvieron una cosmovisión espacio-céntrica que se manifestaba en su permanente movilidad y utilización de diferentes espacios geográficos y pisos ecológicos, de tal manera que las migraciones fueron una invariable en sus prácticas de sobrevivencia”* (2009, p. 19).

Si bien existen elementos para considerar esta teoría del *habitus* que plantea Alfonso Hinojosa. Entre otros, el autor siguiendo nuevamente a John Murra (1987), identifica en la migración de los *mitimaes* algunos rasgos a la

¹¹ Según recoge el propio Alfonso Hinojosa del concepto de *habitus*, éste fue considerado por Bourdieu como “un sistema de disposiciones adquiridas permanentes y generadoras” (...) El *habitus* haría posible la producción libre de todos los pensamientos, todas las percepciones y acciones inscritas dentro de los límites que marcan las condiciones particulares de su producción” (1991, pp. 86-89) Gustos, gestos, patrones de organización y de género, entre otros, son de esta manera interiorizados y reproducidos, pero también transformados (Hinojosa, 2009).

comunes a la migración actual de los bolivianos/as en la actualidad: como los vínculos entre el núcleo y éste con su lugar de origen, el carácter multiétnico del proceso y la especialización en funciones laborales que respondían a decisiones políticas y económicas macro¹². Lo cierto, es que las prácticas de movilidad actuales parecen responder a estrategias menos ideales –y menos discutibles- en la historia reciente de la movilidad boliviana (De la Torre, 2011). Las dimensiones estructurales de los contextos participantes (origen y destino) y sobre todo las circunstancias personales y familiares, basadas en prácticas cada vez más individualizadas y consumistas, dibujan un flujo migratorio complejo, con rasgos diferenciales según los géneros y con motivaciones menos colectivas que las anteriores. Las migraciones a destinos internacionales pero también a las grandes ciudades del país como Santa Cruz de la Sierra o La Paz, ha sido una constante para los habitantes de zonas rurales. Asimismo, la inestabilidad política y la desigualdad social conformaron un país donde las expectativas de vida no se planteaban como las más prósperas para su ciudadanía. El crecimiento económico desigual que tiene el país, la escasa valoración del trabajo asalariado que todavía arrastra la región y las presiones sociales dirigidas sobre todo a las mujeres, son elementos que también han motivado la salida al exterior de muchos bolivianos y bolivianas. En este cuadro resumen podemos identificar los momentos, destinos y motivos de la migración externa de los bolivianos/as que posteriormente se amplía.

¹² En esta última Alfonso Hinojosa encuentra similitudes con la migración selectiva que caracteriza hoy día a las migraciones contemporáneas.

Tabla 1. Fases, destino y razones de la migración internacional de los bolivianos/as.

FASES DE LA EMIGRACIÓN	MARCO SOCIO-HISTÓRICO	DESTINO	DEMANDA LABORAL
1ª fase 1960-2000	Crecimiento económico de Argentina en los años 60 y 70. Que dan como resultado un aumento de la demanda de trabajo extranjera. Por su parte, la crisis política y económica de Bolivia incentiva a la migración por motivos económicos, iniciada fundamentalmente por varones.	Argentina.	Vinculada al trabajo agrícola, industria manufacturera y más tarde al sector de la construcción y servicio doméstico. Migración de tipo circular y no tanto de asentamiento a largo plazo en las primeras etapas del flujo migratorio.
2ª fase 1980-2000	Vertiginoso crecimiento económico de EE.UU y Brasil, que propicia que los bolivianos/as de clase media se fijen en éste como destino migratorio.	EE.UU y Brasil.	Sector agrícola, industria textil, rubro de la construcción y sector servicios.
3ª fase 1990-2010	Auge económico del sector de la construcción en Europa. Y cambios demográficos y sociales como el envejecimiento de la población y la incorporación de la mujer española al trabajo asalariado.	Europa, sobre todo países como España, Italia y Suiza.	Sector de la construcción y del servicio doméstico y de cuidados.
4ª fase 2012-2014	Crecimiento económico de algunos países latinoamericanos y facilidad de la movilidad a través del acuerdo MERCOSUR. Existencia de nichos de empleo precarizados que demanda mano de obra barata, por ejemplo en sectores vinculados al empleo doméstico por lo que se demandan, nuevamente, a mujeres migrantes.	Destinos fronterizos como Brasil, Chile y Argentina. A los que se suman otros nuevos como Japón o Corea o ciudades como París.	Industria manufacturera, empleos vinculados a puestos de mayor cualificación como médicos, enfermeras, ingenieros, etc. En paralelo a la demanda de trabajo no cualificado vinculada al sector de la construcción y servicio doméstico.

Fuente: Elaboración propia a partir de informes y estudios sobre el tema

○ **Primera Parada. El “clásico”. Migración transfronteriza a la Argentina**

Las migraciones de bolivianos/as hacia la Argentina tienen un largo recorrido. Según los datos, en el año 1869 se elabora el primer censo nacional de población y por aquella época ya se registra la presencia de extranjeros limítrofes en una proporción que llegaba al 20% (Hinojosa, 2008). Argentina – como país receptor de migrantes dentro del Cono Sur- demandaba mano de obra estacional para las cosechas agrícolas del norte del país. Desde 1920, miles de bolivianos/as procedentes de las zonas rurales más empobrecidas viajaban temporalmente a Argentina para dedicarse al cultivo del azúcar. Se asentaron fundamentalmente en las provincias de Jujuy y Salta donde desarrollaban su trabajo de temporada (aproximadamente 100 días) y regresaban a Bolivia (Hinojosa, 2008). Sin embargo, algunos migrantes, permanecían en búsqueda de otras fuentes de trabajo relacionadas o no, con el cultivo en el campo. El desarrollo de las plantaciones de tabaco, de las cosechas frutales, hortícolas y de las campañas vinícola aseguró la inserción laboral de éstos durante los años 60 y 70, no siendo hasta mediados de los 70 que los y las migrantes bolivianos/as empezaron a buscar ocupaciones más a largo plazo, que les permitieran el asentamiento y el ascenso socioeconómico de sus familias. Así se produce una dispersión espacial de sus asentamientos y comienza una nueva migración de éstos hacia las zonas urbanas, concretamente hacia Buenos Aires, donde se ubicaron en el creciente sector de la construcción, los servicios (Pellegrino, 2000) y la industria manufacturera. Como ahora, existía una fuerte división del trabajo donde los hombres se ubicaban en el sector agrícola y de la construcción y la mujer en el sector de la confección (modistas) y el empleo doméstico (Gadea, Benencia y Quaranta, 2009).

Si durante los años 80 tiene lugar una ligera estabilización del flujo, entre los años 1990 y 2000 se produjo nuevamente un incremento de migrantes en Argentina motivado por las líneas políticas y económicas – dolarización y amnistía- que el país asumió (Grison y Paz, 2000). Entre los años 1992 y 1994 se legalizó la situación de 110.000 bolivianos, el número de

migrantes limítrofes más numerosos por encima de los chilenos y paraguayos. Eran sobre todo migrantes de tipo rural, pero también procedente de zonas urbanas que residían en Buenos Aires. En su mayoría se trataba de una población en edad productiva, con edades entre los 25 y 49 años. Conformando un desplazamiento de tipo familiar, las migraciones a la Argentina pasaron de la migración temporal de uno de los miembros (fundamentalmente varones), a la migración de larga duración resultado de la reagrupación familiar. Una tendencia a la *feminización* de los flujos, tiene lugar en su etapa intermedia, donde se pasa del 48,25% en 1991 al 49,7% en 2001 (Gadea et al., 2009). La migración a Argentina de mujeres bolivianas que daban el relevo en el sector doméstico a las mujeres argentinas procedentes del interior, fue característica principal durante estos años. Junto con las chilenas y las peruanas, las bolivianas se dedicaron a este sector laboral que empeoró también sus condiciones laborales durante esta década (Balán, 1990; Buccafusca y Serulnicoff, 2005). De manera diferente a como ocurrirá en el caso de España y EE.UU, la migración de bolivianos/as a la Argentina no se ha caracterizado por “grandes oleadas”, ni detenciones (Hinojosa, 2008). En este sentido, los desplazamientos desde Bolivia se han incrementado y reducido según ciertas condiciones políticas y económicas –mercado de trabajo, tipo de cambio, crisis económica-, siendo todavía visible el traslado, asentamiento y retorno de los migrantes al país vecino. Durante la última época han sido muchos los/as bolivianos en la Argentina que no han soportado las condiciones de desempleo y xenofobia derivada de la crisis que el país vivió durante los años 2001 y 2002 (Gadea et al., 2009). Circunstancias éstas que fueron principales motivos de retorno a Bolivia, e incentivo posterior para la búsqueda de otros destinos migratorios internacionales, principalmente España.

- **Segunda Parada. Estados Unidos “El sueño americano”**

A la par que la migración hacia Argentina, la migración de bolivianos/as con destino a Estados Unidos la podemos situar entre los años 1980 y 2000. Esta migración representa, en relación a otros destinos internacionales, el “mito” de la mayoría de los latinoamericanos/as. Aunque la

migración boliviana en EE.UU no es comparable con la procedente de otros países sudamericanos, se señalan varios destinos donde los y las bolivianas se establecieron durante esos años: Washington, Arlington y Virginia. En total se habla de 150.000 bolivianos/as (Grismon y Paz, 2000) viviendo en esta área metropolitana, con la salvedad de que los datos pueden quedarse cortos si tenemos en cuenta la amplia tasa de migrantes en situación irregular que viven y trabajan en EE.UU. Una de las características más definitorias de este destino migratorio y que la diferencia de la migración transfronteriza a la Argentina o a Brasil, es precisamente el contraste de su perfil migratorio. Si a Argentina viajaron los habitantes procedentes de las zonas más rurales y deprimidas del país, a EE.UU lo hicieron bolivianos/as de contextos urbanos con una capacidad adquisitiva y nivel educativo medio. Una migración cualificada que se insertó mayoritariamente en los sectores de la construcción y los servicios. Después de los hechos del 11 de Septiembre de 2001 las medidas de control migratorio se intensificaron (Agrela, 2004), dificultándose los nuevos ingreso a territorio norteamericano de migrantes bolivianos y también de otras nacionalidades extranjeras (Hinojosa, 2008). Si bien la migración a EE.UU tuvo al inicio una clara tendencia masculina, en los últimos años ha ido en aumento la migración femenina a este lugar. En EE.UU el incremento de la demanda de mujeres migrantes para trabajar en el sector del cuidado, en el servicio doméstico o en el sector servicios (PNUD, 2011), ha propiciado este cambio de tendencia migratoria que coincide en buena medida con lo que ocurre en otro tipo de países receptores.

- **Tercera Parada. España**

Si bien dedicaremos más adelante un apartado específico a la migración de bolivianos/as a España, en este punto ubicamos ésta en tiempo y lugar para poder resumir en su conjunto todas las rutas migratorias de los y las bolivianos/as al exterior. La migración a España no puede ser entendida si no es a la luz de varios procesos circunstanciales que motivaron que éste se convirtiera en país “favorito” de destino a partir de 1998. Como decíamos, si las migraciones a EE.UU se conformaban como el “sueño americano” para los procedentes de Latinoamérica, los hechos trágicos vividos a partir de los

atentados de Nueva York y el consecuente cierre de fronteras motivó, en gran medida, que los migrantes bolivianos/as optaran por este otro destino. Los lazos históricos previos entre España y otros países latinoamericanos entre los que se encontraba Bolivia, propició que la entrada de bolivianos/as al país fuese un trámite relativamente sencillo hasta el año 2006¹³. Por otro lado, la crisis económica en la Argentina –destino previo de muchas familias bolivianas–, incentivó la *remigración* de muchas de éstas a España. La experiencia migratoria previa y la obtención de ciertas cantidades de ahorro, les permitió iniciar un nuevo viaje hacia este destino y conformarse como pioneras del desplazamiento hacia España.

Las condiciones de Bolivia no habían mejorado durante estos años y seguían estando marcadas por la crispación de los movimientos sociales ante el descontento de la política neoliberal, la falta de expectativas y los escasos salarios. Con estimaciones que bordeaban las 350.000 personas en el año 2007 (Acobe, 2007), no hay duda de que España se estableció como el destino mayoritario de los bolivianos/as al exterior. Las redes constituidas y la inminente exigencia de visado para el ingreso al país como turista, propiciaron que el número de bolivianos en el país creciera vertiginosamente en relativamente pocos años. A partir de 2003 el crecimiento fue exponencial, y si en 1998 se cifraban en 1.249 los empadronados de origen boliviano en España, en 2008 la cifra ascendía a los 233.781 según el INE. La migración de bolivianos/as se caracteriza por estar fuertemente feminizada (56% durante toda la década), y por tener una clara motivación de inserción laboral donde el

¹³ El 12 de marzo de 1999 el Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE) aprobó el reglamento (CE) N^o 574/1999, por el que se determinan los terceros países cuyos nacionales deben estar previstos de un visado al cruzar las fronteras exteriores de los Estados miembros. Con las posteriores modificaciones que ha sufrido este reglamento, se han ido incluyendo a países en la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación de visado en el Espacio Schengen. Tal es el caso de Ecuador que a través del Reglamento UE 453/2003 se incluyó en dicha lista anulándose los convenios bilaterales previos entre este país y España, por el que se permitía la libre circulación de personas sin necesidad de visado. Posteriormente el reglamento comunitario n^o 1932/2006 incluía en la lista a la ciudadanía boliviana, exigiéndole también a ellos/as el visado para acceder a España.

87% de los migrantes tienen entre 15 y 65 años. Los sectores laborales donde se han ubicado los bolivianos y bolivianas en España han sido la construcción y el servicio doméstico y de cuidados. Su “tardía” incorporación al mercado laboral –ya segregado y *etnificado*- propició que se ubicaran en los empleos más precarios dentro de la pirámide laboral, dando incluso el relevo a otros migrantes con más tiempo en el país que ascendían a empleos con mejores condiciones de trabajo. En la actualidad, el número total de bolivianos/as empadronados ha disminuido levemente, pero lo ha hecho a un ritmo menos fuerte en comparación con otros/as migrantes de origen latinoamericano (ej. Ecuador).

- **Cuarta Parada. Otras migraciones transfronterizas**

Argentina y Brasil constituyen dos de los destinos tradicionales de los emigrantes bolivianos/as desde hace varias décadas. Concretamente, la migración a Brasil tuvo su auge en los años 1980, cuando se conformó en principal lugar de asentamiento de los bolivianos/as insertos, por aquel entonces, en una grave crisis económica y también política. Durante este periodo, segmentos significativos de la población comenzaron a dirigirse hacia Sao Paulo para emplearse como mano de obra barata en pequeños talleres de confección pertenecientes en su mayoría a coreanos (Hinojosa, 2009). El perfil migratorio de los migrantes de aquellos años procedía de las regiones altiplánicas, pero también de regiones rurales del oriente (Santa Cruz). En el año 2005 se estima que unos 200.000 bolivianos residían en Brasil (Patussi, 2005), la mayoría de ellos en Sao Paulo. En la actualidad, Brasil se erige nuevamente como uno de los destinos más frecuentes para los bolivianos/as. La demanda de trabajo en el sector de la construcción y los servicios no ha hecho más que aumentar con la tarea del país de organizar dos de los grandes eventos internacionales más significativos: los mundiales de fútbol en 2014 y las olimpiadas de 2016. El trabajo en la industria textil es también fuente de empleo para muchos bolivianos/as en Brasil, pese a que éste se realiza en entornos tremendamente abusivos en cuanto a horario, salario y entorno de trabajo.

Otro país emergente en América Latina es Chile. Y como los anteriores, también ha intensificado su demanda para trabajar en sectores en alza o abandonados por la población autóctona del país. Con una economía que creció al 5% promedio en la última década (OEC, 2013), un desempleo reducido y bajos niveles de delincuencia y criminalidad, Chile es actualmente un país atractivo para los/as migrantes procedentes de países fronterizos. La construcción para los hombres y el servicio doméstico para las mujeres son los sectores en los que más se ubican los bolivianos y bolivianas. Los migrantes de las zonas rurales de Santa Cruz, muchos de ellos con experiencia migratoria previa, empiezan a ver en Chile la oportunidad de ahorro no conseguida en España por la llegada de la crisis. Los anuncios en los periódicos bolivianos de mayor tirada ofrecen empleos para trabajar en el servicio doméstico de manera continuada, y muchas mujeres se están incorporando a este nicho laboral ya ocupado por las peruanas en este país. Del mismo modo, en sectores como la minería, la agricultura y la sanidad, existe también un déficit de personal donde se insertan muchos de los bolivianos/as. En Chile vivían, según el INE de 2012, 25.151 bolivianos/as (4,82%), situándose como la cuarta nacionalidad más representativa en el país por detrás de los peruanos/as (30,52%), los argentinos/as (16,79%) y los colombianos/as (8,07%) según el censo del país. En relación con los nuevos destinos internacionales de los bolivianos/as, los latinoamericanos/as que se trasladaron a otros países de Europa aumentaron un 14% y un 8% a otros países no europeos como Canadá, Japón, Corea del Sur y Australia según señala el informe de la OEA (2011).

4.2 España como lugar de destino

La mayoría de los investigadores/as sobre el tema (Fernández, 2009; Gadea et al., 2009; Hinojosa, 2008, 2009; Parella, 2010, 2011 entre otras), coinciden en argumentar que fueron tres los hechos significativos que llevaron a España a conformarse como el destino preferido por la población boliviana. Si las migraciones previas a la Argentina y posteriormente hacia EE.UU habían marcado la historia de éxodo boliviano hasta el siglo XX, el cambio de dirección de los flujos migratorios fue evidente a la luz de tres circunstancias particulares: 1) la crisis Argentina iniciada a partir del año 2001, que inhibió de nuevas salida hacia este destino, 2) la restricción de la política migratoria estadounidense tras los atentados de septiembre de 2001, que causó el mismo efecto que la anterior, y 3) el crecimiento económico de España como consecuencia de su entrada en la Unión Europea, que incrementó la demanda de mano de obra para trabajar. Las transformaciones del mercado de trabajo español a partir del rebrote del sector de la construcción y la incorporación de la mujer española al empleo remunerado, propiciaron también un incremento de trabajos precarios y de bajos salarios en los servicios de proximidad, la actividad agrícola (Gadea et al., 2009), el comercio y la hostelería. Durante los años de crecimiento económico, las oportunidades de empleo “de calidad” se incrementaron para los autóctonos, quienes abandonaron los sectores más precarizados dando el relevo a la población extranjera con cada vez mayor presencia en el país. Asimismo, el hecho de estar imbricados en un contexto global caracterizado por la movilidad de bienes y capitales en el que la información de experiencias de otros migrantes fluía con rapidez, propició la vertiginosa llegada de extranjeros hacia España, entre quienes se encontraban los bolivianos/as.

Los años del repunte en la llegada de bolivianos/as a España se sitúan entre 2006-2007, coincidiendo con la entrada en vigor de la normativa comunitaria que hacía extensible la necesidad de visado a los ciudadanos procedentes de Bolivia. La relativa facilidad documental con la que se permitía acceder a territorio español como turista, las numerosas redes previas ya establecidas e incluso la proliferación de empresas que organizaban a la par el

viaje y los trámites, hicieron que la salida fuese significativa durante esos años. La prensa de la época se hacía eco de la magnitud del fenómeno y se hablaba de cientos de bolivianos de todas partes del país en los aeropuertos internacionales con destino a España¹⁴. La normativa posterior que hizo extensivo también a los bolivianos/as la obtención del visado para viajar a España, aceleró muchos proyectos migratorios y generó un efecto de contagio en muchos bolivianos/as sin intenciones previas de migrar al exterior. Si en 2005 la cifra de bolivianos/as empadronados en España era de 96.367 habitantes (INE, 2005), en 2008 estos ascendían a 236.048 habitantes (INE, 2008), la mayoría procedentes de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz de la Sierra.

Al igual que el resto de migrantes, los bolivianos/as se instalaron primero en las grandes ciudades, principalmente en Madrid y Barcelona, para posteriormente dispersar su establecimiento por otras comunidades, como la zona del levante y sur del país. Si bien su presencia ha disminuido notablemente en los últimos años, continúa siendo significativa en la Comunidad Valenciana (20.100), Andalucía (17.227) y Murcia (12.934), Entre las ciudades de asentamiento destacan Málaga, Sevilla y Murcia, y pueblos como el de Totana o Mislata, entre otros. La demanda de mano de obra para trabajar en estas zonas ha estado siempre vinculada al trabajo en la agricultura y a su mayor desarrollo durante la primera parte de esta década. Por su parte, las concentraciones de bolivianos/as en las ciudades más grandes o municipios pequeño pero fuertemente envejecidos, responden a la demanda en tareas relacionada con el servicio doméstico y de cuidados, y en menor medida en la hostelería y comercio. No se puede dejar de lado el papel tan importante que han tenido las redes en la conformación del flujo (al 84,7%¹⁵ le espera alguna persona conocida en el lugar de destino), y el cómo los bolivianos/as han buscado siempre el establecimiento de su comunidad, precisamente para contar con los lazos de apoyo mutuo y solidaridad en las

¹⁴ Artículo del periódico digital Emol.mundo “Más de 1.500 bolivianos llegan por día a Barajas antes de entrada en vigor del visado” 30/03/07.

¹⁵ Datos de la Encuesta Nacional de inmigrantes, 2007.

zonas de asentamiento. Si las redes fueron claves en la conformación del proyecto migratorio, en el momento actual resultan cruciales para garantizar la continuidad en España de buena parte de los/as migrantes. Los tiempos de desempleo son sobrellevados, en buena medida, gracias a estos lazos de solidaridad entre iguales, además de por la ayuda prestada por entidades no lucrativas o apoyos procurados por la población local (vecinos/as, amigos/as, etc.).

La composición sociodemográfica de los/as bolivianos en el país ha sufrido variaciones, pero siguen predominando los/as migrantes jóvenes en edad laboral. Más de la mitad de los contingentes que llegaron tenían entre 20 y 45 años (Hinojosa, 2009) y casi siempre la migración tiene un marcado carácter familiar. Según la ENI (2007), Bolivia se incluye junto con Ecuador, Colombia y Perú, en el grupo de países andinos donde el tipo de hogar más frecuente es el formado por una pareja con o sin hijos, seguido de los hogares monoparentales. Este tipo de hogares, estructurados en torno a un núcleo familiar, representa el 69% del total. Sin embargo, también es elevado el porcentaje de hogares monoparentales y aquellos en los que conviven varias parejas con o sin hijos (19,8%). Según Elena Gadea et al., para interpretar adecuadamente estos datos hay que introducir la dimensión temporal, en tanto el tipo de hogar se correlaciona con el tiempo de estancia en España. De este modo son las familias con más tiempo de permanencia en el país las que han podido reagrupar a alguno de sus familiares, limitándose esta posibilidad para el caso de los bolivianos/as, quienes presentan una situación más precaria en el país por el carácter reciente de su migración.

El tipo de empleos precarizados e *invisibilizados* al que los bolivianos/as han tenido acceso, sobre todo el servicio doméstico y la agricultura, ha propiciado que muchas de las relaciones laborales no hayan sido formalizadas. Para el caso del servicio doméstico, la demostración de la capacidad en el puesto de trabajo pasa casi siempre por el trabajo previo de la empleada por 1 o 2 años en el hogar (Gil y González, 2012). Siendo a posteriori, cuando “se gana” la confianza de los empleadores/as y, en consecuencia, la regularización de su situación documental. En el caso de la

agricultura y la construcción, la temporalidad del trabajo ha propiciado que, pese a que existía una mayor tasa de contratación formal, ésta no llegaba al mínimo exigido por la normativa para su regularización en España. Por lo que la *irregularidad sobrevenida* (Izquierdo, 1996) es una constante en el estatus legal de los hombres bolivianos, y el alargamiento de la situación irregular de las mujeres bolivianas dentro del servicio doméstico ha sido una de las principales características de su precaria inserción laboral. Ambas situaciones han llevado a considerar a la población boliviana en España como una de las más vulnerables, en relación a otras nacionalidades de extranjeros con más años en el país que se beneficiaron de otra coyuntura económica diferente a la actual y también de otras facilidades legales como las regularizaciones extraordinarias. Según el informe emitido por la OIM sobre la situación de los sudamericanos en España (2011), los bolivianos/as son los que muestran una mayor incidencia de población “sin papeles” y han tenido el más bajo acceso a vivienda en propiedad: tan sólo 4,1%, frente al 28,7% de ecuatorianos/as. En consecuencia, una gran parte de estos nacionales se encuentra en una situación habitacional débil, subalquilando o viviendo en domicilios cedidos. En el mercado de trabajo son también los bolivianos/as, en comparación con el resto de extranjeros/as, los que ocupan los empleos de tipo manual y no cualificados, a la vez que desempeñando trabajos que no se corresponden con su nivel de formación (OIM, 2011). Las familias bolivianas son las que más responsabilidades familiares tienen y también las que menos posibilidades de reagrupación presentan, ostentando el mayor porcentaje al respecto de hijos/as en origen (53,6%), frente al 32,1% de peruanos/as y al 5,35% de uruguayos/as¹⁶.

Otra particularidad importante de la migración boliviana a España es su creciente grado de *feminización*. Según los datos del INE, son 178.463 los bolivianos empadronados en España a enero de 2012, el 56,07% mujeres y el 40,92% hombres. Una de las razones evidentes de esta mayoría de mujeres migrantes bolivianas, la encontramos en la propia estructura del mercado de

¹⁶ Datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, en su última actualización del año 2007.

trabajo en la actualidad, donde los sectores masculinizados se han visto enormemente afectados por la crisis en lo que respecta a la destrucción de empleo. Por el contrario, los nichos ocupados en su mayoría por mujeres migrantes como el servicio doméstico y de cuidados, han mantenido su demanda de trabajadoras puntualizando que lo han hecho no sin precarizar las condiciones en las que se realiza este tipo de trabajo. Bajadas de salarios, aumento de horas de trabajo, incumplimiento de días libres por vacaciones son algunas de las condiciones que los empleadores/as imponen a sus empleadas, casi siempre justificadas bajo el paraguas de la crisis, el desempleo y la menor capacidad adquisitiva de las familias contratantes. Si bien no cabe duda de que las razones de este aumento de las migraciones femeninas a nivel global están también relacionadas con el origen, en una insatisfacción por las relaciones de género existentes, una sobrecarga familiar o una maternidad en solitario. Lo cierto es que la demanda selectiva de mano de obra *feminizada* que ejercen los países receptores a nivel mundial influye deliberadamente en esta mayor migración de mujeres solas, casi siempre con cargas familiares en origen. La cuestión familiar que implica la migración de mujeres sale a relucir por las responsabilidades que a éstas le continúan siendo atribuidas, y se convierte en una cuestión que atraviesa a todos los proyectos migratorios de mujeres bolivianas al exterior. La carga familiar no sólo es determinante en el caso de las madres migrantes con hijos/as a cargo, sino también en los casos de hijas o hermanas que asumen el rol productivo de la unidad doméstica. Según Alfonso Hinojosa (2008, 2009) es también cada vez más frecuente la migración de mujeres jóvenes y sin cargas familiares descendentes, que asumen la responsabilidad económica al respecto de sus padres y/o hermanos/as. Tanto por causas extrínsecas -demanda de trabajo- como intrínsecas -interés familiar en la contribución *remesadora* de la mujer¹⁷-

¹⁷ Según el Informe “cuantificación de las remesas enviadas por mujeres migrantes desde España”, las mujeres migrantes son más *remesadoras* que los hombres migrantes. Así en 2006, las mujeres enviaron un total de 4.180 millones de euros a sus países de origen y los hombres 2.625 millones de euros. Para el caso de Bolivia, las remesas son superiores al de otros países, un 5,95% del PIB es ingresado a partir de esta vía, mientras que en Ecuador suponen un 2,13% del PIB del país.

parece que la *feminización* de las migraciones es una característica que continuará en el tiempo pese a los efectos impopulares de lo que ésta implica en la desintegración de la unidad doméstica. Los datos del boletín del INE para el sector del empleo de hogar realizado en 2012 denotan su persistencia en España pese a la crisis, donde quienes continúan realizando este trabajo son las bolivianas (11%), tan solo superado por ecuatorianas (11,5%) y por empleadas procedentes de Rumanía que actualmente componen el 25% del total.

4.2.1 Efectos de la crisis en los migrantes bolivianos/as. El género como variable diferenciadora

Es a partir de 2008 cuando en España comienzan a notarse los primeros efectos de la crisis económica en la población. Rodeados de un contexto europeo cada vez más complejo y pese a las reticencias políticas de utilizar la palabra “crisis” en los medios de comunicación, la percepción social es cada vez más pesimista, y el empeoramiento de las condiciones de vida empiezan a erigirse como verdades indiscutibles. Según el INE, el primer tramo de la crisis económica, de 2007 a 2010, la pérdida de empleos se situaba en 1,9 millones. La caída del sector de la construcción agrandó la tasa de desempleo en un escaso periodo de tiempo, viéndose particularmente aumentada entre los meses de enero a noviembre de 2008, donde el desempleo se incrementó en un 43% para estos trabajadores. En 2013, cuando el empeoramiento económico del país está más que instalado y asumido por la ciudadanía, nos encontramos con una cifra de desempleados que asciende a los 6.202.700 millones de personas para el primer trimestre de 2013 según la EPA. Sin embargo, para el colectivo IOÉ la gravedad de esta situación no radica sólo en la magnitud de las cifras de parados, sino en las medidas antisociales impuestas por la U.E. y el carácter global de la crisis (Colectivo IOÉ, 2012). Los efectos de estas condiciones se han notado en la mayor parte de la población, pero con mayor intensidad en las personas de origen migrante -quienes representan actualmente el 12,1% de los habitantes del país-, en los jóvenes -57% de tasa de desempleo juvenil (Datos de la EPA

para 2013)- y en los mayores de 45 años (Informe Cáritas, 2013). En el año 2007 la tasa de paro de los/as inmigrantes (15,3%) duplicaba a la de los autóctonos/as (7,8%) y seis años después las cifras se han incrementado para ambos casos (39,21%¹⁸ y 25,11% respectivamente¹⁹), siendo siempre la tasa de desempleo entre los/as inmigrantes muy superior a la de los autóctonos. Por género, la destrucción de empleo ha afectado de forma mayoritaria a los varones migrantes (41,2%), mientras que las mujeres inmigrantes mantienen, en mayor medida, sus puestos de trabajo con una tasa inferior de desempleo (36,4%) que se amplía según las nacionalidades como ocurre en el caso de la boliviana. Según el informe de la OIM, dedicado al impacto de la crisis sobre la población inmigrante en España, los/as inmigrantes más afectados por la crisis han sido los africanos/as (49,3%), los/as procedentes de Rumanía y Bulgaria (32,8%) y los migrantes latinoamericanos/as con un 28,5% de paro respectivamente (Colectivo IOÉ, 2012).

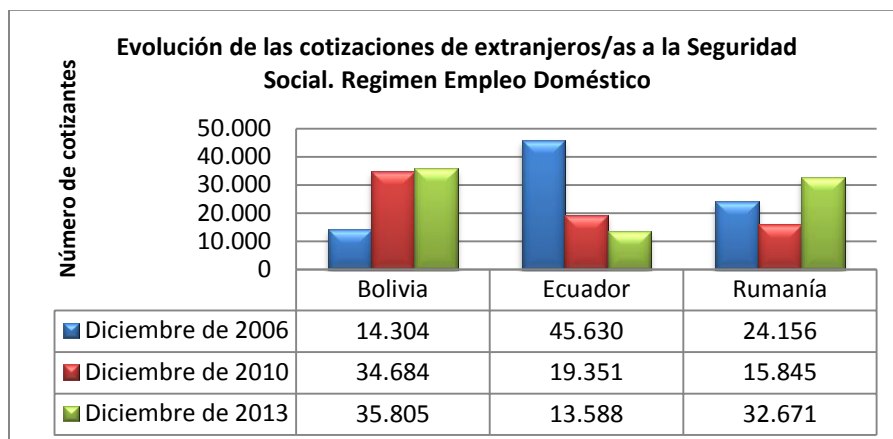
A los bolivianos/as esta coyuntura le afecta muy particularmente porque su inserción al país se produce en momentos muy cercanos a la eclosión de la crisis económica. Lo que les concede un menor tiempo de reacción y capacidad para enfrentarla si lo comparamos con otros migrantes de otras nacionalidades o con población autóctona con apoyos sociales más consolidados. El fuerte desplome del sector de la construcción agrandó la tasa de desempleo pasando de los 2.178.037 empleados en 2008 a los 1.570.410 en 2010 (Carrasco y García, 2011), impactando con más fuerza a los varones autóctonos y a los migrantes insertos en dicho sector. Pese a que esta caída afectó igualmente a miles de bolivianos que recién se habían incorporado al mercado laboral español, los proyectos de retornos no fueron significativos hasta años después y la mayoría de los hombres bolivianos mantuvieron su presencia en el país –en muchos casos gracias al salario femenino- a la espera de una nueva oportunidad laboral. Sus ocasiones de empleo se limitaron ya entonces a la economía sumergida o al trabajo eventual en sectores como la agricultura. Dos años después, el retorno de bolivianos/as es un hecho y

¹⁸ Se incluyen en este dato a los inmigrantes con doble nacionalidad.

¹⁹ EPA. 1er trimestre de 2013.

durante el periodo 2010-2011, un 19,91% de hombres bolivianos deciden retornar, mostrando una cifra muy superior a la de sus homólogas femeninas (3,8%) para estos mismos años (Acobe, 2011). Las mujeres bolivianas empleadas en sectores menos regularizados como suponen el trabajo doméstico y de cuidados, mantuvieron sus empleos en los primeros años de la crisis económica (2008-2010) no sin notar el empeoramiento de sus condiciones laborales respecto a años anteriores. Durante el periodo de 2010-2011 se acrecentaron no tanto los despidos (0,3% en el caso de las migrantes procedentes de América Latina), como la merma de las condiciones laborales en determinados sectores como el del trabajo doméstico y de cuidados. La fuerte caída de recursos y prestaciones derivadas de la LAAD también influyó en la menor capacidad institucional para atender la gran demanda de cuidado existente, lo que generó que las mujeres migrantes que trabajaban en este sector pasaran en a ser contratada directamente por los empleadores debido al fin de las ayudas públicas. Estas circunstancias hacen que, a día de hoy, haya proliferado nuevamente el trabajo como cuidadora interna, que garantiza -aún en muy precarias condiciones- el empleo para las migrantes y muy especialmente para las mujeres bolivianas. Dando el relevo a migrantes de otras nacionalidades ya retornadas o que optaron a empleos mejores, las bolivianas han mantenido su presencia en España. Si comparamos los datos de cotización durante los años 2006, 2010 y 2013 de las tres nacionalidades más representativas en este régimen, podemos comprobar cómo la ocupación de bolivianas -teniendo en cuenta que casi en su totalidad es ocupada por mujeres- va en aumento hasta convertirse en la más significativa en este régimen en la actualidad.

Tabla 2. Evolución de las cotizaciones de extranjeros/as a la Seguridad Social dentro del régimen de empleo doméstico.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

No cabe duda de que la crisis ha afectado a la destrucción de empleo tanto de nacionales como extranjeros, pero lo ha hecho de una manera diferenciada si consideramos la variable género. Para el caso de los bolivianos/as en España, los efectos han sido mucho más devastadores en el caso de hombres que de las mujeres, lo que no implica que el deterioro en las condiciones laborales en el caso de estas últimas no haya sido importante. Con la frase “no es oro todo lo que reluce” que da comienzo a uno de sus epígrafes, el Colectivo IOÉ (2012) ya se percata en 2010 de que el empleo a tiempo parcial se incrementa en el caso de nacionales (6,1%) pero mucho más fuertemente para los migrantes de origen latinoamericano (13,9%), que a su vez es ocupado en su gran mayoría por mujeres. Para los/as bolivianas la ocupación de mujeres continúa siendo muy superior a la de los hombres bolivianos, lo que refuerza en este caso la tendencia a la *feminización* de su migración y la importancia de su papel como únicas sostenedoras económicas de la unidad doméstica.

4.3 Tendencias actuales. La Bolivia de hoy “es diferente”

La percepción social sobre los cambios políticos y económicos de Bolivia es fuertemente valorada por los bolivianos/as migrantes en España y también por los bolivianos/as que residen en el país. No en vano un 50% revela sentirse satisfecho con los niveles de democracia alcanzados en su país según el Latinobarómetro de 2009 y valoran positivamente la ampliación del ejercicio del derecho a la educación, a la salud y la participación de sectores tradicionalmente excluidos -especialmente los pueblos indígenas- en el ejercicio del poder político. Los indicadores de acceso y logro educativo de la población, que se traducen en el aumento de la tasa de alfabetización (del 63% al 91%), el aumento del Índice de Desarrollo Humano (en adelante IDH) que entre 1975 a 2007 pasó de un nivel de desarrollo humano medio bajo (0,512) a un nivel medio alto (0,729) y la esperanza de vida que aumento de los 45 años a los 65 años, son algunos ejemplos de los cambios producidos (PNUD, 2011). Por su parte, a nivel macroeconómico, Bolivia ha incrementado su PIB de manera progresiva desde 2010, logrando un crecimiento del 6,5% para el año 2013. Según el Balance Económico Actualizado elaborado por la CEPAL (2013), las medidas macroeconómicas y financieras impuestas por el gobierno como la creación del impuesto sobre la rentabilidad de los bancos, la promoción del uso de la moneda nacional, la nacionalización de empresas y la subida del salario mínimo a 1.000 bs, entre otras; han impulsado la economía boliviana hacia cifras incluso mayores de las previstas. Los sectores en crecimiento según este mismo informe fueron precisamente el de los hidrocarburos (13,9%), la construcción (10%) y las finanzas (8,1%) para el año 2012.

Los estudios sobre la situación de cambio en Bolivia (PNUD, 2011; Wonderley, 2009; Instituto Prisma, 2000), valoran positivamente las transformaciones sufridas en el país, aunque las consideran insuficientes porque no han contribuido a reducir la brecha en el campo de los ingresos derivados, sobre todo, de la existencia de un grueso importante de empleos de mala calidad. Pese al lema del “Vivir bien” que planteó el gobierno en la nueva Constitución Política del Estado y el desarrollo de programas como el bono

Juancito Pinto, Renta Dignidad y el bono Juan Azurduy, la desigualdad material continúa siendo significativa y sitúan a Bolivia como uno de los países de la región más desiguales en términos de ingresos. En 2007 la concentración de ingresos seguía siendo la misma que en 1970, cuya característica central radicaba en la reunión del 60% del ingreso en manos del 20% más rico de la población, frente a una concentración menor al 5% en manos del 20% más pobre (PNUD, 2011).

Sin embargo, en medio todavía de profundas desigualdades, la población boliviana parece haber encontrado en la migración, la educación y el emprendimiento vías concretas para la movilidad social. A través de la educación y la formación técnica, cada vez son más numerosos los/as profesionales cualificados que optan a empleos mejor remunerados que los ejercidos por la población sin titulación universitaria. Esta vía de ascenso social a partir de la educación superior requiere de un desembolso monetario que, en muchas de las ocasiones, ha podido realizarse gracias al envío de remesas de los migrantes en el exterior. Por otra parte, el ahorro conseguido por los/as migrantes durante la estancia afuera²⁰ es, en algunos casos, destinado a la apertura de negocios como ferreterías, licorerías o tiendas de comestibles, que permiten una fuente de ingresos continuada en el tiempo. El llamado como “retorno productivo” es revelador en el caso boliviano, donde a través de colaboraciones de entidades no lucrativas o por iniciativa propia, se han construido nuevas posibilidades de desarrollo en el país por la vía del auto emprendimiento. En este sentido, si los cambios políticos y económicos han sido significativos para el desarrollo social de la población, no hay que menospreciar el poder que de la migración en el aumento del bienestar de las familias bolivianas. Particularmente el de las remesas de las mujeres, quienes se conforman como las más leales con el grupo doméstico de origen según Mirjana Morokvasic (1993). Para las familias en origen, las remesas y la inversión en capital social a través de la educación o a partir de la creación de empresas además del consumo, han conformado oportunidades de progreso

²⁰Se estima que en el caso boliviano un 15% de las remesas va dedicado al ahorro (PNUD, 2011).

que aseguran su porvenir en Bolivia. Sobre todo en las zonas rurales, la migración de la mujer hace posible la educación universitaria de los hijos/as e incluso de otros familiares como sobrinos/as o hermanos/as, a pesar de que se discuta sobre su impacto no material. Una inversión en capital social que está propiciando el aumento de la clase media en Bolivia, pero que cuestiona los beneficios que tiene la migración en las propias mujeres. No en vano, las mujeres migrantes se erigen como las principales continuadoras de la migración y las que siguen cargando en sus espaldas el peso del mantenimiento del hogar -hijos/as pero también otros parientes- que quedan en origen. Asimismo, algunas investigaciones han puesto de manifiesto los intereses intrafamiliares a la hora de motivar a las mujeres de la familia (hijas, hermanas, esposas) a emprender y continuar el proyecto migratorio al exterior (Moore, 1999; Pedone, 2003), de manera que garantizan el sustento de quienes se quedan y conforman las redes previas para la migración futura de otros familiares. Ambas cuestiones abren la duda sobre el impacto que tiene la migración en el empoderamiento de las mujeres –las que se quedan y las que se van- y en el cambio en las relaciones de género que posteriormente abordaremos.

4.4 Marianismo y Machismo. Determinantes claves para entender el rol de la mujer boliviana en la sociedad y en la migración

Para algunas autoras, en Latinoamérica los roles de género están fuertemente influenciados por las ideologías de *marianismo* y *machismo*, que construyen en buena medida las normas del comportamiento social. Evelyn Stevens (1974) conceptualiza el término *marianismo* para definir el significado del rol subordinado que tienen las mujeres latinoamericanas y que describe la creencia idealizada de que las mujeres son *semidivinas*, moralmente superiores y más fuertes que los hombres. Si la definición de machismo se plantea más como un culto a la virilidad a través de la autoridad masculina y la intransigencia en las relaciones de género, el marianismo, refuerza la idea del papel de la mujer como “madre” y “esposa” explicándolo en términos de grandeza biológica y, en consecuencia, inalcanzable para el

hombre. Según Norma Fuller (1995) el marianismo proporciona un conjunto de creencias y prácticas cuyas manifestaciones conductuales son la fortaleza espiritual de la mujer, la paciencia con el hombre y el respeto por la sagrada figura de la madre. Esta fuerza espiritual que le es atribuida conlleva en la mayoría de los casos abnegación, es decir, una capacidad infinita para la humildad y el sacrificio. En palabras de Evelyn Stevens *“no hay autonegación demasiado grande para la mujer latinoamericana, ni puede adivinarse límite alguno a su vasto cúmulo de paciencia ante los hombres de su mundo”* (Stevens, 1974, p. 20).

Para el imaginario latinoamericano los hombres son a menudo considerados como quienes actúan de una manera más espontánea, sin considerar las consecuencias de sus actos. Al definir su comportamiento siempre en contraposición al rol idealizado de la mujer, se desconsideran todas aquellas manifestaciones de masculinidad que no se corresponden con estos parámetros estancos. Esta ideología no sólo encasilla a la mujer en una línea de comportamiento siempre vinculada a lo biológico y sus valores como conciliadora y buena madre, sino que también limita a los hombres al visualizarlos como moralmente inferiores y con nulas posibilidades de construir otro tipo de masculinidades dado lo biológico de su conducta. Esta teoría propone además que el siempre comportamiento irresponsable e irrespetuoso atribuido a los hombres, es una precondition para lograr el estatus moralmente superior que tienen las mujeres latinoamericanas como madres y esposas. En este sentido, su identidad como mujer está basada en contraposición a la de su contraparte masculina, y las mujeres terminan asumiendo ese rol idealizado, en base a una búsqueda de verificación de su identidad como mujer “toda”. Si atendemos a que la subordinación pública se convierte, en ocasiones, en poder dentro del entorno familiar e influencia en la toma de decisiones desde una estrategia más moralista *“no debemos dejar cerrada la idea de que una gran parte de las mujeres hayan decidido libremente tener su parte del pastel marianista y comérselo”* (Stevens, 1974, p. 24).

Aunque algunos investigadores/as hablan de Bolivia como una sociedad en transición, lo cierto es que la definición marianista acerca del

comportamiento masculino y la tolerancia a éste por parte de las mujeres es todavía un hecho perceptible en el país. Si bien la explicación marianista-machista sobre cómo se establecen las relaciones de género en Bolivia da pistas sobre las razones para la migración de muchas mujeres, sirve igualmente para analizar la percepción social que tiene la población boliviana al respecto de estas salidas. En este sentido, existen dualidades en lo que respecta a la opinión pública de la migración de mujeres bolivianas: Por un lado, su marcha simboliza un esfuerzo o incluso un sacrificio para proveer una mejor calidad de vida a los suyos, en particular para sus hijos/as, algo que se adscribe a las características de la “madre ejemplar” según la ideología del marianismo (Fuentes y Oomen, 2012); por otro lado, la migración de mujeres es considerada en todos los casos como algo negativo, en cuanto se les atribuye la responsabilidad única del cuidado familiar y éste implica el ejercicio de la maternidad intensiva y presencial.

Según el machismo, la salida de mujeres migrantes es siempre un abandono familiar. Algunas investigaciones realizadas sobre el tema (Bastia y Busse, 2010; Jáuregui et al., 2012), reflejan la internalización de las inherentes contradicciones que existen al conceptualizar la migración femenina boliviana a España. La mayoría de las mujeres vincula su proyecto migratorio con el deseo de cumplir con su rol de “buena madre” que provee a sus hijos/as y les asegura un buen futuro; y, simultáneamente, existe un gran sentimiento de culpa, ya que su ausencia es vista como un símbolo de negligencia por la mayoría de la sociedad. Por su parte, el marianismo exime de responsabilidad al varón, a quien ni siquiera se le exige el papel productivo que tradicionalmente le ha sido otorgado a través de la división de roles vinculada al machismo. En los casos en los que el hombre no se responsabiliza, es la mujer quién también carga con el rol productivo al respecto de su unidad doméstica. En su idea de madre “toda”, ella es la responsable última del bienestar familiar y así lo demuestran los datos sobre parejas separadas en Bolivia donde las mujeres asumen en un 69,6% la jefatura del hogar en solitario (INE Bolivia, 2009). Aunque la migración puede plantearse como un alargamiento de la *hiper* responsabilidad de la mujer boliviana, ésta cuestiona de algún modo la división estática de los roles de género en términos de

espacio público/privado y “libera” -en términos de presencia cotidiana-, a las mujeres migrantes del ámbito familiar de origen. Asimismo, la autonomía económica que se adquiere durante la migración si bien no es requisito único para que se produzcan cambios en la distribución de responsabilidades al respecto de los roles, dota a las mujeres de una especial autonomía que puede dar lugar a un cambio en las relaciones de género. Como Linda Kaaber (1991, 2001) explica en su esquema sobre el proceso de empoderamiento en las mujeres, los recursos económicos son una precondition para el empoderamiento, pero éstos no la constituyen por sí mismos. Según expone, tiene que existir además un reconocimiento de la agencia de la mujer a nivel perceptivo y que éste a su vez desemboque en un logro, es decir, en un cambio real en las relaciones de género. Algunas investigaciones concluyen que no se puede hablar de cambios a largo plazo en la agencia de las mujeres bolivianas cuando retornan al país de origen (Bastia y Busse, 2011; Oomen, 2011). Otras investigadoras insisten además en que la salida de las mujeres implica automáticamente el transvase de responsabilidad hacia “otras mujeres”, que quedan encargadas de los cuidados familiares en origen (Pedone. 2003). En todo caso, los cambios y permanencias en las relaciones de género como consecuencia de la migración son abordados con mayor profundidad en el apartado 7.5 del análisis de campo.

TERCERA PARTE

OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y CONTEXTUALIZACIÓN

Capítulo 5. Objetivos y metodología

En este capítulo mostramos los interrogantes –objetivos e hipótesis– que guían la investigación, así como la metodología y enfoque con la que la abordamos. En los apartados 5.2.3 y 5.3 explicitamos también la composición de nuestra muestra y la justificación de los contextos etnográficos (Jaén, España y Santa Cruz de la Sierra, Bolivia) en los que se sitúa nuestro trabajo de campo.

5.1 Objetivos de la investigación

Los objetivos de cualquier investigación plantean los propósitos que el investigador/a tiene al inicio de su trabajo. Si bien existe una flexibilidad a la hora de considerar los objetivos en los estudios sociales -en tanto los hechos estudiados suelen variar a medida que avanza la investigación-, la definición de éstos como las metas que se persiguen con el trabajo sirve de guía a todo el proceso de indagación e interpretación posterior. Se trata de responder al qué y al para qué de nuestra investigación, a partir de repensar sobre nuestros interrogantes iniciales y estableciendo una correlación entre éstos y los resultados que posteriormente hayamos.

Esta investigación se sitúa bajo el paradigma de la complejidad (Morin, 1998, 2002), en cuanto las migraciones suponen un campo de estudio dinámico, en el que influyen múltiples factores y donde los actores y actrices de la migración a menudo desafían las pautas de movilidad que implican un cierto grado de incertidumbre, indeterminación y fenómenos aleatorios (Piastra, 2008). Hay tres principios que nos pueden ayudar a pensar la complejidad según Julieta Piastra (2008): 1) el dialógico²¹, donde el conocimiento se adquiere a partir de una relación dialéctica entre el individuo y la sociedad, como resultado de la interacción comunicativa entre los sujetos, como miembros activos que participan y transforman la situación social que les rodea; 2) el de recursividad²², en el que los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causa y consecuencia de aquello que lo produce; y 3) el

²¹ Según Gordon Wells (2001), la indagación dialógica no solo enriquece el conocimiento de los individuos sino que también lo transforma; asegurando así, la supervivencia de las diferentes culturas y su capacidad de transformarse según las necesidades de cada momento social.

²² Un proceso recursivo es aquel en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo causas y productores de aquello que lo produce. A nivel social por ejemplo, los seres humanos somos productos y productores (Morin, 1998).

hologramático²³, basado en el principio físico que dice que no solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte.

5.1.1 Objetivo general

El objetivo general de esta tesis doctoral es doble:

1. Conocer los diversos modos de organización e interacción familiar cuando la migración es encabezada por mujeres. Buscamos analizar, de manera particular, aquellas migraciones realizadas por mujeres bolivianas a España y estudiar las razones que explican su migración, las estrategias que activan las familias en origen y destino, y los arreglos cotidianos en términos de conciliación y cuidado que involucran a unos y otros miembros de la unidad doméstica. Muy particularmente, nos interesa enmarcar esto en el contexto de la crisis económica española y conocer cómo esta coyuntura, impacta de manera particular en sus proyectos migratorios y en sus dinámicas familiares.
2. Explorar las representaciones sobre familia, género, inmigración e integración que atraviesan las políticas públicas, y más concretamente el Trabajo Social. Redirigimos nuestra mirada hacia las maneras en las que se “interviene” con las familias y los efectos que producen en la vida cotidiana de los miembros de la unidad doméstica de origen (in)migrante.

5.1.2 Objetivos específicos e hipótesis relacionadas

Objetivo 1. Conocimiento y análisis sobre los actuales flujos migratorios feminizados que se producen a escala internacional y, especialmente, de aquellas migraciones procedentes de Bolivia que eligieron España como lugar de destino. Indagar sobre el impacto de la crisis económica en dichos movimientos migratorios (migraciones circulares) y el papel de las redes sociales en el mantenimiento de la migración.

²³ Esta idea aparentemente paradójica, formulada por Pascal, trasciende el holismo que no ve más que el todo y al reduccionismo que no ve más que las partes (Piastro, 2008).

Hipotesis 1. Si las migraciones contemporáneas y la *feminización* de las mismas se continúan explicando hoy día a partir de factores estructurales - que inhiben y fomentan las migraciones en una determinada dirección y en un tiempo y lugar-, el flujo actual de bolivianos/as a España está fuertemente marcado por la situación de crisis económica española que está cambiando la dirección de la migración boliviana en la actualidad, inhibiendo nuevas salidas y aumentando el retorno o la remigración. Sin embargo, la diferencia de género en cuanto al impacto de esta situación, en la que los mayores desempleados y retornados son hombres, coloca a las mujeres como eslabones continuadores de la migración. Siendo ellas quienes gracias al apoyo de las redes, prolongan la migración a pesar de que se hayan precarizado las condiciones de demanda de trabajo iniciales que incentivaron su llegada.

Objetivo 2. Indagar en las modalidades laborales en las que se ubican mayoritariamente las mujeres migrantes procedentes de Bolivia, destacando cuáles son sus condiciones, y cómo afectan al desarrollo de su vida familiar y cotidiana.

Hipotesis 2. Si las mujeres migrantes se ubican en los sectores más precarizados con duras condiciones laborales que se materializan en largas jornadas y trabajos intensivos (como el sector del cuidado, muchas de ellas en régimen de internas), las posibilidades de conciliación de su vida personal/familiar y laboral se ven mermadas en gran medida.

Objetivo 3. Conocer las estrategias desplegadas por las familias bolivianas en Jaén para amortiguar los efectos de la crisis económica.

Hipótesis 3. Si la migración boliviana es una de las más afectadas por la coyuntura de la crisis por su tardía incorporación al mercado laboral en España y Jaén; la continuidad del proyecto migratorio familiar depende en buena parte de las redes de apoyo, así como de las sacrificadas estrategias desplegadas por las familias, especialmente por las mujeres, que desafían las políticas restrictivas que regulan su movilidad.

Objetivo 4. Identificar y analizar desde la perspectiva transnacional las repercusiones de la migración femenina en la unidad familiar, fundamentalmente en los hijos/as, tanto en origen como en destino. Analizar las negociaciones y ejercicios de poder que tienen lugar en las familias cuando se produce la migración femenina, y al convertirse ésta en una migración “de larga duración”.

Hipotesis 4. Si la migración femenina ha permitido conocer los ejercicios de poder y conflictos que se dan en el seno de las unidades familiares analizamos, desde la perspectiva transnacional, cuáles son esos cambios, si son causa/efecto de la migración femenina o si responden también a factores contextuales o estructurales.

Objetivo 5. Estudiar los modos de intervención social en materia de familia y migración, haciendo hincapié en el impacto que dichas prácticas y normativas tienen en las familias migrantes y en las mujeres migrantes. Dicho objetivo lo trabajamos también desde la perspectiva transnacional que adoptamos en la tesis doctoral, por lo que conoceremos las acciones sociales realizadas en destino teniendo en cuenta aquellas otras que se desarrollan en origen. Por otro lado, buscamos realizar un análisis crítico de las actuales lógicas de intervención social y conocer sobre aquellas que incorporan la diversidad en los modelos de familia y las formas de "vida en la distancia" que se ejercen en la actualidad (maternidades transnacionales).

Hipótesis 5. Si cada vez encontramos nuevas formas de vivir en familia, muchas de ellas “en la distancia” como es el caso de las familias transnacionales, los protocolos de intervención y los recursos hacia las familias deberán también adaptarse a estas formas de convivencia y sus particulares necesidades. Las instituciones actuales si bien incorporan la diversidad de las estructuras familiares, familias monoparentales, familias reconstituidas, etc., no se adaptan a las formas de vida (des)contextualizadas y a los planteamientos de "vida móvil" que muchas de las familias desarrollan en la actualidad.

5.2 Metodología y diseño

Autores como Haluk Soydan (2004) recuerdan que la investigación en Trabajo Social implica la incorporación de una óptica de análisis que se describe muy cercana al conocimiento del mundo en el *terreno de lo práctico*. Desde buena parte de la disciplina la investigación ha sido entendida como aquella que no busca sólo explorar un campo de estudio particular, sino que intenta conocer éste con la intención de repensar sobre su abordaje profesional. Si asumimos esta premisa, aceptamos que este tipo de indagación requiere de un abordaje metodológico que permita conocer las experiencias de los sujetos de investigación así como sus vivencias y subjetividades. El trato humano y cotidiano que caracteriza a la intervención en Trabajo Social, influye en el tipo de investigación que desde ésta se realiza. En coherencia se otorga mucha importancia al conjunto de significados, discursos y acontecimientos que envuelven a los sujetos de estudio en el desarrollo de su vida cotidiana, en lo que algunos llaman *sociabilidad cotidiana* (Moreno, 2004).

Mi objeto de estudio inicial, que pretendía investigar sobre la migración femenina de origen boliviano en Jaén atendiendo a sus procesos de incorporación socio-laboral y el impacto de éstos en el ejercicio de la “vida familiar”, me llevó a considerar la metodología cualitativa como aquella que me aportaba flexibilidad y apertura en el procedimiento de recogida de información. Flexibilidad en cuanto podía reformular las características de la muestra, las herramientas e incluso las preguntas a medida que avanzaba la investigación; y apertura porque la abordaría con la técnica de la entrevista, evitando un sistema de respuestas cerrado que me impidiera captar la complejidad y particularidad del fenómeno. La interacción comunicativa a la que me trasladaba la conversación formal de la entrevista, el sentido dialéctico y dialógico de la misma, eran premisas que se adaptaban bien a una temática llena de ambivalencias y contradicciones como era el caso de la migración encabezada por mujeres. A medida que la investigación fue avanzando, surgieron además nuevas líneas de análisis en las que nos interesamos por las representaciones sobre familia y migración femenina que tenían las propias familias migrantes, así como los técnicos/as sociales intervenían con éstas a

nivel profesional. Para este nuevo objetivo, el abordaje cualitativo se planteaba aún más acertado en cuanto nos permitía conocer las singularidades del discurso institucional de base, sus matices, así como identificar las lógicas en las que se sustentaba. Muy condicionado por los Estados, quienes a través de sus normas legitiman realidad, esta investigación no renuncia al conocimiento de las estructuras de poder que influyen de manera determinante en las prácticas sociales de los y las migrantes.

La metodología cualitativa, complementada por otros enfoques, nos permite observar las circunstancias sociales e ir más allá de las dinámicas institucionales o formales que regulan el periplo migratorio. Con esta perspectiva pretendemos hacer hincapié en los acontecimientos próximos y cercanos donde se desarrolla la vida de los hogares no sin olvidar, el impacto o las influencias de determinadas políticas y normativas en la configuración familiar. Por ello, consideramos imprescindible recoger sus propias ideas, motivaciones y percepciones al respecto, así como las representaciones sociales que emiten los agentes sociales que participan como técnicos/as en la intervención con familias. En este sentido *“no se trata de ver a los actores sociales estudiados como un objeto en el campo del observador/a, sino de considerarlos como pre intérpretes de su propio campo de acción”* (Alonso 1998, p. 51).

En este trabajo damos especial relevancia a los discursos, entendiéndolos como los *“textos producidos por alguien en situación de comunicación interpersonal”* (Ortí, 1986, p. 189). A través de ellos pretendemos conocer las significaciones que tienen las mujeres migrantes y sus familiares de los hechos que los rodean, sus vivencias e interpretaciones con el fin último de que se conozcan y puedan ser tenidas en cuenta en el diseño de investigaciones, intervenciones y políticas sobre el tema. Siguiendo la senda de autores como Pierre Bourdieu (1988, 1991, 2002) o Jesús Ibáñez (1986), apostamos por la práctica cualitativa para primar la *“interpretación del sentido de la acción que es realizada por los sujetos en el marco de una determinada estructura social (...) y las prácticas cualitativa que cobran sentido*

para todos aquellos aspectos de la realidad social que resulta deducibles a una medida extensible” (Ortí, 2007, p. 70).

5.2.1 Enfoque metodológico. De género, multisituado y longitudinal

Abordar el “hecho migratorio”, siempre dinámico, me fue llevando hacia un enfoque metodológico que encajaba con el tipo de información que a nivel exploratorio iba recopilando. Esto no quiere decir que avanzara por el terreno de la investigación sin haber partido de una metodología y muestra previa, pero sí que la complejidad a la que me transportaba las primeras informaciones recogidas añadió nuevos retos al enfoque utilizado. La cuestión familiar se me planteó desde el inicio como un elemento importante sobre el que reflexionar, sin embargo, la necesidad de captar ésta desde el lugar de origen de las migraciones no fue determinante hasta que me percaté de la importancia que los/as propios migrantes –fundamentalmente mujeres– otorgaban a lo “dejado atrás”, a lo necesario de su rápida inserción laboral, de la que la que dependían otros derechos asociados como el de reagrupación familiar, la continuidad de las remesas o la posibilidad de la movilidad de “ida y vuelta”. Durante la fase exploratoria descubrí que, efectivamente, no sólo se trataba de una situación que implicaba a dos contextos, sino que además, ésta no era igualmente descrita si atendíamos al factor género así como según el tiempo y lugar en el que se contextualizaba el discurso. Las preocupaciones y las aspiraciones de las migrantes entrevistadas en Jaén cambiaban a medida que avanzaba el proyecto migratorio, por los cambios estructurales fundamentalmente económicos y legales que les afectaban. Esto tenía consecuencias no sólo en la situación familiar de destino, sino también en aquellos miembros de la familia que permanecía en Bolivia, en tanto se diseñaban nuevas estrategias para enfrentar los cambios y disminuir los riesgos. Estos tres aspectos, el relacionado con las diferencias de género, la migración como cuestión familiar que no sólo tiene implicaciones en el contexto de destino sino también en el de origen, y el hecho de que se

constituía como un fenómeno altamente cambiante; propició que nos decantáramos por un enfoque de género, multisituado y longitudinal.

Enfoque de género: Cuando tomaban forma los objetivos de la investigación: 1) el estudio de la migración de bolivianas a Jaén y el impacto familiar –de género y generacional- de su migración en un contexto socio-laboral cada vez más restrictivo, y 2) el conocimiento de las representaciones sociales y prácticas sobre familia, género y migración de los técnicos/as sociales; fui considerando la importancia de matizar el enfoque con la que me acercaría a la indagación. Lo primero que tuve claro es que debía abordarlo desde la perspectiva de género, porque mujeres y hombres bolivianos no transitaban por el proyecto migratorio de la misma forma, ni tampoco parecían migrar por los mismos motivos. Influenciada por autoras como Dolores Juliano (1998, 2000), quien considera que introducir la variable género no consiste en aportar un dato más sino que más bien obliga a repensar todo el modelo migratorio previo, me planteé que las razones para incluir a las mujeres bolivianas como protagonistas del análisis estaban justificadas en tanto éstas parecían ser más activas dentro del proyecto migratorio. No sólo en relación a lo reproductivo –donde se le asignan las funciones de forma naturalizada- sino también en lo productivo, eran las mujeres quienes encabezaban y continuaban los proyectos migratorios, responsabilizándose de la situación económica familiar. Por otra parte, en la medida que me interesaba conocer las reconfiguraciones familiares a partir de la migración femenina, incluí a todos aquellos miembros que participaban en la experiencia migratoria donde encontré fundamentalmente a otras mujeres –eslabones de la cadena de cuidados-, pero también a maridos, hijos/as, etc. No descartamos la presencia de la figura masculina en nuestra muestra, considerándola clave en aquellos casos en los que el progenitor estuviera presente en el entramado familiar. Nos interesaba conocer el papel que ocupaba en relación al hogar, así como su interpretación sobre los cambios y renegociaciones de género a partir de la migración. Sin embargo, las limitaciones del campo me llevaron a incluir a pocos hombres en la muestra dada la existencia, de lo que luego descubrí, un predominio de familias *monomarentales*.

El análisis interseccional en el que descansa esta investigación nos permite poner el acento no sólo en las desigualdades de género o en las de género, clase y étnica en el caso de las mujeres migrantes (Parella, 2000), sino que permite observarlas como categorías que se cruzan y se superponen según los casos. Según explica Sandra Ezquerro (2008), la complejidad y el dinamismo de las relaciones sociales hacen que no todas las mujeres migrantes experimenten igual la intersección de las diversas opresiones, sino que, por el contrario, afectan de diferente manera según los contextos o las circunstancias. Es por esto que la autora insiste en su análisis relacional, las unas con las otras; y relativo, en comparación con otros grupos de mujeres – autóctonas o no-, de inmigrantes –mujeres o no-, o de autóctonos –blancos o no-.

En el caso que nos ocupa, la llegada de bolivianas irrumpió en un espacio social precarizado y *etnificado* donde unas y otras mujeres se ocupaban en un único espacio laboral: el de cuidados, pero no en el mismo escalón que autóctonas y migrantes de otras nacionalidades. En el primer bloque de análisis, en el que abordamos la inserción socio-laboral de las mujeres migrantes bolivianas en Jaén, fue muy útil el enfoque interseccional en cuanto nos permitió conocer las desigualdades de género, pero también de etnia y de clase que se reforzaban en el contexto de la crisis. Esta coyuntura volvía a “colocar” a las migrantes el último peldaño del escalafón social. La perspectiva de género, entendida como una forma de *“decodificar el significado que las culturas y la sociedad otorgan a la diferencia de sexos y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana”* (Lamas, 1999, p. 149), nos permite conocer las prácticas sociales por las que las migrantes organizan su cotidianidad y la vida familiar- segundo bloque análisis-, en un contexto social que la reconoce a ella como pilar fundamental del entramado. Esta perspectiva es igualmente imprescindible a la hora de conocer cómo es interpretada la migración de las mujeres bolivianas en el contexto de origen y de destino, las maneras de pensarla, de considerar sobre su impacto familiar y las diferencias que éste plantea al respecto la migración masculina.

Investigación multisituada: Se trata de un tipo de investigación que asume que determinados temas de estudio globales no pueden ser abordados desde un solo contexto o lugar. Autores como George Marcus (2001) han explicado que lo verdaderamente nuevo de este tipo de perspectiva no es la localización en la que se realiza el trabajo de campo, sino el hecho de que el objeto de estudio no puede ser abordado si el etnógrafo/a permanece centrado en un solo contexto. Como explica, *“la estrategia de seguir literalmente las conexiones, asociaciones y relaciones imputables se encuentra en el centro mismo del diseño de la investigación etnográfica multilocal”* (Marcus, 2001, p. 112). Para el estudio de la migración transnacional este tipo de etnografía se plantea según Mahler y Pessar (2006), indispensable dada la multiplicidad de conexiones entre personas que se mueven con mucha más agilidad entre dos o más lugares.

Este enfoque ha calado fundamentalmente en el estudio de las diásporas, donde los investigadores/as tratan de “seguir a las personas” en su historia migratoria y los lugares por los que transitan. Asimismo, el uso de la etnografía multisituada es igualmente útil cuando lo que se busca es conocer la historia del grupo familiar al completo –migrantes o no- que participan de la experiencia migratoria. Las mujeres migrantes entrevistadas en Jaén aludían a familiares en origen a cargo de sus hijos/as, a la relación con sus parejas durante el proceso, a los cambios producidos a partir de su salida del hogar, así como a las razones que motivaron su migración. Las historias siempre se construían entre el *aquí* y el *allí* y, por tanto, entendimos que era fundamental indagar sobre los “otros” protagonistas del proyecto migratorio, *los que se quedan*.

Si bien el transnacionalismo ha hecho también referencia a prácticas “desde arriba” vinculadas a los flujos de capital global, información de las instituciones formales o medios de comunicación, nuestro análisis se limita a investigar sobre las prácticas transnacionales realizadas por familiares y sus redes, es decir transnacionalismo “desde abajo” (Portes, 1997). Concretamente buscábamos conocer la organización, la forma y el significado que le atribuyen los actores migrantes y no migrantes a los procesos de

cambio experimentados a partir de la migración femenina. Los vínculos de afecto, las reorganizaciones de cuidado, la historia familiar previa o el modo en el que se interpreta socialmente la experiencia migratoria iniciada por mujeres, eran aspectos importantes que nos obligaban a situar también nuestro trabajo de campo en el origen de las migraciones.

Una vez considerada la conveniencia de la perspectiva transnacional, teníamos la incertidumbre de cómo ejecutarla teniendo en cuenta la diversidad de contexto que, entendíamos, podrían estar involucrados. Sin embargo, una de las primeras entrevistadas me aportó información clave sobre el proceso de incorporación a la ciudad de Jaén, así como de las redes, apoyos mutuos, informaciones que la sustentaban, etc. La entrevistada hablaba de compatriotas, de familiares y de amigas que habían llegado a Jaén de forma previa, y que “tendían la mano” MMJ5 a quienes estaban llegando a España. La procedencia común de la mayoría de los/as migrantes bolivianos en Jaén –la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y la localidad rural de Fernández Alonso-, me permitió acotar el contexto de mi trabajo de campo en origen. En la idea de “seguir a las personas” atendiendo al parentesco (Faist, 2000), mi finalidad era la de vincular el discurso de las mujeres migrantes en Jaén con el de sus familiares en origen –migrantes y no migrantes- y reconstruir a partir de él la historia migratoria y familiar de estas unidades domésticas transnacionales.

Longitudinal: La investigación longitudinal consiste en el estudio a largo plazo de una comunidad, región, sociedad, cultura o cualquier otra unidad, basado generalmente en la recogida de información repetida a lo largo del tiempo. En esta investigación la información ha sido recopilada entre los años 2009-2013 y si bien no ha transcurrido tiempo suficiente como para que podamos percatarnos del recorrido o los efectos de la migración en las familias bolivianas a largo plazo, sí que podemos identificar algunos eventos o circunstancias significativas que han hecho variar el transcurso del proyecto. Las migraciones son procesos dinámicos, en tanto las acciones de los/as migrantes suelen estar fuertemente condicionadas por las circunstancias estructurales y normativas que las determinan. Por esto, la llegada de la crisis

y los efectos de la misma en los hogares migrantes (de origen y destino) han propiciado cambios en la organización y estrategias desplegadas por las familias migrantes que sí han podido ser recogidas durante este periodo. La repetición de las entrevistas a las mujeres migrantes, realizadas en 2009 y luego en 2012, permitía observar cambios en las preocupaciones y condiciones en las que se planteaba la migración. Esta evolución no ha podido ser recogida en el contexto de origen en relación a los familiares entrevistados porque las dos fases de recogida de datos estuvieron muy cercanas en el tiempo 2011 y 2013. Sin embargo en el guion de las entrevistas se incluyen preguntas en relación a las reconfiguraciones familiares desde una mirada histórica, en cuanto buscábamos conocer sobre la situación familiar premigratoria. El interés por recabar esta información particular era poder dirimir entre aquellos cambios desembocados como consecuencia de la migración materna, y aquellos otros que acontecían de manera previa a la migración.

5.2.2 Diseño metodológico

La investigación se ha desarrollado durante los años 2009 a 2013. La perspectiva transnacional que adoptamos nos llevó a la necesidad de viajar al origen de las migraciones y realizar allí parte del trabajo de campo. El diseño de la muestra se ejecutó al inicio de la investigación donde se decidieron cuales iban a ser los perfiles entrevistados así como las técnicas de investigación que utilizaríamos. Se realizó una primera fase de recogida de información en destino: entrevistas exploratorias y semiestructuradas en el año 2009 en Jaén, con mujeres bolivianas y también con técnicos/as de intervención social. Posteriormente se estableció una segunda recogida de información en Jaén, en 2012 y 2013, donde los entrevistados/as reelaboraban su discurso inicial tras haber superado las primeras fases de inserción. Las entrevistas en el contexto de origen fueron realizadas durante los meses de agosto-octubre 2011 y febrero de 2013 respectivamente.

5.2.2.1 Las técnicas y herramientas de investigación utilizadas

De entre las técnicas metodológicas elegidas: la entrevista exploratoria, la semiestructuradas, la observación y el diario de campo, destaca la entrevista como medio de acceso que nos permite rescatar los procesos más íntimos de los/as protagonistas. Este tipo de herramientas que implican interacción, propicia que los discursos más profundos puedan emerger. Desde un enfoque cualitativo buscamos conocer sobre el objeto de estudio a partir de las representaciones realizadas por los propios sujetos, sus vivencias y significaciones. En las siguientes líneas desglosamos las razones particulares por las que utilizamos las siguientes herramientas y lo que cada una aportó durante las fases de la investigación.

Entrevista exploratoria: Consiste en la realización de preguntas iniciales que nos permiten conocer, a rasgos generales, sobre un determinado tema y se utiliza como vía para el desarrollo posterior de protocolos formales de investigación. En nuestro caso, la entrevista exploratoria cobró mucho sentido en las primeras etapas de la investigación porque a partir de ella conseguíamos información amplia con la que podíamos identificar las líneas en las que debía avanzar nuestro trabajo. Este tipo de recursos se hizo imprescindible en su doble objetivo: 1) informativo, puesto que nos ayuda a obtener pistas sobre la cuestión a estudiar a través de los informantes claves o agentes sociales con experiencia en el tema; y 2) de establecimiento de contactos, gracias a los cuales hemos podido localizar a nuevos informantes. Las entrevistas exploratorias han sido dirigidas fundamentalmente a las instituciones sociales de intervención directa con migrantes. Su experiencia previa sobre el tema y su conocimiento sobre el terreno (en origen y destino) me ayudaron a la hora de poder concertar las primeras entrevistas con migrantes bolivianos/as en Jaén. Posteriormente fueron los propios migrantes quienes me contactaron con otros compatriotas -a través de la técnica de la bola de nieve-, a quienes me presentaban en encuentros informales para considerar la posibilidad de una entrevista. Los contactos dentro de la familia me fueron proporcionados por las mujeres migrantes en Jaén, quienes me

facilitaron la dirección, teléfono y nombres de los miembros de su familia en Santa Cruz, Bolivia.

Diario de campo: se trata de un instrumento muy utilizado por los investigadores/as en los estudios cualitativos que consiste en la recogida de información resultado de la observación, que puede servir de utilidad para el posterior análisis. De ahí que sea considerado como una herramienta para sistematizar experiencias, de gran utilidad como registro de información necesaria para la elaboración y análisis de resultados. El diario de campo ha sido pieza clave en todo el proceso de investigación y en él anoté percepciones, ideas, notas que no pudieron ser recogidas por la grabadora, relativas al contexto social, a la información no verbal, etc. Lo utilicé también como agenda de campo, donde guardé los datos de contacto de las familias entrevistadas en origen y destino.

Entrevistas semiestructuradas: Son aquellas en las que el entrevistador/a ejecuta una estrategia mixta en la que alterna preguntas previamente diseñadas con preguntas espontáneas. Este tipo de herramienta propicia un clima más personal entre entrevistador/a-entrevistado/a y facilita que el discurso salga relativa naturalidad. Desde el enfoque cualitativo donde se enmarca esta técnica social, se espera *aprehender* sobre el tema a estudiar a partir de las representaciones que realizan los sujetos de su particular experiencia. Al llevar a cabo este tipo de técnica tuve muy presente el guion de conducción, así como trate de asegurar la intimidad de la conversación dado que se abordaban temas familiares o laborales en los que la presencia de otros familiares o incluso empleadores, podía influir deliberadamente en el discurso emitido. Para ello los encuentros se efectuaron en horario de descanso para las empleadas, fundamentalmente domingos.

Cuando se entrevistaron a los familiares en origen, las entrevistas se realizaron de forma individual con los hijos/as de las migrantes por un lado, así como sus cuidadores/as y/o padres por otro lado. La idea era propiciar una situación flexible donde los entrevistados/as se sintieran cómodos durante el desarrollo de la conversación, libres en sus respuestas, pudiéndose

producir durante la misma aclaraciones o enfatizaciones sobre los temas que fuesen surgiendo.

Sistematización y análisis de la información: En último lugar se codificó la información y se analizó de manera individual el contenido de cada entrevista. Análisis en el que tuvimos en cuenta aspectos como la coherencia del discurso, la presencia o ausencia de temas, la intensidad de las opiniones (emoción y repetición), la personificación de los mismos y el orden (Bardin, 1996). Posteriormente se realizó una clasificación del contenido de la misma en base a bloques temáticos (por categorías y subcategorías²⁴) que fueron su vez bloques cruzados y combinados teniendo en cuenta la procedencia del discurso (sujeto entrevistado, contexto y resto de variables), lo que nos sirvió además para conocer la complementariedad/divergencia de los mismos en los temas tratados. Utilizamos el programa Atlas.ti para el proceso de explotación y análisis de datos recogidos en las transcripciones o documentos de trabajo (diario de campo). Este programa si bien no me aportó demasiadas facilidades a la hora de diseñar la estructura de análisis y categorías que utilizaría, sí que me permitió almacenar, organizar y obtener informes sobre los fragmentos vinculados a las unidades de análisis previamente determinadas. La aplicación fue igualmente útil para conseguir combinar la doble dimensión de nuestro análisis: perspectiva narrativa y simbólica y, finalmente, analítica.

²⁴ Categoría principal 1: Migración femenina. Subcategorías: Situación premigración; decisión de migrar; inserción socio-laboral en destino; relaciones familiares en la distancia; impacto en los roles de género; reagrupación familiar; empoderamiento; expectativas (asentamiento, migración circular o retorno). Categoría principal 2: Impacto de la crisis en las familias migrantes. Subcategorías: efectos de la crisis en las familias migrantes en destino; efectos en origen; estrategias de supervivencia; vulnerabilidades. Categoría principal 3: Reconfiguraciones familiares en origen a partir de la migración. Subcategorías: reorganización del cuidado; modos de *dialectización* del proceso migratorio entre madre e hijos/as; Ganancias y pérdidas; reunificación familiar; vulnerabilidad de los hijos/as. Categoría principal 4: Retorno. Subcategorías: razones que motivan el retorno; valoración del proyecto migratorio en términos de “éxito” o “fracaso”; empoderamiento; reacomodación de las relaciones de género y generacionales. Categoría principal 5: Papel de las Instituciones de acción social. Subcategorías: representaciones sobre familia y migración femenina; organización local de la intervención social con migrantes; tipos de demanda de las familias migrantes y/o transnacionales; modos de respuesta institucional; riesgos de la intervención; propuestas de mejora.

5.2.2.2 Muestra

Nuestro trabajo de campo se basa principalmente en la producción de datos primarios a partir de la realización de entrevistas exploratorias y semiestructuradas. Para ellos hemos abordado a los siguientes perfiles:

- 1) Mujeres/madres bolivianas tanto migrantes como recién retornadas: Las mujeres migrantes fueron incluidas desde el inicio de la investigación porque queríamos conocer su periplo migratorio, sus particulares dificultades de inserción, conciliación familiar, las renegociaciones de roles de género, etc. Las entrevistas con las migrantes fueron complementadas posteriormente con las realizadas a migrantes retornadas en tanto comprendimos que la migración de las bolivianas en Jaén se encontraba en una fase de “impasse” entre la temporalidad planificada y el asentamiento a largo plazo, en el que las mujeres decidían sobre si continuar su migración o retornar (de forma definitiva o temporal). Esta circunstancia nos hizo pensar en la necesidad de incluir en el trabajo de campo el discurso de aquellas migrantes que ya habían retornado; quienes habían enfrentado el cambio de la reorganización familiar a partir de su migración y lo recuperaban ahora con su vuelta. Variables como la clase social (baja o media) o el contexto de procedencia (rural o urbana) también fueron tomadas en cuenta a la hora de elegir la submuestra, y finalmente fueron entrevistadas 11 mujeres migrantes y 4 mujeres retornadas.
- 2) Hijos/as: Se entrevistaron a los hijos/as de mujeres migrantes que tenían más de 16 años. Se descartaron a los más pequeños porque nos interesaba el discurso elaborado de aquellos que tuvieron conciencia de la salida de la madre del hogar y conocían, de algún modo, la historia familiar previa. Atendimos también aquí a la figura de las hijas cuidadoras que asumían al mismo tiempo el rol de encargada de la unidad doméstica en origen y lo combinaban con su posición de hija mayor. El género parecía también ser un factor clave en el caso de los hijos/as de migrantes y lo tuvimos también en cuenta en la elección de

la submuestra. Así se entrevistaron a 6 hijas -tres de ellas que asumían también el rol de cuidadoras- y 4 hijos varones.

- 3) Cuidadores/as: En esta categoría se incluyen a los miembros de la familia o allegados que, con independencia del vínculo con la migrante o con sus hijos/as, se encarga del cuidado de los menores en Bolivia o en Jaén (maridos reagrupados). Se entrevistaron a 2 abuelas, 4 tías, 1 tío y 3 maridos.
- 4) Técnicos/as de intervención social: se realizaron entrevistas a Trabajadores Sociales u otros perfiles variados como Psicólogos/as, Educadores y miembros de la iglesia católica (hermanas), que participaban de la intervención social con personas migrantes. Para la elección de la muestra atendimos al contexto de Jaén, en el que ampliamos también a origen –concretamente a Santa Cruz de la Sierra- en tanto queríamos conocer las representaciones sociales de aquellos que trabajaban sobre la cuestión familiar en Bolivia. Nos interesaba abordarlos desde la perspectiva transnacional y elegimos en consecuencia estos dos contextos de emigración e inmigración para ejemplificarlo en nuestro estudio. Se entrevistaron en origen entidades de intervención específicas con migrantes y sus familias (Ong's e Instituciones religiosas), así como otras públicas de intervención familiar que de forma transversal abordaban casos de familias migrantes (Defensorías). En destino se entrevistó al personal técnico de entidades públicas como Centros de Servicios Sociales Comunitarios así como instituciones especializadas como los Equipos de Tratamiento Familiar. También se realizaron entrevistas a Ong's y Asociaciones sin ánimo de lucro quienes desarrollan servicios específicos con la población migrante. En total se entrevistaron a 11 técnicos/as de origen y 10 técnicos/as en destino.

5.2.3 Descripción, cuantificación y codificación de las entrevistas

Tabla 3. Cuadro del total de entrevistas realizadas en España (años 2009 y 2013) y Bolivia (2011 y 2013).

ESTREVISTAS A FAMILIAS		ENTREVISTAS A INSTITUCIONES SOCIALES		TOTAL
Jaén	Santa Cruz de la Sierra	Jaén	Santa Cruz de la Sierra	66
11 Mujeres migrantes	4 Mujeres retornadas	7 Técnicos/as de Entidades públicas	4 Técnicos/as de Entidades públicas	
3 Hombres migrantes	2 Hombres retornados	6 Técnicos/as de Ong's	3 Técnicos/as de Ong's	
	4 Hijos	2 Miembros de Asociaciones de inmigrantes	5 Miembros de Entidades religiosas	
	6 Hijas (3 de ellas cuidadoras)			
	2 Maridos (1 de ellos cuidador)			
	Cuidadores/as (2 abuelas, 4 tías y 1 tío)			

Fuente: Elaboración propia

Fichas descriptivas y códigos asignados

- Unidades familiares y mujeres migrantes:

UF1.- Unidad familiar *monomarental* compuesta por MMJ5 y sus dos hijos, el mayor de 18 años de edad que vive en Bolivia (HiMJ2) y el hijo menor que migró junto a ella. Cuando MMJ5 decidió embarcarse en la migración hacia España dejando a su hijo mayor a cargo de su hermano (HeMJ2) en Bolivia y llegó a España acompañada de su hijo menor a Jaén en 2006. MMJ5.- Mujer boliviana, 40 años, separada y con dos hijos. De procedencia rural, llegó a España en febrero de 2006 y lo hizo a través de las redes de compatriotas, tenía a una familiar instalada en Jaén. Migró junto a su hijo menor de 2 años lo que le dificultó la inserción laboral como cuidadora interna. Había realizado una migración previa a Argentina y estuvo trabajando como limpiadora durante los años 1994-1996. Tiene estudios universitarios y trabajaba antes

de migrar a España. La separación conyugal fue el detonante que motivó su migración y la búsqueda de una mejora económica que le permitiese tener autonomía económica y pagar los estudios de su hijo mayor en Bolivia. Una vez en Jaén pasó por empleos temporales, todos como empleada externa, hasta que encontró un trabajo como interna que le permitía estar junto a su hijo. Consiguió su documentación en el año 2011. Su plan es pasar una temporada en su país, dejar a su hijo menor al cuidado de su hermano (HeMJ2) y regresar a Jaén para ahorrar un poco más. El hijo mayor (HiMJ2) finalizó sus estudios universitarios en 2012 y se encuentra trabajando en Bolivia.

UF2.- Unidad familiar *monomarental*, compuesta por MMJ2 y sus cuatro hijos de edades comprendidas entre los 19 y 4 años. Todos los hijos/as se encuentran en Santa Cruz de la Sierra y están a cargo de la hija mayor de MMJ2. MMJ2.- Mujer boliviana de 39 años de edad. Tras el fallecimiento de su madre y no haciéndose cargo su padre de ella, migró a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con 11 años de edad. Reconoce haber tenido escasos apoyos familiares y haber vivido situaciones complejas de violencia. MMJ2 llegó a Jaén en 2008 a través de una oferta de trabajo que le gestionó su hermana. Sin embargo, explica que entre sus planes no estaba salir del país. Su trayectoria laboral ha sido precaria desde su llegada, no teniendo empleos duraderos ni bien remunerados. Su situación personal –con una hija pequeña en Jaén- le ha impedido optar a empleos bajo la modalidad de interna tal y como le hubiese gustado. Las dificultades a la hora de conciliar el cuidado de su hija y el empleo la ha llevado a tomar la decisión de enviar a su hija menor a Bolivia, junto al resto de sus hijos. La organización de los cuidados en origen ha sido un tema complejo para MMJ2 quien delegó los cuidados de sus hijos en el padre de los chicos, desvaneciéndose el compromiso por parte de éste a los pocos meses de su ausencia. En la actualidad es la hija mayor (HiMJ3) quien asume los cuidados de sus hermanos menores y recibe soporte ocasional por parte de su tía paterna (CMM1). En la actualidad, MMJ2 está pensando sobre la idea de retornar pero el compromiso adquirido con sus familiares y la idea de regresar sin ahorros le impide llevar a cabo la decisión.

UF3.- Unidad familiar nuclear, compuesta por MMJ4 (mujer) y HMJ1 (hombre) y sus dos hijas menores de edad. MMJ4 tiene además otro hijo en Bolivia fruto de una relación anterior. MMJ4.- Mujer boliviana, 34 años. Entró como turista en 2006 junto a su hija y tras un intento fallido por el que la deportaron desde Francia. Su pareja HMJ1, llegó a España unos meses antes que ella. Vivieron durante unos meses en Murcia y posteriormente llegaron a Jaén donde se encuentran en la actualidad. La inestabilidad de los empleos de HMJ1 les ha llevado a decidir que sea MMJ4 quien asuma la responsabilidad de los ingresos del hogar mientras que HMJ1 se encarga del cuidado de los menores. Viven en un piso compartido y tratan así de ahorrar en el coste diario de las facturas. Su plan es continuar en España a largo plazo pero las dificultades legales y familiares encontradas a la hora de reagrupar al hijo mayor de MMJ4, le lleva a repensar sobre su proyecto migratorio. MMJ4 está actualmente a cargo de su tía materna (HmC2) pero ésta ya no puede atenderlo porque se ha quedado embarazada recientemente.

UF4.- Unidad familiar nuclear, conformada por MMJ6 (mujer), HMJ3 (hombre) y su hijo. MMJ6 tiene otros dos hijos mayores de edad (HiMJ6) en Santa Cruz de la Sierra. Por su parte HMJ3 también tiene hijos de un matrimonio anterior en Bolivia. MMJ6.- Mujer boliviana de 42 años. Llegó a España en 2007 como turista. Dos años después pudo reagrupar a su marido HMJ3 y a su hijo menor de edad. Posteriormente quiso reagrupar también a sus hijos adolescentes pero uno de ellos había cumplido la mayoría de edad. Junto a ellos decidió que mejor se quedaran los dos en Santa Cruz hasta su retorno. Una de las razones que motivó la migración de MMJ6 fue la posibilidad de proporcionar una mayor calidad de vida a sus hijos, principalmente a su hijo menor con problemas de salud. Algo que, de algún modo, ha sido satisfecho en Jaén donde MMJ6 nos manifiesta haber logrado un control médico más exhaustivo y también más económico. Por otra parte, el deseo de MMJ6 es tener una casa en propiedad donde puedan vivir ella y sus hijos en Santa Cruz de la Sierra. Nos explica que está cansada de trabajar tan duro en Jaén y habla sobre su retorno a medio plazo. Sin embargo algunos contratiempos familiares –problemas de salud de un familiar en Bolivia- les han hecho desembolsarse de gran parte de sus ahorros y retrasar el momento de su vuelta. Desde su llegada, HMJ3

trabaja de forma ocasional en las actividades agrícolas de temporada, sin embargo es MMJ6 quien trabaja como externa en una casa y compagina esta actividad con otras esporádicas que le van saliendo como tareas de planchado, cocina empanadas para venderlas los domingos entre sus compatriotas, etc. De esta manera consigue un “extra” para enviar a sus hijos en Santa Cruz.

UF5.- Unidad familiar *monomarental* compuesta por MMJ3 y sus tres hijas mayores de edad. Dos de ellas viven en Jaén y una tercera en Santa Cruz de la Sierra. MMJ3.- Mujer de 44 años, de nacionalidad boliviana y de procedencia rural. Llegó a España en 2004 y había realizado una migración previa a la Argentina en 1995. Vivió allí junto a su marido durante dos años. Tras la separación conyugal MMJ3 se hizo cargo en solitario de sus tres hijas y decidió migrar a España en 2004. Desde su llegada lleva trabajando para la misma familia y poco a poco ha ido reagrupando a sus hijas. Sus hijas son ahora mayores de edad y una de ella vive de forma independiente (HiMJ4). Las otras todavía viven aún con MMJ3 quien reconoce que entra en sus planes continuar en Jaén y regresar a Bolivia cuando el cuidado de su madre lo requiera. Por el momento piensa seguir en España y no descarta una migración circular cuando todas sus hijas vivan de forma independiente.

UF6.- Familia *monomarental* compuesta por MMJ7 y sus tres hijos de 19, 15 y 12 años. Todos viven en Jaén desde el año 2007, cuando MMJ7 decidió que sus hijos viajaran a Jaén antes de la entrada en vigor de la obligatoriedad del visado. MMJ7.- Mujer boliviana de 44 años y de procedencia rural. Migró a Argentina en el 1998 junto a sus hijos y su marido. Explica que no le gustaba el lugar en el que vivían en Argentina y decidió regresar a Bolivia junto a sus hijos, mientras su marido continuaba la migración. MMJ7 quedó viuda años más tarde y años anteriores la familia había adquirido una deuda por la compra de un terreno. Las dificultades para asumir el pago de las cuotas bancarias le hizo plantearse la migración a España. Llegó en el año 2002 a Madrid y allí le ofrecieron una oferta de empleo en Jaén. Desde el inicio cuenta que encontró trabajo como interna y lo complementó con otros empleos de fin de semana. Cuando en 2007 llegaron sus hijos rechazó los trabajos como interna y trabaja en la actualidad siempre bajo la modalidad de externa.

Explica que trabajando entre 10 a 12 horas al día llega a ganar 1200 euros. A medida que sus hijos se hacen mayores ve más difícil la posibilidad de su retorno pero, en cualquier caso, le gustaría volver a Santa Cruz de la Sierra, ciudad. Dice que le gusta la vida de la ciudad y no le importaría instalarse de forma definitiva en Jaén. Explica que todo dependerá de lo que elijan sus hijos y que siempre le quedará realizar migraciones de ida y vuelta y “quedarse con lo mejor” de cada lugar.

UF7.- Familia *monomarental* compuesta por MMJ1 y sus tres hijos. Dos de ellos en Jaén y la menor que vive en Bolivia a cargo de su hermana (HmC3). MMJ1.- Boliviana de 44 años y de procedencia rural. Antes de la migración, MMJ1 trabajaba como maestra, sin embargo, la posibilidad de ganar más dinero y “hacer un capital” en España le motivó a embarcarse en su viaje. La migración de algunas de sus amigas fue determinante en su decisión. Explica que el padre de sus hijos nunca se hizo responsable de ellos económicamente lo que la llevó desde el inicio de su relación a ser ella quién asumía de manera única la proveeduría familiar. Llegó a Madrid en el año 2005 y tras pasar unos meses allí una conocida le comentó sobre la posibilidad de buscar trabajo en Jaén. “mejor vámonos allá que en la provincias se gana más” dice que otra compatriota que también estaba en Madrid le dijo. Explica que el menor coste de la vida en Jaén y los salarios similares que obtenían le permitía un mayor ahorro. Decidió que podría ser una buena idea ayudar a su marido a llegar a España y entre los dos conseguir más rápidamente el monto de dinero previsto. Sin embargo, las dificultades laborales y también problemas conyugales motivaron la separación. Después de 6 años en Jaén consiguió reagrupar a sus hijos, sin embargo decidió enviar a su hija menor a Bolivia para que fuera atendida por su hermana (HmC3). Las dificultades para conciliar empleo y cuidado en Jaén y el apoyo que recibe de su familia extensa en Bolivia, la motivaron a tomar esa decisión hasta que la niña fuese más grande. En la actualidad no está en sus planes regresar a Bolivia.

UF8.- Familia nuclear de procedencia urbana formada por MMJ8, su marido que reside en Santa Cruz y sus tres hijos de 16 (HiMJ1), 21 (HiMJ8) y 23 años. MMJ8.- Boliviana de 45 años. Migró a España en 2005 motivada por

circunstancias familiares que la llevaron a mudarse a otro lugar y adquirir una vivienda. La dificultad en el pago de la misma la motivó a salir hacia España. Motivada por compatriotas que explicaban las posibilidades de “hacer un capital en España” llegó a Madrid y estuvo trabajando durante algún tiempo cuidando a una señora mayor. Años más tarde llegó a Jaén y casi siempre ha trabajado como interna. En la actualidad, su relación conyugal parece experimentar un “impasse” por la distancia, sin embargo, MMJ8 está muy agradecida a su marido (MC2) por haber asumido el cuidado de sus hijos durante este tiempo. Comenta que consideró la posibilidad de reagrupar a sus hijos, sin embargo, la mayoría de edad le impidió hacerlo en el tiempo y forma que ella planificó. Sus hijos mayores están realizando estudios universitarios y su hija menor de edad empieza la Universidad el año próximo. En la actualidad, MMJ8 se encuentra trabajando en Francia.

UF9.- Familia *monomarental* compuesta por MMJ9 y sus 6 hijos de edades comprendidas entre los 20 y 4 años. Todos viven en Santa Cruz a cargo de la hermana mayor de edad (HiMJ5). MMJ9.- Boliviana de 45 años de edad que migró a España en 2007. Al tiempo decidió reagrupar a su marido para que juntos pudieran ahorrar más rápidamente, sin embargo la escasa oportunidad de empleo masculino motivó que este retornara para cuidar a los hijos. Posteriormente se produjo la separación conyugal al comprobar MMJ9 que su marido, ya en Bolivia, no se hacía cargo de los niños. En la actualidad trabaja como interna en un pueblo de la provincia y envía mensualmente dinero a su hija mayor para que gestione los gastos cotidianos de los menores. La hija mayor (HiMJ5) compagina sus estudios universitarios con el cuidado de sus hermanos menores sin apoyos de la familia extensa ni tampoco de su padre o de la posterior pareja de su madre (padre de dos de sus hermanos). Entre los planes de MMJ9 está regresar a Bolivia a corto plazo pero las remesas que envía son la única fuente de ingresos de la unidad familiar. HiMJ5 señala que no le importaría relevar a su madre en su papel de migrante en el exterior y que ésta se regresara para estar con los niños. MMJ9 presenta algunos problemas de salud y su hija está muy preocupada por ese tema.

UF10.- Familia nuclear compuesta por MMJ10, su marido HMJ2 y dos hijos menores que permanecen en Bolivia a cargo de la abuela paterna SMJ1. La hija mayor del matrimonio vive con la hermana de MMJ10 (HmC4) también en Bolivia pero en otro municipio diferente al de sus hermanos. Todos de procedencia rural y estrato socioeconómico bajo. MMJ10.- Boliviana de 36 años que migró a Bolivia en 2007 dejando a sus tres hijos menores en Bolivia a cargo de su marido y de la familia de éste. Posteriormente MMJ10 reagrupó a su marido con la idea de conseguir más rápidamente unos ahorros que le permitan construirse una casa en propiedad. Sin embargo, desde su llegada, HMJ2 tan sólo ha conseguido empleos esporádicos en la campaña agrícola, siendo el salario de MMJ10 el único ingreso del hogar. Fue la situación de precariedad y la falta de expectativas sobre el futuro de sus hijos lo que motivó a MMJ10 a embarcarse en la migración hacia España. La idea de conseguir una cantidad de dinero que le permitiese construir una casa con dormitorios independientes, baño independiente y mejores condiciones fue factor incentivador de la migración. Las precarias condiciones de vida de la familia extensa hacen que los padres de MMJ10 también requieran de apoyo económico puntual. Algunos problemas médicos derivados de la enfermedad de la madre de MMJ10 han requerido de un apoyo económico extra durante los últimos meses y MMJ10 lleva tiempo trabajando como interna mientras que su marido continúa desempleado. La familia extensa que asume el cuidado de los hijos en Bolivia considera adecuado la vuelta de HMJ2 si es que la situación de desempleo persiste, para que “al menos su padre esté con sus hijos”, explican. Por las escasas posibilidades económicas y por su situación administrativa –con documentos desde hace dos años- MMJ10 no ha regresado a Bolivia desde su salida.

UF11.- Familia nuclear compuesta por MMJ11 y su marido (MC1) que vive actualmente en Santa Cruz. Tiene una hija que reside también en Bolivia, junto a su padre y la familia extensa de MMJ11. MMJ11.- Mujer boliviana de 30 años de edad de procedencia rural. Llegó a Jaén en 2005 sola y dejó a su niña pequeña de una año y medio a cargo de su marido. Al poco tiempo MC1 migró también a Jaén y la niña en Bolivia pasó a vivir con la madre de MMJ11. Las redes previas de familiares ya instalados en Jaén fueron claves en su proceso

migratorio. Concretamente fue una hermana de MC1 quien motivó y ayudo a la familia en su proyecto migratorio. Desde el principio MMJ11 ha estado empleada en el sector del cuidado, cambiando de empleo en pocas ocasiones y trabajando con una misma familia durante 4 años. La migración le ha dado la posibilidad de ahorrar y mejorar su calidad de vida y MMJ11 destaca que ha aprendido de la experiencia también a nivel personal. Dice que llegó siendo muy joven y no sabía apenas hablar con la gente porque era muy tímida. En el año 2010, MC1 fue expulsado de España. A partir de ahí se truncaron los planes de continuar en Jaén a largo plazo. Sin embargo, MC1 no descarta la posibilidad de volver de nuevo a Jaén, su objetivo sigue siendo instalarse en la ciudad junto a su mujer e hija y más a largo plazo regresar a Bolivia. Explica que en Jaén tienen familiares y se vive más tranquilo a cómo se hace en Santa Cruz.

- Retornados/as a Santa Cruz (Bolivia):

RM1.- Mujer boliviana de 46 años, madre de una hija mayor de edad que está cursando estudios universitarios. Migró a España en 2007 justo antes de la exigencia de visado. De procedencia urbana, RM1 trató de migrar previamente a EE.UU pero no consiguió la autorización de entrada. Se animó a migrar para conseguir una mayor autonomía económica y a partir de conversaciones con conocidas que explicaban lo rentable de la migración a España trabajando en el servicio doméstico. Encontró trabajo al poco de llegar al país y la mayor parte del tiempo estuvo contratada por la misma familia. Durante su ausencia, mantuvo una relación continuada con su hija que quedó a cargo de sus tías (materna y paterna). El padre de HiMJ7 se hizo cargo de la menor desde el inicio de la relación y a pesar de separarse de RM1 al poco tiempo de nacer HiMJ7. En la actualidad RM1 ha conseguido tener una casa en propiedad y hacer varias inversiones agrícolas y como prestamista.

RM2.- Mujer boliviana de 50 años, soltera y con un hijo de 32 años. De procedencia urbana, migró a España en 2005 cuando su hijo ya era mayor de edad y motivada por vivir una experiencia en el país. Su situación económica era estable antes de su migración pero los cambios políticos le hicieron perder

su empleo y decidió buscar otras posibilidades en España. Retornó a Bolivia para asumir el cuidado de un familiar enfermo para lo que se trasladó a Brasil a cuidarlo. Actualmente tiene una vivienda en propiedad y vive una situación acomodada.

RM3.- Mujer boliviana de 41 años, procedencia urbana, separada y con dos hijas de 15 y 19 (HiMJ8) años. Migró a España en 2004 porque su casa se incendió y tuvieron que responder a la deuda con el banco. Antes de su migración estaba casada y su marido se quedó a cargo de las niñas. Sin embargo, al año de su ausencia le llegó información sobre la desatención hacia sus hijas. Por esta situación y por la negativa de sus hijas a ser reagrupadas, RM3 decidió retornar en 2006. RM3 cuenta que contaba con el apoyo de sus empleadores quienes incluso le habían proporcionado una vivienda con un alquiler muy bajo para que pudiera venir su familia. Cuando regresó tuvo lugar la separación conyugal y trató de recomponer la relación con sus hijas. En la actualidad trabaja como representante de productos de jardinería y vive a las afueras de la ciudad junto a sus dos hijas.

RM4.- Mujer boliviana de 29 años, de procedencia rural y sin estudios universitarios. Migró a Jaén en el año 2006 y estuvo allí junto a su marido hasta 2010. Dejó a sus hijos menores a cargo de su hermana en Santa Cruz pero al poco de su estancia en Jaén quedó embarazada de su tercer hijo. RM4 se apartó del mercado laboral durante dos años y la situación de crisis económica le hizo replantearse su retorno para que su marido pudiera trabajar y disminuir los gastos de vivienda en Jaén. Retornó en 2010 y al poco tiempo su marido dejó de enviarle remesas. En la actualidad asume en solitario el cuidado y la responsabilidad económica de sus hijos.

RH1.- Hombre boliviano de 30 años, casado y con dos hijos menores de edad nacidos en España. Actualmente su mujer continúa en Jaén pero tiene pensado retornar en los próximos meses. RH1 se encuentra en Bolivia tratando de ver la posibilidad de emprender algún negocio con el dinero que han conseguido ahorrar en España. Fue la mujer de RH1 quien llegó a Jaén en el año 2004, un tiempo más tarde llegó RH1. Ambos se beneficiaron de una red previa de

familiares instalada en Jaén que le ayudaron en su proceso de inserción en la ciudad. Desde el inicio trabajaron y consiguieron ahorrar una cantidad de dinero suficiente como para comprar una casa en Bolivia. RH1 trabajó principalmente en el sector de la construcción y de la agricultura; y su mujer en el sector del cuidado. La crisis económica hizo que RH1 y su mujer disminuyeran sus ingresos mensuales. RH1 migró a París para trabajar en la construcción pero explica que se ganaba poco y la calidad de vida era muy mala. Por esta razón ha decidido ver la posibilidad de montar un negocio en Bolivia aunque no descarta regresar a España. Se ha dado de plazo 6 meses, el tiempo que le falta para el vencimiento de su tarjeta de residencia de larga duración.

RH2.- Hombre boliviano de 28 años, casado y con un hijo de 8 años. Migró a España en el año 2005 y retorno a Bolivia en el 2011. A las dos semanas de estar en España le salió trabajo como peón en una obra, cuenta que durante los primeros años los hombres ganaban bien en la construcción. Un año más tarde llegó su mujer y posteriormente, en 2008, reagruparon a su hijo. El motivo de la migración de RH2 y su pareja fue la falta de expectativas de futuro y la dificultad para tener una casa en propiedad. En la actualidad, RH2 explica que su mujer está recién retornada a Bolivia y no sabe si volverá a Jaén. Nos explica que ahora hay más oportunidades para las mujeres y por eso ella no descarta regresar a Jaén y trabajar como interna durante un año más.

- Instituciones Sociales en destino (Jaén):

Cruz Roja Española: Entidad de iniciativa social creada en el año 1864 que sufrió un proceso de modernización en los años noventa y que actualmente organiza su intervención social a partir de la acción directa con colectivos en situación de especial dificultad. Las entrevistas se realizaron en la sede de Jaén a varios de sus técnicos/as sociales durante los años 2010 y 2013. Los códigos asignados son: OJ1, OJ2.

Cáritas: Institución social perteneciente a la Iglesia Católica que realiza su acción social a partir de su intervención con colectivos sociales en situación de

pobreza o exclusión. Cáritas Española lleva activa desde los años 50. El código vinculado a esta institución es el OJ3.

Jaén Acoge: ONG constituida en 1992 e integrada en la Federación de Asociaciones Pro-Inmigrantes de Andalucía Acoge. Entre sus fines se encuentra la defensa de los derechos de los migrantes. Entre sus proyectos destacan los dedicados a la promoción educativa, social y laboral de los migrantes y sus familias. Códigos vinculados: OJ4, OJ5, OJ6.

Servicios Sociales Comunitarios: De gestión pública, los centros de Servicios Sociales tratan de garantizar las prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales a partir de su intervención con los individuos, familias, grupos y comunidades. Los códigos vinculados a esta institución son: SSJ1, SSJ2, SSJ3, SSJ4, SSJ5.

Equipo de Tratamiento Familiar: Servicio específico público de intervención directa con familia. Entre sus objetivos está evitar la separación del o los menores de su ámbito familiar, así como capacitar a las familias en la atención hacia los hijos garantizando la seguridad e integridad de éstos. Las familias objeto de intervención del ETF suelen ser derivadas desde los Servicios Sociales. Códigos vinculados: IFJ1, IFJ2.

Asociación Amistad y Raíces: Asociación de migrantes latinoamericanos en Jaén que realiza actividades de apoyo solidario, inserción social y cultural. Código vinculado: AJ1.

Asociación de Bolivianos de Jaén: Entidad fundada por migrantes de origen boliviano que ofrece soporte social y cultural a sus compatriotas en el municipio. Código vinculado: AJ2.

○ Instituciones Sociales en origen (Santa Cruz):

Pastoral de Movilidad Humana: Se define como una entidad actual de la Iglesia Católica que busca ser la respuesta al fenómeno migratorio (interno y externo) y de los refugiados que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Entre sus objetivos está brindar acogida, asesoría espiritual, psicológica y jurídica, así como orientarlos en un proyecto autónomo de vida (emprendimientos). Perteneció a la Pastoral Social Caritas (PASOC) EN Santa Cruz. Código vinculado: OB1

Fundación AMIBE-CODEM: Entidad que trabaja como contraparte en Bolivia de la Asociación de Cooperación Bolivia España (ACOBEE). El surgimiento de esta entidad viene a responder a la necesidad de trabajar también en el país de origen de las migraciones y dar respuesta particular a las necesidades de las familias transoceánicas y los proyectos de retorno y formación. Código: OB2, OB3, OB4.

Servicio Departamental de Políticas Sociales: Organismo público dependiente de la Secretaría departamental de Salud y Política Social del Gobierno Autónomo Departamental. Desarrolla proyectos sociales relacionados con la educación alimentaria, programas de asistencia social, atención integral de los niños, niña y adolescentes en situación de calle, en los municipios menores. Código: SPB1, SPB2.

Casa de la Mujer: Institución pública que promueve las relaciones de equidad y la defensa de los derechos de las mujeres. Presta asesoramiento psicológico, jurídico y legal a las mujeres víctimas de violencia. Código: SPB3

Defensoría de la Niñez y Adolescencia: Servicio municipal público que trabaja para la promoción y defensa socio-jurídica de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Entre sus funciones destacan la prevención de situaciones de vulnerabilidad familiar, la promoción y fortalecimiento de los lazos familiares, la denuncia de situaciones de abuso o maltrato a menores, la mediación familiar, etc. Código: SPB4

Pastoral Social Cáritas: La PASOC surge como organismo oficial de la Iglesia Católica con jurisdicción en la Arquidiócesis de Santa Cruz. La entidad desarrolla numerosos proyectos de promoción social en centros educativos, alojamiento para personas desfavorecidas, etc. Los códigos vinculados son: OB5, OB6, OB7, OB8.

Se mantuvieron entrevistas informales a miembros de instituciones como el Consulado de España en Santa Cruz de la Sierra, la institución Mujeres Creando y la Alcaldía de Fernández Alonso.

5.3 Contextualización del trabajo de campo transnacional

El presente trabajo se contextualiza entre España y Bolivia, pero más concretamente alude a dos espacios sociales como son Jaén y Santa Cruz. La importancia de matizar el porqué de la elección de estos contextos, así como lo adecuado de asumir un enfoque multisituado y realizar trabajo de campo en ambos lugares, responde a la necesidad de dibujar un mapa de relaciones entre las familias que participan de la migración internacional, conocer sobre sus formas de organización, sus motivaciones para la migración, el impacto de la misma, etc. Pretendemos con esto visualizar el poder de las redes sociales a la hora de conformar los espacios transnacionales y el mantenimiento de las migraciones aun cuando se difuminan las condiciones iniciales que motivaron dichos flujos (demanda de trabajo). Aunque la perspectiva transnacional en nuestro trabajo estuvo justificada por la importancia de incluir en los discursos al total de miembros de la unidad familiar –fueran o no migrantes-, desde donde partíamos de una “búsqueda de las personas” con independencia de sus contextos; descubrimos posteriormente que los entornos y condiciones en la que se desenvuelve la vida cotidiana de los migrantes *aquí* y sus familiares *allí* están llenas de conexiones, redes que vienen y van, que favorecen el vínculo y la dependencia de los protagonistas del flujo migratorio particular.

Cuando nos planteamos abordar la migración femenina y sus implicaciones laborales y familiares, la migración boliviana en Jaén no era la más numerosa pero, sin embargo, parecía cumplir una serie de condicionantes que nos resultaban interesantes para nuestro estudio: 1) se trataba de una migración feminizada y familiar –en tanto la mayoría de las mujeres migrantes bolivianas tenían hijos/as a su cargo; 2) conformaba una migración de llegada reciente en comparación con otras nacionalidades con menor tiempo de asentamiento y mostraba una mayor vulnerabilidad laboral y social que se reflejaba en sus posibilidades de “vida en familia”; 3) se trataba de asentamiento local compuesto en su mayoría por mujeres, en el que todos/as procedían del mismo lugar: el departamento de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia. Las redes, básicas para la conformación de los flujos, se hicieron más visibles en nuestra investigación donde comprobamos que, para el caso de bolivianos/as en Jaén, éstas se localizaban en un contexto de salida muy específico: el municipio de Fernández Alonso y la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Nuestro objetivo no era tanto buscar los *transnacionalismos* comunitarios que entre localidades tenían lugar, fiestas, compadrazgos, etc.; como poder comprobar cuáles eran los efectos familiares de la migración en los contextos de origen, así como indagar sobre las razones de la migración (micro y macro) y sus representaciones sociales. Es decir, nos interesaba obtener una visión más familiar del vínculo transnacional atendiendo al contexto social que le daba sentido.

En los siguientes subapartados repasamos algunos factores del contexto de Jaén que nos permite hablar de éste como lugar de destino de las migraciones bolivianas pero también procedentes de otros lugares. De igual modo ofrecemos algunos datos en relación al contexto de origen -Santa Cruz (Bolivia)-, que nos ayudan a entender las razones por las que se establece como lugar de emisión y que están relacionadas con la cultura migratoria, la presión social, la situación de pobreza y la exclusión social. Con todo, volveremos a matizar sobre las redes en las que participan las migrantes bolivianas y que están facilitando la continuidad de la migración.

5.3.1 Jaén, lugar de destino

Jaén ha sido el contexto social en el que hemos desarrollado esta investigación en España. Atendiendo a nuestro vínculo previo con la localidad, en la que venimos explorando sobre las características del “hecho inmigratorio” desde el año 2007²⁵, llegamos a conclusiones particulares que nos plantean nuevos retos de investigación algunos de los cuales abordamos en este trabajo. Una de las cuestiones de las que nos percatamos a lo largo de ésta y otras investigaciones previas²⁶ es que la migración en Jaén, casi siempre considerada como temporal y muy vinculada al sector de la agricultura, se había transformado en un tipo de migración más asentada y no tan masculinizada. De esta forma, convivían patrones migratorios temporales vinculados a la demanda de trabajo en el campo, con otros “nuevos flujos” de mujeres migrantes que se incorporaban a trabajar en sectores relacionados con la asistencia. A pesar de lo evidente de la llegada de población femenina a la ciudad, el discurso institucional seguía apelando a la migración de temporada, protagonizada por hombres procedentes del norte de África y que llegaban a trabajar en la campaña agrícola. La invisibilidad de la migración femenina de la que hablaban muchas de las investigaciones era constatada en el contexto de Jaén donde a pesar de la evidente llegada de mujeres migrantes a la zona para trabajar en el servicio doméstico, la migración seguía siendo pensada en términos de temporalidad y masculinidad. La presencia de mujeres procedentes de Latinoamérica, primero de Ecuador y Colombia posteriormente de Bolivia, motivó que finalmente nos centráramos en conocer

²⁵ El primer proyecto de investigación que realizamos sobre la cuestión en Jaén se denominó “Estudio de necesidades sobre la población inmigrante no comunitaria en la ciudad de Jaén”. El proyecto fue financiado por el Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jaén y coordinado por la D. Belén Agrela Romero. El trabajo dio lugar a una posterior publicación titulada: La población inmigrante extranjera en Jaén. Estudio de necesidades y propuestas de intervención.

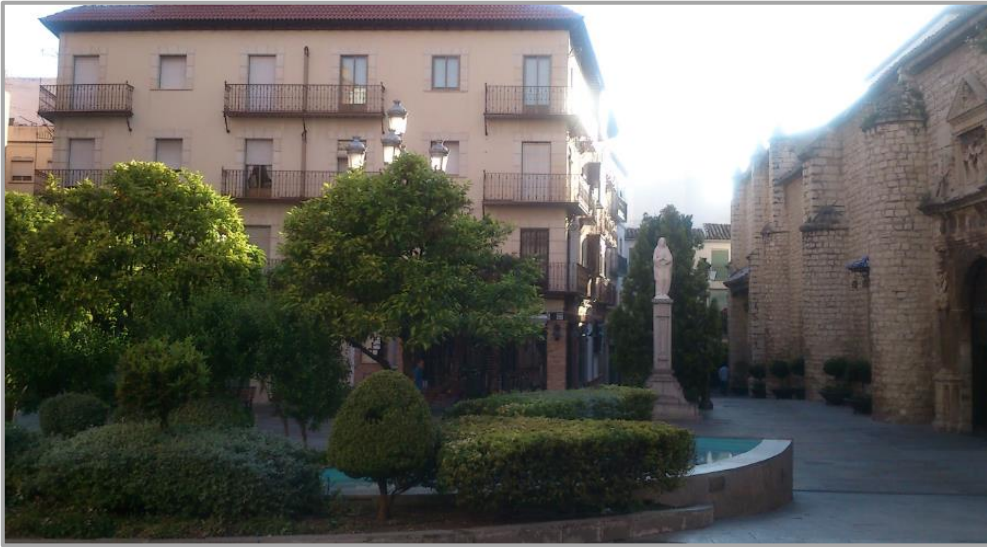
²⁶ Estudio “Cuidadoras familiares e inmigrantes. Transformaciones en el modelo de cuidados a las/os dependientes ante el nuevo marco de la Ley de Dependencia (2009). Financiado por el IAM; y “Estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (in)migrantes. Percepciones desde las mujeres, las/los menores y las instituciones (2010) financiado por la Dirección General de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

sobre esta otra cara de la migración escasamente investigada desde el ámbito local y que presentaba rasgos como su carácter feminizado, su invisibilidad social y su especial vulnerabilidad laboral y familiar.

Jaén es una de las siete provincias que componen la comunidad autónoma de Andalucía. Se sitúa al sureste de la península ibérica y se trata de una provincia interior caracterizada por un clima mediterráneo continental y una orografía montañosa que la hacen apta para el desarrollo de la agricultura, concretamente para el monocultivo del olivar. La provincia de Jaén tiene una población de 664.916 habitantes (cifras del INE, Padrón Municipal referidas al 1 de enero de 2013) de los cuales una tercera parte reside en la capital y su área metropolitana. Existe por tanto una alta dispersión poblacional con bastantes centros periféricos (como Linares, Andújar, Úbeda, Martos o Mancha Real, por citar algunos) pero también numerosos pequeños anejos de población dispersos por la serranía. Una de las notas principales que ha venido caracterizando a la provincia en los últimos años es su pérdida de población debido no sólo a factores relacionados con la natalidad como, sobre todo, vinculados a la emigración de jóvenes hacia otras provincias. Según el Instituto Estadístico de Andalucía para el año 2010, Jaén es la única provincia que perderá población hasta 2035²⁷, teniendo la tasa de emigración más alta de toda Andalucía. Según los datos del Instituto de Estadística Andaluz, en el año 2012 173.050 jiennenses vivían en otras provincias españolas y en 2013 hay registrados 11.745 jiennenses que residen en el extranjero, principalmente en Europa y América. Jaén se caracteriza además por tener unas altas tasas de envejecimiento, que trae consigo la existencia de numerosas unidades familiares conformadas por personas de la tercera edad, que en muchos casos viven solas -como consecuencia de la elevada tasa de emigración de jóvenes al exterior- o acompañadas de otros mayores.

²⁷ Si comparamos los datos actuales -664.916 habitantes- con los de 2008 -en los que la población era de 667.438-, observamos ya el descenso. Con un saldo migratorio negativo, se estima también que en los próximos años será mayor el número de jiennenses que sale al exterior que el que llega.

Foto 1. Ciudad de Jaén, Plaza San Ildefonso. Año 2014



A nivel económico, haciendo alusión a los aspectos más globales que nos interesan aquí, se trata de una provincia muy dependiente del sector agrario (monocultivo del olivar) y un sector de construcción e industria muy vinculado al mismo, con cierta importancia del sector textil y repunte del sector servicios. La situación de crisis económica ha acelerado la de por sí no muy elevada renta per cápita jiennense, si bien ésta se muestra muy desequilibrada entre las localidades. El declive de muchos de los sectores económicos que durante años se constituyeron como fuente de empleo de la población local -sobre todo aquellos vinculados a la industria automovilística, la metalúrgica o incluso la textil-, ha ido en aumento a medida que la competitividad global incrementaba. El sector de la construcción que como en el resto del país mantuvo la oferta de trabajo durante los años 2006 a 2008, ha decrecido considerablemente y vuelve a vincularse en la provincia a las construcciones menores y no tanto a los grandes proyectos de nuevos barrios residenciales. En este sentido y según el Observatorio económico de la provincia de Jaén (2013), la evolución de la ocupación laboral por sectores económicos muestra en los últimos años la existencia de un repunte del sector agrícola y servicios, en detrimento de sectores como la industria y la construcción.

Jaén se convierte en contexto receptor de migrantes en la medida en que requiere de mano de obra para trabajar en dos sectores específicos que quedan desprovistos de población local dispuesta a realizarlos: la agricultura y el sector servicios, en particular, el relacionado con la asistencia a personas mayores. Con la llegada de la crisis, la población autóctona se ha reinsertado en estas modalidades de empleo que habían sido rechazados en años anteriores, aunque sigue existiendo una particular demanda de trabajo vinculada a tareas muy específicas, que continúa siendo relegada a la población extranjera. Como identificaba Christian Schramm (2011) el mercado de trabajo jiennense presenta un proceso de *etnoestratificación* por el que se demandan a hombres, preferiblemente procedentes del norte de África, para la realización de tareas agrarias; y mujeres, preferiblemente de Latinoamérica, para la inserción en los hogares de personas en situación de dependencia. Ello ha conformado un paisaje migratorio que si bien no es numeroso en comparación con la media andaluza o regional, es variado en cuanto a las nacionalidades y al género. Según los datos del INE (2013), la nacionalidad más representativa en la provincia es la marroquí (6.397), y atendiendo al género sobresalen las migraciones procedentes de Marruecos, Rumanía, Colombia, Ecuador y Bolivia. La migración en Jaén representa tan sólo un 4,3% de la población total (Datos del IEA para 2012), sin embargo destaca su particular asentamiento a medio plazo en la zona, así como que los migrantes lleguen desde otras provincias españolas. Circunstancia que contrasta con la limitada oferta de empleo existente en la provincia, pero que puede explicarse atendiendo a las redes previas y a la valoración positiva que los/as migrantes hacen de este particular contexto, al que describen como tranquilo y cercano al compararlo con otras ciudades españolas (Agrela, Espadas, Alberich, Fuentes y Galindo, 2008)

Una de las características más destacables de Jaén es que se trata de la provincia andaluza que presenta la mayor tasa de envejecimiento de la población con un 17,85% de población mayor de 64 años entre sus habitantes, superando la tasa de envejecimiento a nivel nacional (17,66%) según datos del INE para 2013. Asimismo destaca el peso de la población mayor de 64 años en situación de dependencia, que alcanza en Jaén un 27,35% de la población

total y supera también la media nacional (26,66%). A pesar de que el contexto de Jaén presenta aún grandes cifras en cuanto a la persistencia del cuidado tradicional abastecido por la familia, los cambios en el modelo de cuidados y la creciente autonomía de las mujeres al respecto de las responsabilidades domésticas atribuidas, propicia la búsqueda de soluciones privadas que garanticen la provisión de cuidado a medio/largo plazo (Agrela, Langa, Ariza, Fuentes, Galindo y Liébana, 2010). Como consecuencia, aumentan las mujeres migrantes que se instalan en Jaén para cubrir la demanda de cuidados que ha quedado desprovista de trabajadoras nativas, constatándose el cambio en el patrón del flujo migratorio en esa zona geográfica –temporal, masculinizada y vinculada al sector agrícola-, donde la presencia de mujeres migrantes empieza a aumentar notoriamente al igual que ocurre a nivel nacional. Según datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Empleo y Seguridad Social del año 2012, el último publicado, las mujeres migrantes en Jaén representan el 38,74% de las afiliaciones de extranjeros destacando su fuerte presencia en el sector doméstico.

La *feminización* de las migraciones puede visibilizarse en Jaén a partir del año 2001, cuando mujeres ecuatorianas y colombianas participan de los primeros flujos de migrantes de origen latinoamericano, teniendo un significativo crecimiento en la provincia hasta el año 2005. Posteriormente, a partir del año 2006, se constata la presencia de mujeres bolivianas que llegan, fundamentalmente a la ciudad, para insertarse en empleos dentro del sector del cuidado. La llegada de “nuevas migrantes”, quienes normalmente se ubican en los empleos más duros relevando así a las migrantes más asentadas en el país, puede observarse en el contexto de Jaén donde las mujeres bolivianas se insertan en los empleos domésticos bajo la modalidad de interna. De forma particular, la demanda de trabajo para el sector de cuidado en Jaén se produce de manera más tardía a como ocurrirá en las grandes ciudades y la persistencia del cuidado tradicional abastecido por las familias permite hablar de una “coincidencia” entre la llegada de mujeres bolivianas –a partir de 2006- y el interés de las familias jiennenses por externalizar parte de las tareas de cuidado (Agrela et al., 2010). En años posteriores el proyecto migratorio se familiariza parcialmente y algunos maridos, parejas e hijos/as son

reagrupados por las mujeres, bien por la vía de la reagrupación familiar, bien a partir de la entrada como turista en fecha anterior a la solicitud de visado. A lo largo de las entrevistas se reconstruyen historias en las que se empieza a dibujar la red migratoria iniciada en casi todos los casos por mujeres, que da pie a la llegada de familiares, conocidos y vecinos/as que rentabilizan el *saber migratorio* de los anteriores. Siguiendo a Juliane Müller (2011), son las condiciones externas (políticas migratorias restrictivas, discriminaciones del mercado de trabajo, etc.) las que determinan, en primera instancia, la formación de las redes migratorias; sin embargo hay un amplio acuerdo en considerar la función acumulativa de las redes, aludiendo a su capacidad de perpetuar las migraciones a pesar de que las condiciones externas (demanda de trabajo) que las fomentaron desaparezcan parcialmente.

Uno de los rasgos llamativos de la migración boliviana en Jaén es la procedencia común de la mayoría de los/as migrantes. La función selectiva que caracteriza a cualquier proceso migratorio permite hablar de flujos que habitualmente se localizan en un particular punto de partida (origen) y otro de llegada (destino). Las razones de este vínculo entre dos contextos que trae como consecuencia la migración, responden nuevamente al capital social compartido, a la fluidez de la información y al soporte que proporcionan los propios migrantes a compatriotas, familiares y amistades en el proceso social que conforma el desplazamiento a otro lugar. Algunas investigaciones transnacionales han puesto de manifiesto las conexiones entre los lugares de procedencia de los migrantes y los contextos de destino. Tal es el caso de la investigación realizada por Leonardo de la Torre (2006), en la que describe la fluidez y los lazos comunitarios que se establecen entre los habitantes de Arbieto (Bolivia) que migraron a Virginia (EE.UU) y aquellos otros que retornaron o que nunca migraron y que continúan en Arbieto. Un flujo consolidado donde las redes migratorias se han convertido en el motor económico y de desarrollo de la población local, donde las experiencias individuales y colectivas de los migrantes se integran y se vinculan de manera simultánea en el país de origen y el país de residencia. En el caso de Jaén, la procedencia común de los migrantes llegados en su gran mayoría de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y de la localidad rural de Fernández Alonso,

responde también a esta función de las redes por las que se conectan de algún modo dos escenarios. Este flujo particular se caracteriza principalmente por estar liderado por mujeres, quienes motivan su migración en razones familiares y encuentran a partir de ella una vía para el empoderamiento económico. La ganancia comunitaria no es tan evidente en el escenario de origen en gran medida porque, como veremos, algunas de ellas utilizan precisamente la migración como salida del contexto de “control social” al que refieren en Bolivia.

El asentamiento sobre el que esta investigación indaga permite señalar a los contextos específicos de Fernández Alonso y Santa Cruz de la Sierra (origen) y Jaén (destino), como escenarios involucrados en la experiencia migratoria de los/as entrevistados. Para comprender las razones de esta particular conexión, no sólo se puede atender a las condiciones socio-económicas que presentan los lugares de destino –elevada demanda de trabajo- o incluso los de destino –factores expulsores como la pobreza o el desempleo-, sino que son también determinantes aquellos “otros factores” que convierten a los lugares de llegada en espacios adecuados para el asentamiento a medio o largo plazo. Jaén ciudad, como contexto de llegada de población boliviana, se dibuja como un espacio cercano en el que los migrantes pueden moverse fácilmente, donde las familias –pese a las condiciones de crisis- encuentran un relativo soporte social que, siempre insuficiente, les permite “adaptarse” más cómodamente a los empleos en los que se ubican. Cuando se describe la ciudad, se hace comparándola con otras ciudades españolas en las que han vivido de forma previa o que conocen por otros compatriotas. Es frecuente que se aluda a lo tranquilo, a las redes institucionales, a la existencia de una mayor solidaridad por parte de los vecinos y, sobre todo, al apoyo que encuentran entre compatriotas con las que se reúnen los días de descanso para comer, acudir a misa, ir a la cancha, etc. La llegada de familiares, maridos e hijos/as ha conformado un panorama migratorio en el que abundan las estrategias de apoyo mutuo que permiten amortiguar los efectos del desempleo.

La llegada de la crisis ha modificado el panorama migratorio de Jaén²⁸ y las redes de apoyo han jugado un papel determinante en el mantenimiento de la migración o menor retroceso. Como ocurre a nivel nacional²⁹, las salidas de migrantes hombres (859) han sido mayores que las realizadas por mujeres migrantes (349) en la provincia de Jaén según la última Encuesta de Variaciones Residenciales (2012). Particularmente, destaca el no retorno de las migrantes bolivianas, quienes dieron el relevo a migrantes previas en los empleos más precarizados. La continuidad de su migración³⁰ responde no sólo al menor efecto de la crisis en la demanda de sus servicios como empleadas domésticas, sino también a sus condiciones premigratorias y a la percepción de “ganancia relativa” alcanzada a partir del proceso migratorio. Este hecho nos llevó a explorar el contexto de destino para comprender sobre el escenario de salida y las razones económicas, sociales y familiares que incentivaron la migración desde la perspectiva de género.

5.3.2 Santa Cruz en el mapa

Con una extensión que supera los 370.000 kilómetros cuadrados, el departamento de Santa Cruz es el más grande de los nueve departamentos que componen el país. Está ubicado en la parte este de Bolivia y limita con Brasil al este y Paraguay al sur. En contraposición a la zona altiplánica de Bolivia, el departamento de Santa Cruz se caracteriza por las llanuras tropicales y subtropicales atravesadas por caudalosos ríos, lo que propicia la existencia de un clima templado con temperaturas promedio al año de 24.6 grados. Los municipios que componen su área metropolitana son: Cotoca, Porongo, Warnes, La Guardia, Montero –donde se encuentra la población de Fernández

²⁸Más diversificado, en cuanto al lugar de procedencia de los/as migrantes que se instalan en la provincia.

²⁹Son las mujeres migrantes quienes menos retornan según la EVR; que recoge 132.772 bajas de mujeres extranjeras en el año 2012 y 187.885 bajas registradas pro hombres extranjeros en ese mismo año.

³⁰ Los hombres bolivianos en 2008 ascendían a los 269 y en 2012 han disminuido la cifra a 256; Sin embargo, para el caso de las mujeres bolivianas y pese a la crisis las cifras presentan un ligero ascenso pasando de las 325 (2008) a las 355 en 2012.

Alonso- y El Torno. En total, sus habitantes ascienden a 2.776.244 (Censo Bolivia, 2012) y más de la mitad se concentran en la capital del departamento, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Como otras grandes ciudades Latinoamericanas, Santa Cruz de la Sierra ha tenido un crecimiento poblacional vertiginoso (del 37%), pasando en poco más de una década, de los 2.029.471 habitantes en 2001 (INE Bolivia) a los 2.776.244 habitantes según el último censo de 2012. Lo que la posiciona en la actualidad como la ciudad más grande y poblada de Bolivia, cuyo crecimiento total para esos mismos años –de 8.274.35 en 2001 a 10.389.913 en 2012- no ha superado el 2,03%.

Mapa 1. Departamento de Santa Cruz (Bolivia)



Desde su fundación, Santa Cruz de la Sierra estuvo ubicada lejos de los grandes centros de poder económico y político, así como también de otros centros menos poblados. La distancia geográfica de otras zonas explica en buena parte la tendencia a la autogestión y el deseo de autonomía que la sociedad cruceña mantiene aún en la actualidad. Las dificultades de acceso (clima, vegetación, presencia de indígenas hostiles) y la ausencia de riqueza mineral de la zona, hicieron que la corona española pusiera escasa atención al lugar. Durante años (1561-1952), su uso estuvo limitado a lugar estratégico de defensa del país, precisamente por su posición fronteriza. Según Oscar Zambrano (1991) a Santa Cruz no haber tenido ni oro ni plata ni metales, le dio el impulso para dedicarse a otras actividades como la agricultura. Más por

razones de supervivencia y destino que por vocación y para aprovechar el recurso de la tierra fértil y el de la mano de obra indígena, los cruceños pasaron en pocos años de la agricultura de subsistencia a la agricultura capitalista de gran escala. Santa Cruz³¹ ha tenido un crecimiento acelerado en la última década y es hoy calificada como la locomotora económica del país. El cultivo de caña, la producción de azúcar, la ganadería, la refinación de petróleo, los silos, la agroindustria de la soya, la lechera y sus derivados, la fabricación de materiales de construcción, muebles, cueros, conservas y bebidas, hacen que este departamento continúe siendo un polo de atracción para las grandes inversiones que además se beneficia de la existencia de un alto porcentaje (24,7%) de mano de obra económicamente activa (Población Económicamente Activa, 2011). Según el censo de 2012, el 62,86% de los habitantes tiene entre 15 y 64 años y el 31% tiene menos de 14 años. Tan sólo un 6,12% representa la población de más de 65 años, por lo que podemos hablar de una población joven donde es significativo el porcentaje de menores de 15 años.

El desarrollo económico del departamento, que da una imagen de prosperidad y crecimiento, ha atraído también elevadas tasas de migración a la ciudad, procedentes del extranjero pero más aún de las zonas rurales del país. En consecuencia, la población de Santa Cruz es un mosaico de culturas donde podemos encontrar tanto a colonias de japoneses, menonitas, rusos, chilenos o brasileños, entre otros, así como a migrantes venidos de Cochabamba, Oruro, Beni, Sucre, Potosí, La Paz y de casi todas las partes del país. Con un gran porcentaje de hogares pobres, el 35,75% pobreza moderada y el 11,27% pobreza extrema (INE, 2011), la población migrante en Santa Cruz se ubica mayoritariamente en los sectores periféricos de la ciudad. La pobreza urbana, que se concentra en los anillos más alejados, contrasta con los grandes

³¹Un informe elaborado por el Centro Boliviano de Economía (Cebec-Cainco) da cuenta de que Tarija lidera el crecimiento del PIB por departamento con un 9,5% y le sigue Chuquisaca con un 8,7%. Santa Cruz se ubica en el tercer lugar con un 8,6% gracias a las inversiones y emprendimientos de la agroindustria y las manufacturas. El 2012, la región repuntó de 27,1% a 28,3%.

condominios y edificios lujosos de la zona centro y de los barrios exclusivos de reciente construcción. Una fuerte desigualdad que genera situaciones de vulnerabilidad y falta de expectativas entre la población que vio en la migración internacional una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Foto 2. Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, año 2011



Según Lily Whitesell (2008), la raíz del éxodo se halla en la profunda pobreza económica de Bolivia y el cruel impacto del paquete de reformas orientadas al mercado traído del exterior en 1985. Las reformas, que involucraban la privatización de las industrias nacionales, una protección laboral destruida y los recortes de los gastos sociales gubernamentales, afectaron a las familias mineras y poco a poco la población empezó a migrar fundamentalmente del campo a la ciudad, para posteriormente migrar hacia otros países. En el año 2005 cuando la migración internacional se conformaba como una práctica generalizada por muchos bolivianos/as, la pobreza moderada rondaba el 60,6% a nivel nacional, destacando las cifras de pobreza extrema de tipo rural que alcanzaba un 62,9% en ese año (Encuesta de Hogares, 2005). Si bien el contexto de Santa Cruz es el que menos tasas de pobreza alcanza si lo comparamos con el resto de departamentos, lo cierto es que la marcada concentración de la riqueza del departamento propicia lo que

Fulvio Rivero (2013) ha denominado como “sentimiento de privación relativa”. En su estudio sobre la migración de los toropalqueños³² a Argentina señala la existencia de factores objetivos y subjetivos que determinan el desplazamiento de los migrantes de zonas rurales a ciudades de países extranjeros. Los primeros factores que identifica en su investigación hacen referencia a las “condiciones de emigración”, es decir, a todo el conjunto de circunstancias vinculadas al desempleo estructural, a los bajos salarios y a la escasa protección social. El segundo aspecto refiere a la “cultura migratoria”, consecuencia de la socialización de las personas en un proyecto de vida que implica desplazarse y el acceso a la información de cómo pueden hacerlo. En este segundo grupo señala también el efecto comparador que provocan las visitas de los/as emigrados así como las historias de “éxito” contadas por sus familiares. Según el autor, los/as migrantes internacionales se constituyen como el “grupo de referencia” sobre el cual se construye el sentimiento de privación relativa que suele experimentar la ciudadanía no migrante. Nuestras informaciones permiten añadir que esta idea de los/as migrantes como “grupo de referencia” es visible también en Santa Cruz donde, sin embargo, la migración hacia España no se constituye como objeto de prestigio para los cruceños/as pertenecientes a clases sociales altas, porque se asocia este desplazamiento con la migración “popular”. En todo caso, el contexto de Santa Cruz, que se revela como un lugar emisor y receptor de migrantes en tanto forma parte de la economía globalizada, se articula como un escenario de contrastes y de diferencias sociales que propicia que este sentimiento de privación relativa tenga lugar.

Según el censo de 2012, donde se incluyen cifras relacionadas con la emigración internacional a partir de la encuesta realizada en viviendas particulares, observamos que un 11% de viviendas tiene alguna persona que se fue al exterior entre los años 2001 y 2012. El mayor porcentaje de viviendas con emigrantes (27%) se encuentra en el departamento de Cochabamba, seguido de Santa Cruz (24%) y en tercer lugar, La Paz (20%). Según el sexo y

³² Gentilicio de los habitantes de la zona rural de Toropalca (Potosí).

grupo de edad, la población emigrante está muy igualada en cuanto al número de hombres y mujeres en el exterior. A medida que incrementa la edad, la cifra de mujeres se convierte en mayoritaria: ente los 35 y 39 años la población femenina asciende a los 17.274 y la masculina a los 15.294 (Censo Bolivia, 2012). España se sitúa en la encuesta como el segundo lugar de residencia de los bolivianos/as (20%) por detrás de Argentina y seguido de Brasil (10%).

En Santa Cruz, la identificación como “cruceño/a” es muy importante y no es difícil encontrar a jóvenes con padres del occidente que nacieron en Santa Cruz y se consideran cruceños/as o incluso “cambas”³³. Este referente *identitario* está muy presente en la vida cotidiana de la ciudad y del departamento a través de la celebración de fiestas, como son el carnaval y el día de la tradición. Dos momentos significativos que junto con la bandera y el escudo conforman los símbolos de la cultura cruceña (Peña, Barahona, Rivero y Gaya, 2003). A los cruceños/as se les considera emprendedores, hospitalarios, alegres y optimistas; y los diferentes hitos históricos de la región les lleva a visualizarse como quienes, de forma casi autónoma al respecto de la nación, han conseguido el éxito y poder económico que ostenta en la actualidad, lo que es motivo de orgullo y satisfacción para ellos/as. Este valor que tiene “lo cruceño” se mantiene también cuando éstos salen del país, y con independencia de si proceden de pueblos o de la propia ciudad el retorno a Santa Cruz de la Sierra es la situación ideal para gran parte de los bolivianos/as entrevistados. Sobre todo para las mujeres, quienes ven en la ciudad una situación intermedia entre el contexto que dejaron en Bolivia y en el que vivieron en España, el retorno a Santa Cruz de la Sierra facilita que puedan mantener un nivel independencia y anonimato, difícil de conservar si regresan a su pueblo de origen. El proceso de urbanización y progreso sufrido en las grandes ciudades actúa como un polo de atracción para los habitantes

³³ En Bolivia, cuando hablamos de la población autóctona o se es “camba” o cruceño (gente del oriente considerada mestiza o nacidos en Santa Cruz) o se es “colla” (gente del occidente o altiplano considerada originaria). Con grandes matices sobre el significado de ser “camba” o “colla”, ambos sobrenombres están cargados de elementos subjetivos que los construyen y son comúnmente utilizados de forma polarizada y con carácter despectivo.

de las zonas rurales y como decimos también para los bolivianos y bolivianas en el exterior.

5.3.3 Fernández Alonso como contexto etnográfico

Fernández Alonso es un municipio de pequeña extensión y humildes construcciones que se sitúa al norte del departamento. Su estructura urbanística se puede resumir en tres elementos: una avenida, un mercado y una plaza. La avenida es la Willy Tordoya³⁴ y la plaza la 13 de febrero. Todo lo demás, son casas construidas y a medio edificar resultado de la migración hacia España de muchos de sus habitantes. La amplia avenida es una recta de un kilómetro, cuyas dos vías de pavimento rígido comunican la plaza con el camino que va de Mineros a Chané. La avenida Tordoya posee una hilera de postes de alumbrado público sobre la jardinera central, cuya luz amarilla ilumina, en las calurosas noches, el tránsito de motos y vehículos. La vía, que sí es muy transitada, es la delgada carretera que une los desperdigados pueblos de alrededor: Montero, General Saavedra, Cuatro Ojitos, Puesto Fernández, Chané, etc.

³⁴Willy Tordoya fue designado responsable de la colonización en la zona en 1959. A él se le reconoce por varias obras físicas de infraestructura social y de apoyo a la producción como son las vías de acceso (Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, 2005).

Foto 3. Fernández Alonso. Año 2011



La localidad de Fernández Alonso está en el centro de la región cañera más importante del país. Desde Montero hacia el noreste, ruta que se toma para llegar al sitio, se puede leer en un letrero: “Puesto Fernández, tierra dulce y productiva”, por lo que no es de extrañar que el paisaje de la zona esté cubierto de cañaverales, camiones transportadores de cañas e ingenios azucareros. Sobre todo durante la época de zafra³⁵, miles de toneladas de caña son cortadas, cargadas a camiones y tractores que arrastran dos, tres y hasta cuatro acoples. El cultivo de caña, de soya y de sorgo es la principal fuente de ingresos de la zona. Sin embargo, las condiciones climáticas y la sobreexplotación del suelo hacen que en los últimos años los cultivos no hayan sido tan productivos como antaño y los habitantes de la zona hayan optado por fuentes de ingresos alternativas que pasan, en muchos de los casos, por la migración a otro lugar.

La historia de Fernández Alonso es muy reciente y escasamente documentada. Según cuentan sus vecinos/as, el gobernador de la época, D. Víctor Paz Estenssoro, cedió terrenos³⁶ a los migrantes de origen potosino si

³⁵ Temporada en la que el cultivo y la cosecha del azúcar es más intensa.

³⁶La tenencia de las tierras forma parte de los títulos entregados en propiedad a partir de la Reforma Agraria. Precisamente según el Plan Municipal de

poblaban estas tierras angostas. Los lugareños de más edad cuentan que cuando llegaron a la zona, *“Puesto –como lo llaman popularmente- no era nada más que un monte caluroso al que llegaban nuevos pobladores que venían de otros lugares del país”* (nota del diario de campo, 2011). En Fernández Alonso, como en cualquier otra parte del departamento, se puede encontrar vendedoras de helados, refrescos, empanadas, anticuchos, salteñas, etc. Precisamente ésta ha sido la actividad que muchas mujeres han utilizado como fuente de ingresos complementaria o alternativa al trabajo en el campo.

En los últimos años, el declive de los beneficios de la siembra, la falta de expectativas laborales de los adultos de mediana edad -algunos de ellos con estudios universitarios como los de magisterio- y las duras condiciones de la vida rural, han sido impulsos suficientes para buscar oportunidades fuera del municipio. Si en la migración de las zonas urbanas –nacional o internacional- encontramos motivos expulsivos relacionados con la mejora de la calidad de vida, en la migración procedente de las zonas rurales las razones para emprender el proyecto migratorio están ligadas a la salida de condiciones de precariedad, escasez de recursos básicos y al deseo de salir de situaciones de violencia o control social. Algunas de las debilidades de las familias que viven en el municipio, según el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de 2005, son la inexistencia de una completa red de saneamientos básicos que dificulta que se garanticen al 100% las condiciones de salubridad del agua, de la instalación de letrinas, de recogida de basuras y de entierro sanitario. Igualmente destaca la poca presencia de instituciones sociales preventivas de apoyo social, educación ambiental o la escasa cobertura de servicios de salud y seguros básicos que no llega a toda la población. Según los datos, con las campañas de vacunación se consigue cubrir con esfuerzo hasta el 83% de la población, pero para aquellos no vacunados (17%) aumenta la prevalencia de sufrir enfermedades de origen infeccioso como son la tuberculosis, diarreas y neumonías. La tasa de mortalidad infantil es alta (64 niños menores de un año por cada 1000 nacidos vivos) y se da principalmente a causa de

Ordenamiento territorial de 2005, en Fernández Alonso el 92% de las tierras responden a este tipo de títulos.

enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, parasitosis, anemias y desnutrición (POT, 2005).

Aunque en los contextos rurales existen razones suficientes que explicaran la fuerte migración de sus habitantes al exterior, lo cierto es que en Fernández Alonso la práctica migratoria no es nueva y se vincula también a la existencia de un *“habitus migratorio”*. La extensa tradición de movilidad espacial de los *“puesteños”* se remontan a la propia constitución del municipio, donde la mayoría de sus habitantes proceden de otros lugares de Bolivia, y quienes han seguido desarrollando proyectos migratorios bien a la ciudad -resaltan según los datos las migraciones a la ciudad por razón de estudios-, bien a otros países como Argentina donde muchos/as viajaron por razones de empleo. Los entrevistados/as de la zona rural destacan este circuito migratorio por el que muchos habían migrado a Argentina antes de su llegada a España y nos explican de las nuevas migraciones de la población hacia Chile. Esta *“cultura migratoria”* por la que las familias realizan proyectos de movilidad para atenuar los riesgos y sobrellevar las condiciones de pobreza que caracterizan la vida en el campo, es frecuente encontrarla entre la población de origen rural que mayoritariamente localizamos en Jaén. En contrapartida, para los/as migrantes de clase media que emigran fundamentalmente de la ciudad, la migración suele conformarse como la primera salida del país y casi siempre se alude a lo inédito del viaje. En una tentativa de comparar la motivación subjetiva entre la migración urbana y rural a España, la primera suele estar relacionada con la existencia de una corriente migratoria que se *“contagia”* en las clases medias, quienes ven a la población con menos recursos prosperar a partir de la migración. La segunda, relacionada con la *“cultura migratoria”*, naturaliza la salida del lugar de nacimiento como una opción más o incluso como la *“única”* posibilidad para escapar de las condiciones de pobreza.

Las investigaciones que han abordado la cuestión de la pobreza y el género hacen referencia a las diferencias de carácter social, familiar, económico y cultural relacionadas con la inequidad de género. Concretamente, un estudio realizado por la CEPAL (2009) en varios países de Latinoamérica

entre los que se encuentra Bolivia, señala lo determinante de la falta de ingresos propios para la situación de pobreza. Según explica, la ausencia de ingresos aproxima especialmente a las mujeres a la pobreza por la falta de autonomía económica, y también afirma que sus dificultades para la toma de decisiones pueden agravarse cuando cambia su situación conyugal (viudez, separación). El estudio aporta datos del año 2005 sobre el alcance de la población rural sin ingresos propios en Bolivia por sexo, donde se evidencia que los ingresos de las mujeres (56,6 %) suelen ser menores a los alcanzados por los hombres (19,9%). En el caso de las mujeres migrantes procedentes de Fernández Alonso, muchas de las entrevistadas aludieron a esta razón como factor determinante de su migración a España. La jefatura del hogar femenina como consecuencia de la separación conyugal en la que el hombre evade sus responsabilidades como padre, es motor de la migración hacia España para muchas de las bolivianas entrevistadas. Si además atendemos a que la tasa de fecundidad es alta (3,40 hijos/as por mujer según el INE de 2010) y menores sus ingresos -las mujeres de origen rural ganan una media de 381 bs mensual según la Encuesta de Hogares de 2011³⁷ (INE Bolivia, 2011)-, se explica entonces que muchas de ellas hayan encontrado en la migración una alternativa razonable para mejorar su nivel de vida (Ballara y Parada, 2009).

³⁷Según esta misma Encuesta y de modo orientativo el promedio de ingresos mensual para los hombres en la zona rural es de 1.263 bs. Brecha que disminuye levemente en el contexto urbano donde las mujeres ganan una media de 1.571 bs y los hombres 2.496 bs.

CUARTA PARTE

ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

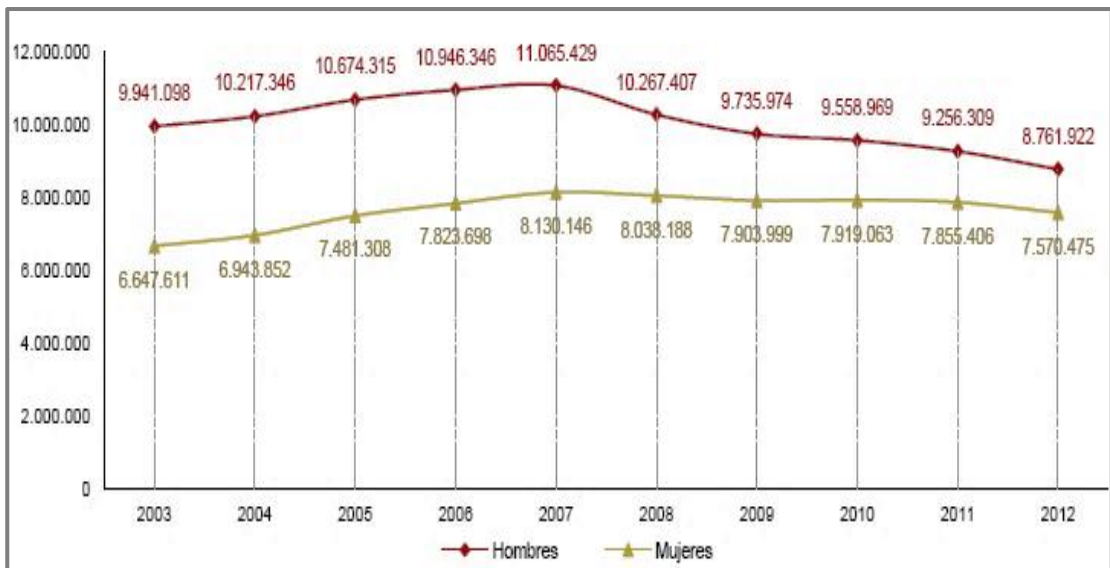
Capítulo 6. Las mujeres bolivianas como instrumento para garantizar la reproducción social “del aquí”

Si bien la principal proveedora de cuidados continúa siendo en España la unidad familiar, las tradicionales cuidadoras -mujeres autóctonas- han iniciado en los últimos años, un proceso de desprendimiento de determinadas tareas domésticas que le son atribuidas desde siempre. Por otra parte, la escasez de recursos públicos y el aumento de personas en situación de dependencia han generado una particular demanda de “otras mujeres” -mujeres migrantes-, para trabajar en sectores relacionados fundamentalmente con el cuidado y la asistencia. Como consecuencia de la crisis económica y del estatus que le proporciona las diferentes normativas, las mujeres migrantes han visto precarizadas e invisibilizadas sus condiciones de trabajo en los últimos años. Nos centramos en la situación de las empleadas domésticas de origen boliviano en Jaén, indagando sobre los efectos de la crisis en sus condiciones laborales y, en definitiva, en su bienestar personal y familiar. Buscamos poner de manifiesto cómo las mujeres migrantes son piezas clave en la conciliación de las familias autóctonas, al tiempo que ellas encuentran grandes dificultades para armonizar la esfera familiar y con laboral en destino.

6.1 Encajando las piezas: cuidado e inmigración. Lo que no altera la crisis

La llegada de la crisis económica ha tenido efectos significativos en la capacidad adquisitiva de las familias, lo que sin duda ha repercutido en la posibilidad de éstas, como contratantes privadas, de externalizar tareas relacionadas con lo doméstico. Sin embargo, no se puede negar un proceso parcial de cambio de expectativas en las nuevas generaciones de mujeres en lo que respecta a su rol tradicional como principales encargadas del hogar familiar, así como un menor impacto de la crisis sobre el desempleo femenino en el que, según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social durante el periodo 2007-2012, la baja en la afiliación en el caso de mujeres no ha sido tan acusada³⁸ como en el caso de los hombres.

Tabla 3. Evolución de los trabajadores afiliados según sexo. Año 2003-2012.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

³⁸ Como matizan desde el colectivo IOÉ (2012) en relación a esto, una lectura apresurada de las cifras parece sugerir que las mujeres son las menos perjudicadas por la crisis económica. Algo que queda inmediatamente comprobado al comprobar las características de empleo precario en las que éstas se insertan. Por ejemplo, ocupan la mayor parte de los empleos a jornada parcial (3.032.969) frente a los 1.843.365 que ocupan los hombres.

A pesar de la principal proveedora de cuidados en España continúa siendo la unidad familiar, lo cierto es que la externalización total o parcial de actividades domésticas o de cuidado supone a día de hoy una práctica consolidada en las familias, que deciden delegar algunas de las tareas –casi siempre las más duras– en otras personas. En muchos de los casos, el modelo familiar de provisión de cuidados se combina ahora con la presencia de una “migrante en la familia” (Bettio, Sumonazzi y Villa, 2006) que, como solución privada, ayuda a coadyuvar la carga. Concretamente en España, el progresivo envejecimiento de la población y el aumento, en consecuencia, de las personas en situación de dependencia asociada a la edad ha servido para visibilizar la insostenibilidad de un modelo, en el que los cuidados eran únicamente asumidos por las familias y en último términos por las mujeres. De modo que, como M^a Teresa Bazo presagiaba hace ya más de una década *“lo que parece no tardará mucho en entrar en crisis será la provisión de cuidados, debido a la disminución notable de la cantidad de tiempo dedicado al trabajo no pagado por parte de las mujeres, dada su creciente participación en el mercado de trabajo”* (1998, p. 151).

6.1.1 Trabajo sí, pero de peor calidad... también

Ante el mantenimiento en los niveles de demanda, el sector doméstico de cuidados continúa siendo la principal fuente de empleo para las mujeres migrantes en el país. Según los datos de afiliación para el régimen de empleo doméstico donde ubican mayoritariamente las mujeres migrantes, sus contrataciones no sólo no han decrecido como consecuencia de la crisis, sino que han aumentado en los últimos años pasando de suponer un 40% en el año 2004, a un 54,25% en el año 2013 del total. Eso sin contar con las estimaciones sobre empleo irregular que caracterizan a este sector laboral y que rondaban el 57,6% de las situaciones en 2006. Es decir, un 57,6% de las mujeres migrantes desarrollaba una actividad laboral, pero no contaban con contrato de trabajo para su realización. En la actualidad, según estimaciones propias (ver cuadro), las mujeres migrantes que trabajan de modo irregular en los hogares alcanzan las 1.278.883 personas, lo que nos permite concluir

sobre dos cuestiones: 1) que pese a la coyuntura de la crisis económica una parte importante de las mujeres migrantes mantienen su ocupación el sector; 2) que la presencia de migrantes en esta actividad es siempre mayor a la que indican las cifras oficiales.

Tabla 4. Mujeres migrantes empadronadas en edad laboral y en alta laboral a la Seguridad Social. Año 2013-2014.

	Mujeres empadronadas (A)	Mujeres Alta Laboral Seguridad Social (b)	Tasas de ocupación mujeres (c=b/a)	Estimación mujeres economía sumergida (100-c)
TOTAL	1.986.895	708.012	35,63%	64,36%
Bolivia	84.571	66.049	78,09%	21,90%

Fuente: Elaboración propia. A partir de los datos del INE, Padrón Municipal de habitantes (Enero/2013) y Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Febrero, 2014).

El hecho de que las mujeres migrantes sigan siendo demandadas para este tipo de empleos, no significa que éstas lo hagan sin notar los efectos de la precarización de las condiciones en las que se desarrolla su trabajo. Concretamente en Jaén, las mujeres de nacionalidad boliviana se reafirman durante de sus entrevistas en la merma de sus condiciones de trabajo, coincidiendo todas en que la llegada de la crisis ha supuesto un punto de inflexión en lo que a precariedad laboral dentro del sector doméstico y de cuidados se refiere. Recordemos que en comparación con el resto de migrantes, las bolivianas han sentido de manera muy particular el impacto de la crisis, dada su posterior llegada al contexto de destino y su consecuente menor trayectoria en el sector. Muy particularmente aluden a los momentos anteriores a la crisis y a los inmediatamente posteriores, para explicar cómo han sentido en los efectos de ésta. Lo explican del siguiente modo:

"En 2010 había trabajo. A lo mejor he llegado a 1100, como externas y haciendo horas. Pero trabajando 10, 12 horas. Y haciendo horas de aquí para allá he ganado hasta 1200 trabajando festivos. Ahora con la crisis, ya no salgo a trabajar mucho, porque no hay ya como antes. Antes me salían festivos o domingos. Así horas me salían limpieza profunda, que no era fijo pero ahora ya ni sale. Ahora estoy ganando entre 950 o así. De vez en cuando llego a mil" MMJ7

"En verano me canso más de que nos vamos al campo. El hermano de la mujer no quiere pagar al jardinero y tengo que fumigar las plantas, pintar la casa, me hace limpiar las hierbas. Ósea todo el trabajo que tiene que hacer el jardinero o el pintor se lo ahorran conmigo. Antes contrataban a mi marido para esas tareas pero con la crisis me dicen que no pueden y tengo que hacerlas yo" MMJ6

"En semana santa tengo que trabajar, que ellos me dijeron que me quedara. Es que está la cosa... Antes ellos me dejaban dos días y ahora un día tengo que trabajar y el otro nada más voy a descansar" MMJ5

La merma de las condiciones laborales termina siendo justificada bajo el paraguas de la crisis, el desempleo y la supuesta disminución de la capacidad adquisitiva de las familias contratantes. Como consecuencia, los empleadores/as "negocian" una bajada de salario a la empleada, o incrementan las funciones previas que ésta tenía atribuidas. Las mujeres explican que ante la falta de mejores oportunidades laborales suelen acceder a ese tipo de negociaciones que, sin embargo, en muchas de las ocasiones no se hacen explícitas, sino que surgen en la medida que avanza la permanencia en el hogar de la mujer migrante. Como sugiere una de las entrevistadas, *"Ellos incumplen su palabra y se aprovechan de uno. Más ahora con lo de la crisis que te dicen vete a plancharle a mi hermana en este ratito (...) Es mucho lo que se aprovechan porque saben que no tenemos otra cosa"* MMJ6. De manera constante en las entrevistas las mujeres describen el retroceso sufrido en los últimos años en cuanto condiciones de trabajo se refiere, así como las menores oportunidades de empleo existente en relación a años anteriores.

"Estamos como al principio, que de lo único que se puede trabajar es de empleada doméstica interna" MMJ1

"Ahora con la crisis es peor. Estoy preocupada a veces de buscar un trabajo como interna pero tampoco, hay veces que no hay. Estaba encargando a uno y a otro, ayer nos hemos apuntado con una amiga en el "siempre a mano" para ver si sale un trabajo de lo que sea" MMJ2

Una de las profesionales entrevistadas en Jaén nos mostraba su especial preocupación sobre el tema, donde eran cada vez más frecuentes las denuncias, aunque no oficiales, de situaciones de abuso y precariedad extrema dentro del entorno laboral para el caso de las empleadas domésticas de origen migrante. Según lo explica otra de las técnicas entrevistadas *"se están empezando a ver muchos casos de explotación, que no le dan de alta, que hacen casi un concurso para ver quién paga menos. Porque claro, ellos saben que si tu no quieres hay trescientos detrás que te van a decir que sí. Hay incluso casos de mujeres que están trabajando solamente por el alojamiento" OJ5*. En línea a como nos confirman las propias entrevistadas, la difícil situación es la que está propiciando que las mujeres se estén conformando con condiciones muy por debajo de la ley. Como añade, *"si la ley es ya de por sí precaria, la situación hace que acepten condiciones que son casi inhumanas. Porque una persona que trabaje como interna, 24 horas y con un descanso al mes como está pasando, es como para que ésta pierda la cabeza" OJ5*.

En los siguientes apartados avanzamos sobre las particulares circunstancias en las que se encuentran las mujeres migrantes en Jaén. Nos interesamos por las condiciones específicas de las bolivianas, quienes a pesar de su prolongada estancia en el país continúan estando relegadas a los empleos más duros dentro del sector de cuidado. Como consecuencia de la crisis y también del estatus otorgado por la normativa, las mujeres migrantes son consideradas como instrumento exclusivo para garantizar el bienestar de "los de aquí". Obviada queda su particular situación familiar y su derecho a conciliar adecuadamente ambas esferas.

6.2 Las cuidadoras extranjeras como agentes "afuera" del sistema institucional de cuidados

Ante la inexistencia en España de una norma que regule la provisión de cuidados sustentados principalmente por la familia, la aprobación de la LAAD en el año 2006 supuso todo un avance en cuanto al reconocimiento público de la responsabilidad del cuidado como cuestión compartida entre el Estado y la familia. La propia normativa en su exposición de motivos, insistía en considerar el progreso de la medida, en tanto cambio en la forma en la que los cuidados habían venido dispensándose hasta la fecha. De manera explícita se reconocía incluso la labor que habían desempeñado las mujeres como "recurso informal" a lo largo de décadas.

Con el objetivo de sostener la gran demanda de cuidados existente y a la luz de los cambios sociales acontecidos que la ley también identifica – cambio en los modelos de familia, incorporación progresiva de las mujeres al mercado laboral, etc.-, la atención a la dependencia se convierte en *un reto ineludible para los poderes públicos* (apartado 2 de la exposición de motivos). Bajo un modelo mixto de gestión, sustentado en las familias, mercado y organizaciones sociales, el Estado español da un paso en el apoyo a la realización de estas funciones, lo que supone un avance en el reconocimiento de derechos sociales en la materia. De entre los recursos y prestaciones nos encontramos con la siguiente oferta de servicios:

Artículo 15. Catálogo de Servicios

a) Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía personal

b) Servicio de teleasistencia

c) Servicio de Ayuda a domicilio

d) Servicio de Centro de Día y de Noche

e) Servicio de atención residencial

Respecto a las prestaciones económicas que también establece la LAAD la oferta es la siguiente:

Artículos 17, 18 y 19 sobre prestaciones económicas:

a) Prestación económica vinculada al servicio

b) Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales

c) Prestación económica de asistencia personal

La exclusión en la norma del trabajo como cuidadoras, que ya venían desempeñando las mujeres migrantes dentro de los hogares españoles, se hace evidente no sólo en la redacción de la ley, sino muy especialmente durante la aplicación de la misma. La llamada como *Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales*, parece excluir de manera muy particular a los cuidados prestados por personas ajenas al entorno familiar o cuidadores/as profesionales. Sin embargo, en la transposición de la norma y el desarrollo de pautas en cuanto a su gestión, comprobamos que la figura de cuidadora profesional contratada directamente por la familia es aceptada forma de organización familiar, lo que permite a la ley no reconocer de manera manifiesta su función. La resolución 4 de febrero de 2010 de la Secretaría General de Política Social y Consumo por la que se publica el acuerdo del Consejo territorial del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, lo indica del siguiente modo en su apartado 3.1: *“La concesión de la prestación de cuidados en el entorno familiar debe conllevar la designación de una persona cuidadora principal, que deberá asumir la responsabilidad del cuidado, aunque en el ejercicio de las funciones de cuidado pueda estar apoyada por otras personas”*. La administración se posiciona en este sentido y lejos de entender como indebido el uso de la prestación económica por cuidados no profesionales, asume que ésta pueda ser concedida en aquellas familias que diferencian entre la persona “responsable del cuidado” -rol que de manera inexorable debe ser asumido por un familiar- y aquella otra que ejerce el cuidado, con independencia de si coincide con la anterior o de si lo hace como profesional o no. La excepción de las mujeres migrante en la LAAD conlleva no sólo el reforzamiento de las situaciones de invisibilidad en las que habitualmente se desarrolla el trabajo que

desempeñan dentro de los hogares familiares, sino también la exclusión de éstas en los programas *profesionalizantes* creados en el marco de la Ley.

Pese a la demostrada invisibilidad que le otorga la norma, para las mujeres migrantes cuidadoras que trabajan hogares jiennenses la aprobación de LAAD no parece haber supuesto una excesiva amenaza en cuanto a la disminución de la demanda de sus servicios. Muy al contrario y como se ha constatado en otros contextos como el italiano, la concesión de este tipo de ayudas habrían favorecido la estrategia de la externalización privada, en muchas ocasiones vía para la contratación dentro de la economía sumergida (Bettio et al., 2006). De manera particular, a las mujeres migrantes en España con independencia de la nacionalidad y el contexto, se las demanda para la realización de aquellas tareas más duras dentro del servicio doméstico de cuidado, desechadas por las autóctonas y que los recursos de la ley no llegan a cubrir. Justo una de las críticas al modelo de la LAAD es precisamente que su oferta de servicios no logra satisfacer aquellas situaciones de dependencia severa y que requieren de una atención 24 horas, a no ser que se opte por la institucionalización de la persona en situación de dependencia.

Según pudimos identificar en el estudio "Cuidadoras familiares e inmigrantes. Transformaciones en el modelo de cuidados de los/as dependientes ante el nuevo marco de la "Ley de Dependencia" (2009), las familias jiennenses muestran una clara preferencia porque los cuidados sean dispensados dentro del hogar familiar habitual. En muchos de los casos los familiares descartan la opción de la atención residencial, decantándose por la contratación de una cuidadora migrante que satisface las necesidades de cuidado con vínculos que se pretenden cuasi-familiares. La connotación peyorativa que tiene para los familiares el ingreso en una residencia no sólo parece estar justificada en la idea de estas como instituciones que ofrecen un servicio más frío o estandarizado, sino también en el juicio moralizante de lo que implica desprenderse "públicamente" de una tarea que le corresponde. Rescatamos aquí algunos de los discursos de los empleadores recogidos en el proyecto que reflejan lo comentado:

"Yo creo que muchos se mueren de tristeza. Si cuando los metes en la residencia todavía tienen la cabeza medio medio... Aunque la tengan mal también tienen momentos de lucidez. (...). Entonces el panorama en una residencia, por muy bien que estén, no pueden estar como en su casa" (Nuria y Lupe, cuidadoras hijas, clase media, urbana).

"Mi madre me dice siempre: "¿a qué hora viene Juani" (la persona contratada)?, y yo le digo: "mama espérate si se acaba de ir hace un rato" (risas). Ella echa mucho de menos a Juani, es que se hace de querer, ella sabe todas las cosas de mi casa, sabe todo, es que es una más. Es que esa muchacha no trabaja en mi casa, es que es una parte de mi familia aquí" (Lourdes, cuidadora hija, clase popular, rural).

Las propias mujeres migrantes se reconocen en sus discursos como piezas clave dentro del hogar en el que trabajan, a pesar del incremento de las ayudas sociales y servicios en relación a la atención a la dependencia. Explican que, con frecuencia, las familias compatibilizan los servicios no residenciales derivados de la LAAD, con los que ellas desempeñan dentro del hogar familiar. Las razones que las mujeres migrantes señalan para hacerlo coinciden en buena parte con aquellas que esgrimían los empleadores/as entrevistados por el estudio citado. Estas tienen que ver con la insuficiencia de servicios de la ley, que no llega a menudo a cubrir la intensidad de cuidados que requiere la persona dependiente y el valor que los empleadores otorgan a que los cuidados se realicen dentro del entorno familiar. Los rescatamos así del discurso de las mujeres migrantes empleadas de hogar entrevistadas:

"X (nombre de la persona en situación de dependencia) necesita más horas, más horas, con esas de la ayuda a domicilio no tiene suficientes, necesita más tiempo" MMJ8

"La de la "ley de dependencia" viene pero sólo aseo a la señora, hace cuatro cosas y se va. Soy yo la que está con ella y la que la levanta, la lava, le cocina, todo (...) ella va a peor y cada día son más cosas las que hay que hacerle" MMJ5

"X (persona a la que cuida) no lo tiene solicitado (se refiere a la prestación de la Ley de Dependencia) se lo iba a solicitar su sobrina, la sobrina política pero no se lo ha solicitado entre otras cosas porque ella quiere que venga yo. Ya tendría que venir una señora que mandaran de la empresa (...) Ella explica que la empleadora dice: 'No quiero cambiar, porque venir una persona nueva a lavarle, asearle y arreglarle, es tener que dar las llaves a una persona que no conozcamos o tener que estar aquí el rato que ella venga'. No les gusta eso" MMJ9

Según los datos de gestión de la LAAD para 2013, el 41,54% de las solicitudes aprobadas, 99.948 para el caso andaluz y 11.134 para el caso de Jaén³⁹, han correspondido a prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar. Si bien es seguro que muchas familias se han beneficiado de la prestación asumiendo ellas mismas la función de cuidadora principal, lo cierto es que han sido muchas las familias que las han utilizado la prestación económica como vía para cofinanciar el sueldo de la cuidadora extranjera. Abiertamente nos lo explica una de las entrevistadas: *"Me pagan con el dinero que le dan de la Ley (refiriéndose a la prestación económica por cuidados en el entorno familiar) y también con lo que ponen entre todos los hijos" MMJ9.*

La no incorporación de la figura de cuidador/a no profesional a través del empleo de hogar en el catálogo de recursos establecido en la LAAD no ha supuesto la eliminación de esta modalidad de trabajo. Muy al contrario, la demanda de servicios de cuidadora dentro del hogar familiar continúa existiendo, manteniéndose en la opacidad y en la ausencia de regulación que ya la caracterizaba. Solo que ahora, doblemente oculta dado el reconocimiento que sí parece concedérsele a *unas* frente a *otras*, reforzándose una desigualdad

³⁹ Estos últimos correspondientes al año 2012.

entre quienes son las "cuidadoras oficiales" y quienes están a la sombra, realizando un trabajo invisible pero indispensable.

6.3 Empleadas domésticas bolivianas. Relevo étnico en un mercado segregado

De entre las razones que propician la *etnización* del mercado laboral y el surgimiento de "nichos de empleo" se encuentran aquellas relacionadas con el posicionamiento previo que tienen los migrantes en la normativa de extranjería, en tanto se demuestra que ésta sitúa a los trabajadores extranjeros/as en una determinada posición de inferioridad en relación al Estado y a la ciudadanía. Según algunas autoras (Martínez, 2007; Parella, 2000; Pedone et al., 2012), las políticas migratorias no son ajenas a la discriminación laboral de la que la mujer inmigrante es protagonista, sino que es el propio Estado el que utiliza la normativa para canalizar la entrada de mujeres inmigrantes contraponiendo sus derechos, de manera que ocupen determinados espacios laborales para los que son necesarias.

Este estatus diferencial que las normativas laborales y migratorias otorgan a los/as migrantes, termina por situarlos en aquellos empleos más proclives a la discriminación y al abuso. Su inserción en "nichos laborales" y factores como el género, edad, nacionalidad, etc., terminan influyendo en la posición final que éstos adquieren en el mercado de trabajo. Otras razones ya han sido señaladas en investigaciones⁴⁰ previas sobre el tema y las rescatamos también aquí:

- Una de ellas es incentivada por las propias redes, en tanto son los/as inmigrantes los que terminan perpetuando aquellas exclusiones que los sitúa en un sector concreto dentro del mercado. La falta de oportunidades en otros espacios les lleva a aceptar condiciones de

⁴⁰ Las tesis de Sonia Parella (2003) y Raquel Martínez (2007) son dos de las investigaciones más elocuentes a la hora de explicar el proceso de estratificación dentro del sector de la asistencia.

trabajo precarias en modalidades de empleo en los que los autóctonos/as también participan, pero donde los inmigrantes son discriminados positivamente por el hecho de aceptar peores condiciones laborales (Parella y Solé, 1995)

- Y la otra, es la que tiene que ver con la demanda de empleo y los estereotipos que los empleadores/as generan al respecto quien es más "apto/a" para realizar según qué modalidad de trabajo. Como ejemplifica Sonia Parella, las mujeres migrantes se convierten en candidatas idóneas para desempeñar trabajos vinculados a la reproducción social en tanto se le atribuyen cualidades estereotipadas como la docilidad, paciencia, disciplina y subordinación (Parella, 2003, 2012).

Aunque el fenómeno migratorio en Jaén es más reciente y no tan numeroso en comparación a otros contextos con más trayectoria migratoria, es posible observar procesos *de etnoestratificación* que afectan al tipo y modalidad de empleo en los que unos/as y otros/as migrantes se insertan. Concretamente, el sector de la asistencia se erige como uno de los más segregados, en cuanto constituye un "nicho laboral" para mujeres migrantes que ocupan aquellos espacios desechados por las mujeres autóctonas también presentes en el sector. Como comprobamos en nuestro trabajo de campo, mientras que las autóctonas se concentran preferentemente en empresas de servicios domiciliarios, así como en el servicio doméstico bajo la modalidad de externa; las trabajadoras migrantes son confinadas a la modalidad de empleo menos deseable que supone el trabajo doméstico como interna y el de *pseudoexterna*⁴¹. Las cuidadoras extranjeras explican que sus circunstancias familiares las obligan a aceptar condiciones y salarios por debajo de los que las autóctonas estarían dispuestas a suscribir. Lo cuenta de este modo una de las entrevistas de origen boliviano:

⁴¹Apelativo utilizado por Raquel Martínez (2007) para designar al empleo de hogar de horario intensivo en el que la empleada no pernocta en el domicilio pero convive la mayor parte del tiempo en la casa del receptor de cuidados. Este junto al empleo como interna se sitúan en lo que la autora llama empleos de convivencia que los distingue de los de modalidad de asistencia (externa por horas, noches y velas) y de la de compañía (sacar a pasear, entretenimiento en el hogar).

"Creo que nosotras las latinas trabajamos porque cobramos poco y las españolas cobran más. Bueno, no es que las latinas cobremos poco, es que nos pagan poco porque las españolas no van a ir a trabajar por cinco euros y nosotras sí. Nosotras es que no tenemos más remedio que trabajar para alimentar a nuestra familia y tenemos que trabajar por lo que nos den, nosotras no podemos rechazar trabajos porque los necesitamos" MMJ1

A medida que avanza el tiempo de asentamiento de las migrantes en el país, éstas van adquiriendo experiencia en el terreno, recursos personales en el manejo de las relaciones sociales y contactos que, en condiciones normales, le otorgarían una mayor posibilidad de mejorar sus condiciones laborales. Si bien, se ha demostrado que la movilidad ocupacional hacia otros sectores diferentes al doméstico es algo difícil de lograr en el caso de las mujeres migrantes, la movilidad laboral dentro del sector del cuidado hacia espacios más valorados como supone el trabajo como externa o el de empleada doméstica vinculada a una empresa, tenía lugar con frecuencia para las mujeres migrantes con años de permanencia en España. Sin embargo y de manera muy particular en el contexto de Jaén, las nuevas circunstancias económicas y la vuelta al sector del cuidado de las mujeres jiennenses que habían abandonado esta tipo de trabajo, han paralizado las posibilidades de mejora laboral de las migrantes bolivianas que viven en Jaén. Si atendemos además a que Jaén se conforma como un espacio en el que la reciprocidad y la solidaridad familiar está todavía muy presente, las entrevistadas reconocen haber visto "frenadas" sus posibilidades de movilidad social ascendente muy particularmente a partir de la llegada de la crisis y con la vuelta de mujeres al ámbito doméstico. Una de ellas lo explica del siguiente modo: *"Ahora las familias pues como están en el paro pues tratan de ahorrarse todo (...) sí, las mujeres muchas que antes tenía otro trabajo pues ahora ya no y si hay alguien de su familia para cuidarlo, pues sus padres o lo que sea pues lo hacen ellas y se ahorran un dinerito" MMJ6.*

Si atendemos a que en la mayoría de los casos las mujeres bolivianas llevan más de 5 años en el país, llama la atención que éstas trabajen aún en las modalidades de empleo más duras como el trabajo de interna o *pseudoexterna*. Como explican también desde las instituciones de intervención con migrantes,

este tipo modalidades de empleo ha pasado de conformarse como empleo inicial de aquellas migrantes "recién llegadas" que ni siquiera contaban con documentación para trabajar, a convertirse en única posibilidad de empleo para las mujeres migrante, con cierta independencia de su experiencia o años de asentamiento en el país.

"Antes no, pero cuando no hay trabajo... Yo tengo alguna hora libre al día. ¿Cómo no trabajar como interna?" MMJ5

"Estamos como estamos y en todas partes es lo mismo, hemos vivido, sufrido mucho allá también y por eso optamos por venirnos y luego la cosa se pone peor o igual aquí. Yo llevo aquí X años y antes con ese tiempo ya podías tener unos ahorritos o trabajar como externa (...) ahora no se puede" MMJ6

El freno en la llegada de nuevos flujos migratorios⁴², ha modificado el habitual relevo por el que las migrantes recién llegadas ocupaban aquellas tareas más duras dentro del servicio doméstico, que las migrantes más asentadas en el país empezaban a desechar. Así pese a que las mujeres bolivianas, marroquíes y rumanas, que llegaron más tardíamente a Jaén, fueron las que relevaron a las ecuatorianas y colombianas en la cadena de externalización de los cuidados, éstas primeras no se han sufrido rotación alguna y, a pesar de su largo asentamiento en la provincia, continúan ocupando los espacios más precarizados dentro de la pirámide laboral. La paralización de nuevos flujos de llegada y el incremento en la oferta de mujeres autóctonas que ocupan los espacios más reconocidos dentro del sector, lleva a las migrantes que llegaron en último lugar a un estancamiento en aquellos nichos más precarios que le dieron acceso al mercado.

Sin embargo, como indica Raquel Martínez en su tesis doctoral, *"no solamente la renovación de los flujos migratorios establece el origen de las domésticas cuidadoras sino también las preferencias de las familias empleadoras determinan la nacionalidad de las personas que ocupan este*

⁴²Como indican desde el colectivo IOÉ (2011), la crisis ha supuesto una disminución de las entradas pero no un retorno masivo, *"no estamos ante un "éxodo" de inmigrantes sino más bien ante un frenazo del "efecto llamada" que generaba la dinámica ocupacional del país"* (IOÉ, p. 86).

empleo" (Martínez, 2007, p. 124) De este modo y al igual que en otros contextos, en Jaén existe también una preferencia hacia las cuidadoras de origen latinoamericanas en tanto se les asocia ciertas características personales como la "paciencia" y el "cariño" que, como la autora describe, entroncan perfectamente con el cuidado de personas mayores. Las cuidadoras bolivianas se benefician de esta discriminación positiva que las eleva frente a las cuidadoras de otras nacionalidades como la marroquí o la rumana, quienes participan como ellas en los escalafones más bajos dentro del sistema de cuidados. En relación a estas supuestas cualidades que las mujeres latinoamericanas presentan, las bolivianas entrevistadas lo explican así:

"Dicen 'tú no eres como otras personas', me dice la gente. 'Tú eres muy cariñosa y muy esto y muy lo otro.' Por eso de que somos de allí de Sudamérica me parece que tenemos ese....la gente de aquí será lo mismo digo yo. No me creo más que nadie. Pero dicen que cariñosa, tú tienes de todo me dicen a mí" MMJ7

Hay gente (refiriéndose a los empleadores/as) Que le dicen que se quite el pañuelo (...) Hay mucha gente que no quiere gente Marroquí" MMJ1

Como decíamos en el apartado 6.1.1, y a pesar del impacto *precarizador* de la crisis económica en las condiciones laborales de las empleadas domésticas en términos generales, las cuidadoras bolivianas mantienen las oportunidades de empleo en el contexto de Jaén en la medida que son "preferidas" frente a otras nacionalidades como la marroquí o la rumana. Sin embargo, como las anteriores, ven limitadas sus posibilidades de movilidad social ascendente ya sea hacia otro tipo de sectores laborales o hacia otras modalidades de trabajo más cómodas dentro del sector del cuidado. Como avanzamos en el siguiente apartado, esta situación propicia en el caso de las bolivianas un cambio en sus estrategias de inserción, que las lleva a renunciar a la escasa estabilidad familiar adquirida hasta el momento. El objetivo: poder ofrecer las características de "flexibilidad y disponibilidad" que se valoran en los empleos más duros de interna o *pseudoexterna*, y continuar siendo competitivas en el mercado frente a las migrantes "recién llegadas".

6.4 Flexibilidad, disponibilidad y capacidad de adaptación en el puesto de trabajo. Requisitos irreconciliables con la vida en familia

El mercado laboral español viene desde hace años mostrando una clara tendencia hacia modelos de crecimiento basados en la flexibilidad⁴³. Los cambios en la forma en la que es organizado el capital y las estrategias de éste para aumentar exponencialmente sus ganancias, dan lugar a un proceso de precarización y dualización más amplio dentro del mercado de trabajo. La flexibilidad demandada se apoya en la precarización de las condiciones laborales y fomenta los contratos temporales o a tiempo parciales, dado que son los que más se adaptan a las necesidades del mercado. Asimismo, este tipo de modelo requiere también de cierta segmentación del mercado de trabajo, en el que exista una mano de obra muy vulnerable –en la actualidad ocupada por migrantes, jóvenes y mujeres– que garantice la realización de tareas marginales que son desechadas por el resto de trabajadores/as. La crisis y las nuevas regulaciones laborales no han hecho nada más que consolidar esta situación por la que quedan legitimadas ciertas situaciones de empleo precario, hasta el punto de convertir a quienes trabajan en estos espacios en “afortunados” frente a la situación peor que supone carecer de empleo.

En la actualidad, la contribución de las mujeres a través de su inserción en empleos precarios, comienza a ser fuente de ingresos principal o única de muchas de las familias cuyos principales mantenedores económicos están en desempleo. Esta situación está influyendo en el mantenimiento de la oferta de mujeres autóctonas dispuestas a ocuparse en sectores como el de la asistencia, que empezaba a decrecer antes de la llegada de la crisis. El acceso más o menos fácil que tienen las autóctonas en este tipo de subempleos les garantiza una fuente de ingresos que, aunque no es fija ni elevada, permite mantener los gastos cotidianos del hogar hasta la mejora de la situación. En

⁴³ “Este proceso de flexibilización de los mercados laborales puede alcanzarse a través de tres formas básicas de flexibilidad: flexibilidad externa (facilidades de contratación y despido de personal); flexibilidad interna o funcional (flexibilización del tiempo de trabajo, etc.); flexibilidad salarial (retribución variable en función de varios índices)” (Cabeza, 2000, citado en Parella, 2000, p. 314).

todo caso, las autóctonas se incorporan a esta actividad de manera *salarizada* pero lo hacen en sus estratos más altos y modalidades menos precarizadas, lo que impide a las migrantes presente en el sector el acceso a estos espacios que son reservados para las primeras. A las migrantes, en cambio, la situación económica no las deja fuera del mercado laboral, sino que las circunstancias las constriñe más si cabe en aquellas modalidades de empleo más duras dentro de la asistencia. Como explicábamos en el apartado 6.1.1, las cuidadoras inmigrantes empeoran sus condiciones laborales en el sector doméstico pero evitan caer en desempleo aceptando nuevas precarizaciones.

Si atendemos al caso de Jaén, algunas de esas precarizaciones tienen que ver con la supuesta analogía del servicio doméstico a las relaciones familiares o privadas. En tanto se realizan en el seno del hogar, los empleadores demandan muy a menudo una dedicación afectiva sobre la persona cuidada, así como una elevada disponibilidad en aquellos casos mayoritarios en los que asumen cuidados de tipo intensivos. Según nos explican desde las entidades no lucrativas que trabajan con migrantes, los empleadores buscan muy especialmente a mujeres migrantes para el servicio doméstico, con "disponibilidad total" que puedan responder a las situaciones derivadas del agravamiento de la dependencia como las caídas, hospitalizaciones, nuevas enfermedades, etc. Como una de las técnicas señala: *"la gente contrata cuando la persona está ya muy mal, con unos niveles de dependencia muy altos. Y a partir de ahí la cosa no va a mejor evidentemente, las personas mayores empeoran la situación y requieren de más y más cuidados que tiene que asumir la empleada doméstica"* OJ2. Además de la intensidad de las tareas, las mujeres migrantes explican que, muy a menudo, las condiciones de trabajo pactadas inicialmente no se mantienen con el paso del tiempo. Con un menor respaldo legal, dado la informalidad que caracteriza a los acuerdos laborales en este tipo de sectores, las condiciones de trabajo de las empleadas terminan estando caracterizadas por los bajos salarios, la dureza de las tareas realizadas y las largas jornadas de trabajo. Así lo indica una de las entrevistadas: *"Muchas horas y poco nos pagan a las inmigrantes. Y es que hacemos de todo, yo te digo. En mi trabajo yo cargo con todo y cada vez me pagan menos"* MMJ5.

Según nos ponía de manifiesto una de las técnicas de intermediación laboral en Jaén, muchas de las ofertas de empleo son desechadas porque no cumplen con la normativa de Empleo doméstico, ni tampoco con las condiciones mínimas que la entidad considera justa en la relación empleador/empleada. De entre las cualidades y condiciones que los empleadores/as proponen cuando realizan la oferta de trabajo, queremos detenernos muy particularmente en la que tiene que ver con la demanda manifiesta de que la empleada no cuente con cargas familiares en destino. Según reflexionábamos con las propias técnicas de empleo entrevistadas, *"no se trata sólo de una precariedad formal, en cuanto a que el servicio doméstico se perfila como un espacio de trabajo inestable e intensivo aún si éste se ajusta a la normativa; sino que además el trabajo suele realizarse en el marco de profundos estereotipos en relación a la nacionalidad, edad, situación familiar, etc., que determina quién es más acta para asumir esta tarea frente a otras"* Nota del diario de campo, 2012. Como nos añade una de las entrevistadas, aún para el caso de empleadas domésticas bajo la modalidad de externas, se hace hincapié en esta idea de que no tengan cargas familiares. Una de las entrevistadas que llegó a Jaén con su hijo, nos explicaba las dificultades que tuvo a la hora de poder encontrar un empleo, llegando incluso a ocultar en las entrevistas que tenía un hijo en Jaén para poder conseguir un empleo. *"Desde que empezó, por eso le doy gracias a Dios, Porque en otros trabajos te preguntan ¿tienes cargas familiares? Y si dices, sí, ya no me cogían"*. Según añaden *"me decían siempre que el niño podía romper cosas, que alcanzaba a todo, que no querían líos, siempre excusas"* MMJ5.

La disponibilidad demandada a las empleadas bolivianas en Jaén sobre todo en modalidades de trabajo intensivas como las que señalábamos, influye no sólo en sus menores oportunidades de empleo cuando éstas tienen familia en Jaén, sino que determina sus posibilidades de convivir en familia en la ciudad. De dos maneras, ponemos de manifiesto que la inserción en este tipo de trabajos hace a menudo irreconciliable la vida laboral con la familiar para el caso de las bolivianas en Jaén:

Una, es la que tiene que ver con la renuncia a la vida en familia en destino, por la que muchas de las mujeres migrantes postergan su decisión de reagrupar a sus familiares para poder ofrecer la "disponibilidad" que demandan los empleadores/as. No sólo porque la normativa de extranjería impone unos muy difíciles requisitos para la reagrupación de familiares, sino porque éstas encuentran muchas más dificultades a la hora de emplearse cuando cuentan con hijos/as a cargo en Jaén. las mujeres bolivianas reconocen haber postergado la reunificación familiar sea esta en origen o en destino:

"Es que con hijos no te contratan. No te quieren. Es lo primero que te preguntan en las entrevistas" MMJ4

"Luego hay familias que dejan allá a sus hijos porque no pueden traerlos, es que aquí con los hijos no se puede trabajar. Bueno se trabaja pero poco y así no se puede. Por eso es que la gente deja a sus hijos también allí" MMJ5

Relacionado con lo anterior, con modalidades de empleo como las de *pseudoexterna* y apoyadas en las redes de compatriotas, las mujeres bolivianas que pese a todo tienen a sus hijos/as en Jaén –la mayoría de ellas encargadas únicas de su hogar familiar⁴⁴-, tratan de ajustar horarios y tiempos de manera que puedan permanecer parte de su limitado tiempo en el hogar familiar. Sin embargo, las ausencias físicas, son grandes generadoras de estrés para las mujeres, siendo a ellas a quienes les pesa sobremanera las cargas emocionales y responsabilidades de una "inadecuada atención" de sus familiares dependientes. Lo explican algunas de ellas en relación a sus hijos/as:

⁴⁴ Del total de las entrevistadas el 70% no contaban con el apoyo material o afectivo del padre de sus hijos/as. Como sacábamos de los datos extraídos en el informe X, la mayoría de los hogares en Bolivia están formados por unidades monoparentales, donde la mujer asume en solitario la responsabilidad al respecto de sus hijos/as.

"Yo estaba trabajando por la mañana en un sitio, por la tarde en otro y por la noche en otro y los niños siempre estaban solos" Yo tuve que dejar el trabajo de la tarde y de la noche para cuidar de mis hijos, yo no podía dejar a mis hijos todo el tiempo solos (...) Claro, y ellos por sí mismos no se pueden controlar, no hacen los deberes, llegan muy tarde a clase porque no hay quien los levante" MMJ1

(...)Pues claro, al principio era muy duro cuando llego el niño, era muy duro porque como yo estaba trabajando todo el día, el niño se quedaba solo en la casa sin nadie (...)la verdad es que era bastante durillo porque yo a mi hijo lo vi un poco tristocillo en la casa, fue duro" MMJ5

Como retomaremos posteriormente, las bolivianas están llevando a cabo procesos de *desreagrupación* familiar para poder encajar en un mercado de trabajo más precarizado, resultado de la crisis económica. Como dos de ellas nos revelan:

"Yo tuve que mandar para Bolivia a la pequeña porque ahí no podía cuidarla y trabajar al mismo tiempo" MMJ2

"Yo lo que quiero hacer ahora es dejar allí a mi niño y venirme yo. Porque yo sé que sólo uno se hace un dinerito" MMJ5

Teniendo en cuenta que el empleo en el hogar o el empleo en sectores que tienen que ver con cuidados o servicios personales en general, se utiliza por parte de la población autóctona como estrategia de conciliación de los propios hogares, se imponen jornadas y horarios incompatibles con los cuidados propios para quienes son donadoras de atención a los demás: mujeres migrantes. La migración individual dejando a los hijos/os *atrás* y la estrategia que está suponiendo para las mujeres migrantes la *desreagrupación* familiar, se manifiestan como únicas "escapatoria" para salvaguardar el empleo con las condiciones que éste requiere (Díaz, 2009) y poder así mantener a la familia con ingresos. En el siguiente capítulo avanzamos en las implicaciones que supone para las familias la postergación de la reunificación familiar, ya sea en origen o destino. También abordamos las reconfiguraciones familiares en origen resultado del "vivir transnacional" de la mayoría de los bolivianos/as en España.

Capítulo 7. Reconfiguraciones familiares transnacionales a partir de la migración femenina

Atendiendo al contexto social de referencia, donde la práctica maternal se ejerce de manera intensiva, la migración de mujeres supone un cambio en relación a la organización del hogar en origen. En este capítulo indagamos en las reacomodaciones familiares que tienen lugar a partir de la migración de bolivianas a España, y en cómo la vivencia va transformándose a medida que la migración se convierte en de larga duración (7.1). El bloque está organizado en torno a tres ideas fundamentales; 1) que los cambios en la dinámica familiar no son consecuencia exclusiva de la migración materna, sino que en buena medida estos estaban presentes de manera anterior a esta (apartado 7.2); 2) que aquellas transformaciones y vivencias en relación al proyecto migratorio son experimentadas de diferente forma cuando nos referimos a los hijos/as, los cuidadores/as, los maridos o parejas, así como las propias mujeres (apartado 7.3) y 3) que en este proceso es posible hablar de aprendizajes significativos en las relaciones de género y generacionales (apartado 7.4 y 7.5).

7.1. El vivir transnacional de larga duración

La experiencia migratoria es una cuestión única y singular en la que, quienes participan de ella, se ven obligados/as a desarrollar estrategias para afrontar lo que serán situaciones de cambio en el funcionamiento de su dinámica cotidiana. Si bien la migración ha sido hasta hace relativamente poco tiempo vista como una acción individual, varios autores/as han puesto de manifiesto el carácter familiar de las mismas en cuanto al soporte, impacto y beneficio que implica el “hecho migratorio” en la unidad familiar transnacional (Fouron y Glick, 2001; Pessar, 2003; Pessar y Mahler, 2003 entre otras). La migración conlleva un cambio -a menudo considerado de agitación- que requiere de organización y redefinición de los roles familiares, más aún en los casos en los que la mujer encabeza la migración y la familia se convierte en transnacional. Según Claudia Pedone *“poner el énfasis en la salida de las mujeres como iniciadoras del proyecto migratorio, ha permitido analizar las rupturas y continuidades en las relaciones de género y generacionales mantenidas hasta el momento y abordar las rupturas ideológicas producidas en torno al papel tradicionalmente asignado a las mujeres como garantes del cuidado de hijos, maridos y ancianos”* (2011, p. 231).

Las familias transnacionales se enfrentan al desafío de la separación física, lo que da lugar a “nuevas” prácticas o transformaciones de las relaciones ya existentes. Si bien como indica M^a Claudia Medina *“el evento crítico presiona pero no determina”* (2011, p. 299), depende en buena parte de la flexibilidad de las familias que éstas consigan adecuarse a la nueva situación que implica la migración. Así, por ejemplo, como añade la autora, el paso del padre proveedor al padre cuidador de los hijos/as o la función materna desplegada desde la distancia, implican circunstancias que resultan inéditas para los miembros del grupo familiar y que requieren de adaptación (Medina,

2011). El campo social transnacional⁴⁵ (Suárez, 2007) en el que tienen lugar los procesos familiares, es determinante para comprender cómo los vínculos familiares pueden mantenerse unidos más allá de las fronteras, desarrollando estrategias que les permiten “ser familia” aún desde la distancia. Más allá de los esquemas de análisis clásicos vinculados al estudio de las dinámicas de los migrantes dentro de Estado-nación, el transnacionalismo apela a que los/as migrantes se encuentran imbuidos en procesos por medio de los cuales forjan y mantienen relaciones sociales multiestratificadas (Levitt y Glick, 2004).

La migración de mujeres con cargas familiares trastoca los roles de género establecidos, de manera que su salida del país de origen conduce unívocamente, a una reestructuración de los hogares en términos de su composición y funcionamiento (Jáuregui et al., 2012). La repercusión de su migración es diferente a como ocurre en el caso de los hombres dado que ambos ocupan, de forma previa, roles diferenciados en el hogar familiar (Herrera, 2002). Si la migración del varón es considerada parte del consenso familiar como proveedor legitimado, en su caso no se percibe un “trastocamiento de la estructura familiar”, ni su salida requiere de una organización especial. En el caso de las mujeres, su migración representa la ruptura con los patrones tradicionales de género, en tanto ella se convierte en proveedora principal en la distancia, en espera de que los demás miembros adapten también sus funciones dentro del grupo.

En este marco, la reorganización familiar resultado de la migración de mujeres se constituye como un recurso para salvaguardar un orden respecto a los lugares y funciones al interior de la familia que busca, principalmente, amortiguar las dificultades que pudieran presentarse en los hijos e hijas como efectos de la partida de la madre (Jáuregui et al., 2012). Habitualmente, el proceso de preparación para la migración materna implica la búsqueda de

⁴⁵ Según Liliana Suárez (2007), el campo social transnacional es principalmente un espacio de relaciones sociales donde tienen lugar un conjunto de dinámicas que emanan del impacto de los procesos de globalización en el mercado laboral y en la gobernabilidad de las poblaciones cada vez menos arraigadas en un único territorio.

alianzas, generalmente apoyos de otras mujeres, que administren cuidados y atenciones a los hijos/as durante el tiempo que dure su ausencia. Como en algunas investigaciones se ha puesto de manifiesto, este tipo de transferencias de cuidados no están exentas de tensiones (Pedone, 2003), que pueden incrementarse a medida que la migración se prolonga en el tiempo. Si bien en la mayoría de los casos el plan inicial es el de la estancia temporal de la mujer- en tanto la demanda de trabajo está fuertemente feminizada-; los factores estructurales y familiares que acontecen durante la migración, ponen a prueba los acuerdos iniciales entre aquellos que participan del proyecto migratorio (ejecutores/as y sostenedores/as). Muy particularmente en el caso de las mujeres bolivianas, asistimos a un mantenimiento de su estancia en el país y al despliegue de nuevas estrategias de tipo transnacional. La migración constituye una experiencia en movimiento que muestra, al tiempo que pone a prueba, el pacto relacional de la familia que participa de la migración (Medina, 2011). Nuevos sentimientos, renegociaciones y pactos tienen lugar a medida que avanza el proyecto migratorio, en cuanto se trata de una experiencia dinámica y compleja que requiere de mucha sincronía entre los miembros de la unidad familiar.

En este apartado, separaremos aquellas experiencias relacionadas con los cambios que aprecia la unidad familiar en momentos anteriores a la migración –atribuidos a la propia dinámica familiar y al cambio del modelo familiar imperante-(apartado 7.2); de aquellos otros vinculados a las transformaciones familiares que tiene lugar cuando se participa de la migración femenina y ésta se convierte en de larga duración (apartado 7.3). Aunque ambos estarán relacionados, en tanto están incluidos dentro de la misma historia familiar, este ejercicio nos permitirá matizar y romper ciertos estereotipos sobre la destrucción familiar asociada a la migración femenina que persiste con fuerza, sobre todo en origen.

7.2 Situación familiar y roles maternos antes de la migración. Cambios y permanencias

En los años de consolidación de la migración femenina hacia España, el discurso social vinculado a las madres que “abandonan” y que dejan a sus hijos/as-, o bien el de “imprudentes” para aquellas otras que los reagrupan en destino aún sin tener tiempo para dedicarles (Agrela, 2006; Pedone, 2008; Pedone et al., 2012), ha sido constante y se ha vislumbrado tanto en los contextos de origen como en los de destino. La mayoría de estos esquemas, están asociados a un único modelo familiar en el que se le atribuye a la mujer, en tanto que madre, la responsabilidad del cuidado de sus hijos/as y familiares mientras se piensa en el varón como el proveedor de la familia. Asimismo, estas representaciones se vinculan a menudo con ideas estáticas sobre cómo debe ser ejercida la maternidad, relacionadas con prácticas intensivas y presenciales en las que la mujer es considerada responsable última del bienestar del grupo doméstico.

Siguiendo los pasos de M^a Claudia Medina (2011), quien analiza minuciosamente para el caso Colombiano los cambios y permanencias familiares que tienen lugar antes de la migración familiar, trataremos de indagar sobre los contextos *premigratorios* para el caso de las familias bolivianas objeto de nuestro estudio. Como la autora, buscamos discernir entre los elementos de cambio atribuidos a la migración femenina y aquellos otros vinculados a factores exógenos, que tienen como consecuencia un cambio en el modelo social y familiar vigente hasta el momento. En nuestro caso lo abordamos en el contexto de Bolivia.

7.2.1 La mujer-madre como figura preponderante

El sistema de género imperante en nuestras sociedades insiste en atribuir roles diferenciados a hombres y mujeres, en tanto los considera biológica y culturalmente diferentes. Si bien desde posturas como las de Claudia Pedone (2003, 2008), se ha insistido en distinguir aquellas funciones biológicas asociadas a la maternidad como son los procesos de la concepción, embarazo, parto puerperio y, en algunos casos, lactancia, de aquellos otros contruidos socialmente como el cuidado, el afecto, la atención a la salud, alimentación o higiene, lo cierto es que continúa existiendo una clara

tendencia a la dicotomía en los roles materno y paterno. En este sentido, siguen siendo las mujeres a quienes se las considera más “preparadas” para asumir, en su totalidad, las funciones de reproducción social familiar.

Rescatando las ideas mencionadas en el apartado 3.3, la maternidad como eje central de la vida de las mujeres y que en todo caso requiere de la presencia física de la madre en el entorno familiar, está instalada en los países centrales y más si cabe en América Latina. Según identifican Maggie Jáuregui et al., (2012) para el caso boliviano, la sociedad privilegia la maternidad por encima de cualquier otra función, visibilizando una fuerte tendencia a la idealización de la función materna. Es a ella a quien se la considera pieza fundamental en el engranaje que supone la dinámica familiar y, bien por presencia o bien por ausencia, la madre es siempre la figura preponderante (Mehler, 2006, p. 50). Esta centralidad en el ejercicio de la maternidad que se vincula con su papel en el mundo, va en detrimento de su autonomía en tanto se la considera responsable última y a menudo única, del bienestar del grupo familiar. Esta situación genera además, una carga emocional importante en aquellas mujeres migrantes que no pueden cumplir el rol de “madre toda” que se espera de ellas. Un buen número de mujeres aluden al sufrimiento experimentado al no poder estar “presentes” en la vida cotidiana de sus hijos/as:

“Muy mal, muy mal. Desde el primer día que entré a trabajar. Bueno los primeros, los tres días que estuve con mi cuñada y eso, un poquito así, pero ya cuando me metí a trabajar de interna con una señora mayor pues pensaba todas las noches en mis hijos. Que como estarían, que, porque yo sabía con quién estaba, con quien se quedaba. Lo pasé muy mal. Y a las mañanas siguientes la señora me decía “por qué te pasa, por qué lloras” y era todas las noches y no podía. Y todos los días hablaba por teléfono con ellos. Lo pasé muy mal” MMJ3

“Va llegando el día ya uno ve que ya está que es real lo que está haciendo, de solo pensar que va a dejar a todos sus hijos, porque yo pienso que cuando no hay hijos es como más fácil, la familia se extraña pero en este caso los hijos” MMJ6

El sufrimiento y preocupación por cómo estarán los hijos/as en su ausencia, se transforman a menudo en sentimiento de culpabilidad, en el que

las mujeres se atribuyen de manera única la responsabilidad del cuidado y atención de los menores. La idealización en origen sobre la figura de la madre como sostén familiar y en definitiva social, es imprescindible a la hora de comprender la culpabilidad que las mujeres bolivianas manifiestan durante e incluso después de la migración. Los discursos sacrificados afloran en las mujeres migrantes cuando los hijos/as muestran un comportamiento erróneo en origen y aun cuando éste no reviste gravedad. A menudo insisten en que si ellas hubiesen estado “presentes”, esta situación no se había producido. Lo explican así:

“Si algo ha hecho mal mi hijo yo le decía ¿quién tiene la culpa? Yo le decía “yo tengo primero la culpa” porque yo te he dejado, le decía yo. Estabas solo” MMJ5

“Entonces yo me preguntaba valió la pena dejar a mi hija, de que me sirve tener lo que tengo si a mi hija ya la he perdido, o sea yo porque me creí esa película, pues era tan mal me puse que llegue a hablar con un psicóloga lo mismo que te hable a ti, le dijo todo lo que yo me hice, entonces ya la psicóloga con más o con menos me hizo la forma de proceder que hay ya fue donde yo cambie (...), yo sufrí mucho” RM1

Según la investigación “Maternidad transnacional: vivencias migratorias de madres e hijos/as adolescentes” llevada a cabo recientemente en Bolivia, la idea de la madre como “todo para sus hijos”, a quien se la considera responsable de los logros y errores de éstos, funciona como condicionante previo para la transformación de los vínculos entre madre e hijos/as cuando se produce la migración. Como explican sus autoras, “si las relaciones previas con los hijos/as ha sido de “brindarles todo” en detrimento de la autonomía del hijo o hija en el proceso de crecimiento, la ausencia de la madre hará que estos hijos sufran más la falta materna, quien les soluciona y/o controla el acontecer cotidiano de su existencia” (Jáuregui et al., 2012, p. 100). En nuestro trabajo de campo con los hijos e hijas de las mujeres migrantes comprobamos que, efectivamente, la intensidad de la pérdida es mayor en aquellos casos mayoritarios donde la madre ocupaba un rol central:

“Cuando uno llegaba del colegio y encontraba a la mamá si quiera para preguntarle cómo le iba a uno, ya había la comida, la ropa limpia” HiMJ6

“Fue un dolor grande, porque nunca me había separado tampoco de mi madre ni ella de nosotros no se había separado nunca” HiMJ5

“Y yo llegue y peor. Y así fueron algunos días y yo me ponía a llorar solita en el cuarto. En cualquier parte lloraba, pero sola sin que nadie me vea. O sea por esa carencia ¿me entiendes?, de abrazos, de alguien que te diga (...)” HiMJ7

La migración de la madre como hecho que cambia en mayor o menor medida la dinámica familiar según los vínculos previos, si bien genera un *desprendimiento*⁴⁶ que es vivido con ansiedad en los primeros momentos de separación, llega a convertirse en nuevas posibilidades que permiten a los hijos/as madurar y desarrollar mayores dosis de responsabilidad. En este sentido, las madres denotan en las entrevistas un sentimiento de liberación y “orgullo”, en cuanto constatan el incremento de autonomía experimentado por sus hijos/as. Sin embargo, es importante apuntar que esta situación tiene escasas posibilidades de producirse en aquellos casos en los que no existe un soporte familiar que salvaguarde la “pérdida” y sustituya –aunque de otro modo-, las funciones de cuidado y afecto que la madre proporcionaba. Dos de las entrevistadas lo cuentan del siguiente modo:

“Yo solo les pedía a mis hijos que se porten bien, nada más. Yo eso era lo que decía. Ustedes se tienen que portar bien, estudiar, Porque si ustedes se van a echar a perder, se van a dar a los vicios, de nada hubiese valido que yo me fuese tan lejos. Yo, gracias a dios, mis hijos no son viciosos. No se han agarrado a la droga. Como otros muchachos que se han agarrado que sus madres dicen. Y eso me ha dado fuerzas” MMJ6

⁴⁶ Término utilizado por las psicólogas e investigadoras Maggie Jáuregui, Fabiana Chirino y Alejandra Hornos (2012) para referirse a la separación entre madre e hijo/a en aquellos casos en los que el vínculo entre ellos es considerado único. La figura de la madre “como un todo y para todo”, es clave este tipo de relaciones.

“Pero lo que me he sacrificado ha sido por mi hijo que me ha respondido y ha estudiado y ahora está trabajando bien. Así él me ha dicho” te prometo que yo voy a salir y no te voy a quedar ni un semestre” y me ha cumplido” MMJ5

El paso de la maternidad presente e intensiva a la maternidad que se realiza desde la distancia, conlleva un importante cambio en las significaciones de lo que supone “ser una buena madre”. Como en investigaciones previas se ha puesto de manifiesto (Pedone, 2003; Pedone y Gil, 2008, 2010; Wagner; 2008, entre otras), el ejercicio de maternidad no desaparece con la migración de las mujeres, sino que éste se alarga en el espacio dando paso a nuevos vínculos entre madre e hijos/as. En aquellos casos en los que las madres consiguen seguir estando presentes en el día a día de los menores, comunicándose con frecuencia, los hijos/as reconocen otras formas de sentir apoyo que se alejan de los retratos de maternidad intensiva a los que estaban acostumbrados. Si bien la maternidad en Bolivia sigue siendo construida en términos de presencia, protección y amparo para los hijos/as y en abnegación y sacrificio para las madres, se vislumbran oportunidades de maternidad colaborativa en la que la separación impulsa al crecimiento personal de los hijos/as y también de las madres.

7.2.2 La diversidad en la estructura familiar como modelo previo

Frecuentemente se señala al proceso migratorio de la madre como el responsable único en el cambio en la estructura de las relaciones familiares. Sin embargo, hay razones para afirmar que los cambios hacia la diversidad de las tipologías familiares es un hecho que no se circunscribe a la realidad de los países emisores, ni está relacionada con un único factor social como supone la migración. Por el contrario, algunos autores hablan de una tendencia compartida por multitud de sociedades occidentales, cada día más tendentes a la homogeneidad social y cultural (Buxarrais y Zeledón, 2007; Gimeno, 2007). Así, podemos identificar no sólo en los países latinoamericanos cambios en esta estructura, sino que también tiene lugar en los países europeos un significativo aumento en los últimos años, de familias monoparentales, familias reconstituidas, familias sin hijos/as etc. Factores comunes como el

progreso industrial que forzó la emigración de la población rural a las ciudades y convirtió a la familia en unidades de consumo y no de producción, condujo a la importancia de la familia nuclear que, sin embargo, se vio mermada a partir de otros procesos como la atribución de derechos de ciudadanía con independencia de su género, clase social o casta, la independencia económica de la mujer o su inserción laboral (Gimeno, 2007). Todo ello ha ido acompañado de transformaciones sociales, económicas y políticas importantes que han cambiado la forma en la que la familia es reconocida en la actualidad. Aunque a diferente ritmo y existiendo razones particulares según las regiones y países, la diversidad en la estructura familiar es una tendencia compartida por numerosas sociedades, y no un proceso único asociado exclusivamente a lo cultural que tiene lugar en América Latina. En todo caso, la transformación económica, demográfica y social de una sociedad, puede verse acentuada en contextos como el boliviano, donde existe una alta heterogeneidad étnica, cultura y de valores.

Durante las últimas décadas, la familia en América Latina ha sufrido cambios significativos que han sido ampliamente analizados por la literatura económica y sociológica desde diferentes perspectivas. Uno de los aspectos que más se resalta, es el que tiene que ver con las causas de tipo exógenas que han incentivado cambios en la organización de las familias latinoamericanas. Según Göran Therborn (2007) entre los factores que más afectan a la estructura familiar están la migración, la *descampesinización*, la proletarianización, la industrialización, así como aspectos de carácter cultural como la secularización, la escolarización y la aceleración de los medios de contracepción. Concretamente en Bolivia, parece existir un momento “bisagra” en el que persisten unidades familiares tradicionales -que siguen gozando de un amplio reconocimiento social y de estatus-, que convivan con estructuras familiares más diversas como es el caso de las familias *monomarentales* que han crecido sustancialmente en los últimos años. Como Rubén Katzman y Fernando Filgueira identifican (2001), en muchos países de América Latina se está asistiendo a la sobreposición del final de la “primera transición demográfica” caracterizada por la reducción de las tasas de fecundidad, el predominio numérico creciente de la familia de tipo

breadwinner, los procesos de migración rural urbano y el envejecimiento de la población. Con el principio de la “segunda transición demográfica”, caracterizada más bien por el debilitamiento de la familia biparental y en unión legal -aumento del divorcio, de la unión libre y de la jefatura monoparental-, el ingreso de la mujer al mercado laboral, la postergación del matrimonio y el incremento de los hogares unipersonales.

En el caso boliviano, los cambios más importantes relacionados con la familia son el incremento de la proporción de hogares que recibe doble ingreso y el incremento de los hogares unipersonales (Arriagada, 2004). Según el informe nacional “Los cambios detrás del cambio. Desigualdades y movilidad social en Bolivia” (PNUD, 2010), entre los años 1976 y 2001 tuvo lugar una reducción en el porcentaje de hogares biparentales que pasó del 44% al 38%; al tiempo que se produjo un incremento de los hogares monoparentales del 13% al 16%. Los hogares extendidos y compuestos, lejos de decrecer, mantenían porcentajes similares a las proporciones de 1976. Como añade el informe, es destacable que dentro del grupo de hogares monoparentales, se da una importante representación de la jefatura femenina que pasa del 9,9% al 12,1% de los hogares. Hecho que convive con la idea de que gran parte de este tipo de hogares (51% en 2001) cuentan con cónyuge ausente.

En nuestro trabajo de campo, en el que hemos contado con la posibilidad de entrevistar a los miembros de una misma familia con independencia a si se encontraban en origen o en destino, hemos podido explorar la diversidad en las formas familiares que de manera previa a la migración conformaban. Lo recogemos en el siguiente cuadro para el caso de nuestra muestra.

Tabla 5. Estructura familiar antes y después de la migración

Código de familia	Estructura familiar antes de la migración	Estructura familiar después de la migración
UF1	Monomarental	Monomarental
UF2	Monomarental	Monomarental
UF3	Reconstituida	Reconstituida
UF4	Reconstituida	Reconstituida
UF5	Monomarental	Monomarental
UF6	Nuclear	Monomarental
UF7	Monomarental	Monomarental
UF8	Nuclear	Monomarental
UF9	Monomarental	Monomarental
UF10	Nuclear	Nuclear
UF11	Nuclear	Nuclear
UF12	Monomarental	Monomarental
UF13	Monomarental	Monomarental
UF14	Nuclear	Monomarental
UF15	Nuclear	Monomarental
UF16	Nuclear	Nuclear
UF17	Nuclear	Nuclear

Fuente: Elaboración propia. A partir de los datos recogidos durante el trabajo de campo

La información recabada nos permite demostrar que la diversidad en los modelos familiares no es algo propiciado en exclusiva por el evento que supone la migración materna, sino que existen factores exógenos que dan lugar a nuevas configuraciones familiares que trascienden aquellas tradicionales como es el caso de la nuclear. En el caso de Bolivia, la elevada participación laboral de las mujeres en empleos precarios como la venta ambulante o los negocios informales, etc., se combina con una alta tasa de natalidad que, a menudo, causa tensiones entre la familia y el empleo. La sobrecarga de responsabilidad que experimenta la mujer, se incrementa en aquellos casos mayoritarios en los que asume en solitario el cuidado y protección afectiva y material de sus hijos/as antes de la migración (41,17%).

En buena parte de nuestra muestra, no es la migración la que trae como resultado la separación conyugal, sino que es la separación de la pareja y la asunción en solitario de las mujeres respecto a sus hijos/as, la que motiva la migración de las mujeres bolivianas. Lo explican así algunas de las entrevistadas:

“Su papá se desentendió de ellos mucho antes de yo venirme. Es que es increíble, yo digo... Es que hasta un animal siempre ve por sus hijos pero su padre me cuenta a veces mi hijo, me dice “mamá, he visto a mi papá y ni me ha hablado” MMJ6

“Al final, los días que ya estaban mal, me decía ‘él día que yo me vaya, no te pienso dar nada para tus hijos. Yo no sé, cómo vas a mantenerlos’ y yo le decía: ‘yo no te pido nada’. Y estando viviendo yo con él, él a mí no me daba nada, entonces yo me acostumbré a trabajar” MMJ3

Como salida a las condiciones de precariedad, muchas de estas mujeres encuentran en la migración la opción para mejorar la calidad de vida y de sus hijos/as, al tiempo de que ven en ésta la oportunidad para adquirir mayores dosis de autonomía. En aquellos casos de escasez material fuerte, que los encontramos sobre todo en las unidades familiares instaladas en las zonas rurales o en el extrarradio de la ciudad de Santa Cruz, la migración materna no es la causa de la vulnerabilidad de los menores que se quedan, sino más bien pretende ser la solución para conseguir una dignificación de su situación en términos materiales.

“Sí de motacú, cositas de barro. Y mi madre solía vender, simplemente casi no teníamos casi nada, simplemente una tele, una cama, una cocina solamente eso. Ahora sí, por lo menos tenemos un freezer, una casa con techo donde más vivir, pero más antes era si más duro la vida. Cuando nosotros teníamos a veces pa comer, nos faltaba siempre, y bueno ahora, nos sustentamos siempre y estamos estudiando también” HiMJ5

La totalidad de las familias de nuestro estudio ya habían experimentado múltiples rupturas y recomposiciones de forma previa a la migración. En estos casos, la salida de la madre conlleva una situación de cambio dentro de la historia familiar, que si bien puede contribuir a la problemática de la desintegración familiar, no se constituye como causa-efecto de la misma. Es

importante matizar las diferencias entre lo que supone la separación física de los miembros de la familia como consecuencia de la migración, por la que pueden seguir funcionando como grupo cohesionado y mantener o incrementar sus niveles de bienestar; y la desintegración de la unidad familiar que, consecuencia o no de la migración, suele desembocar en el empeoramiento en las condiciones de vida de los miembros de la familia. La desintegración familiar es considerada factor de riesgo y la separación familiar organizada no tiene porqué constituirse como la anterior si es que ésta se realiza de manera negociada, dialogada y con apoyos.

7.3 Transformaciones de cuidado y vivencias en relación al proyecto migratorio materno de larga duración

La experiencia migratoria de la madre supone una transformación más dentro del pasaje familiar de los entrevistados/as. Como aclara Heike Wagner para el caso ecuatoriano, ésta no conduce necesariamente a traumas, sino que hay casos en los cuales la vida de los hijos/as ha mejorado con la migración materna. Añade *“el discursos sancionador existente, sin embargo, estigmatiza y no toma en cuenta esta diversidad. Se basa por un lado, en un sufrimiento de los hijos/as que se lo muestra como absoluto, sin cambios ni solución y, por otro, en un concepto de maternidad que corresponde a un modelo patriarcal de familia nuclear y armónica que no corresponde necesariamente a las diversas prácticas de maternidad vividas en el Ecuador, pero que constituyen la ideología patriarcal predominante”* (Wagner, 2008, p. 1).

Si en el capítulo anterior se ha buscado enfatizar precisamente en esta idea de Heike Wagner (2008), de las diversidades previas y cambios que la familia ha experimentado de manera anterior a la migración, en este apartado avanzamos en las transformaciones familiares a partir de la materna y en las vivencias experimentadas en relación a ésta. Si bien es preciso matizar que las entrevistas han sido realizadas en momentos donde la migración familiar estaba consolidada dentro del grupo (años 2011-2013), los testimonios

recogidos hablarán de las significaciones de la migración en los primeros momentos del proyecto migratorio, teniendo a estar relacionados fundamentalmente con sentimientos de pérdida. Para posteriormente, referir los entrevistados a procesos de estabilización y adaptación. En todo caso, son las transformación de las vivencias y situaciones a lo largo de los años es lo que nos interesa recoger en este apartado, dado que se producen eventos circunstanciales que hacen variar el plan inicial y a corto plazo del proyecto migratorio boliviano. Nos interesa ver las rupturas, adaptaciones y reacomodaciones en relación a la organización del cuidado que tienen lugar, haciendo especial hincapié en aquellas nuevas negociaciones que surgen a partir de una prolongación del proyecto migratorio o de una intención de migración estacional de la madre. En este apartado nos proponemos profundizar en las vivencias de hijos/as, así como indagar sobre el papel asumido por los conyugues o parejas y el otorgado a los cuidadores/as. Nuestro objetivo final es dibujar un mapa situacional del escenario familiar en origen.

7.3.1 Los hijos/as en origen. Afectos y efectos de la migración materna

Los hijos/as de las mujeres migrantes juegan a menudo un papel determinante en el proceso migratorio, en tanto la búsqueda de una mejora en su calidad de vida termina siendo razón principal de la migración de las mujeres bolivianas. Sin embargo, autoras como Claudia Pedone (2003) han puesto de manifiesto que los menores, no suelen participar en la decisión migratoria, sino que adoptan un papel secundario en un proceso principalmente liderado por las madres y otros miembros adultos de la familia. El “adultocentrismo”⁴⁷ está también presente en muchas investigaciones donde la visión de los menores no formar parte del análisis

⁴⁷ Según Unicef, el “adultocentrismo” destaca por la superioridad de los adultos por sobre las generaciones de jóvenes y señala el acceso a ciertos privilegios por el solo hecho de ser adultos. Ser adultos es el modelo ideal de persona por el cual el sujeto puede integrarse, ser productivo y alcanzar el respeto en la sociedad (2013, p. 18)

social. Para Lourdes Gaitán (2006), existe un sesgo importante al considerar a la infancia como el espacio de tiempo intermedio hacia la vida adulta, donde menores y adolescentes no llegarán a convertirse en verdaderos actores sociales hasta alcanzar la mayoría de edad. Si bien hay excepciones recientes como es el caso de la tesis de Iñaki García (2008) o publicaciones como la de Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes: Rompiendo estereotipos (2010), en buena parte de las investigaciones sobre migración el discurso de los hijos/as de migrantes ha sido excluido de los análisis. Este apartado pretende contribuir a llenar este vacío, tratando no sólo de dar voz a quienes han sido tradicionalmente silenciados, sino de visibilizar también ciertas potencialidades y vulnerabilidades que el proyecto migratorio para los menores.

La partida de la madre es expresada por los hijos/as como una experiencia de *“dolor intenso”* HiMJ5, resultado del *desprendimiento* que les genera su ausencia física del entorno familiar. El sentimiento de *“perdida”* se enfatiza en tanto es la madre quien participa de la cotidianidad de los hijos/as, ocupando un papel central en su estabilidad material y emocional. Si bien, en algunos casos los menores habían experimentado momentos de ausencia materna a partir de migraciones previas a países limítrofes o hacia zonas urbanas, los sentimientos de vacío en los menores son irremediables en estos primeros momentos que supone el *“duelo migratorio”*.

“Yo lo tomé como normal que se fuera. Tranquilo. Porque mi madre había migrado antes a la Argentina y yo ya sabía (...) y ya cuando se puso en el aeropuerto ahí lo sentí de verdad, ahí yo lloré. Parece que no me di cuenta en ese momento” HiMJ2

“Fue algo, no sé. Fue el menor el que lloraba harto, el bebé. Todo el día lloraba. Y yo también lloraba” HiMJ3

Los hijos/as refieren a su escasa participación en la decisión migratoria de la madre y si bien la mayoría de ellos/as reconocen haber comprendido las razones que las motivaron a emprender el viaje, no comparten la forma en la que se gestionó la información sobre el proceso. La participación en la decisión sobre la migración materna no suele producirse, siendo a menudo informada cuando el viaje es inminente. En algunos casos, los menores

explican cómo la migración materna se convertía en una cuestión que todos los miembros de la familia conocían, pero a la cual no se referían. En la medida en que se observan cambios en la dinámica, los adolescentes iban conociendo nuevos datos sobre el plan migratorio que, sin embargo, no se les comunicaba directamente. Lo cuentan dos de las hijas entrevistadas:

“Como mi mamá quería algo mejor y todo eso ya la decisión estaba tomada, al menos yo me enteré tres días antes de que se vaya ella (...) casi lo tomé de primeras, pensé que estaba jugando y todo eso pero allá cuando me dijo ya bien me puse a llorar, y ya ella nos dijo que se iba a ir y no te das más porque ya está hecho todo y ya se fue” HiMJ4

“Mi mamá y mi tía se llevan súper bien súper bien, ella le aguantaba todo lo que tenía que contarle. Mi tía al llegar del trabajo y mi tía X que también escuchaba, y entre las dos planificaban, y ya ahí yo estaba viéndolas a las dos llorar y viendo todo. Muy feo. Llegamos a la casa y ya otra vez mi mamá empezó a decirle a mi tía de que esto iba a ser por un rato, de que ella iba a irse no solo con la idea de ella, sino con la idea de ayudarla también a mi tía (...) HiMJ7

En esta etapa inicial de la migración, los menores reconocen sentirse perdidos y asustados por cómo sucederán los acontecimientos familiares ahora que la madre no está presente. Si bien las mujeres suelen delegar el cuidado de sus hijos/as en personas de su confianza, no siempre éstas van a ser las más afines a los menores, ni van a responder a los compromisos adquiridos con la mujer migrante.

A medida que avanza el proyecto migratorio empiezan a sucederse situaciones y juegos de poder entre quienes manejan el control de la situación familiar en origen –cuidadores/as-, y las mujeres bolivianas que ejerciendo su maternidad en distancia, tratan de garantizar el bienestar de los menores a través del envío de remesas u otras compensaciones. En muchos de los casos, los menores describen esta situación de manera estresante por dos motivos: 1) porque casi nunca se contempla su preferencia en cuanto a quien asumirá el rol de cuidador/a familiar, y 2) porque en la mayoría de los casos y como consecuencia de la migración de larga duración, los menores experimentan cambios de domicilio, de cuidadores/as o de planificación familiar, que se

caracterizan también por las tensiones y el desorden. Así lo explica una de las hijas entrevistadas:

“Cuando ella estaba allá, al principio. Porque yo la primera fase me fui con los abuelos de mi papa. Después hubo otro percance de que bueno de que mi mama nunca se le fue la idea de que yo sentía vergüenza de estar allí, de que yo (...) o sea para ella yo no estaba bien allí, entonces que la única. O sea ella me hallaba solo bien en la vivienda de su hermana, claro porque ya habíamos vivido allí y ya ella conocía y sabía que yo estaba súper bien entonces mi tía le dijo que no había ningún problema de que yo me quede allá, de que incluso yo tenía una cama, de que yo tenía mi cuarto y de que o sea que yo estaba súper bien. Y yo otra vez me mude, la vida haciendo mudanzas, y así que me fui allá otra vez” HiMJ7

Si bien los menores muestran una clara voluntad de contentar a sus madres en los momentos iniciales de la migración, a medida que avanza la convivencia con los cuidadores/as los menores comparten su descontento por la situación y reclaman un papel más activo en la toma de decisiones respecto a la misma. Nos explica una adolescente entrevistada: *“yo ya le dije a mi madre que ya no más líos, que nos quedábamos en la casa nuestra. Porque en un año nos cambiamos casa tres veces con mis hermanos” HiIMj3*. La etapa intermedia de la migración es a menudo la más agitada en la relación madre e hijo/a, pero también la más productiva en cuanto las madres suelen incorporar a los menores ya adolescentes, en las decisiones familiares.

Como señalan en su investigación Maggie Jáuregui et al., (2012), tras una posible paralización del sujeto, por los sentimientos de miedo e indefensión que tiene lugar en los primeros momentos de la ausencia materna, se observa una tendencia posterior hacia el movimiento de acciones individuales en los chicos/as. Como las psicólogas definen, este tipo de respuestas pueden ser consideradas muy favorables en la medida que el vacío se constituye en motor de acciones para resolver los cambios en la cotidianidad, ya sea asumiendo nuevos roles o desplegando nuevas estrategias de adaptación. En los casos más graves en los que tiene lugar una desatención por parte de los cuidadores/as que quedaron encargados de los menores, es donde más llama la atención las grandes dosis de compromiso y

madurez demostrada por los adolescentes a la hora de solventar la situación. Dos de ellos nos los explican del siguiente modo:

“Yo hablé con mi madre y me hice cargo de la situación (...) No había quien nos mirara y no quedó otra que hacerlo yo. Al principio mi tía estaba conmigo pero después tenía que llamarla y preguntarla a mi mamá, ¿cómo hago para hacer esta comida? Y ella me decía” HiMJ3

“Ya acá aprendimos a hacer cada uno sus propias cosas. Y a nuestra madre le decimos y así vamos. Lo hacemos nosotros” HiMJ6

En esta etapa intermedia de la migración en la que aproximadamente han pasado 5 años desde la partida de la madre, los y las menores convertidos ya en adolescentes, empiezan a auto considerarse como sujetos activos capaces de evaluar, sopesar y elegir por sí mismos. Si bien en la etapa pre migratoria e inicial, los menores perciben que son apartados de las decisiones y buscan de la protección materna; a medida que avanza el proyecto, y si las madres desde la distancia refuerzan las dosis de autonomía adquiridas por sus hijos/as, éstos suelen desarrollar nuevas habilidades relacionadas con un mayor manejo de las situaciones. Una de las potencialidades de la vivencia migratoria es que los menores se enfrente a nuevas circunstancias que requieren a menudo de una capacidad extra de adaptación como por ejemplo las nuevas relaciones con cuidadores, la comunicación transnacional, los momentos vividos en soledad, etc. Si son capaces de confrontarlas, se convierten en sujetos autónomos preparados para liderar decisiones eficazmente. El incremento de sus competencias traspasa aquellos aprendizajes materiales relacionados con el cuidado, y se refieren a otros más complejos como el manejo de las emociones. Sin olvidar lo arduo del proceso de pérdida que les generó la migración materna, todos los menores reconocen haber aprendido de la experiencia.

“Aprendimos a cocinar, aprendimos a lavar nuestra ropa casi a valernos por nosotros mismos ya. Ósea no teníamos que estar de decir ¡mamá tengo hambre! O ¡mamá necesito esta camisa para ir al colegio, que me lave! No, ya acá cada uno hacía sus propias cosas” HiMJ6

“Yo he aprendido bastante. He madurado. Yo ahora me veo diferente. Me veo más fuerte para todo (...) hablando con mi madre ya es de otro modo, todo” HiMJ2

Algunos menores subrayan haber mejorado su capacidad para relacionarse con otros miembros de la familia, con quienes antes no mantenían vínculos de confianza. Una menor lo cuenta así al respecto de su padre: *“no sé, que yo me haya apegado a mí papa y mis hermanos. No lo digo porque se haya ido, quizás hubiese estado igual pero como se fue, me esforcé más por estar con ellos” HiMJ5*. La investigación sobre Maternidad transnacional de Maggie Jáuregui et al., (2012) reconoce en los adolescentes una fase en la cual se esfuerzan por fortalecer o generar lazos sociales donde encuentran contención y apoyo. Sin embargo, esta vertiente puede desencadenar en problemas cuando los menores no encuentran referentes en familiares cercanos y se vinculan a pandillas o grupos en situación de vulnerabilidad.

7.3.2 El ejercicio de la paternidad durante la migración materna ¿ausencias o apoyos?

Tal como visibilizamos en el apartado 7.2 en Bolivia, y también en otros países de Latinoamérica, existe un porcentaje alto de mujeres que asumen la jefatura del hogar en solitario, ascendiendo a un 69,9% de los casos según el INE Bolivia de 2009. Según explica Claudia Pedone (2003) para el caso ecuatoriano, la ruptura del vínculo con el marido o pareja suele implicar el desvanecimiento de su responsabilidad como padre, algo que ocurre de manera previa a la migración pero que puede verse intensificado tras el viaje de la madre. Esta investigadora describe además la existencia de una tolerancia social hacia este tipo de comportamiento de los varones en Ecuador por la que *“las condiciones en que la mujer debe afrontar este problema, pone de manifiesto la construcción social de la paternidad en el Ecuador en relación a*

que, en una gran mayoría, los grupos domésticos se mantienen por el aporte material y simbólico de las mujeres” (Pedone, 2003, p. 307).

Este imaginario social carga la responsabilidad del grupo doméstico sobre las mujeres, en tanto las considera más preparadas biológicamente para ello. Bajo la creencia marianista de las mujeres como únicas gestoras de la vida familiar, cobra sentido que se libere a los hombres de responsabilidades en este ámbito. Recuperando parte de lo apuntado teóricamente, si a ellas se las visualiza como seres superiores, a ellos, por el contrario, se los sitúa bajo la tutela maternal aún en etapa adulta (Fuller, 2000). En todo caso el fenómeno de la “paternidad ausente” ha podido ser constatado en el caso boliviano y muy particularmente en nuestra investigación. Siendo importante poner de manifiesto la dificultad encontrada al incorporar el discurso de los padres-consanguíneos o no⁴⁸- en nuestra muestra, dado que como detallábamos anteriormente la mayoría de las entrevistas (64,7 %) asumían en solitario la jefatura del hogar durante la migración. A nuestro juicio, esta limitación de acceso al campo representa, de entrada, una prueba de la escasa participación paterna durante la migración femenina. En cuanto a la composición de la muestra, tratamos de compensar la escasa información ofrecida por los progenitores hombres que si han podido ser entrevistados, con el discurso de las mujeres y también de los hijos/as en relación a la cuestión.

Para las mujeres bolivianas la migración no es sólo una opción de mejora económica sin más, sino también una manera de “escapar” a ciertas desigualdades de género presentes en su cotidianeidad de origen. Si atendemos a que como constata Dolores Juliano (2000) las mujeres migrantes no migran por las mismas razones que los hombres e igualmente su proyecto migratorio difiere del de sus homólogos masculinos, las entrevistadas aluden a

⁴⁸ En algunos casos se tratan de familias reconstituidas, en las que es la pareja de actual de la mujer a quien se le delegan parte de los cuidados en relación a los hijos/as que quedan en origen cuando ésta decide migrar. Es importante aclarar que en ninguna de estas estructuras familiares, la madre obtiene apoyo material o afectivo del padre biológico de los hijos/as.

varias problemáticas resultado de su condición de género y que las motivaron en su decisión de migrar a España:

- 1) La más referida es la relacionada con la sobrecarga de las funciones productiva y reproductiva como resultado de la asunción en solitario de la responsabilidad del hogar. Hablamos sobre todo de familias *monomarentales* en momentos anteriores a la migración, pero también de familias nucleares donde la contribución del marido o pareja al respecto de los hijos/as es nula o limitada.
- 2) La presión social del contexto social y familiar, sobre todo en zonas rurales, donde existe un vasto control sobre su sexualidad y también se supervisa duramente el ejercicio de su maternidad.
- 3) Algunas circunstancias resultado a menudo de las anteriores y que están vinculadas a ruptura conyugales, desengaños amorosos o incluso circunstancias “no aceptadas” socialmente, como por ejemplo, un nuevo embarazo de otro padre.

De todas ellas reparamos en la primera, como motivo más reseñado por las entrevistas bolivianas que incentiva su migración a España. La ausencia de responsabilidad paterna en lo que respecta a la proveeduría del hogar incentiva el viaje de las mujeres en tanto, es ella, quien -de manera previa a la migración- carga con la responsabilidad material y cuidado de los hijos/as.

*“Su papá se desentendió de ellos mucho antes de yo venirme. Es increíble, yo digo... Es que hasta un animal siempre ve por sus hijos pero su padre, me cuenta a veces mi hijo que lo ve por la calle y ni le habla”*MMJ6

*“Sí, pues mira, yo cuando trabajaba allá en Bolivia pues ganaba poco y como tenía allá dos niños y el padre de mis hijos nunca se hizo responsable de los niños. Yo siempre he tenido que ser la que he visto sus necesidades y eso, pues yo dije ‘me voy porque mis hijos tienen que comer’”*MMJ1

Muy a menudo, la migración de la mujer y el hecho asumido socialmente en relación a su rol último como proveedora familiar, también ha incentivado ciertos niveles de “acomodación” en los hombres, en aquellos casos de familias nucleares. Según las entrevistadas, a los hombres que *quedan atrás* les cuesta

asumir el cambio de roles consecuencia de la migración por el que queda más vinculado al hogar y al cuidado de los hijos/as en Bolivia. Las desconfianzas, el recelo hacia una supuesta mayor “libertad” de la mujer migrante y la pérdida estatus en relación a su papel como proveedor principal a partir de las remesas –en muchos casos superiores al salario que ellos obtienen en origen-, son factores que incentivan la despreocupación de algunos hombres respecto al hogar familiar. Asimismo, como identifica M^a Claudia Medina (2011) para el contexto colombiano, en todo caso los hombres asumirán la responsabilidad del cuidado como algo temporal, donde a medida que la migración se alarga en el tiempo se desvanece el compromiso con el hogar familiar. En el caso de la migración de “larga duración” realizada por mujeres bolivianas, identificamos ambas cuestiones de manera acusada:

“Estos hombres de acá no se adaptan, es muy difícil. Les mandas plata y tienen para administrar bien la casa y se resisten. Todavía se vuelven más flojos como vean que la mujer les manda plata”
RM1

“Se quedó a cargo de ellas. Ya en el segundo año ya no, ya pues se encontró otra mujer y descuido de las hijas y de todo” MMJ9

Según las entrevistadas, el hombre boliviano suele responder a su rol de varón y del estatus que les comporta ser padres, pero no suelen asumir otro tipo de responsabilidades en relación a la unidad familiar. Como una de las entrevistadas nos contaba “a ellos les da igual, pues agarran con el hombre y son raros los que se hacen responsables, son muy raros. La mujer se embaraza y quien queda fregada es ella” RM5. Sin embargo, la noción natural de masculinidad no parece estar completa si el hombre no ejerce otro tipo de responsabilidades familiares relacionadas con la esfera pública y la provisión. Según Norma Fuller (2000), en el deber ser de los hombres está que éstos respondan a su cargo como principal sostenedor material, social y moral de su prole. La noción de paternidad en el país es, en todo caso, construida en base a la obligación de formar, orientar y proveer a la familia y los hijos/as, pero nunca incluye la idea de participar del cuidado en el sentido instrumental.

Las mujeres bolivianas, conocedoras de esta realidad, suelen delegar la responsabilidad del cuidado en una red de apoyo de mujeres. En línea con la

sociedad, las mujeres parecen asumir que los hombres no poseen las habilidades para ocuparse de forma adecuada de las tareas de cotidianas que implica en cuidado sobre los hijos/as, por lo que muy a menudo la labor del hombre “cuidador oficial”, se complementa con el apoyo imprescindible de otras mujeres de la familia que gestionan buena parte de las tareas de tipo instrumental (alimentación, vestido, acompañamiento, etc.). Según nos manifestaban dos de las entrevistadas:

“A los chicos los dejé con mi marido pero ellos vivían cerquita de mis suegros y mi suegra le ayudaba bastante (...)” MMJ8

“Yo los dejé a cargo de su padre, se los encargué a él porque no tenía otra persona. Pero él los miraba no más. Luego mi hermana era la que estaba con ellos todo el día” MMJ1

Como nos indican en el segundo fragmento, cuando los padres quedan como únicos responsables del cuidado es por la inexistencia de otras redes de confianza que puedan atender a los menores. Cuando el cuidado es delegado exclusivamente al varón encontramos que en todos los casos de nuestra muestra excepto en uno, la experiencia tuvo un desenlace negativo. Las mujeres y también los hombres entrevistados, señalan múltiples escenas de irresponsabilidad paterna que, en algunos casos más graves de abandono, tienen como resultado el retorno apresurado de la madre.

“Lo que me desesperó es que yo llamaba dos veces a la semana y al rato que me desesperaba llamaba y cada rato y me decían. Lo peor fue cuando mi hija mayor me dijo que no estaba en la casa, que estaba en lo de una compañera y que si mi padre se sale porque yo no. Eso fue lo que me desesperó y me regresé” RM5

“Al principio bien, pero luego se iba a tomar con los amigos. Compró una televisión, se gastaba toda la plata que enviaba. Muy irresponsable se comportó” RM4

Del total de entrevistas, encontramos exclusivamente un caso en el que el padre se encargó en solitario de los cuidados de los hijos/as en origen. Tanto la hija menor como el padre describen esto como excepción dentro del contexto social de pertenencia.

“Uh, mi padre es bien, por eso hay algunos que me dicen tu papá hace, porque aquí no es normal. Y yo sí, les digo. Pero si los hombres no saben. Mi papá si sabe les digo, mi papá sí, sin problemas, bien”
HiMJ1

“Aquí yo creo que pocos como yo hay que se hagan cargo de los hijos. No sé allá pero aquí es raro. Yo soy tranquilo y me gusta estar en mi casa, pero otros hombres ¡qué van a estar!” MC2

Como abordaremos en los siguientes apartados, las mujeres bolivianas parecen resignarse ante las múltiples reticencias de los padres a colaborar en la crianza de los hijos/as, y también en la manutención. Sobre todo lo manifiestan aquellas mujeres que han adquirido una mayor autonomía económica a partir de la migración, que eligen incluso apartar al padre de la función orientadora que algunos realizan. En parte sus significaciones acerca de la maternidad intensiva y sacrificada se constituye, como veíamos, en contraposición a la masculina; lo que de algún modo está en consonancia con la tesis marianista que supone que la irresponsabilidad masculina termina engrandeciendo la figura de la mujer dentro de la unidad doméstica. En este sentido hay indicios para considerar que la mujer boliviana haya decidido “comerse el trozo del pastel marianista” con los beneficios parciales que éste pueda comportarle en relación a su poder de decisión dentro de la familia y en relación a sus hijos/as. Rescatamos algunos discursos en este sentido:

“Y así lo fui apartado. Y para mí mejor porque yo sabía que mis hijos tenían que vestirse, que estudiar y le echaba más ganas a trabajar” MMJ6

“Si el ya no me ayudaba en nada, nada más que era estorbar. Para que vaya a mi casa a decirle cuatro cosas a mis hijos, no. Ni mis hijos quieren” MMJ5

“Como siempre yo he sido responsable y más me preocupo por ellos, por no dejarlos mucho tiempo solos. Yo he luchado mucho por mis hijos y sola, ellos saben (...) Ellos llevan cinco meses sin estar con el padre y de esos cinco meses el padre ha llamado al pequeño dos veces. Él siempre quería quedarse con su padre de pequeño y el mayor le decía: “¿y por qué te quieres quedar con él si no nos da nada?” Y le dijo también: “él no trabaja en nada y le da igual si tú comes o no”. Entonces el chico dijo: “bueno pues entonces me voy con mama” MMJ1

En Bolivia las nuevas generaciones de padres permiten vislumbrar cambios en relación a la responsabilidad que éstos adquieren con sus hijos/as. Muchos de ellos empiezan a valorar los beneficios de participar de la crianza y educación de sus hijos/as, si bien se observan elementos de tradición en el grado de participación en lo que respecta a las labores domésticas y tareas de tipo instrumental. La migración de las mujeres ha supuesto sin lugar a dudas un proceso de agitación de las relaciones de género en las familias, en la que la ausencia física de las mujeres ha “acelerado” el reclamo de responsabilidad de los varones en el ámbito del hogar familiar. Sin embargo, cuando la mujer migra los hombres no son quienes asumen la carga principal del cuidado, o y sí lo hacen, es casi siempre con apoyo de “otras mujeres” de la familia. En muchos de los casos los hombres ocupan la responsabilidad de los cuidados de manera temporal, desvaneciendo su responsabilidad cuando la migración se alarga en el tiempo. Ante esta situación son las propias mujeres bolivianas las que terminan delegando en ellos las tareas menos duras o excluyéndolos de las mismas en tanto consideran que no están preparados para hacerlas. Se visualiza también una tendencia a apartar a los hombres de las funciones paternas, reforzando la imagen “idealizada” de las mujeres dentro del hogar familiar.

7.3.3 Del dilema de la organización de los cuidados. La carga de las tutoras familiares

La migración femenina implica inevitablemente una redistribución de las tareas de cuidado en origen que se sostienen, mayoritariamente, en otros miembros de la familia. Precisamente, han sido los estudios de migraciones femeninas los que han puesto de manifiesto que la migración no es resultado de decisiones individuales, sino que éstas responden con frecuencia a una estrategia familiar más compleja, donde unos/as y otros/as miembros asumen una parte de las funciones para que el viaje pueda materializarse. Los apoyos materiales de hermanos/as para pagar el pasaje, las redes de amigos/as en destino que ofrecen apoyo y orientación en los primeros momentos de llegada de las migrantes y, por supuesto, las que aquí nos ocupan en relación a aquellos familiares que apoyan el cuidado de los hijos/as en origen durante la ausencia física de la migrante son algunos de los ejemplos. Como muchas autoras han puesto de manifiesto, estos soportes están constituidos fundamentalmente por cadenas de mujeres. Según In Straw (2008), son las mujeres quienes se hacen cargo de los hijos/as en el marco de una familia extensa, comúnmente la abuela, pero también una hermana o una hija mayor cuando la mujer migra.

Aunque, según la mayoría de investigaciones sobre el tema, se reconoce que las relaciones entre mujeres que migran y aquellas otras que cuidan en origen se sustentan en lazos de mayor solidaridad y reciprocidad que en los casos en los que los cuidadores en origen son hombres (In Straw, 2008; Pedone, 2008, entre otras); lo cierto es que los vínculos entre migrantes y cuidadoras no están exentos de desacuerdos que, como explica Claudia Pedone, “visibilizan nuevas relaciones de poder y coacción que involucran tanto la tenencia y la autoridad sobre los hijos/as como con el pago de las deudas y el envío de remesas” (2003, p. 309). Este apartado pretende contribuir al análisis de estos procesos simbólico relacionados con el “deber de ayudar” que tienen la mayoría de las cuidadoras familiares en origen, y cómo estos se entrecruzan con las expectativas de recompensa –material o simbólica- por el trabajo de cuidados familiares realizado en origen. Asimismo, recogemos parte de las

significaciones que las tutoras citadas dan a estos cuidados en unos y otros casos, complementándolos con la visión de las mujeres que aún permanecen en destino. Cuando la migración se convierte en “de larga duración”, tienen lugar ciertos temores y desafectos que también trataremos de vislumbrar.

El trabajo de campo realizado con las migrantes procedentes de Santa Cruz (Bolivia) confirma que la mayoría de las entrevistadas decidieron delegar la responsabilidad del cuidado (principal o de soporte) en alguna mujer de la familia, estacando las abuelas, hermanas, hijas mayores y cuñadas. En investigaciones realizadas en el contexto colombiano, ecuatoriano o en República Dominicana, la organización contaba además con empleadas domésticas contratadas en origen que ocupaban las migrantes internas o transfronterizas. Sin embargo en nuestra muestra, ninguna de las entrevistadas lo resolvió de este modo. Algo que podemos relacionar de forma tentativa con los escasos ingresos de las migrantes bolivianas en España, así como también por la clara preferencia de las migrantes a que los cuidados sean dispensados por alguien de la familia. Es importante aclarar que aunque en nuestra muestra no se han encontrado cuidadoras formales en origen, no significa que no las haya, tal como nos consta a través de las entrevistas realizadas en las instituciones bolivianas. Sin embargo, los técnicos/as de origen insiste en que las mujeres ven la contratación de una empleada en origen como la última opción a considerar, produciéndose exclusivamente en aquellos casos en los que no se cuenta con apoyo familiar o éste se desvanece con el tiempo. Así nos lo cuenta una de las Trabajadoras Sociales entrevistadas en Santa Cruz de la Sierra:

Siempre es mejor con alguien de la familia. Si no es el papá porque no se hace responsable. Es la mamá (se refiere a la abuela de los niños) o si no hay, una hermana o una tía. Pero con alguien con quien tengas confianza y se haga cargo” OB4

En su planificación anterior a la migración una de las cuestiones que más preocupa a la futura migrante es, precisamente, la de con quién dejar a sus hijos/as en su ausencia. En la mayoría de los casos, realizan un intenso y rápido proceso de búsqueda en el que discurren sobre quienes de su familia

más próxima estaría dispuesta a colaborarle en esta labor instrumental y de afecto.

“Con mi hermana. Yo más confié en ella” RM4

“Él se quedó tres años con mi suegra hasta que vino. Ella lo cuidó bien, yo sabía que ella lo iba a cuidar como su nieto que es” RH2

Si tienen la suerte de contar con una red familiar extensa, podrán “elegir” entre diversas opciones y se decantarán por aquella que implique menos cambios para el menor o menores. Esta negociación suele realizarse entre migrante y cuidadora, siendo la participación de los menores en el proceso de toma de decisiones parcial o inexistente. Como explicábamos que ocurría con la decisión de migración materna, la asignación de su cuidador/a es algo que se les informa de manera posterior al acuerdo tomado. Las madres asumen que se trata de una tarea sobre las que le compete únicamente a ellas decidir:

“Yo organicé para que se quedaran con mi marido, pero luego también con mi cuñada que era la que les hacía la comida y todo (...) vivíamos al lado” MMJ6

“X (nombre de la hija) era pequeña, no tenía toma de decisión, lo que yo decía ello lo hacía. Entonces de esa manera la hice que vuelva donde su otra tía, donde mi hermana” RM1

Las migrantes tratan a partir de alianzas y negociaciones en las que entran en juego los beneficios colectivos que la migración puede comportar a la propia cuidadora, en la que las migrantes tratan de comprometer a ésta en la atención hacia sus hijos/as, “mi mama empezó a decirle a mi tía de que esto iba a ser por un rato, de que ella iba a irse no solo con la idea de sí misma, sino con la idea de ayudarla también a ella. De que así como mi tía le había dado la casa, que igual así recíproco, entonces le dijo te la encargo a mi hija así como tus hijos quiero que sea también” HiMJ4. Si bien el discurso de las cuidadoras está cargado de tintes morales, del deber de proveerlos y de colaborar con la migrante, éstos se construyen también en base a relaciones de reciprocidad material o simbólica donde las cuidadoras tienen expectativas sobre los beneficios de la tarea del cuidado asumida. Sin embargo, habrá diferencias

entre aquellos cuidados que se sustentan de forma exclusiva en la contraprestación que suponen las remesas, y aquellos otros, donde se producirán negociaciones más de tipo simbólicas o reciprocidades que incentivan al cuidado pero no lo determinan. Es decir, acuerdos en los que, aunque no haya intercambio de remesas, las cuidadoras siguen responsabilizándose de los menores en origen. La mayoría de las cuidadoras entrevistadas se mueven en la lógica del don, del deber de ayudar como madres, hermanas o tías que son, *“Sentí el deber de ayudarla. Mi marido también me dice qué vamos a hacer si está sola con tres hijos”* HmC3.

El parentesco que las vincula, las mueve a involucrarse en las tareas del cuidado de los hijos e hijas de la migrante. Sus discursos están cargados de simbolismo acerca del deber de proveer cuidados a sus nietos, sobrinos o hermanos menores, porque les corresponde hacerlo. Para algunas de ellas, el cuidado les llega de segundas, en tanto se encargó al padre de los chicos/as o al compañero sentimental de la mujer y éstos incumplieron sus responsabilidades. En tales casos, las mujeres explican que la función de cuidadora le fue otorgada de forma sobrevenida y prefirieron encargarse de los chicos/as a riesgo de que quedaran desatendidos, algo que no podrían cargar sobre su conciencia. Algo que corroboran autores como Mary Daly y Jane Lewis (2000), para quienes la especificidad de los cuidados que se brindan en el ámbito de la familia se mueve en un territorio transfronterizo, en la medida en que se proveen sin ninguna remuneración económica y bajo un severo contenido moral y afectivo.

“Cuando yo me enteré que los niños andaban en la calle. Que le andaban reteando personas de la calle. Un señor que alquila, hasta le pegó a mi sobrina. Yo ya no paraba tranquila. Qué voy a hacer, que hoy hacer. A las una de la mañana paramos hasta allá. Pero no lo encontramos ese hombre, un borracho atrevido. Entonces hablé yo con X (migrante) y ella me dijo que yo me los llevara. Y yo le dije que sí, que yo me los llevaba. Yo soy una persona seria, familiar y me dolió hartito en mi conciencia que mis sobrinos estuvieran tirados” CMM1

Las cuidadoras de los hijos/as en origen se convierten en eslabón necesario para que las mujeres migrantes puedan conseguir los objetivos que

la impulsaron hacia la migración. Sobre todo sus madres y hermanas son quienes se encargan también de gestionar las remesas que la mujer envía. Les corresponde a ellas, en acuerdo con la migrante, distribuir entre el dinero entre los gastos cotidianos de los propios menores (alimentación, vestido y ocio), y aquellos otros que se destinan a inversiones como la compra de un lote o casa en Bolivia. A menudo las cuidadoras son conecedoras de la importancia de su labor y reconocen que es una responsabilidad grande la que asumen. Valoran los beneficios que esta tarea le comporta (regalos, gastos de salud imprevistos, etc.), pero aluden a que su motivación para cuidar es simplemente su deber de hacerlo. Explican que tras años de convivencia con los menores, se producen transferencias de afecto entre ellas y los chicos/as que compensan también la tarea realizada.

Este tipo de cuidados basados en la lógica del don, son los que más se reiteran en nuestra muestra. Señalaremos en el siguiente apartado algunos riesgos de cuidado relacionados con las lógicas en las que éstos se sustentan. El juego de voluntades y reciprocidades entre cuidadores/as y migrantes será también determinante en la calidad del cuidado provisto.

7.3.4 Lógicas en las que se sustenta el cuidado en origen y sus riesgos

Los motivos que llevan a las cuidadoras a asumir la tarea del cuidado de los hijos/as de la migrante y el cómo transcurran las relaciones entre cuidadoras y migrantes, influyen de manera determinante en la calidad de los cuidados provistos. En este sentido trataremos de establecer conexiones entre las razones por las que realizan esta labor las cuidadoras y las ventajas o riesgos de una u otra lógica de cuidados. Distinguimos entonces entre los cuidados que son prestados bajo la exclusiva lógica del *don*, aquellos otros sustentados en el envío de remesas y, por último, los que denominaremos como *cuidados no elegidos*, en los que la cuidadora asumió la carga en buena parte impuesta ante la inexistencia de otras alternativas. Aunque todas estas modalidades de cuidado están entremezcladas entre sí, en tanto quienes realizan la labor apoyadas en la lógica del *don* esperan en buena parte

reciprocidad por su implicación y aquellas que lo hacen de manera impuesta, asumen la tarea en tanto se sacrifican y piensan también de su *deber de*. La reflexión de éstas por separado, nos servirá para explicar la importancia de una buena organización del cuidado en cuanto a voluntades y reciprocidades.

a) *Los cuidados apoyados en la lógica del don y la reciprocidad*

Se incluyen aquí todas aquellas modalidades de cuidado, que son significadas por las cuidadoras en relación a su deber de ayudar y de responsabilizarse por los miembros de su familia extensa. La lógica del parentesco y de la obligación en relación a sus nietos/as, sobrinos/as o hermanos/as se antepone a aquellos otros factores relacionados con lo que ellas esperan recibir a cambio de la labor realizada.

“Ella estaba trabajando por la mañana en un lado por la tarde en otro. Y ella se ha quedado sin un empleo. Y yo creo que no le va a dar para criar a sus dos hijos allá. Y yo le dije “lucí no me va a mandar ni un peso, yo tengo”. ¡Que me vas a mandar! Medio día que está trabajando para mantener a tus hijos allá” HmC3

En este tipo de encargos no se renuncia a los beneficios materiales o simbólicos que puede proporcionar la asunción del cuidado de los hijos/as de la migrante, pero éstos no constituye la base fundamental sino que supondrán un añadido. La prueba de que los cuidados se sitúan en este nivel es que aunque las remesas se interrumpen, la labor continúa desempeñándose con normalidad. Este tipo de voluntades las encontramos fundamentalmente en las abuelas y las tías maternas, quienes suelen involucrarse mucho en los hijos/as y donde suelen producirse transferencias de afecto en tanto llegan a considerar a los hijos/as de las mujeres migrantes como hijos/as biológicos. Lo explica así una cuidadora a cargo de la hija menor de su hermana migrante:

“Es que ella es como mi hija. La he criado yo desde pequeña, su madre es una extraña para ella. Ella con quien es apegada es conmigo” HiMJ1

“Yo siempre les he visto como mis hijos. Yo un mes tarde en acostumbrarme. Yo ya tenía mi hijo de 15 años, y estos chiquitito pues es un cambio” HmC3

La ventaja de este tipo de cuidados para las mujeres migrantes es el aporte de tranquilidad que les genera el tener relativa certeza de que sus hijos/as están siendo atendidos adecuadamente. Si bien viven las vicisitudes que implica el no poder verlos y estar lejos de los menores, a menudo se describen como “menos sufrientes” al respecto las experiencias de otras migrantes que no confían plenamente en cómo se están sucediendo los cuidados en origen. Dos de las entrevistadas migrantes lo expresan de este modo:

“Yo quedé tranquila de saber que estaban con mi hermana (...) Una sufre por no ver a sus hijos sólo que ya es añoranza. Mi hija, por donde yo andaba decía cómo no la tengo aquí” RM1

“Veo a X y está sufriendo por sus hijos porque no están atendidos y esos es muy feo. Se sufre mucho (...) En mi caso yo he tenido suerte porque tengo confianza de que mis hijos están bien alimentados, vestidos, todo” MMJ5

Sin embargo, muchas mujeres bolivianas sienten que han perdido buena parte del vínculo afectivo y complicidad con sus hijos/as. Como se visibilizó en otras investigaciones realizadas sobre el tema (Jáuregui et al., 2012; Pedone, 2003), no sólo tiene lugar un desafecto sino también un traslado de la autoridad materna hacia abuelas y tías, difícil de recuperar cuando se retoma la convivencia con la madre. Así nos lo verbalizaron las mujeres retornadas y aquellas otras que habían reagrupado a sus hijos/as en destino:

“Me costó sobre todo con la mayor, la pequeña no tanto, la mayor quería siempre estar afuera. Ella estaba acostumbrada a otra cosa y como que me tenía rencor” RM5

“Luego con el pequeño como he estado más de seis años sin ellos, pues el pequeño no me hace caso. Él es muy indiferente conmigo. Un día de dije: ‘tienes que comer así, porque así no se hace...’ y me dijo ‘pues ¿acaso estabas conmigo?’, eso me dijo. Y yo le dije: ‘es que tienes que aprender, si ahora te lo estoy diciendo es para que aprendas’” MMJ1

Si el proceso no es bien gestionado y los menores no toman conciencia de quien es su madre y quien su tía o abuela, con independencia de los roles que asuman, se pueden generar confusiones a menudo difíciles de resolver si no son aclaradas en edad temprana, “la niña la ve a ella como su hermana. Como yo digo mi hermana, ella dice lo mismo (...). Yo no quiero decirle tan pronto que yo no soy su mamá, pero me ha dicho el médico que se lo diga. Pero ella lo va a entender, como es tan despierta. Y me dijo el pediatra que le diga, que como tarde se va a traumar” HeMJ3. La comunicación a tres entre cuidadoras, madres e hijos/as será clave a la hora de normalizar la ausencia materna, sin tener que caer en omisiones de información a los menores. La originalidad en las formas en las que puede ser explicada esta situación de maternidad “doble” y la concienciación sobre la labor tan sacrificada e importante de la madre en destino, puede evitar conflictos en relación a los afectos construida durante la socialización de los menores.

“Yo sabía valorar (...) mi tía siempre me hablaba que allá mi mamá estaba trabajando duro para poder comprar una casa y mejorar” HiMJ3

“Me repetían mil veces quien era mi tía y quien mi madre. Que yo ya sabía. Pero me decían y me decían (risas)” Nota del diario de campo, 2011.

Cuando la migración se convierte en de “larga duración” pueden tener lugar desacuerdos en lo que respecta la conveniencia de que los hijos/as sean reagrupados a España o la madre retorne. Cuidadoras y madres discurren a menudo en la fórmula más adecuada para los menores, produciéndose algunas desavenencias en la visión de futuro que ellas piensan para los menores, “Yo lo que quiero que ahorre para volver a Bolivia. Y ella quiere sacarle la doble

nacionalidad a los que ha llevado y quizás es para quedarse, sino para qué” HmC3. La misma cuidadora duda sobre la decisión de la madre al haber reagrupado a sus hijos/as e insiste en que debería de enviarlos de nuevo a origen porque ella tiene posibilidad de dedicarles más tiempo y los chicos/as están acostumbrado a Bolivia. La madre, sin embargo, tiene otra visión en tanto cree que el contexto de destino proporcionará mayores oportunidades formativas en sus hijos/as a pesar de los sacrificios que implica su adaptación al lugar. Vemos como lo explica la cuidadora en el siguiente fragmento:

“Esto es más preocupación para uno. Pienso que están mal allá (se refiere en España). Por su culpa, de X (nombre del chico) su mamá se ha salido de su empleo. Porque había empezado a salir por las noches. Cuando estaban aquí, ellos nunca han salido. Y yo pienso que ella está trabajando, y ellos por ahí. Bien que estaba su hijo aquí en Bolivia. Yo les digo que se vuelvan” HmC3

El poder que ostentan las cuidadoras en origen sobre los menores en porque *“los conocen bien y saben atenderlos”*, puede incluso desincentivar a madres e hijos del deseo de reunificación en destino. Las mujeres cuidadoras argumentan las razones por la que los menores están mejor en Bolivia y los riesgos que pueden comportar que éstos sean reagrupados en destino. Lo ejemplificamos bien en los siguientes discursos:

“Yo le dije. Porque ella quería llevársela en marzo. Mira, “la niña es así, no duerme sola. Ella está acostumbrada a mí. Si confía en lo grande lo grande se va a la tele y se olvidan del almuerzo, se olvidan de su biberón. Quitarte a tu hija no traté quitando, el rato que puedas llévatela. No me voy a adueñar de tu hija. Ella lo pensó dos veces y me dijo que crezca un poquito más” HmC3 (cuidadora en origen).

“Yo no sé... porque ellos están acostumbrados a allá. Están con los abuelos en el campo y hacen lo que quieren porque ellos no les controlan tanto” MMJ1 (migrante en destino).

Los cuidados apoyados en la lógica del don y la reciprocidad se constituyen como los más “adecuados” para mujeres migrantes, hijos/as y cuidadoras. Sin embargo, los riesgos que comportan en cuanto a la disminución de “poder de decisión” de las madres migrantes en el exterior hace que éstas recelen sobre la relación entre cuidadora-hijos/as. Cuando la

experiencia es dialogada y negociada, esta lógica de cuidados se dibuja como la más apropiada para los menores hijos/as inmigrante. Lo que no implica que para las mujeres cuidadoras suponga a menudo una carga que, realizada con voluntad de dar, conlleva grandes sacrificios personales.

b) *Cuidados vinculados de forma exclusiva al envío de remesas*

Uno de los riesgos principales de este tipo de “acuerdo informal de cuidados” entre mujeres y cuidadores/as familiares, es que los beneficios esperados no suelen ser explicitados antes de la migración. Muy al contrario, mujeres migrantes e hijos/as describen cómo los cuidadores/as ponen facilidades iniciales que nada tiene que ver con sus compromisos posteriores.

“Cuando llegaba la plata de mi mamá, ellos hacían compra de víveres, luego se iban y no venían. La convencieron muy bien a mi mamá, pero luego no fue así. Porque si no mi mamá no nos hubiese dejado nunca así (...) Se notó que ellos iban buscando la plata y mi mamá solo mandaba para alimentos, no más” HiMJ3

“A mi mamá no le reprocho nada, yo sé porque ella se fue. Lo malo fue que nos dejó a cargo de mi tío, que sin embargo no se fijaba mucho en nosotros (...) él se comprometió pero luego nada” HiMJ5

En este tipo de acuerdos, cuando el envío de remesas no puede producirse o es menor de lo que el cuidador/a esperaba, la labor de atención sobre los menores se desvanece de manera automática. Algunas mujeres migrantes aluden a la voluntad y compromiso que ambas partes acordaron en la consecución de un fin común (acuerdo de reciprocidad), y se sienten defraudadas porque los cuidadores/as no mantuvieron su encargo y lo rompieron sin importarle la situación en la que quedarían los menores. Una de las mujeres lo explica así, *“me sentí muy engañada porque eso no fue lo que acordamos. Yo pensé que ellos querían ayudarme a mí y a mis hijos pero no fue así” MMJ2.*

Circunstancias como la de no contar con una amplia red de familiares en origen o realizar arreglos de manera apresurada por los tiempos ágiles que requiere planificar la migración, son factores de riesgo a la hora de constituir acuerdos -que consideraremos débiles- entre mujeres migrantes y

cuidadores/as. En aquellos casos en los que la migración se considera “alternativa límite” para salir de la situación de pobreza material, algunas madres deciden tomar las ayudas ofrecidas aún bajo sospechas de que éstas no constituyen redes de calidad. Las migrantes con menos recursos son las que, a menudo, explican haber sucumbido a este tipo de pactos, con consecuencias en la vulnerabilidad de los menores “dejados atrás”. Lo exponen desde la Defensoría de la niñez y adolescencia:

“De pronto nos enfrascamos aquí en una disputa diferente y no en los niños, donde nosotros tenemos que orientar la discusión. Lo más importante son las remesas, no los niños. Denuncias a veces un maltrato que no existe porque el tener a los niños garantiza una remesa. Nosotros investigamos después y vemos que quizás no existe maltrato y que son otros los intereses que están de por medio” SPB4

En nuestra muestra, este tipo de acuerdos “débiles” han sido encontrados principalmente en el caso de cuñadas, hermanos de la madre y, en un caso, vecina. Las parejas en el momento de la migración de la mujer, también participan de este tipo de cuidados que, en todos los casos, desembocaron en irresponsabilidades hacia los menores (negligencias en el cuidado o abandono).

c) Cuidados no elegidos (sobrevenidos)

Este tipo de cuidadoras se caracterizan por ser jóvenes, no tener hijos biológicos y estar en etapa de formación. Principalmente son las hijas mayores o hermanas menores de la migrante las que se ven obligadas a asumir esta función que es sentida como un trabajo impuesto más que acordado. En la mayoría de los casos, la tarea les llega de forma sobrevenida cuando los encargados/as iniciales “fallan” en las tareas del cuidado y no hay otras personas que puedan asumir esta función dentro del núcleo familiar. Lo refiere así una hermana menor de la madre: “no pues, no hubo con quien más dejarlo, bueno como soy la hermana menor, por eso también” HeMJ1. En la mayoría de los casos, las chicas explican que les cuesta adaptarse a la nueva situación, sobre todo dada su inexperiencia en el manejo de cuidados instrumentales sobre los menores. Las hijas mayores que realizan la tarea

principal de cuidado, aluden también a una escasa capacidad emocional para contener el dolor de la pérdida sentido por sus hermanos menores, en cuanto ella también participa de ese sentimiento. Dos de las hijas cuidadoras principales lo explican en uno y otro sentido:

“Si porque cuando mi mamá estaba aquí, yo no sabía cocinar. Mi mamá no me dejaba que me metiera en la cocina, me decía el que quería que fuera algo más que una simple empleada. Ella todo lo hacía. Me decía que yo estudiara. Cuando se fue, al día siguiente, yo ya tenía que cocinar” Continua: *“Fue algo, no sé. Fue el menor el que lloraba harto, el bebé. Todo el día lloraba. Y yo también lloraba pero por la noche, cuando mi hermanito se dormía”* HiMJ3

Tres de las siete entrevistadas de nuestra muestra se ubican en esta categoría de *cuidados no elegidos*, que pone en situación de vulnerabilidad no sólo a los menores -por las atenciones parciales que pueden recibir dada la sobrecarga de funciones de la cuidadora en etapa formativa; como a las propias cuidadoras, quienes describen sentirse frustradas y agobiadas por verse empujadas a desempeñar un rol que, según entienden, no les corresponde. Sin embargo la mayoría asume el encargo mostrando fuertes sentimientos de abnegación y compromiso que -acordes con su condición de género- realizan cuando el resto de alternativas de cuidado se desvanecen. Una de las hermanas cuidadoras lo explica del siguiente modo *“fue difícil, pues tuve que hacerme cargo como sea. No voy a dejarlo también, es varoncito. Ósea salir adelante con él que se puede hacer”* HiMJ3.

A diferencia de las cuidadoras abuelas o tías en edad adulta, cuando la migración se alarga en el tiempo las hijas mayores o hermanas de la migrante demandan otro modo de reorganizar el cuidado de sus hermanos/as o sus sobrinos/as. Muchas de ellas tienen el deseo de formar su propia familia o de desarrollarse profesionalmente, viéndose limitadas por la carga asumida al respecto los menores. Se mueven entre la ambivalencia que les supone desprenderse de sus hermanos/as, en tanto sienten como propia la responsabilidad sobre éstos, y el deseo de liberarse de la carga otorgada para poder emprender “su propio camino”. Si bien esta modalidad de cuidados y la primera se mueven bajo la lógica del don, las hijas de las mujeres migrantes o tías en edad adolescente, demandan finalmente que los cuidados les sean

relevados, mientras que las primeras asumirán siempre la tarea asignada. A las cuidadoras sobrevenidas, el encargo les genera grandes sentimientos de frustración y estrés. Dos de ellas lo cuentan de este modo:

“Hace tiempo me quería ir. A. Antes que me embarace, pero a veces sí quería ir y otras veces no, mi padre y el niño iban a estar solos y yo pensaba en ellos (...) Ahorita mi padre no vive con nosotros, hace tres meses que se fue a Cochabamba a trabajar y el papá de mi bebé vive en el campo y está pensando juntarnos (...) Él me dice ‘juntémonos’ pero a veces pienso con quien lo voy a dejar (se refiere al hijo de su hermana), tal vez con mi hermano se incomoda el niño, a ver qué pasa” HeM]1

“Bueno para mí una parte sería triste, pero yo, soy yo solamente la que les he cuidado, porque mi madre ha estado 6 años o cuatro años si no equivoco ha estado allá... cuando yo estaba en segundo medio ella se fue... si no me equivoco... ya casi son seis años o cinco años ya. Y yo solamente he estado con mis hermanos, al pequeñito lo he dejado de cuatro, cuatro años y medio, cinco años. El penúltimo... el X el único hombrecito que hay, a él me lo han dejado de cuatro años, y él ya está en quinto ya, y bueno yo solamente les he... bueno ella me mandaba el dinero y todo pero yo soy la que bregaba por ellos... y sábado y domingos tengo que irme yo... a hacer las cosas porque ellos son más pequeños... y yo me voy si o si hacer las cosas y todo. Me dolería una parte pero, por otra también estaría tranquila porque están allá con mi madre, ya no van a estar abandonados aquí en mi casa, porque sufren, sufren bastante mis hermanos” HiM]5

Las cuidadoras que no eligieron cuidar establecen, al igual que las cuidadoras abuelas o tías en edad adulta, vínculos afectivos fuertes con los menores. Sin embargo, las transferencias en cuanto a los roles que éstas ocupan como tutoras son menos difusas en relación a los que desempeña la madre, quien pese a no cumplir con el rol de madre presente se la sigue considerando como tal. La escasa diferencia de edad entre las cuidadoras y sus hermanos/as o sobrinos, así como su autopercepción como hijas y no madres de sus hermanos/as, es proyectada también al resto de miembros de la unidad doméstica. No dando lugar a equívocos como ocurría en el caso de tías o abuelas cuidadoras y relajando a las mujeres migrantes en estos términos:

“Mi hijo, estaba como 6 y mi hermana tenía 12 o 13 años. Se han criado como si fueran hermanos. Y si por ejemplo ella le manda algo no le hace caso, la ve como hermana mayor, sabe que lo le va a pegar, nada. No tengo miedo de eso” MMJ4

Este tipo de acuerdos de cuidado que, también pueden ser considerados débiles, suelen dar lugar a reorganizaciones domésticas posteriores cuando las hijas mayores cuidadoras se disponen, por ejemplo, a emprender su propio proyecto familiar. Esta circunstancia suele ser resuelta por la mujer migrante de dos formas: una, motivándola en su retorno porque no cuenta con personas de confianza en origen que desarrollen la tarea de cuidado y no tengan opción de reagrupar a sus hijos/as; y dos, decidiendo que los menores sean encargados nuevamente a los cuidadores iniciales a pesar de que mostraron una clara irresponsabilidad sobre ellos. El riesgo de desatención se eleva cuando la carga se delega nuevamente en este tipo de cuidadores y así se intuye en la preocupación de esta hermana cuidadora:

“Mi hermana tiene ahora otro niño, y no se va a ir mi hijo a vivir con el marido de ella. Se han ido a Puesto. Entonces se ha quedado con mi hermano en Sta. Cruz. Y como no tengo más opción (...) pero yo quiero traerlo, allá yo sé que él está solito (entre sollozos)” MMJ4

La migración de larga duración de las mujeres bolivianas implica, como decíamos, cambios en la forma y alianzas entre migrantes y cuidadoras. En la mayoría de los casos se producen situaciones de relativa estabilización en lo que respecta a la forma y lugar donde se desarrollan los cuidados; pero en otras -acuerdos débiles-, la cuestión de los cuidados será renegociada durante todo el proyecto migratorio. Los acuerdos, reciprocidades y voluntades entre cuidadoras y migrantes serán determinantes en el bienestar de los menores que quedan en origen, lo que contribuirá también a la tranquilidad de la migrante en destino. Sin embargo, se producen situaciones de vulnerabilidad en otros miembros, como son las cuidadoras que no eligen cuidar, sobre el que los estudios no suelen centrar su atención.

7.4 La gestión de la maternidad transnacional de larga duración

En la mayoría de los casos la maternidad transnacional responde a una estrategia adaptativa (Pedone y Gil, 2008) por la que las mujeres, migrando solas, se aseguran una más rápida inserción laboral en espacios de trabajo intensivos donde se les exige, por encima de otras cualidades, la disponibilidad y flexibilidad en el puesto de trabajo. Sin embargo, la mayoría de las entrevistadas de esta muestra consideraba que la separación de sus hijos/as fue pensada en términos de circunstancia temporal que se retomaría tras la consecución del objetivo económico propuesto. En el caso de las bolivianas entrevistadas, quienes llevan entre seis y ocho años en España, todavía no ha tenido lugar dicha reunificación o ésta se ha conseguido de manera parcial, dando lugar a una nueva separación familiar por ejemplo entre hermanos/as. Los impedimentos legales, las condiciones laborales irreconciliables y ciertas circunstancias familiares en origen, han impedido la reagrupación de los hijos/as y también el retorno de las madres a Bolivia. Las mujeres se han visto en la tesitura de prorrogar la separación porque se ha demorado la consecución de los objetivos marcados, lo que implica que la experiencia de la maternidad transnacional se vean también dilatada en el tiempo. En este apartado consideraremos cómo se gestiona la maternidad transnacional, revisando las transformaciones y aprendizajes que ésta también comporta. En el punto 7.4.2 rescataremos algunas circunstancias e inconvenientes legales, personales y familiares por los que las mujeres “deciden” sobre la alternativa de retornar o reagrupar para conseguir el reencuentro con sus hijos/as.

7.4.1 Transformación de los vínculos y aprendizajes significativos

En relación al papel principal que la mujer ostenta en las sociedades de origen, el de madre presente, se estigmatiza la opción que supone ser madre en la distancia. Los discursos prejuiciosos acerca de mujeres que “evaden” sus responsabilidades como madres para vivir “su vida” en España, en el sentido más culpabilizador de la expresión, han sido en buena medida disipados en tanto se ha demostrado que el compromiso materno no se ha

desvanecido con la migración. Las investigaciones sobre el tema han permitido demostrar también que, en la mayoría de los casos, las mujeres migrantes no sólo no rompen con sus obligaciones como madres cuando viajan, sino que, por el contrario, se comprometen con otros miembros de la familia extensa en origen.

El ejercicio de la maternidad transnacional ha sido en buena medida posible gracias a la proximidad tecnológica, que ha facilitado el mantenimiento de ciertos vínculos y cotidianidades de una manera mucho más fluida y real a como se producían antaño (Peñaranda, 2010). Para cuidar transnacionalmente, se ponen en marcha arreglos diversos en los que las mujeres se apoyan en las tecnologías de la comunicación, fundamentalmente el teléfono en el caso de Bolivia (Yépez, Ledo y Marzadro, 2011), para conseguir así “hacerse presente en la ausencia”. En este sentido, nuestras entrevistadas señalan el uso habitual que hacen de éstos, como instrumento básico que les permite estar conectadas con sus hijos/as.

“Yo les hablo por teléfono, compro una tarjeta de llamadas y les marco” MMJ5

“Por teléfono y por internet. Casi como todos los días nos llamamos por teléfono y la escuchamos pero no la vemos y así que cada vez que la vemos intentamos de apreciar más la imagen” HiMJ6

En los primeros meses del proyecto migratorio, las mujeres explican que las circunstancias estresantes que acompañan el viaje –entrada y rápida inserción laboral-, le impide, en buena medida, ofrecer el apoyo y contención requerido por los hijos/as en estos primeros momentos de “duelo migratorio”. Las mujeres explican que su esfuerzo por tratar de “sobrevivir” a las dificultades del contexto de llegada limita sus posibilidades de contactar con los menores, y, sobre todo, de mantener una conversación sostenedora con estos/as. Lo explican de manera locuaz madre e hija entrevistadas:

“Al principio yo llegué y al día siguiente tenía una entrevista (...), trabajando pasaron algunos meses y hubo muchos contratiempos, la adaptación que yo tenía que convivir con mi hermano por decir, el trabajo que era duro, todo. Entonces sabes, ya fue pasando todo eso y para que te diga, tres meses, yo todavía no pensaba en lo que había hecho. Un mes yo me vi con esos nervios de buscar trabajo, el segundo mes ya, el tercer mes ya... donde yo ya he despertado porque yo del viaje quedé adormecida, cuando yo ya desperté ha sido en el cuarto o quinto mes. Ya en el cuarto mes ya hablaba yo bien con mi hija y ya yo le explicaba que me diera tiempo que yo iba a cumplir la meta que había fijado” RM1

“La primera fue la peor llamada del mundo porque ni siquiera me dijo ¿Cómo estas amor? ¿Cómo te fue? Una llamada fría. Fueron cuestión de segundos lo que hablamos. Te puedes imaginar eso, yo queriendo escuchar su voz, queriendo que me diga” HiMJ7

Superada la etapa de desajuste inicial por la que el proceso comunicativo se torna muy convulso y a medida que las mujeres se acomodan a las circunstancias en destino, éstas aluden a que se puede ser “madre en la distancia”. Sin embargo, consideran que la relación maternal es construida de manera muy diferente a como lo harían estando cerca. La comunicación, el tono y las palabras se convierten en los más valiosos instrumentos con los que cuentan en su comunicación transnacional. Si bien la presencia permite vigilar, controlar sin que ésta requiera de tanta argumentación, la distancia demanda un sobreesfuerzo en relación al diálogo con los hijos/as (Yépez, et al., 2011). Así lo explica una de las madres bolivianas tras 5 años en España:

“Yo siempre le he hablado con maneras y así él me ha dicho ‘te prometo que yo voy a salir y no te voy a quedar ni un semestre’ y me ha cumplido. Cuando él me dijo, lo primero le agradecemos a dios y luego le doy las gracias papito por haberme ayudado. Cuando estas fuera es paciencia, porque si está a tu lado le puedes dar un jalón de orejas, le dice que por qué no escucha. Pero de lejos, no haces nada diciéndole” HiMJ2

Las mujeres, en la línea a como identificamos con los hijos/as, explican también la importancia de la frecuencia de los vínculos y contactos. Sobre estos construyen un día a día en el que son participes de los acontecimientos familiares más cotidianos, como los relacionados con la realización de las tareas educativas, la toma de medicamentos, la organización de las remesas, etc. La frecuencia de los contactos telefónicos suele aliviar la ansiedad de las

madres en destino, al tiempo que son valoradas por los hijos/as como señales de interés y supervisión de su rutina. Lo explican así una madre retornada y una madre que permanece en Jaén:

“Yo la llamaba a diario, diario la llamaba a mi hija” RM1

“De normal le hablo cada semana, porque así ellos también están tranquilos para hacer sus cosas y si acaso hay algo de que alguno está enfermo o algo, llamo a cada rato” MMJ9

La frecuencia en las comunicaciones es un aspecto relevante, que no determinante, en tanto las conversaciones deben superar la organización cotidiana, para profundizar en otras cuestiones más íntimas relacionadas con los sentimientos que genera el *vivir en la distancia*. Como veíamos, a medida que avanza el proyecto migratorio y éste se estabiliza, los menores suelen también comprometerse con la situación de la madre en destino y constituirse como un importante pilar emocional para ellas. El sostén afectivo se vuelve recíproco en tanto madres e hijos/as aprenden nuevas fórmulas para mantener la cercanía y complicidad, aún sin que exista convivencia entre ellos. Algunas de las experiencias de hijos/as y madres son recogidas en estos fragmentos:

“Yo le escucho la voz y ya (...) yo ya sé que tiene. Entonces le hablo y le explico que la situación pronto se va a mejorar que esto es para que mejorem todos, que yo también le extraño a él” MMJ5

“Yo a mi hijo también le hablo sobre mi vida de las cosas que me han hecho para que le sirva a él (...) él también me dice cosas para que yo no esté mal y reír mucho también” MMJ1

“No, si no que ella me dice ¿cómo están? ‘bien’, ¿qué están haciendo?, nos pregunta todo y todo le preguntamos” HiMJ6

En este contexto de confianza se produce también un aprendizaje significativo en el que las mujeres, al igual que los hijos/as, reconocen romper ciertas barreras y pudores en relación a los temas que abordan. Incrementando el nivel de confianza y empatía respecto a ciertas cuestiones que no eran objeto de diálogo antes de la migración. Lo cuentan de este modo:

“Es diferente, como todo tienes que hablarlo pues le dices cosas que a lo mejor no le dirías si estuvieras allá porque lo controlas. Pero desde aquí yo mi hija me hablaba y lo le dije que es la menstruación, que no se asustara que eso viene cada mes y es que es ya mujercita (...) yo le dije todo para como tenía que hacer, paso a paso” MMJ8

Ahora está con un chico (...) y yo no puedo controlarla de las salidas y todo pero tampoco puedo prohibirle (...). Entonces yo le hablo más, mucho más de todo de las relaciones de los métodos para que no se embaracé...” MMJ2

Considera Heine Wagner (2008), que las familias son unidades dinámicas que suelen adaptarse a las condiciones del contexto. Matiza que si los hijos/as quedan a cargo de familiares que los proveen de cuidados de calidad, la experiencia no tiene que ser necesariamente problemática. En este sentido las madres identifican cambios no traumáticos en relación a su rol de madre toda, y aprenden a no culpabilizarse por la situación. Muy a menudo son incluso capaces de considerar las ventajas –no sólo materiales- que la migración ha podido comportar a la relación familiar:

“He aprendido que los hijos no hay que llevarlos todo el rato de la mano. Que hay que protegerlos y todo pero no como lo hacemos allí que casi se nos va la vida en ello” MMJ7

“Yo ahora que me he venido, ellos se dan cuenta que les hago falta. Porque cuando ellos me dicen ‘mamita cuanta falta nos hace, cuídese, ¿cómo está el tiempo allá? Pienso yo que el estar lejos de nuestros hijos nos sirve a nosotros y les sirve a ellos. A nosotros que decir, ya sabemos la falta que nos hacen nuestros hijos. Yo pienso que eso a ellos les hace recapacitar, no es negativo. Los hijos aprenden a valorar” MMJ6

Acomodar el proyecto migratorio a medida que éste va avanzando y ser capaz de reconstruir nuevos vínculos con los hijos/as es un esfuerzo para los miembros de la familia, en especial para las mujeres, que demuestra que la maternidad puede superar las distancias físicas de manera temporal. La maternidad transnacional es una opción que se conforma cuando no es posible otro tipo de estrategias migratorias para conseguir los objetivos marcados. En este sentido se pueden resignificar las relaciones en la distancia, pero esta capacidad de adaptación que demuestran las familias para hacerlo no puede servir de pretexto para limitar su derecho a convivir juntos.

7.4.2 Del deseo de poner fin a la separación con los hijos/as y los obstáculos encontrados para reagrupar

Hoy día las maneras de participar en la cotidianidad de los otros es posible también sin estar físicamente presentes. Autoras como M^a Carmen Peñaranda (2010), estudian para el caso ecuatoriano las posibilidades de comunicación y transformación de vínculos que implican las TICS en las familias, donde identifica fórmulas que permiten participar de una forma muy poderosa de la vida diaria de los que están en el otro lugar. Sin embargo, en el caso boliviano, concretamente en nuestra muestra, encontramos fórmulas más tradicionales en la comunicación entre madres e hijos que se realizan fundamentalmente a través de llamadas telefónicas. Si bien y como hemos visto, éstas también permiten el contacto frecuente y cotidiano, a medida que avanza el proyecto migratorio madres e hijos empiezan a experimentar una mayor necesidad por estar presentes también físicamente. Del algún modo, se acrecienta el deseo de “ganar tiempos de presencia” y contrarrestar momentos de ausencia en la vivencia de los hijos/as.

En relación a al distanciamiento familiar que implica la migración, es importante no confundir la ganancia que pueden obtener las madres al embarcarse en la experiencia migratoria -por los beneficios materiales y también simbólicos que ésta puede comportarle -; con el deseo de que la experiencia migratoria pueda ser compatibilizada con una vida en familia junto a sus hijos/as en destino. Son otros los condicionantes y no el deseo de desprenderse de los hijos/as, como señalan los discursos sancionadores de la migración femenina, los que dificultan, en la mayoría de los casos, que la reunificación pueda producirse en el tiempo y forma que la migrante planificó. En otro término, como apunta Francesca Lagomarsino (2005), que las mujeres migrantes y sus familias se hayan adaptado bien a otras formas de vida familiar transnacional, no puede servir de excusa para que ciertas normas y prácticas impidan o resten importancia a la vida en común en el caso de las familias migrantes. En nuestro trabajo de campo las mujeres reconocen sentir la necesidad de que la reunificación con sus hijos/as se produzcan y realicen grandes esfuerzos para que ésta tenga lugar. Tras una dilatada estancia en

España, empiezan a inquietarse por los años de ausencia en relación a sus hijos/as, algo que se acrecienta en aquellos casos en los que los chicos/as atraviesan problemas en origen. Dos de las entrevistadas nos explican esta situación:

“Me quiero traer a la pequeña y estar tranquila en eso. Pero todavía ella es muy chica y voy a esperar (...) es que ya tengo ganas de estar todos juntos” MMJ1

“Ya estoy desesperada porque son muchos años. Y ya no quiero más. Mi hijo está allí solo y sus hermanas aquí. Y he metido los papeles y otra vez me los han sacado (...)” MMJ4

Asimismo, las mujeres experimentan “reclamos” por parte de los hijos/as en cuanto la experiencia migratoria también empieza a ser larga para ellos/as. Los adolescentes y mayores de edad aluden a la necesidad de disfrutar cotidianamente de la madre, la extrañan en términos de madres presente y madre “toda” aunque en ocasiones su presencia no suponga demasiados cambios en su rutina y quieran que ésta encaje en su propia vida personal. Los hijos/as adolescentes entrevistados hacen referencia a una reunificación a través del retorno de sus madres, en tanto entienden que es el contexto al que están acostumbrados y donde deben estar:

“Ellos no quieren ya. Me dicen mamá “cuántos navidades vamos a pasar sin usted”; cuantos días de la madre pasan y nosotros nos lamentamos de que no esté usted con nosotros, y pasa nuestro cumpleaños y en vez que “vamos a llegar a la casa y mi mamá va a cocinar algo que nos guste” y no hay dicen” MMJ6

“Sería que ella regrese porque allá (se refiere a España) no tenemos familiares. Ósea yo lo veo así, ¿no? A veces ella dice “me los voy a traer, un año nos dijo así. Y yo nos va llevar le decía a mi hermano. Yo no me voy, estoy acostumbrada acá” HiMJ6

“Mis planes no son ir a España, son que mi madres se venga ya. Que se venga ya y que trabaje de su profesión (...) Yo quiero disfrutar de ella. Yo voy a trabajar cerca de mi pueblo porque quiero que mi madre se venga al pueblo y quiero convivir con ella 5 o 6 años y luego ya tener mi propia familia” HiMJ2

Por su parte, los hijos/as menores de edad, suelen expresar deseos de reunificación con la madre con independencia de donde éstos se produzcan.

Algunos niños/as se sienten atraídos por vivir la experiencia de destino pero lo más importante para ellos es que la reunificación con sus madres tenga lugar. La cuidadora y la madre de uno de los niños entrevistados (de 7 años de edad) explican cómo el menor ansia que la reunificación se produzca:

Cuidadora: “Para mi yo quisiera que se venga, pero ella decide pues llevarlo al niño. El niño estuvo varios años con nosotros, pero él también quiere conocer por lo que le cuenta su madre de allá. Interrumpe el menor ‘quiero ir allá’. Continúa la cuidadora: “Si pues. Esa vez que vino mi hermano de España y fuimos luego al aeropuerto a despedirlo. Él quería irse con mi hermano para España” HmC2

Madre: “Sí, él me dice que cuándo voy a volver, que quiere ver a sus hermanas. Que quiere venir a conocer. Sil e digo que se viene para acá, uuu. Él se muere. Porque él cree que esto es otro mundo, cree que aquí es más mejor” MMJ4

En circunstancias excepcionales (dos casos en nuestra muestra) los menores experimentan un *desapego* en la relación con su madre por el que no quieren tener contactos con ella, mostraron indiferencia por el cuándo y el dónde de la reunificación. Nos lo cuenta una de las cuidadoras al respecto la hija menor de edad: *“Ella no quiere. No quiere hablar con su madre. Dice que está enojada. Menos irse con ella, no” HmC3.*

Las estrategias para la reunificación por las que las migrantes discurren, responden a un intento por adaptar su interés y bienestar familiar –construido en relación al de sus hijos/as-, a las estrictas normas que regulan la movilidad de los extranjeros no comunitarios en España. La mayoría de las mujeres objeto de nuestro estudio consideran que su objetivo migratorio, definido en base a un nivel de ahorro que permita garantizar cierta tranquilidad sobre su futuro y el de su familia en origen, todavía no ha sido alcanzado. Explican que la coyuntura que encontraron al poco de estar en el país ha dado lugar a una merma de sus posibilidades de empleo y, por tanto, a una especial dificultad para el ahorro, mucho menos en el tiempo que ellas planificaron inicialmente. En otros casos las mujeres aluden a ciertos imprevistos familiares en origen entre los que destacan los problemas de salud que, sumados a los anteriores,

también propician el interés por continuar la migración y reparar en parte los ahorros dedicados a este fin.

“Es que casi nunca he podido ahorrar. Si para comprar mi billete he tenido que apretarme con la media paga que me dan y para las cajas que he enviado también he tenido que sacar adelantos. Por eso que así no más estoy. Todavía tengo que enviarle a mi hijo y unos 150 euros gasto al mes. Los gastos de mi hijo, el alquiler tengo que pagar también donde vivo, ahí le estoy dando 65 euros no más. Antes que pagaba 150. Cuando mi hijo se enfermó, cuando se fracturó la nariz, siempre adelantos he tenido que sacar” MMJ5

“tenía algo ahorradito pero en este mes de octubre murió el niño de mi marido en un accidente. Tenía 15 años y ahí lo hemos enviado todo. Ahí todo lo que tenía se ha ido. Ya no se puede juntar. Allá es todo caro, tú que ya has ido saben las cosas como son. El niño se cayó de un tinglado y como no tenían el dinero a tiempo no quiero atender. Lo llevaron a la clínica Bilbao, y allí te atienden rápido pero luego te cobran mucho, es carito. Luego dijeron que le tenían que operar urgente de la cabeza y también de la pierna Cotizándolo todo en bolivianos se ha pagado casi 62.000 bolivianos” MMJ6

La mayoría de las mujeres se mueven entre el deseo de retomar la convivencia con sus hijos/as, sin que ello suponga una renuncia a su estancia en España durante “un tiempo más”. Como decimos, para poder materializar este “deseo” que se considera derecho, tienen que lidiar con la dura normativa que regula la migración extracomunitaria en España. Cuando se piensa en reagrupar, las mujeres participan del juego de obstáculos para que ésta pueda hacerse efectiva. Señalamos aquí algunos de los más significativos cuando se trata conformar el derecho a vivir en familia que se presupone que ostentan.

a) Obstáculos legales en relación a destino:

Citaremos los dos más repetidos a los que se hace referencia en nuestras entrevistas. Uno es el que tiene que ver con la edad máxima (18 años) que establece la norma al respecto hasta cuándo pueden ser reagrupados los hijos/as de los migrantes. Las mujeres explican que esta normativa les impide poder reagrupar a sus hijos mayores -quienes suelen no sobrepasar los 20 años-, dando lugar a nuevas separaciones familiares, en tanto los hermanos menores pueden ser reagrupados y los mayores no.

“Cuando yo me vine aquí, a los 6 meses me han agarrado los papeles, a justo a los dos años yo me traje a mi marido y a mi hijo pequeño. Después yo ya quise traerme a los otros dos y mi hijo me dijo ‘no mamá, para que vamos a ir nosotros, no’. Ya el Ángel cumplió los 18 años y quería traérmelo a mí Javier y ya dice no, ‘yo como me voy a ir y lo voy a dejar a mi hermano solo’, mejor los dos aquí” MMJ6

Lo explica una hermana mayor cuidadora de 20 años de edad al respecto la posibilidad de que sus hermanos menores puedan ser reagrupados y ella no “No, ella me dijo por eso, me consulto porque todo me consulta a mí porque yo soy la mayor, ella me dice hija estoy por viajar, tráemelos a tus hermanos, no sé si quieres que también me los traiga. Y yo le dije a mi madre, por mi está bien mami porque aquí los chicos sufren, Yo le dije mejor estaría bien que te lo lleves así es menos sufrimiento para ellos, que me va a doler pero no importa, le dije, que yo ya soy mayor que ya me voy a acostumbrar le dije, y si me dijo por eso me dijo a mí” HiMJ5

Una segunda cuestión que frecuentemente es referida durante las entrevistas, es la relativa a los estrictos requisitos para que ésta pueda ser concedida. Las mujeres, tiene que demostrar no sólo que cuentan con un empleo regulado en España, sino que además éste le proporciona ingresos suficientes como para poder mantener a sus hijos/as en el país. Asimismo, tendrá que superar un rígido proceso de control sobre la vivienda, donde se supervisará que éste cumpla con los requisitos de habitabilidad establecidos al respecto. Entre tanto, una de las entrevistadas explica las vicisitudes del proceso y su crítica en relación a él:

“Nos piden que tengamos un piso, tenemos un piso, va un visitador, le pone pegas a todo. Que la pared está sucia, que esta puerta no sirve, que la aldaba no sirve, que este foco no sirve, que esto hay que cambiar, que esto hay que hacer. Todo, todo, todo, todo (silencio). Hasta hay que pedir un certificado por tener la cocina con el butano, un certificado. Que venga un butanero y certifique que está en condiciones. El butanero que hace, viene, mira y firma el certificado. 100 euros. Entonces donde vamos. Todo eso es para que nos acobardemos nosotros y nosotros mismos nos vayamos (...) En todas las tarjetas si tenemos niños, te miran donde viven. Si tenemos niños se fijan si la cama está bien. Hasta el colchón donde duerme el niño lo revisan. Para no darlos los papeles. Eso ha sido para renovar la tarjeta, que ya me toca la tarjeta permanente. Al principio te dan por un año, después por dos años, otra de dos y luego cuando cumples los 5 años con tarjeta te dan una para 5 años. MMJ6

Como indican autoras como Sandra Gil y Claudia Pedone (2008), uno de los problemas de la norma que regula la reagrupación familiar y que la convierte en una fórmula para el control de entrada, es que el derecho a la reagrupación familiar se vincula en exclusiva a la ciudadanía laboral. La única que se reconoce a los inmigrantes no comunitarios en España y a la que todos los demás derechos –ahora también el de la asistencia sanitaria- estarán vinculados. La reagrupación familiar en España se apoya igualmente en pilares “desfasados” en tanto se piensa en las mujeres como reagrupadas más que como *reagrupantes* e impone requisitos y normas en relación a esta visión estereotipada e irreal de la situación. Como reflexionan: *“cuando se insiste en la importancia de la reagrupación familiar como instrumento de integración, no se está pensando en la mujer como cabeza de familia y reunificadora, sino como cuidadora. La llegada de las esposa haría que el trabajador inmigrantes pase de una situación de vulnerabilidad y desarraigo, a una vida familiar que lo contiene, lo integra y le da estabilidad emocional y social. Sin embargo, nadie considera la reagrupación familiar de una trabajadora inmigrante como una estrategia para la mejora de sus condiciones de vida. La conciliación de la vida laboral y familiar no es un tema presente en las agendas de los partidos políticos cuando se trata de familias inmigrantes. Una omisión que confirma la perseverante miopía en relación a las mujeres inmigrantes, imaginadas como amas de casa reagrupadas y dependientes”* (Gil y Pedone, 2008, p. 161).

Si bien existen muchos más obstáculos legales que no facilitan el proceso de reagrupación familiar, éstas han sido las más referidas en el caso de las mujeres bolivianas en Jaén. Pese a las dificultades que supondría la llegada de los menores migrantes, buena parte de las bolivianas entrevistadas que han tenido que alargar la separación familiar, ven en la reagrupación la manera de poner fin a esta situación. Sin embargo, los estrictos requisitos creados con el supuesto objetivo de garantizar el bienestar en el contexto de llegada, no contemplan la situación de los menores en origen, en la que pueden estar produciéndose situaciones de elevada vulnerabilidad. Es entonces cuando evidenciamos que la reagrupación familiar no se conforma hoy como derecho de las familias migrantes a la vida en común. En la medida en que los controles establecidos tienen más que ver con una función reguladora de la entrada de migrantes laborales⁴⁹, la reagrupación familiar se termina perfilando como una de las pocas vías de acceso legal al territorio nacional y no tanto como un derecho de los familiares a vivir juntos.

b) Obstáculos familiares/legales en relación a origen:

Nos referimos a las dificultades planteadas por algunos familiares con poder de influencia sobre los menores para que tengan o no interés en viajar a España. Algunas mujeres nos explican cómo estos familiares desincentivaron el deseo de reunificación en destino con sus hijos/as. Este tipo de obstáculos tienen lugar en los casos de vínculos fuertes entre cuidadores e hijos/as de las migrantes en origen, donde las cuidadoras no quieren desprenderse del lazo de quien considera como su hijo/a; y aquellos otros, donde es el padre de los menores obstaculizan el viaje de los hijos/as, en tanto tiene interés en que el proyecto migratorio de la mujer fracase. En la mayoría de los casos si bien no se producen coacciones, se influencia sobre los menores para que ellos elijan continuar en Bolivia y así se lo expresen a la madre. Muy probablemente y ante la insistencia de los hijos/as por permanecer la madre termina por

⁴⁹ Se insiste en la idea de que la reagrupación familiar de los hijos/as adolescentes está garantizando el relevo étnico, en aquellos “nichos laborales” antes empleados por sus padres/madres.

considerar otras opciones. Una de las entrevistadas lo explica del siguiente modo:

“Ellas quisieron irse pero les metieron ideas que no eran buenas, pero ahora ya se arrepiente pero no podemos hacer nada. Claro el problema es que a veces, cuando las personas nos odiamos decimos cosas. Que te van a discriminar, que vas a estar encerrada. Decían al cambio iban a notarlo” RM3

Sin embargo, uno de los escollos importantes para que la reagrupación en destino se produzca es el que tiene que ver con el permiso de viaje⁵⁰ del menor que tienen que firmar los padres biológicos de los menores. En todos los casos de nuestra muestra, esta negativa se produce en casos de paternidad “ausente” siendo necesario, como nos indican desde el consulado, elevar la causa al juzgado y que éste determine sobre la situación y dicte sentencia. El coste y la demora de la contienda judicial no siempre pueden ser asumidos por la madre, lo que da lugar a largas esperas en relación a que, finalmente, la reagrupación no pueda producirse. Mientras tanto, no se activan otro tipo de mecanismos más coercitivos sobre aquellos padres que, además de no responsabilizarse del cuidado de los menores, impiden que estos pueda vivir junto a su madre en España. Esta cuestión es constatada por muchas de las bolivianas entrevistadas:

“Lo que más me complico fue el poder que su padre no me lo quiso dar. No que me quiso dar la autorización para que yo los pudiera traer de allá” MMJ1

“No, no lo he conseguido. Porque incluso cuando él estaba en Bolivia (el padre del chico vive en Brasil desde hace 5 años), él llegó allá pal 25 de diciembre, pero como yo no estuve allí no podía obligarle, solo por medio del teléfono. Diciéndole que yo iba a volver con él pero la cosa es que me firmara y aun así no pude (...) por el juzgado es difícil porque es lento y sin estar allí es difícil porque hay mucha corrupción y se aprovechan” MMJ4

Como nos señala desde una de las entidades sociales que trabaja sobre la cuestión, es posible que la mayoría de edad de alguno de los hijos/as llegue

⁵⁰ Permiso de viaje del niño, niña adolescente al exterior (ver artículo nº 169 del Código Niña niño Adolescente. Ley nº 2026 de 27 de Octubre de 1999, Bolivia).

durante el proceso y la reagrupación familiar se vea frustrada. A la par que critican la contienda judicial insisten en que a menudo es más efectiva la negociación familiar que ellos procuran desde la institución. Sin embargo, aluden a que es difícil conseguir la firma voluntaria de los padres bien porque algunos están fuera del país o en otras zonas geográficas, bien porque aunque no se encarguen de los hijos/as, consideran que el control sobre la mujer pasa a menudo porque los hijos/as de ésta se encuentren en Bolivia. Nos explica una de las Trabajadoras Sociales entrevistada:

“Ellos no quieren. Se niegan. Y estamos hablando de padres que están desaparecidos, que no viven aquí o que no se hacen cargo de sus hijos (...) que lo hacen para fastidiar yo digo, porque saben que la mujer está haciendo su vida en España y por fastidiar nada más”
OB4

En respuesta a buena parte de estos obstáculos, las mujeres migrantes reflexionan sobre otro tipo de fórmulas relacionadas con su propia movilidad y no tanto con la de sus hijos/as a quienes, como vemos, se les impide en buena medida llegar al contexto de destino. Es entonces cuando muchas de ellas empiezan a plantearse la fórmula de la migración estacional o el “ir y venir” entre el origen y el destino. Como veremos a continuación, ésta parece estar constituyéndose como una nueva estrategia de supervivencia por la que las mujeres desafían los efectos de la desigualdad de género del sistema social en Bolivia, así como las exigencias de la normativa deshumanizada que regula la movilidad de sus familiares a España.

7.5. Migración y cambio en las relaciones de género

Las investigaciones sobre migración femenina pusieron de manifiesto muy al inicio que ni las razones para la migración, ni la inserción en el contexto de destino, ni tampoco los procesos de retornos son iguales en el caso de hombres y mujeres migrantes (Gregorio, 1998; Juliano, 2000; Oso, 1998, entre otras). La *feminización* de la migración y su inserción en determinados espacios de cuidado global permite a muchas autoras hablar de la continuidad de ciertos patrones desiguales de género que no están

desapareciendo sino que, de algún modo, se refuerzan. El estudio de las cadenas mundiales de cuidado hizo posible visibilizar que son precisamente las mujeres, según clase, etnia, edad, etc., las que siguen asumiendo mayoritariamente este tipo de tareas reproductivas, sin que se produzcan cambios en relación a la participación de los hombres o incluso de las instituciones en las tareas de “domésticas”: cuidado de los hijos/as, mantenimiento del hogar, socialización de los menores, etc. Concretamente, para las mujeres migrantes, el hecho de dejar a sus hijos/as a cargo de otras mujeres en origen refuerza la idea señalada que insiste en que ciertas desigualdades de género permanecen invariables con la migración femenina.

En la fase actual del flujo migratorio de bolivianas a España en el que tienen lugar numerosos retornos⁵¹, encontramos otro ejemplo en relación a la inmutabilidad de las relaciones de género donde las mujeres justifican su vuelta por la existencia de “reclamos familiares” que las requieren a ellas, para cubrir ciertas necesidades que tienen lugar en el ámbito del hogar de origen. Por el contrario, en el caso de los hombres, la principal motivación para su retorno es apoyada en razones de tipo económicas vinculadas a las pocas oportunidades de empleo existentes en destino (Fuentes y Oomen, 2012).

Los impactos desiguales en los roles y relaciones de género observados en los procesos migratorios anteriores (Bastia 2011; Herrera, 2002; Pedone, 2003 entre otras), indican que éstos no pueden ser estudiados de forma simple y en un único sentido, por ejemplo asumiendo que el trabajo remunerado incrementará los niveles de empoderamiento femenino en todos los casos o en la misma medida. La dificultad para llegar a una afirmación sobre la redefinición de los roles de género a partir de la migración se complejiza incluso cuando se trata de análisis realizados dentro de un país o comunidad determinada. Como se indica en la investigación de Instraw

⁵¹ Consideraremos estos como una fase más dentro del proyecto migratorio que pueden ir acompañada de nuevas migraciones o de retornos o idea y venidas temporales entre el país de origen y el de destino. Desechamos que este sea entendido como la fase final del proyecto en tanto nuestra muestra nos indica que no se dibuja como tal para gran parte de los entrevistados/as.

(2000), la condición de género se entrecruza con otras formas de opresión como la clase, la etnia, la nacionalidad, entre otras, y se complejiza la posibilidad de llegar a conclusiones generales. A ello se añade el impacto de la situación familiar y las cargas de las unidades domésticas, que condicionan los procesos de salida y retorno.

Casi todas las autora asumen que la redefinición de roles pasa por un empoderamiento de la mujer. Sin embargo, existen diversidad de opiniones en relación a lo que se considera empoderamiento, donde se desestima que éste se pueda producir atendiendo únicamente a factores de tipo económico como el mayor ingreso económico de las mujeres (Parella, 2012). Clasificaciones como las de Naila Kaaber (1991, 2001) matizan que el empoderamiento es un proceso multidimensional donde el poder se manifiesta a través de las estructuras, de las reglas y normas que pautan las acciones. Señala en su esquema tres dimensiones de análisis en los que se encuentran los recursos, la agencia y los logros. Los recursos materiales o no materiales apuntan a las condiciones para hacer posible el empoderamiento, señalando a aquellas fuentes de ingresos a partir del empleo, la propiedad privada de bienes inmuebles, etc. Sin embargo, añade otros dos más, insistiendo en que el acceso recursos será precondition para que haya empoderamiento, pero éste no lo garantiza de forma automática. En la segunda dimensión, la autora señala la “agencia” a la que se refiere como el proceso donde tiene lugar la toma de conciencia para llevar a cabo la acción. *“La dimensión agencia puede operacionalizarse observando procesos de toma de decisión (hogar, espacio productivo, etc.) de negociación, dando cuenta de la reflexividad conciencia de género, y de la movilidad de espacios públicos”* (Elissetche y Acosta, 2005, p. 23). Con los “logros” la autora se refiere a los resultados del proceso.

En este sentido hay cierto consenso en la literatura al considerar que el factor económico no es el único para afirmar modificaciones en la estructura de género, sino que los factores cognitivos o la conciencia de desigualdades serán determinante para el cambio. En este proceso complejo, autoras como Gioconda Herrera (2005), basándose sobre todo en las investigaciones de flujos migratorios feminizados entre América Latina y países europeos,

considera que se dan situaciones de cambio en las relaciones de género en unas parcelas y no en otras. Como identifica para el caso ecuatoriano *“la forma en que las mujeres enlazan sus actividades laborales con la reproducción de sus familias, ya sea en origen como en destino, emerge de una complejidad en la que se entremezclan procesos de subordinación de género como procesos de empoderamiento social, movilidad económica y desgaste emocional muy intensos que vuelven mucho más complicado el panorama a la hora de calificar la subordinación”* (Herrera, 2005, p. 300).

La ideología machista/marianista que condiciona el sistema de género en Bolivia, señala a la mujer como la garante final del hogar y el imaginario social la sobrecarga a ella de la responsabilidad en relación al grupo doméstico. Al varón se le marca como proveedor y orientador en el hogar pero, como vimos anteriormente, se producen ciertas irresponsabilidades masculinas que son toleradas por la sociedad de origen. La etnia, el contexto rural o urbano, la clase social, la situación familiar o el rol anterior a la migración de la mujer boliviana, son importantes factores a tener en cuenta para determinar sobre la cuestión del empoderamiento alcanzado a partir de la migración. Según nuestro trabajo de campo, las mujeres migrantes bolivianas que incrementan su poder económico en destino y conforman hogares *monomarentales* previos a la migración, parecen fortalecer su faceta autónoma y afianzarla durante el proyecto migratorio aunque, insistimos, lo hacen de la mano de “otras mujeres”. Como indica Sonia Parella para el caso boliviano *“para las mujeres que han emigrado, se percibe el logro de prestigio no tanto a partir del tipo de inserción socioeconómica lograda (fundamentalmente en el trabajo doméstico asalariado, una actividad absolutamente denostada en Bolivia), sino en base al hecho de poder ejercer de principales sustentadoras del grupo familiar”* (2012, p. 675). En su caso, la migración es descrita como un proceso de aprendizaje que les sirve como prueba última para constatar que pueden salir adelante sin la ayuda de sus parejas o padres de sus hijos/as. En estos casos, empiezan a ser rechazados ciertos modelos de masculinidad predominante en Bolivia, por los que las mujeres se reafirman en el deseo de ejercer su maternidad en solitario en tanto ciertos hombres suponen para ellas una carga más que una ayuda.

“Sí cuando volví. Así que ya no se halla. Yo dije si viví dos años sola porque no voy a poder ahora yo sola con mis hijas (...) RM5

“Si yo me enfrentado solita, qué necesidad tengo yo ahora de aguantar (se ríe) Que gozaré de él, 5 o 6 añitos, después yo ya tengo que hacerme cargo de ese viejo. Qué voy a estar limpiando a un viejo, si me voy a España y lo limpio me va a pagar (se ríe). Pero aquí de gratis. El peso que te cargas en toda tu vejez” RM1

Aquellas migrantes de nuestra muestra que tenían pareja en momentos anteriores a la migración, muestran un deseo por retomar ciertos roles reproductivos en tanto les “toca descansar” y demandan al varón su papel como proveedor económico. En aquellos casos en los que ambos se encuentran en España, lo hacen con cierta compasión en relación a las difíciles circunstancias para emplearse así como para asumir ciertos roles dentro del hogar que nunca antes realizó *“El no encuentra, es que es difícil para los hombres (...) y aquí pues me ayuda con el niño (...) pero el poquito porque esto era nueva para él. Él era servido cuando estábamos en allá” MMJ6*. Otras, sin embargo, con más consciencia de su doble función productiva/reproductiva, acometen su papel como proveedora principal pero reclaman una mayor implicación de sus parejas en relación al rol reproductivo del que ellas no podrán encargarse de forma plena. Estas negociaciones que podrán producirse tanto si ambos cónyuges están en destino o si la mujer está en origen y él en destino, zarandean las relaciones entre la pareja, dando lugar a acomodaciones de género o a rupturas y separaciones (ver apartado 8.3.3). El largo plazo de los cambios acometidos será también determinante para considerar los avances en materia de igualdad de género. En este sentido, las investigaciones que señalan hallazgos en relación a una mayor implicación de los hombres en el hogar de destino, explican que éstos no suelen mantenerse al llegar al lugar de origen. Es por esto que se afirma que las transformaciones responderían más a una respuesta temporal por las difíciles condiciones del contexto de destino y no tanto a una transformación de fondo de las ideologías patriarcales tradicionales.

La migración de bolivianas a España ha puesto de manifiesto algo que ya asumía la sociedad de origen y que además exigía: que las mujeres son las responsables principales del hogar y las encargadas de desplegar sus recursos

para que éste pueda mantenerse. Sin embargo, la estrategia de la migración no forma parte del ideario maternal porque mueve las representaciones de maternidad intensiva presentes en Latinoamérica. En este sentido, las mujeres bolivianas, al migrar retan el modelo ideológico cultural del papel de las mujeres y los modelos de familia preexistentes. La migración femenina se apoya, sin embargo, en redes de mujeres para que ésta se produzca, lo que refuerza la idea de los escasos cambios estructurales de género que conlleva – en tanto son mujeres las que asumen los espacios reproductivos y no los hombres-. Las entrevistadas, muestran una mayor conciencia de género durante y después de su migración a España, pero insisten en que es difícil acometer cambios en la relación de pareja, por las múltiples resistencias que presentan sus homólogos masculinos. Señalan que estos cambios serán todavía más difíciles de mantener en su regreso a Bolivia donde además, existe una tolerancia social hacia este tipo de comportamientos *“como machismo, allá hay como una especie de machismo, allá el hombre no quiere ni barrer, lo que aquí es normal que haga. Mi marido ha cambiado en eso porque él me ve aquí que yo llegué cansada y qué más le queda. (...) al volver no sé si seguirá”* MMJ6. Muchas de las entrevistadas bolivianas, reconocen haber descartado la posibilidad de llevar una vida en pareja porque rechazan ciertos patrones de masculinidad existentes *“el hombre latino es irresponsable, de ahí que dicen que el hombre de acá es mujeriego. El europeo allá trabaja igual que las mujeres y la mayoría colabora con los hijos, trapea, qué se yo. En cambio aquí, no hay eso”* RM2. En la manera que se acepta este tipo de comportamientos, las mujeres suelen reforzar su papel de “madre toda” en tanto el cuidado sigue siendo “terreno de mujeres” y no se reclama el compromiso de los padres o del Estado de sus hijos/as en relación a éstos, porque se considera, como veíamos, batalla perdida. *“Cuando deje a la niña en la guardería se olvidó, no se olvidó, se durmió porque estaba borracho y no me fue a recoger a la niña, por eso dije ‘aquí se acabó’”* MMJ1. Esta *hiperresponsabilidad* que las mujeres bolivianas asumen, las que migran y las que se quedan, se convierte a corto plazo en un hándicap para ellas, quienes se enfrentan a grandes dosis de trabajo y culpa como vemos en los siguientes fragmentos:

“Yo... a veces por eso yo digo yo soy la que tengo la culpa de todo lo que está pasando (...) Si Porque yo la deje a cargo de sus hermanos. Y no, siempre ha estado ella, como ella dice son mis hijos para mí. Y eso es lo que ahora digamos cuesta también que sus hijos de sus hermanos, no se acostumbren a estar solos. Y Eso me duele mucho. Que yo tengo por parte culpa de todo lo que está pasando también allá” MMJ9

“Si algo ha hecho mal mi hijo yo le decía ¿quién tiene la culpa? Yo le decía “yo tengo primero la culpa” porque yo te he dejado, le decía yo” HiMJ2

Sobre el nivel de empoderamiento de las cuidadoras que quedan en origen se ha investigado escasamente⁵². En nuestro trabajo de campo apuntamos a que éstas pueden incrementar su poder en tanto forman alianzas entre mujeres y se benefician en buena medida de los bienes que la migración comporta o, por el contrario, experimentar una carga que no desean asumir. En el caso de las hijas mayores observamos sobrecargas y dobles presencias que invitan a descartar un cambio estructural en lo que respecta a un modificación de los roles atribuidos a su condición de género a partir de la migración.

⁵² Destacan en España los trabajos de autoras como Claudia Pedone (2003, 2008), entre otros.

Capítulo 8. Estrategias familiares para soportar la crisis

Teniendo en cuenta la actual coyuntura de crisis económica y recortes de sistema de bienestar que nos afectan, consideraremos algunas de las decisiones y estrategias seguidas por las familias para dar continuidad al proyecto migratorio en España y Jaén. Desde la perspectiva de género y tendiendo a los efectos transnacionales de la situación económica de destino, indagamos sobre los arreglos productivos y reproductivos en relación al hogar migrante.

8.1 Prolongar la migración en la coyuntura de la crisis

La situación de crisis económica en España y las medidas gubernamentales que la han acompañado, dibujan un panorama desalentador en cuanto a las oportunidades y condiciones laborales de un gran número de personas. El aumento del desempleo generalizado y la precarización del empleo -disminución de salario, bajada de horas de trabajo, etc.-, han tenido efectos sobre toda la población, pero con diferencias importantes dependiendo de la edad, la clase, el género o la nacionalidad de la persona en cuestión. Retomando los datos ofrecidos en el apartado 4.2.1, en el año 2007 la tasa de paro de los/as inmigrantes (15,3%) ya duplicaba a la de los autóctonos/as (7,8%). Seis años después las cifras se ven incrementadas (39,21⁵³% y 25,11% respectivamente⁵⁴), manteniéndose además la brecha de desempleo entre los/as inmigrantes y los autóctonos/as. Por género, veíamos que la destrucción de empleo había afectado de forma mayoritaria a los varones inmigrantes (41,2%), mientras que las mujeres inmigrantes mantenían, en mayor medida, sus puestos de trabajo con una tasa inferior de desempleo (36,4%) que se ampliaba según las nacionalidades, como era el caso de la boliviana. Según el informe de la OIM⁵⁵ sobre el impacto de la crisis en la población inmigrante en España, los/as inmigrantes más afectados por la crisis han sido los africanos/as (49,3%), los/as procedentes de Rumanía y Bulgaria (32,8%) y los migrantes latinoamericanos/as con un 28,5% de paro respectivamente (Colectivo IOÉ, 2012).

En esta coyuntura, las familias migrantes se ven obligadas a reformular su estrategia migratoria en tanto las modalidades de empleo donde se las requiere, se tornan aún más intensivas como consecuencia de la crisis. En aquellos casos en los que ambos conyugues se encuentran en destino, la estrategia familiar empieza a orientarse al mantenimiento del

⁵³ Se incluyen en este dato a los inmigrantes con doble nacionalidad.

⁵⁴ Datos de la EPA para el primer trimestre de 2013.

⁵⁵ Informe realizado por el Colectivo IOÉ para 2012. Ver citación posterior.

empleo de la mujer, en la medida en la que es quien tiene mayores posibilidades de conseguir los objetivos de ahorro marcados inicialmente. Para ajustarse a las condiciones de la demanda que las reclama, las familias bolivianas están desarrollando un conjunto de sacrificadas estrategias que permiten a las mujeres seguir siendo competitivas en el mercado segregado, *etnificado* y en crisis; al tiempo que obliga a los hombres migrantes a asumir nuevos roles en relación a la unidad doméstica de destino. La mayoría de estas maniobras implica un proceso de *desreagrupación* de su hogar o una prolongación de su ausencia en relación a éste. Algunos ejemplos: retorno de maridos e hijos/as, vuelta a empleos de tipo intensivos que habían conseguido abandonar, control exhaustivo de gastos, realización de horas extras, freno a nuevas reagrupaciones, etc. Las razones para continuar la migración están fuertemente vinculadas a la mayor consecución de ahorro, sobre todo en el caso de las familias bolivianas que se incorporaron al país poco antes de la crisis económica y notaron duramente los efectos de ésta desde sus inicios. Así como otro tipo de razones, más personales, que producen también el alargamiento de la estancia en Jaén. En el caso de nuestras entrevistadas mujeres aluden fundamentalmente a tres motivos relacionados entre sí, que dejan entrever las diferencias en cuanto al género a la hora de decidir sobre la continuidad o no de la migración:

- La meta del ahorro sigue siendo la razón más reseñada. En la mayoría de las ocasiones se producen circunstancias excepcionales por las cuales ésta no ha podido producirse en el tiempo y forma esperada (dificultad de inserción laboral, bajos salarios, excesivo coste de la vida en destino, gastos familiares imprevistos, entre otras). La mayoría de las entrevistadas con pareja en Jaén, explican que, casi desde el inicio, son ellas quienes asumen el mantenimiento económico del hogar familiar, dado que en la mayoría de los casos sus parejas quedaron desempleados al poco de su llegada a la localidad. En ocasiones, encontramos que las mujeres tienen “el deseo de volver pero el deber de quedarse”, en tanto la unidad familiar depende en exclusiva de su salario. La dependencia de los recursos externos por parte de los familiares en origen, es una de los motivos por los que la

migración puede llegar a convertirse en una “forma de vida” para las familias bolivianas, que permite diversificar los riesgos ante una falta de ingresos locales.

- Aquellas mujeres que conforman hogares *monomarentales*, dan continuidad a la migración en la medida que quieren evitar el “control social” de origen. Sobre todo las bolivianas procedentes de la zona más rural explican que, si bien no descartan retornar a Santa Cruz, quieren hacerlo tras haber alcanzado un nivel de ahorro considerable (autonomía económica) que la lleve a aumentar su poder de decisión y acción en relación a su vida en el país de origen (empoderamiento).
- La mayoría de las entrevistadas reconoce haberse adaptado a la forma de vida en la ciudad, a sus costumbres, a sus comodidades en relación al hogar, etc. Si tienen hijos/as en destino valoran muy positivamente el sistema educativo y también el sistema de salud. Cuando se ha conseguido reagrupar a todos los hijos/as, las mujeres piensan en su asentamiento en la ciudad a largo plazo.

Atendiendo a las diferencias de género, tratamos de ampliar sobre las razones y circunstancias que afectan particularmente a las familias bolivianas en Jaén, así como las estrategias de supervivencia que despliegan para soportarlas.

8.2 La mujer como continuadora de la migración ¿decisión funcional o sobrecarga de responsabilidad femenina?

Los datos en relación al mayor desempleo de hombres migrantes en comparación con mujeres son, sin duda, un apunte importante a la hora de considerar el tipo de estrategias familiares desarrolladas cuando los dos cónyuges se encuentran en destino. Los efectos de la crisis económica en

sectores masculinizados como el de la construcción han sido devastadores⁵⁶, impactando de manera determinante en el caso de los hombres migrantes. En el mejor de los casos y atendiendo al contexto de Jaén, los hombres bolivianos que se insertaron inicialmente en el sector de la construcción son contratados para la realización de tareas agrícolas de temporada. El descenso de sectores como el de servicios y construcción, así como el agotamiento de las prestaciones por desempleo influyen en que extranjeros y también autóctonos compitan entre ellos por el trabajo del campo. Como ocurrirá con el resto de migrantes asentados y también temporeros que llegan a Jaén para trabajar en la campaña, los bolivianos se disputan con todos éstos los escasos empleos existentes y, en todo caso, su aportación económica al hogar parece estar sustentándose precisamente en su contratación durante la campaña agrícola. En esta coyuntura, son las mujeres quienes se erigen como únicas sostenedoras de la unidad familiar, en tanto presentan más oportunidades de empleo en comparación con los hombres. Varias entrevistadas explican el impacto desigual de la crisis entre mujeres y hombres bolivianos, y las consecuencias de esto en la proveeduría del hogar, *“La mujer por lo menos estamos manteniendo, traemos para comer, para alquiler, pero ellos no”* MMJ7

Sin embargo, la situación por la que las mujeres se convierten en sostenedoras únicas del hogar no es nueva, ni tampoco lo es que ésta no vaya acompañada de la implicación de los hombres en otro tipo de tareas domésticas. En los casos de familias *monomarentales* donde la mujer asumía en solitario la responsabilidad del hogar antes de la migración, se alarga esta doble función: productiva y reproductiva. Muy a menudo, y si la no colaboración del padre de sus hijos/as al respecto de la crianza de éstos fue detonante de su migración hacia España, su salida del hogar de origen no hace más que reforzar su función como proveedora principal de la unidad familiar. Autoras como Carlota Ramírez et al., (2005), señalan que los envíos de

⁵⁶ Según la secretaría general de Ugt entre los años 2007-2011 se destruyeron más de 280.000 puestos de trabajo en el sector de la construcción en Andalucía, casi dos terceras partes del total de los empleos destruidos durante esos años en la comunidad.

remesas o regalos como forma de mantener la relación y el vínculo con hijos/as y familiares podría estar incentivando también a que la migrante continúe la migración, en tanto se refuerza su función como sostenedora en la distancia. Observamos en uno de los fragmentos algunas ideas que da pistas sobre esto:

“Yo le enviaba plata también a mi otro hermano. Pues para que tuviese y él era feliz. Se ponía como loco cuando iba a recoger (...) yo lo hacía por bien para que a ellos no les faltara de nada y porque yo estaba allá y tenía pero luego me di cuenta de cosas, de que al final me exigían, que no me ha llegado, que cuándo, me decían”
RM3

En la mayoría de los casos entrevistados, la sobrecarga de responsabilidad al respecto del hogar familiar no desaparece con el viaje sino que, en ocasiones, se refuerza. A las mujeres bolivianas migrantes en Jaén no sólo se las responsabiliza de la parte reproductiva o de cuidado, que la continúan a través del ejercicio de la maternidad transnacional, sino también productiva. Cuando no se producen relevos y reciprocidades en cuanto a la carga familiar entre ellas y otros familiares –señalaremos a los maridos-, se puede hablar de una “utilización” de las mujeres como proveedoras en relación al hogar transnacional, que se recrudece más si cabe en la coyuntura de la crisis. Ampliamos sobre esto el apartado 8.3.3.

8.3 Estrategias familiares de los hogares migrantes

Aquellas familias bolivianas lideradas fundamentalmente por mujeres migrantes y que consiguieron total o parcialmente reunificarse en destino, son una de las tipologías familiares que más duramente están sintiendo las condiciones de la crisis. Según el informe “Impactos de la crisis sobre la población inmigrante” realizado por la OIM, entre 2004 y 2009 aumentó el peso de la pobreza extrema, es decir, quienes perciben ingresos por debajo de la mitad de la línea de la pobreza. Según nos indican, para el caso de los hogares de inmigrantes no comunitarios la pobreza es aún más acusada suponiendo un 10,8% frente al 6,7 % en el caso de los autóctonos. Si tomamos

como referencia los datos de la Encuesta de Condiciones de vida observamos que además las cifras van en aumento, oscilando el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza entre el 19,8 % si la nacionalidad es española y el 43% si su nacionalidad no es de un país de la Unión Europea (ECV, 2012).

Para garantizar su supervivencia en términos materiales, las familias utilizan diversas estrategias para afrontar la crisis. Siguiendo a Francisco Torres (2012) éstas se pueden explicar atendiendo a aquellas que tienen lugar en el ámbito productivo y otras que se desarrollan en el ámbito reproductivo, sin embargo ambas están en buena medida conectadas. Atendiendo a las estrategias productivas que los hogares liderados por mujeres realizan, destacan algunas como la incorporación a modalidades de empleo más precarias que habían abandonado en años anteriores, la realización de horas extras, que le permite completar parte de su salario, la movilidad geográfica o sectorial, etc. Sin embargo, las condiciones precarias en cuanto a bajos salarios e intensidad de las jornadas que acompañan este tipo de acomodaciones productivas, implica que las familias –especialmente a las mujeres- tengan que desplegar otro tipo de estrategias más sacrificadas, las reproductivas, vinculadas a la reorganización de su hogar (8.3.1, 8.3.3, 8.3.4, 8.3.5) y al control exhaustivo del gasto (8.3.2).

8.3.1 Mejor sin cargas familiares *acá*

Las mujeres migrantes “jefas del hogar” que tras un largo y complejo proceso habían conseguido reagrupar, sino a todos, a algunos de sus hijos/as; ven ahora tambalear la convivencia familiar por su reocupación en empleos de tipo intensivos. El regreso a trabajos dentro del sector de la asistencia y cuidado bajo las modalidades de interna o *pseudoexterna*, o la obligación de complementar aquellos empleos como externa con la realización de horas extras en otros hogares, implica un extenuante esfuerzo en relación a la conciliación sobre su propia vida familiar (Agrela, Fuentes, Galindo y Caballero, 2010) . Las ausencias y el desgaste personal de la mujer para tratar de hacer *conciliable lo irreconciliable* son grandes generadoras de estrés y

agotamiento físico que puede derivar en problemas de salud para ellas (Solé et al., 2008). Por otra parte, si con su salida del país de origen las migrantes cargaron con la culpa de “dejar atrás” a sus hijos/as; al reagruparlos y no poder atenderlos como planificaron, cuelgan con el peso físico y también emocional de una “inadecuada atención” sobre estos. Retomamos algunos fragmentos de la difícil conciliación que sufren las mujeres a la hora de ajustar vida laboral y familiar en un entorno en crisis donde las condiciones se han visto limitadas a la par que precarizadas:

“Cuando llegaron ellos ya tuve que tomar solo medio tiempo, solo con el trabajo de la mañana. Y ahí estaba con ellos enseñándoles y ahí he ido llenando los espacios de las horas que yo podía trabajar. Como yo sabía que esto era si cuando vinieran ellos, yo tenía que ir trabajando duro para que cuando vinieran estar más libre. Entonces antes también yo los apunté en el comedor” MMJ7

“Ahora hay menos trabajo pero cuando sale tengo que salir corriendo (...) no me puedo permitir decir que no. Mis hijos ahora lo entiende más porque son mayores, pero es muy duro porque los tengo que dejar mucho rato solos” MMJ3

“Yo tuve que dejar el trabajo de la tarde y de la noche para cuidar de mis hijos, yo no podía dejar a mis hijos todo el tiempo solos (...) Claro, y ellos por sí mismos no se pueden controlar, no hacen los deberes, llegan muy tarde a clase porque no hay quien los levante” MMJ1

La ardua conciliación de las migrantes en destino y los escasos recursos disponibles para contrarrestar sus posibles ausencias, obliga a las mujeres a repensar sobre la idea inicial de reagrupar a otros miembros de la familia que continúan en Bolivia. En la actual coyuntura, las mujeres migrantes empiezan a formular otro tipo de supervivencias casi contrarias a las anteriores, como supone la *desagrupación* familiar de los miembros dependientes en destino, fundamentalmente hijos/as. Tal como ocurre antes de la migración, las mujeres tratan de organizar la nueva separación de manera que sea temporal y no muy traumática para los menores. Aun así las mujeres dudan sobre si esta estrategia será “la menos dolorosa”, a sabiendas de que implica un nuevo alejamiento de sus hijos/as:

“Yo lo pensé no sabes cuánto. Además ella es mi única mujercita, tenía nueve meses cuando la llevé a Bolivia y cuando yo me volví sin ella, yo me quería morir en el avión” MMJ1

“Fue muy duro tener que llevar a la bebida pero qué más podía hacer” MMJ2

Las mujeres, en un último intento por salvaguardar sus posibilidades de empleo y conseguir los ahorros que permitan un bienestar familiar a medio/largo plazo, tratan de ajustar su oferta de trabajo a las condiciones precarias que el mercado requiere. Las mujeres bolivianas entrevistadas, con una experiencia migratoria a sus espaldas, planifican el retorno de sus hijos/as atendiendo al bienestar de éstos y como forma de evitar una vuelta precipitada sin ahorros que suponga el regreso a la situación *premigratoria*. En su maniobra, buscarán nuevamente atender a la ecuación que hace irreconciliable la vida laboral y familiar para las migrantes en destino, no sólo por el tipo de empleos que ocupan sino también por la norma que regula su movilidad y la de sus hijos/as. El retorno de los menores se planifica entonces atendiendo también a los obstáculos legales, sobre los que las mujeres quieren asegurar que el retorno de sus hijos/as no conlleve un cierre a sus posibilidades de movilidad futuras. La decisión se establece básicamente atendiendo a dos elementos fundamentales: 1) la edad del reagrupado/a, según la carga de cuidado que éste/a le genere o según si su retorno impide posibilidades de movilidad futuras y el acceso a una buena formación, y 2) el soporte de cuidados disponible en origen, dado que no quieren que se produzcan episodios de negligencia sobre sus hijos/as.

1) Desgreagración familiar en relación a la edad. Por las razones comentadas, algunas de las mujeres bolivianas entrevistadas están optando por esta estrategia que implica retornar a sus hijos/as. Como comprobamos, se regresan fundamentalmente los hijos/as menores (entre 1 y 5 años) por su mayor necesidad de cuidado, alimentación, supervisión y atención, que impide la conciliación familiar-laboral en destino. Las limitaciones a la migración en familia generan una la ausencia de apoyos formales e informales en destino, que dificultan aún más su participación en la actividad laboral en las condiciones intensivas que ésta requiere. Particularmente las mujeres

entrevistadas piensan en “hacer volver” a sus hijos/as menores para poder regresar a modalidades como las del empleo doméstico interna, donde es casi imposible ser contratada con un menor a cargo. Una entrevistada lo explica:

“Y estaba con mi niña pequeña y más bien ella me dijo tu podría ser pero cuando tienes niña pequeña, la verdad que no te aceptan para trabajar. Y ya ahí yo me anime a que tenía que llevarla a mi hija (se refiere a Bolivia) (...) Y ella ya me dio la oferta, el contrato de trabajo” MMJ2

La mayoría de las mujeres identifican como factores motivadores de la *desagrupación* de los hijos/as en edad infantil, la ausencia no sólo de recursos de apoyo público, sino además la vigilancia institucional que recae sobre las maneras informales en las que tratan de resolver el cuidado de los menores (ver más en el capítulo 9.1.4 y 9.3.3). El temor a que los chicos/as sean retirados de su cargo está presente en la decisión de *retorno infantil*, así como la preocupación real de que éstos no puedan ser adecuadamente atendidos por las redes informales con las que cuentan en Jaén. Si bien las mujeres establecen, en la mayoría de los casos, redes de apoyo sólidas que garantizan el cuidado adecuado de los menores, se producen algunas situaciones extremas por las que las mujeres terminan sustentando el cuidado de los menores en redes que no son de calidad. Desde el punto de vista de las mujeres, recogemos ambas de las preocupaciones en los siguientes fragmentos:

“Yo tuve que dejarlo al niño con una familia conocida de mi iglesia. Muy buena gente pero yo tenía miedo. De que me lo quitan los Servicios Sociales si se enteran” MMJ5

“Porque si él (se refiere al padre de la niña del que está separado pero también se encuentra en Jaén) me hubiese echado una mano, pues yo no me hubiese llevado a la niña a Bolivia porque sabía que su padre se estaba haciendo cargo de ella, aunque no me ayudara económicamente, pero es que es una responsabilidad. Imagínate que se entera el Ayuntamiento y me la quitan, por eso decidí llevármela a Bolivia” MMJ1

Por varios motivos, para las migrantes con hijos/as adolescentes entre 12 y 18 años aproximadamente, la estrategia de la *desagrupación* no suele llegar a producirse. El primero motivo al que aluden las mujeres es que, a

diferencias de los menores en edad infantil, los hijos/as mayores adquieren un nivel de autonomía y compromiso en relación al hogar, por el que es más viable la conciliación familiar y laboral. Una entrevistada lo explica: *“de momento la niña no la voy a traer para que sufra aquí, ella es pequeña y hay que llevarla al cole, hay que traerla, hay que cambiarla, hay que ducharla, hay que darle de comer y no se puede. En cambio el niño es más grande y él ya se hace las cosas”* MMJ1.

El segundo motivo por el que las madres se resisten al retorno de sus hijos/as en estas edades se sustenta en el temor de lo irreversible de esta situación. El hecho de que una estancia prolongada de los hijos/as fuera del país pueda suponer la pérdida de su estatus legal como reagrupado, es una de las razones por la que se evita el retorno de los menores adolescentes. La mayoría de las madres habla incluso de que le gustaría que sus hijos/as adquirieran la doble nacionalidad y que esta situación jurídica les permitiera poder moverse con libertad cuando sean adultos. Una de ellas lo explica atendiendo a las ventajas que esta situación puede comportar en sus hijos: *“más que todo era para que cojan la nacionalidad y para que estudien porque la educación acá tiene un nivel más alto que allá. Yo eso se lo explique a mi padre y le dije: “si ellos no se acostumbran, me va a doler mucho pero los voy a mandar, pero ahora no los quiero mandar (se ríe). Me ha constado mucho traerlos y yo veo que otros después que ellos llegaron y están bien”* MMJ1. Una tercera razón se sustenta en la idea de que los hijos/as adolescentes están adquiriendo en España un mayor nivel educativo del que obtendrían si retornaran a Bolivia: *“Yo espero que estudien porque aquí la educación es más desarrollada de lo que lo es allá”* HMJ1.

La estrategia del retorno de los hijos/as mayores se plantea entonces como último recurso –el más extremo–, en tanto las mujeres sospechan que éste puede conllevar la pérdida de la documentación de los menores y su derecho a la estancia en el país. Cuando la mujer se inclina hacia un establecimiento en España a largo plazo, tratan de evitar este tipo de estrategia porque como explican, a estas edades los menores “se acostumbran” y no desean que lo hagan en origen, sino junto a ellas, en

destino. *“Yo quiero que estemos aquí un tiempo más. Luego que mis hijos vayan a ver pero ya cuando sean mayores y tengan los documentos. Para que puedan elegir qué les gusta (...) por eso y porque aquí hay también más educación y todo”* MMJ1.

2) *Desreagrupación familiar en relación al cuidado de los hijos/as en origen.*

Otro elemento importante a considerar cuando se decide retornar a los hijos/as, lo conforma la garantía de sus adecuados cuidados en origen. Con la experiencia *pre migratoria* de la organización del cuidado, algunas mujeres ya han sufrido las consecuencias de haber dejado a sus hijos/as con cuidadores/as que desistieron de su función al poco de su migración. En todos los casos las mujeres aluden a que “no quieren pasar por lo mismo” y tratan de asegurar el cuidado de sus hijos/as en origen con nuevos acuerdos de reciprocidad ahora verbalizados y consensuados desde el inicio:

“No, tampoco yo quería forzar. Digamos más bien ella me dijo mándela a la niña y así va a trabajar. Así de interna para que así se venga usted (...) Y yo también le digo a ella para que se comprometa ‘vos cuídela a la niña y yo te voy a pagar en cuando sea tal que estén bien los niños allá’. Ya es una ayuda también para ella, para que tenga sus cositas” MMJ2

“Mi hermana la cuida bien, yo estoy segura en eso, sino no la mandarían porque no voy a llevar a una niña casi bebé para que esté mal. Es que yo sé que ella la atiende bien (...) más bien yo no quiero que la tenga mucho para que no se acostumbre” MMJ1

La *desreagrupación* es un proceso complejo para las madres, con duros costes emocionales, donde decidirán la combinación “menos dolorosa” a nivel familiar, de manera que ésta que le permita encajar nuevamente en un mercado laboral que se empeora como consecuencia de la crisis. Si bien este tipo de arreglos es rechazado o secundado por las mujeres, lo cierto es que las condiciones adversas del mercado que las demanda y la falta de apoyos institucionales y familiares en destino obliga a realizarlas en determinados casos. Según expone el proyecto RedConeim⁵⁷ (Conciliación como eje de

⁵⁷ La Red Coneim es un proyecto de Cooperación transnacional e interregional perteneciente al Eje 4 del programa Operativo del Fondo Social Europeo para

inclusión sociolaboral de mujeres titulares de familias *monomarentales*), entre los innumerables factores causantes de las barreras para la conciliación, se podrían citar: el arraigo a su rol como cuidadoras, los obstáculos generados por la estructura económica y el tiempo productivo, y la falta de servicios de apoyo a la conciliación y/o las dificultades para acceder a éstos. En relación a los últimos, concluíamos en nuestro informe “Estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (in)migrantes” (2010), que muy a pesar de que las personas extranjeras se encuentran en posiciones más desfavorecidas y con mayores “riesgos de exclusión social”, la proporción de cobertura de las prestaciones era considerablemente inferior al que les correspondería. No sólo porque se enfrentan a una gran indefinición organizativa de los servicios, en tanto conforman el “colectivo” familia, inmigrantes, etc.; sino porque tienen lugar otro tipo de factores relacionados con la escasa adaptación de este tipo de servicios a su particular situación de trabajo intensivo. La búsqueda de alternativas informales sobre las que indagamos a continuación, se justifica en buena parte en esto, en el desajuste e incompatibilidades que presenta a oferta pública de servicios.

8.3.2 La liga que estira y estira. Apoyo de las redes sociales

Al igual que los hogares españoles, las familias bolivianas están experimentando un retroceso en sus condiciones de vida como consecuencia de la crisis. No sólo los hogares extranjeros sino también los autóctonos, tratan de superar las condiciones adversas con una muy pequeña cantidad de ingresos. En los hogares migrantes, sobre todo aquellos compuestos por la mujer y sus hijos/as, las estrategias de adaptación pasan muy particularmente por la reorganización de las funciones en el interior de la familia, la *desreagrupación*, así como por el control exhaustivo de los gastos de hogar en destino y la disminución de las remesas. ¿Cómo organizan económicamente el

Asturias (2007-2013), dirigido a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Potenciar la conciliación de la vida profesional y familiar y la corresponsabilidad en los nuevos usos del tiempo. El proyecto está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Servicios Público de Empleo del Principado de Asturias.

hogar las familias migrantes y cuáles son los apoyos que reciben? Estas preguntas son la que trataremos de responder a través de los fragmentos recuperados en el trabajo de campo.

Trabajos como los de Rosa Martínez (2010) señalan que los hogares migrantes son muy dependientes de las rentas salariales y no suelen contar con apoyo familiar o institucional en relación a otra fuente de ingresos en el hogar. Su tasa de riesgo de pobreza se sitúa en torno al 30% debido fundamentalmente a la elevada incidencia de los “salarios bajos” entre trabajadores migrantes, en especial las mujeres, y al menor acceso a prestaciones sociales. En nuestro trabajo de campo las entrevistadas nos explican que esta merma de sus ingresos y la imposibilidad de contar con otro tipo de apoyos de tipo económicos, derivados por ejemplo de prestaciones por desempleo inexistente en el caso del régimen de empleo de hogar; las lleva a tratar de complementar su salario mensual con otro tipo de trabajos que de forma puntual le van surgiendo. Dos de las entrevistadas explican sin embargo, que la posibilidad de compatibilizar empleos se hace cada vez más difícil en la coyuntura actual:

“Yo entré a trabajar aquí ganando 600 euros (2008) y estoy ahí desde las 9 hasta las 6 de la tarde. Y desde ahí pues ya ahí he estado hasta ahora. En 2010 me subieron a 650 y luego ahora me han bajado otra vez (2012). Yo pago 400 de alquiler y tengo que tener 200 euros para mandar mensual. 150 dólares pago el lote que tengo y luego 50 dólares para un hijo, para el otro y para mi mamá (abuela). A veces eso, a veces un poco más pero eso es lo que puedo mandar (...) Yo he aprendido eso, yo no paro, trato de buscar de un lado, de otro lado, me llaman para planchar y voy, llevo a la cancha pancito, cuido enfermos en el hospital (...) Que si quiero irme a planchar, y ella tiene otras amigas y me pongo a planchar. Yo no me corro de planchar y así voy juntando, por si le falta algo a mi abuela o a mis hijos o a mi nieta” MMJ6

“Yo trato de complementar pero ahora con la crisis, ya no salgo a trabajar mucho. Porque no hay ya como antes. Antes me salían festivos o domingos. Así horas me salían limpieza profunda, que no era fijo pero ahora ya ni sale” MMJ7

Como deja entrever el primero de los fragmentos, las remesas es algo que las mujeres tratan de garantizar mensualmente, pese a la merma de sus

ingresos en destino. La mayoría tienen hijos/as también en origen, que dependen en exclusiva del dinero que ellas envían mensualmente, *“Ahora me están pagando 350€ y a parte tengo que mandarle a la niña mensual. 100 dólares le mando mensual y a veces que no me alcanza a mí tengo que echar horas (...) lo que mando allá es prioridad”* MMJ1. Es por esto que los hogares familiares intentan reducir todos los costes posibles en relación a su propia calidad de vida y necesidades. Como indica Francisco Torres (2012) en relación a la vivienda, las familias optan por alquilar una o varias habitaciones para afrontar mejor el alquiler o la hipoteca, con el consiguiente deterioro de la intimidad familiar. En el caso de nuestras entrevistadas esta maniobra viene realizándose desde el inicio de su migración, pero solía ser abandonada cuando las familias conseguían reagrupar a sus hijos/as a Jaén. Con la crisis, las mujeres vuelven a verse obligadas a compartir vivienda con otras personas, migrantes solas, o con otras unidades familiares compuestas por progenitores e hijos/as. Si bien las entrevistadas hablan de lo indeseado de esta situación, compartir vivienda les permite un mayor ahorro que destinan a otras necesidades familiares consideradas más prioritarias, como las remesas destinadas a los gastos cotidianos o los gastos de capital formativo de los hijos/as.

“Aquí vivimos nosotros tres (se refiere a sus dos hijos y ella) y otra boliviana que está con su hijito (...) Al principio yo preparé un piso para estar con mis hijos sola pero luego no pude mantener el pago (...) luego entró esta chica a compartir con nosotros en este piso” MMJ1

“Lo que pasa es que de alquiler compartimos gasto con una compatriota que trabaja como interna y viene solo los domingos y algunos festivos (...) con eso nos ayudamos. No gustaría más poder estar solos en un piso pero no podemos” HMJ1

En lo que se refiere a las necesidades más básicas, las familias tratarán de garantizar las comidas diarias, el vestido, etc., pero la cobertura de éstas se realizará de la forma más austera posible. En este campo, las mujeres se refieren a los bancos de alimentos y de ropa en los que se están apoyando para cubrir estas necesidades y poder dedicar sus ingresos a otras en las que no encuentran cobertura institucional como los pagos de alquiler o el envío de

remesas. Las mujeres bolivianas entrevistadas en Jaén tratan de disminuir el consumo de determinados productos más caros, como la carne y el pescado, y optar por los remedios naturales en vez de la compra de medicinas. Este exhaustivo control del gasto en manutención, vestido o sanitario, puede permitirnos hablar de privación material en la mayoría de las familias entrevistadas. Si usamos los indicadores establecidos por la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida, que también es considerada en la ECV que a nivel nacional realiza el INE, la mayoría de los hogares entrevistados sufren de privación material en algunos casos severa. Los indicadores utilizados por la encuesta explican que si se cumplen al menos tres de los conceptos siguientes existe carencia material, si los hogares carecen de cuatro o más de los conceptos, se encuentra en situación de carencia material severa. Los indicadores son los siguientes: 1) ir de vacaciones fuera de cada, al menos una semana al año; 2) permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; 3) mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos; 4) hacer frente a gastos imprevistos; 5) no tener retrasos en el pago de alquiler, hipoteca, recibidos relacionados con la vivienda o compra a plazos; 6) un coche y, 7) un ordenador personal.

En los siguientes fragmentos se recogen algunas de las medidas de control de gasto que implican, en muchos casos, más de cuatro ítems de los indicados. De entrada ninguna de las familias entrevistadas cuenta con posibilidad de vacaciones una vez al año y tampoco tienen coche.

“Nosotros lo que hacemos es que no comemos carne. Nosotros una semana le hago especial y comemos carne, ya sea pescado o carne. Compro lo que es más barato. Entonces traigo lo justo porque si yo hago la compra como antes no llegamos. Y luego que ellos están acostumbrados a no comer carne. En la ropa, que se compra solo lo necesario. Por ejemplo en el trabajo pues me dan, se lo ponen también. Ellos son jóvenes ahora también pues si quieren ropa nueva pues ellos aceptan lo que les dan. Si le queda se lo ponen, no tienen problema en ese aspecto. En el alquiler y en la luz, nosotros no ponemos nada. Tienen cada uno su manta y se tapan. Radiador tengo uno y si hace frio que es insoportable se pone. (...) Tratamos de tomarnos a veces remedios naturales y así” MMJ7

“El grande va a hacer compras cuando yo no puedo, él va porque ya sabe lo que tiene que comprar. Él no compra en cantidad sabe lo que hay en casa y compra lo que se necesita. Luego yo me ayudo del banco de alimentos con otras cosas (...) En el frio ellos se quejan pero no podemos poner nada. Solo un calefarcito los días que hace mucho, mucho frio y en el salón ahí todos nos ponemos” MMJ1

Cuando los hogares migrantes están divididos y las mujeres tienen responsabilidades en relación a sus hijos/as en origen y destino, se agudiza el esfuerzo por equilibrar los gastos que supone el envío de remesas, que garantiza el bienestar de sus hijos/as, y el que dedican a sus hijos/as en España, la mayoría en edad escolar. La cobertura en el ámbito académico como el apoyo extraescolar, el gasto de material educativo, ciertas actividades complementarias, son prioridad para las mujeres en tanto lo consideran una garantía de futuro para sus hijos/as. Vemos como a menudo la estrategia de ahorro pasa por reducir gastos en otros ámbitos así como conseguir más horas de trabajo que permitan garantizar la normalidad escolar de los hijos/as. Las mujeres tratan también de buscar apoyos institucionales en el ámbito educativo que, sin embargo, no abundan en destino.

“Internet si tenemos porque mi hijo está en informática pero queremos quitarnos pero no podemos. Tratamos de economizar y así llevo apenas. Y a lo mejor alguna semana me salen 1 o 2 horas al mes y así llevo. Yo trato de comprarle lo mínimo de material escolar” MMJ7

“Sí, por ejemplo este mes como estaba haciendo unas horillas los domingos, pues me quitaron el trabajo y yo se lo conté a ellos. Yo les dije que al no trabajar el domingo pues me falta más dinero y entonces el chiquito con lo pequeño que es me dice: “pues este mes no me metas al Inglés si no hay dinero” MMJ1. Continúa, “He tenido que apoyarle en los estudios con clases particulares y eso. Ahora mismo, no está yendo a ninguna porque como te dije, no me alcanza el sueldo y le he dicho que se espere y que ya le pondré. (...) Sí, ahora le voy a comentar a X (técnica de Cruz Roja) a ver si me puede ayudar para que entre en una academia que hay más barata para que mi hijo se pueda nivelar. Es importante porque es un cambio brusco para él” En la Cruz Roja se han portado bien conmigo y tengo esas esperanzas. De otros sitios pues no me han llamado ni nada. Siempre te dicen que no hay dinero y que estamos mucha gente” MMJ1

En relación a los apoyos formales éstos se limitan fundamentalmente a los otorgados por instituciones sociales públicas o privadas y están relacionados con el soporte más básico que supone la alimentación y cuidado. Otro tipo de ayudas como las educativas, ofrecidas en algunos casos en Ong’s, son limitadas si atendemos al grueso de la demanda existente. Las mujeres aluden, sobre todo, al apoyo mutuo ofrecido entre compatriotas que está permitiendo la supervivencia familiar en destino con muy pocos ingresos. El soporte ofrecido por amigas en relación al cuidado de los hijos/as, se plantea como un recurso imprescindible que está permitiendo que las migrantes puedan salir a trabajar y asumir encargos más puntuales, que están permitiendo el sostenimiento de la familia. Nuevamente los apoyos se sustentan en redes de mujeres:

“Mientras yo pueda hacer algo yo lo hago. Con X (amiga compatriota) ella trae en bolsas de supermercado. Lo saco de la lavadora y lo doblo bien y ella ya lo hace secar en su casa. Y esta lavadora lo saca sequito. Ahora dice que a ver cómo me apaño, a ver cómo me encuentro una lavadora que no esté mal. Sus caseros le dijeron que si se rompía la lavadora no se la compraban porque ellos no le suben el alquiler y le da cosa pedirle. Así que cuando yo puedo trato de ayudar a las personas porque tan mal lo he pasado. Si yo tengo un tiempo si ellas tienen que salir le digo que me lo traigan aquí” MMJ5

“Los gastos de mi hijo, el alquiler tengo que pagar también donde vivo, ahí le estoy dando 65 euros no más. Antes que pagaba 150. Por eso que me daba pena. A veces que X (amiga compatriota) me tenía que prestar unos 20, 40 euros. Porque a mi hijo tenía que pagarle su dinero para sus estudios por eso que me iba al banco de alimentos a buscar la comida y eso” MMJ1

“En la mañanita temprano me levantaba lo acomodaba y lo llevaba ahí a lo de X (amiga compatriota) y ella lo llevaba al colegio. Por eso que yo me amargo cada vez que me acuerdo, siempre que la gente me ha ayudado y yo trato de ayudar también” MMJ5

Anteriores trabajos de campo realizados en la provincia de Jaén⁵⁸, nos llevan a entrever que las familias bolivianas se conforman como las más afectadas materialmente por la crisis. Su incorporación al mercado laboral en momentos muy cercanos a la eclosión de la crisis no ha hecho posible su posibilidad de ahorro y las familias siguen teniendo la necesidad de permanecer en Jaén. Asimismo, el cierre de fronteras en 2006 a partir de la cual era necesario viajar a España con visado adelantó también la reagrupación de sus hijos/as en aquellas familias que llevaban algo de más tiempo instaladas y haciéndose aún más duro la posibilidad de ahorrar en un

⁵⁸ Durante el trabajo de campo realizado en la investigación “Estudio de necesidades de la población inmigrante en Jaén” (2006), en la que se incorporaban informaciones de otras nacionalidades de migrantes como ecuatoriana, marroquí, rumana; observamos que las familias bolivianas –sobre todo mujeres- se encontraban muy al inicio de su proyecto migratorio frente a estas otras nacionalidades más asentadas en la ciudad. En la investigación “Estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (in)migrantes. Percepciones desde las mujeres, las/los menores y las instituciones (2010), comprobamos igualmente que las familias bolivianas habían tenido menos tiempo para conseguir el ahorro que les permitiera o retornar o acomodarse con cierta estabilidad en el contexto de llegada. En comparación con otras nacionalidades, encontrábamos que ellas tenían más dificultades para conciliar.

corto plazo. No habiendo conseguido los ahorros propuestos, las mujeres tratan de aguantar un tiempo más, aludiendo a que “el esfuerzo merezca la pena, al menos parcialmente”. De momento no está en los planes retornar, al menos de forma definitiva, lo que les lleva a sentir duramente las consecuencias de la crisis. En todo caso y aunque no obtenemos datos según las nacionalidades que nos permitan contrastar con datos la privación material en el caso de las familias de origen boliviano, lo que está confirmado también por las estadísticas a nivel nacional (ECV) es que en los hogares migrantes se produce más privación material que en el caso de los autóctonos. Si bien ambos se han incrementado como consecuencia de la crisis, los migrantes son los más perjudicados, sobre todo en los ítems más vulnerables como los de alimentación, vestido y calefacción.

Tabla X. Personas de 16 y más años con carencia material por nacionalidad, año 2011

	Nacionalidad Española (%)	Nacionalidad Extranjera (no comunitaria) (%)
No puede permitirse ir de vacaciones una vez al año	38,1	66,9
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,9	5,9
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,4	16,0
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	33,2	66,8
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses	5,7	20,2
No puede permitirse disponer de un automóvil	3,4	27,9
No puede permitirse un ordenador personal	3,6	16,4

Fuente: ECV. INE, 2012. Elaboración Propia

A medida que la situación se precariza y los recursos públicos se tornan escasos y en ocasiones incompatibles con su particular situación, las mujeres migrantes optan por las redes de apoyo informal. Si bien utilizarán los recursos que proveen las entidades relacionadas con el sustento de tipo básico (alimentación y vestido), solventan de modo propio aquellas que tienen que ver con el pago de recibos o gastos cotidianos también básicos como formación, medicación, etc. Esta situación, que presenta similitudes con la situación de las familias autóctonas, se recrudecen para el caso de los hogares migrantes tal como vemos en nuestros fragmentos y nos corroboran los datos de la ECV para el año 2012. Atendiendo a las relaciones de género abordamos, a continuación, las negociaciones en el interior de la familia para encarar esta situación en destino.

8.3.3 Los hombres en destino. Los que se adaptan a su nuevo rol, los que no

Cuando los hogares en destino están formados por dos progenitores y sus hijos/as, las familias cuentan a priori con más opciones a la hora de sostener la situación económica del hogar. Según los datos generales (población autóctona y extranjera), los hogares monoparentales / *monomarentales* son los más afectados por la coyuntura donde un 36,9% se encuentra en riesgo de pobreza según datos de la ECV para 2013⁵⁹. Por el contrario, a las familias formadas por dos miembros adultos se les presupone más recursos porque se entiende que ambos pueden contribuir económicamente al hogar familiar, así como distribuir la carga entre familia y trabajo en la medida que uno u otro se inserte en el mercado laboral. De este modo se asumen los reajustes en los roles dentro del hogar, de manera que se favorezca la conciliación familiar y contribuya al ahorro doméstico tan necesario en época de crisis.

⁵⁹ La tasa de riesgo de pobreza para otro tipo de hogares es (ECV, 2013): 19,9% para los hogares de una persona; 15,9% de los hogares compuestos por dos adultos con niños dependientes; 26,0% hogares compuestos por dos adultos con uno o más niños dependientes; 30,9% otros hogares con niños dependientes.

Sin embargo, para el caso de las familias bolivianas y como apuntábamos en el apartado 8.3.3, no siempre tiene lugar una acomodación de roles en tanto los hombres no desean encargarse de las responsabilidades vinculadas al hogar familiar en destino. Muchos optan por *remigrar* a otros países europeos (se señala a Francia en su mayoría) y otros deciden retornar en busca de nuevas oportunidades de empleo. Su contribución al hogar pasa por su función productiva y de sustentador económico y las estrategias diseñadas suelen inclinarse a esta opción: *“él ahora se va a retornar porque aquí solo encuentra trabajo en la aceituna. Va a ir a ver porque dicen que allá está mejor la cosa (...) Yo no sé. (...) estaré yo un tiempo más ahora con el niño porque le están haciendo pruebas médicas y ver luego que pasa”* MMJ6

Las mujeres acceden a que sea el varón el que salga a otra ciudad o país para buscar mejores oportunidades laborales aun cuando esto suponga para ellas asumir el total de las funciones laboral/familiar en Jaén. A menudo aluden a la función productiva del varón y a su deber de apoyarlo en su decisión en tanto es el rol que le corresponde: *“mi marido está ahora en Francia. Está tratando de mirar allá (...)”* Nota del diario de campo, 2013. Sin embargo si esta situación se alarga en el tiempo y ellas continúan asumiendo solas el peso del hogar, empiezan a demandar a sus parejas un mayor compromiso en relación a las tareas domésticas y de cuidado. Este reclamo propicia el surgimiento de tensiones que no difieren demasiado de aquellas que ocurren en el seno familias autóctonas. Sin embargo, en el caso de los hogares migrantes, la falta de apoyo familiar en destino y la imposibilidad de contratar ayudas privadas –que eluden los conflictos en el caso de las familias españolas- obligará a la negociación con la pareja. Si no se produce, ésta puede favorecer la ruptura. Dos entrevistados (mujer y hombre) lo explican de la siguiente manera:

“Me cuesta con él porque a veces que se queja y no quiere pero sabe que es lo que le toca porque yo estoy casi todo el día trabajando. Más bien veo a las niñas un rato en la mañana y otro por la noche” MMJ4

“Algunas vienen con sus parejas aquí, a ganar, y la mujer madura y dice ‘yo porque estoy con un hombre que no lo quiero’. Lo deja y se va con otro o bien se va sola” HMJ1

Este mismo entrevistado describe del siguiente modo el lugar que le “toca” ocupar a los hombres en el hogar familiar en España, consecuencia del rol productivo que ocupa más intensamente la mujer migrante. Como añaden otra de las entrevistadas, asumir este tipo de roles domésticos suele ser algo nuevo para los hombres bolivianos, quienes muy probablemente no habían realizado esa función antes de la migración:

“¿Qué están haciendo los hombres? Pues sobrevivir, viven como el león. La leona busca comida y el león se queda en casa. Como me ves a mí que estoy con la niña, hago algún papeleo. Ella trae la comida y pagamos el piso”. Continúa, “Porque el hombre está acostumbrado a ganar dinero y hacen lo que quieren. Muchos de mis amigos no saben cocinar, no les cocinan. Y muchos de los machistas dicen que no cocinan. Entonces uno porque no saben otros porque no quieren. Dicen... y no, no quiero hacer mandao. Tienen hijos y no les preparan bocadillo” HMJ1

“Allá hay como una especie de machismo, allá el hombre que va a barrer” MMJ6

Sin embargo, en el discurso de algunos hombres que explican haberse adaptado bien a la nueva situación, observamos cambios en los modos de vivir la paternidad que no habían experimentado de forma previa. Si bien los hombres rehúyen inicialmente de este tipo de tareas, quienes se adaptan, reconocen estar descubriendo otras formas de relación con sus hijos/as. Algo que supone un *desaprendizaje* de su rol previamente experimentado en relación a su papel como proveedor y padre “ausente”. Las mujeres igualmente apuntan a cambios positivos en relación a la contribución de los hombres al hogar familiar.

“Hay muchos que están madurando y otros que no maduran. Hay de todo. Hay a quienes esta experiencia nos sirve para valorar la familia. Yo antes no sabía valorar la familia. Antes no tenía hijos porque me cuesta mantenerlo, antes no quería por egoísmo, porque quería andar sólo” Continúa: “Yo más pienso en mi hija. A mí me ha criado un padrastro y yo no quería hacerlo de ese modo. Muchas veces pienso y digo que quizás no hubiese vivido con mi mujer allá en Bolivia, que habría hecho caso a mi madre, que mi madre no quería porque ella era mucho más mayor que yo. Entonces en Bolivia, no habría estado con ella. O si hubiese estado hubiese estado yo en lo mío, valorando lo mío, ella soportando lo mío. Gracias que he vendido aquí y he sabido valorar las cosas” HMJ1 (hombre)

“Aquí ha cambiado el mucho, llega una noche y me pregunta qué quieres cenar, una cafecito o querés comida. Él aquí pone la lavadora, friega el suelo, atiende el niño. (...) Duérmeme hasta tardecito que yo cocino. Aquí yo estoy viviendo algo más positivo de mi marido que de allí” MMJ6 (mujer)

La coyuntura económica pone a prueba la capacidad de adaptación de las familias en muchos aspectos y también en el que tiene que ver con la relación de género intrafamiliares. La inserción de las mujeres al ámbito laboral en destino, que se ve intensificada como consecuencia de la crisis, requiere de una implicación del hombre en el ámbito reproductivo. Tienden a producirse resistencias de éstos a ocuparse de ciertas tareas en el hogar tienden a producirse, dando lugar a conflictos y separaciones, o bien, a transformaciones y acomodaciones. La experiencia puede suponer para los hombres un aprendizaje en el ejercicio de su paternidad y relación conyugal.

8.3.4 De momento me quedo... el valor de la autonomía

Según algunos estudios confirman (Ramírez, García y Míguez, 2005; Román, 2009), el deseo de continuar la migración y no retornar, o al menos no hacerlo de manera definitiva, es algo más común en el discurso de mujeres que en el de hombres migrantes. El impacto diferencial en relación al género que tiene la migración es notorio en la voluntad de unos y otras a la hora de tomar la decisión de quedarse o retornar. Para el caso de los hombres bolivianos, los efectos de la crisis en el sector de la construcción en el que la mayoría se empleaba también en Jaén, ha supuesto un freno no sólo en sus

posibilidades de trabajo sino también en relación a su reconocimiento social y familiar como proveedor. Su migración a España, aunque tenga lugar a partir de la migración previa de la mujer, cobra sentido para el núcleo familiar a partir de su inserción laboral en destino. En la medida en que esto no se cumple y los hombres se ven obligados a asumir otro tipo de roles en relación al hogar familia de destino, muchos se refuerzan en su deseo de retorno. En estas circunstancias, la opción de regresar se dibuja como una vía para recuperar, al menos en parte, el reconocimiento social que sí le otorgará el contexto de origen. Hombres y mujeres lo explican así:

“De mi pueblo quedan unos cuantos. Hombres quedan pocos, después puro mujeres. Como dijeron allí en el pueblo “de golpe se fueron, de golpe están llegando” RH2

“Mi marido no se haya aquí. Lleva mucho tiempo en desempleo y así los hombres es muy difícil que puedan estar aquí. Va a ver si allá hay más posibilidades” MMJ6

“A mí no me gusta la ciudad. Me gustan los pueblos más tranquilos (...) Andamos en líos porque mi mujer no se quiere venir todavía” MC1

Las mujeres bolivianas de nuestra muestra, insertas en empleos por debajo de su cualificación, compensan su movilidad social descendente en destino con la obtención de una mayor remuneración. Aunque la mayoría de las entrevistadas trabajaba fuera de casa antes de su migración, el salario que ahora obtienen supone la principal fuente de ingreso del hogar transnacional que le da cierto poder inicial. Esta información no permite de hablar de una mayor equidad en el reparto de funciones familiares y sociales, aunque si bien constata un empoderamiento de tipo económico que no ostentarían en su regreso a Bolivia. Lo explican dos de las entrevistadas:

“Ahora ya no quiere volver, no se acostumbra acá. El dinero lo ve poquito” HmC3 (Hermana cuidadora en origen)

“¿Qué puedo ganar allí (se refiere a Bolivia)? Dicen que ahora se gana más pero poco igual es poco. Yo puedo sacar, no sé 2000 bs pero aun así no alcanza porque todo está también más caro” MMJ2

La precondition para el cambio en los roles de género, que pasa por el control sobre los recursos pero también por un incremento de la “agencia” (Kaaber, 1991, 2001), parece tener más opciones de producirse en destino que en origen. El contexto de destino es señalado por las mujeres como un espacio más igualitario entre los géneros que da pie a otro tipo de relaciones más horizontales donde, además, la “irresponsabilidad masculina” encuentra menos aceptación social. La participación del varón en las tareas domésticas es también señalada como algo que tiene lugar de forma exclusiva en el contexto de destino. Los explican una mujer retornada a Bolivia y un hombre migrante en Jaén:

“A mí allá me encantaba, porque vaya a poner la mesa, vaya a comprar el pan, pero aquí que va a ver...Aquí uno eso no. Que hay hombres así pero son raros” RM2

“Aquí ven cuanto se valora una mujer y se valoran muchísimo. Allá las tomamos como objeto, así de claro te lo digo. Mientras que aquí se las valora como mujer, una mujer puede hacer todo lo que un hombre hace” HMJ1

A nivel institucional, las medidas contra la violencia de género y/o familiar o el control para que se cumplan los acuerdos de separación conyugal son valorados muy positivamente por las mujeres bolivianas en España. Como explica una de las entrevistadas retornada a Bolivia, *“allí los europeos exigen esa responsabilidad y la ley las acompaña”* RM2. También señalan la ayuda social en relación a la unidad familiar que encuentran en las instituciones para al soporte de necesidades básicas como la alimentación, formación, apoyo en la búsqueda de empleo, etc. El sistema educativo y el sanitario serán, sin embargo, los más valorados por las mujeres y los que más las motiven a establecerse a medio plazo. Concretamente, las mujeres bolivianas con hijos/as en Jaén aluden también a la calidad de la enseñanza pública, y si bien manifiestan sentir los efectos de los recortes públicos, explican que la

situación en Bolivia todavía continúa siendo desalentadora para ellas. Las mujeres “jefas del hogar” añaden que, aunque su país ha mejorado mucho en los últimos años, sobre todo en la ciudad donde ellas proceden, no encontrarán allí un soporte institucional de servicios básicos y universales como el que obtienen en la actualidad en destino. *“Allá todo es de pago (...) en Santa Cruz tu encuentras de todo, buenos colegios, buenas Universidades para tus hijos/as y buenos hospitales, pero si lo quieres tienes que pagarlo”* Nota de diario de campo, 2013. El deseo de las mujeres por preservar este tipo de derechos y acceso a servicios las mueve a no retornar o, al menos, las motiva a no cerrar sus posibilidades de movilidad futuras “ir y venir” para ellas o sus hijos/as.

“Aquí la crisis se nota pero yo no quisiera todavía volver porque es volver a lo mismo. Si yo me voy con las manos vacías es como si no hubiese servido para nada” MMJ2

“Uuuu. Aquí hay que tener fuerza (se ríe) porque el trabajo es duro y ahora se gana poco (...) pero como también hay más ayuda de alimentos y ropa pues se puede aguantar la cosa” MMJ7

Las rupturas familiares y la presión social del entorno al que se refieren sobre todo las mujeres procedentes de la zona rural, serán también motivaciones importantes en la que se asienta el deseo de quedarse en España. A menudo hacer referencia a una mayor “sensación de libertad” que perciben en Jaén en relación a que no todo es juzgado de manera automática. La mayoría vincula su retorno definitivo con una *remigración* interna del campo a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Lo vemos en dos de los fragmentos:

“Yo no quiero ni verle la cara a mi expareja porque él me ha hecho mucho daño. Y yo si vuelvo tiene que ser al pueblo y tú has visto lo pequeño que es (...) siempre están con los chismes y no me gusta eso, yo si vuelvo quiero volver pero a la ciudad” MMJ9

“Cuando murió mi marido eso fue lo que me afectó. Porque ellos hablaban. Y es que me han enfermado que yo me he puesto mala, que ellos no entienden por la ignorancia. Y por eso yo quiero que mis hijos se sientan libres, que no se sientan como controlados. Luego por eso no me relaciono con ellos. Quiero que mis hijos lo mismo. Con la gente de aquí no lo siento tanto” MMJ7

En Jaén, si bien las bolivianas señalan episodios de discriminación que se desarrollan sobre todo en espacios laborales y también educativos en relación a sus hijos/as, destacan experiencias en positivo relacionadas con el apoyo mutuo encontrado por sus propias compatriotas, así como por la red de apoyo formal e informal existente. Las mujeres más asentadas en la ciudad, insisten en que su función como cabeza de familia es muy valorada por sus conocidas españolas como vecinas, profesionales, etc. Sobre todo, aquellas que han conseguido reagrupar a sus hijos/as, experimentan un reconocimiento sobre su función de “madre toda” que reconforta a las mujeres que cargan con el peso de la culpa sobre una limitada atención sobre los hijos/as que reagrupan. Sin embargo, no en todos los casos ocurrirá así y las mujeres, sobre todo aquellas que no han reagrupado a sus hijos/as, son miradas con recelo porque se desconfía de cuál es su verdadera motivación para permanecer en “solas” en Jaén. Como indicaba Francesca Lagomarsino (2005), la visión de la madre *que abandona* se proyecta como un espejo también en el contexto de destino donde el ejercicio de la maternidad a distancia no forma parte del modelo familiar establecido. Lo cuentan del siguiente modo algunas entrevistadas:

“Aquí la gente lo valora de otra manera, que estoy con mis hijos, que yo trabajo duro, que me estoy sacrificando y la gente me lo dice. Cuando hablan con mis hijos le dicen que tienen que valorar que su madre trabaja mucho, que de sol a sol. Lo otro más bien te destruye, lo otro te realza más bien” MMJ7

“Aquí también se extrañan de que dejemos allí a los hijos pero es que con hijos es más difícil estar aquí” MMJ5

“Porque nadie me ha querido cogerme con el niño interna. Que dice que el niño puede hurgar. Como siempre tienen tantos adornos en las mesitas, taquillones. Y eso puede quebrárselo, estropeárselo” MMJ5

El retorno a Bolivia formar parte del proyecto familiar a largo plazo, sin embargo, las mujeres quieren asegurar que este se produzca sin perder cuotas en relación a la autonomía adquirida. En la medida que la emancipación económica se considera una oportunidad para nivelar el equilibrio en las relaciones de género (Bastia, 2010), las mujeres migrantes no quieren retroceder en este aspecto. Como consideramos en el apartado 7.5, la relación entre migración y empoderamiento en términos de mayor equidad de género no es ni lineal ni automática, sin embargo ésta no tendrá lugar si no es a partir de una independencia económica. Las mujeres bolivianas migrantes en Jaén toman conciencia de esta circunstancia y diseñan entonces un proyecto migratorio de continuidad en el que piensan en un establecimiento a medio plazo o en una migración de “ida y vuelta” dependiendo de las circunstancias familiares como vimos en el apartado anterior. Condicionantes relacionados con la oferta de servicios y recursos encontrados en destino serán reseñados como aspectos influyentes en la decisión de permanecer, sin embargo las mujeres entrevistadas insisten en las mayores posibilidades de empleo y salario como elementos claves en la decisión de asentamiento.

Como indica M^a Esther Pozo y Olivia Román (2011), la migración hace posible un mayor acceso a los recursos que permite a las mujeres bolivianas una “elección autónoma” en relación a decidir sobre cómo gastan su dinero que le otorgará cierto poder inicial. Si bien insistimos en el deseo a largo plazo de retornar que expresan la mayoría de las entrevistadas, explican que quieren asegurar su bienestar futuro en Bolivia y evitar que éste dependa de

otras personas: “todas venimos para mejorar, no para irnos igual o peor. Porque para eso no nos movemos de nuestra casa” RM2. Si el empoderamiento pasa entonces por la emancipación de las mujeres migrantes, estas evitaran retornar si no es hasta conseguir los ahorros que permitan dar continuidad a las parcelas de poder ganadas como consecuencia de su migración.

8.3.5 Una opción intermedia. La migración circular o el “ir y venir”

La tradición migratoria de los bolivianos/as al exterior, sobre todo hacia países limítrofes como Argentina y Brasil, pero también a EE.UU, ha permitido visibilizar ciertos patrones migratorios relacionados con la circularidad de sus flujos. Como estrategia para reducir sus niveles de pobreza e incrementar sus posibilidades de desarrollo en origen, la migración de ida y vuelta se conforma como una solución parcial a su situación y así lo han reseñado investigaciones previas en relación al caso boliviano (Hinojosa, 2008, 2009). La migración circular es una opción migratoria que se perfila “más adaptable” que la migración de larga duración, en tanto permite cierta regularidad de los contactos con la familia que queda en origen.

Sin embargo, la circularidad de los proyectos migratorios depende en buena medida de la política migratoria que regula la movilidad entre los países involucrados. Sólo si la política facilita o al menos no dificulta ciertos cambios de residencia temporal, este tipo de migración puede producirse. El ejemplo de la migración circular de bolivianos/as a la Argentina se hace posible por la cercanía física de los países pero también porque el modelo migratorio establecido en el país muestra una mayor orientación a los derechos humanos de los/as migrantes⁶⁰, que a un modelo laboral y de control

⁶⁰El estudio comparativo de los estatus legales de los migrantes bolivianos en Argentina y España realizado por Jaroslava Zápotocká (2012) indica por ejemplo que el criterio que prevalece en la atribución de la nacionalidad/ciudadanía, *iussoli* en el caso de Argentina y *iussanguinis* en el de España; así como la ratificación realizada por Argentina pero no de España de la Convención Internacional sobre protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias son algunos de los indicadores que muestra la autora para llegar a esta afirmación de modelos migratorios diferenciados en Argentina y España.

como ocurre en el caso de España (Zápotocká, 2012). Diversas organizaciones políticas internacionales implicadas en la gestión de los procesos migratorios ya empiezan a visualizar los beneficios de estas migraciones de ida y vuelta. Así lo ha reflejado la Comisión Europea en su “Comunicación sobre Migración y Desarrollo” (CE 2005), y más reciente el informe de la Red Europea de migraciones, “Migración temporal y circular: evidencia empírica, políticas actuales y opciones futuras en España (2010), en los que se resalta el modelo de circularidad como la vía más recomendada para el desarrollo en la actualidad (Martínez, 2012). Como indican Ruth Ferrero y Ana López *“En las sociedades de origen aparecen como un mecanismo para conseguir divisas, conocimiento técnico y mejorar los intercambios comerciales sin perder a los sectores más cualificados y con más iniciativa de su población. Las sociedades receptoras pueden cubrir sus necesidades laborales sin hacer frente a los gastos que generaría el establecimiento definitivo. Por su parte, los propios migrantes pueden acceder al mercado de trabajo de los países más ricos, pero mantener sus relaciones familiares y su estilo de vida a través de una movilidad laboral de ida y vuelta”* (2009, p. 123). Pese a las ventajas, la mayoría de las migraciones circulares se enmarcan en programas concretos que regulan la necesidad con la oferta de mano de obra. Algunos de estos acuerdos bilaterales han suscitado ciertas críticas, como algunos realizados durante las campañas agrícolas en España, por los desajustes que plantean para la contratación efectiva por parte de los empresarios. Asimismo, se han señalado que este tipo de programas laboristas que proliferan en países como EE.UU, Alemania o más recientes estados de inmigración como el Golfo Pérsico y el sudeste asiático, limitan el establecimiento y la conformación de familias en destino, o incluso castigan la posterior estancia en el país de los migrantes (Ferrero y López, 2009).

La migración circular a la que se refieren las mujeres bolivianas entrevistadas no responde a su participación en este tipo de programas bilaterales entre países, sino que es descrita como estrategia individual – migración circular desde abajo- que se adapta a las constricciones a su movilidad. Son las migrantes y no los Estados quienes tratan de ajustarse a la normativa común que regula su estancia en España. La demanda de su trabajo en empleos relacionados con el espacio privado como el empleo doméstico,

exige además para su contratación, de una proximidad personal que sería difícil de conseguir en este tipo de acuerdos de migración circular entre países. En estas circunstancias, son las propias mujeres quienes buscan fórmulas más conciliables para encajar la demanda de empleo que las sigue requiriendo en España, con una presencia temporal en sus hogares de origen donde asumen cargas relacionadas con su rol reproductivo que, como vimos, no desaparece con la migración.

“No sé. Iré y vendré y cuando tenga más edad, ya me quedo definitivo. Porque soy hija única. Por mi madre, que tengo que cuidarla, se hace mayor” MMJ5

La migración de bolivianos/as a España se ha caracterizado por una migración de larga duración. El carácter reciente de su flujo migratorio ha influido en la irregularidad de su situación y en la imposibilidad de poder plantear este tipo de opciones intermedias. Para las mujeres migrantes, quienes participan además de empleos señalados por su alta tasa de irregularidad, esta opción no ha sido posible hasta momentos actuales donde asisten a la estabilización de su migración y, no sin esfuerzos, han pasado a tener un estatus legal. Sobre todo al inicio, la fórmula para la entrada a mercado laboral pasaba por el trabajo doméstico en régimen de interna y en situación irregular. En los últimos años del proyecto migratorio, las mujeres han podido regresar a origen para realizar visitas o establecerse temporalmente, sin embargo la mayoría de las entrevistadas no pudo volver a Bolivia hasta pasados tres años de media, por la situación de irregularidad que al inicio la mayoría ostentaba.

“Yo fui la primera vez a los dos años de estar aquí, antes no pude porque no tenía los papeles” MMJ6

“Yo me tardé en sacar los papeles porque se morían los abuelos y eso es lo que pasa en estos trabajos que cuando llevas un tiempito y ya te van a sacar se mueren porque están malitos (...) hasta los 3 años yo no saqué los papeles y recién ahí pude ir” MMJ2

Como comprobamos en nuestro trabajo de campo, la mayoría de nuestras entrevistadas llevan en España al menos 6 años. Si bien muchas todavía no han podido alcanzar la doble nacionalidad, la mayoría tiene el

permiso de residencia de corta duración y están tramitando el de larga duración. Este estatus jurídico otorga relativa seguridad en lo que respecta a plantear nuevas formas de movilidad que no requieran de un distanciamiento de origen tan prolongado. “Quizás vengo por temporada como tengo la nacionalidad pues vengo y voy” MMJ5. La posibilidad de la migración de “ida y vuelta” se dibuja ahora como una opción que permite a las migrantes dividirse entre su faceta laboral intensiva realizada en destino, y la más personal/familiar a la que se dedicarán durante sus temporadas en origen. Esta iniciativa se convierte además en una estrategia frente a la economía globalizada que requiere de mano de obra migrante para trabajar de forma intensiva, pero que no desea que ésta suponga cargas sociales para el Estado receptor.

Muchas de las entrevistadas consideran que es el momento de retornar, pero no de forma definitiva. La mayoría no ha conseguido reunir los ahorros que pretendían, y si bien han mantenido a la unidad doméstica en lo que respecta a gastos cotidianos que antes no podían permitirse –servicios médicos privados, pago de colegios y universidades-, no han podido realizar proyectos de inversión en origen. Como recogían Carlota Ramírez, Mar García y Julia Míguez (2005) en un documento de trabajo realizado para el Instraw⁶¹, las remesas de mujeres han servido para cubrir los gastos recurrentes del hogar, siendo muy escaso el porcentaje de familias que destinan las remesas a inversiones de carácter productivo. Como explica Mar García y Amaia Pérez, “esto pone en cuestión uno de los principales supuestos del paradigma dominante, ya que se constata que las remesas funcionan como salario y no como capital” (2008, p. 71).

Según algunas de nuestras entrevistadas plantean, su retorno supondrá una fase más dentro del proyecto migratorio el cual consideran todavía inacabado. Aluden a una vuelta temporal donde entra en sus planes la opción de *remigrar*. Algunas de ellas cuentan incluso con experiencia de migraciones previas a la Argentina. En este sentido, la migración circular debe entenderse

⁶¹ Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo.

ligada a la idea de retorno, así como de la posible repetición del movimiento migratorio; ciertas idas y vueltas, o movimiento cíclico o periódico, a veces estacional (Gualda, 2012).

“Yo ya me fui otra vez para hacerme mi casita, trabajé por horas en la limpieza. Me fui en el 94 (...) estuve en Argentina (...) de venir luego a España fue para hacer estudiar a mi hijo (...) La gente decía que aquí se ganaba más” Sola me fui por ahí. He estado 94, 95 y 96” MMJ5

Esta misma entrevistada señala: “Yo ahora me vuelvo pero no definitivo (...) yo quiero volver porque acá gano más y estar así, por temporadas” MMJ5

El “ir y venir”, como ocurrió en los flujos precedentes para el caso boliviano, tiene ciertas ventajas en relación a una mejor conciliación de tiempos. Según lo plantean las migrantes estarían trabajando intensamente en Jaén durante quizás un año, para pasar luego 3-6 meses en Jaén, según el tiempo y requisitos de su permiso de residencia y trabajo. Su conocimiento previo a la hora de insertarse en el mercado laboral, su manejo de los entresijos de la normativa y las redes establecidas en destino, son señaladas como elementos que permitirían una rápida inserción laboral a su vuelta a Jaén:

“Es que ahora volver aquí o a otro sitio es más fácil. Nosotros ya sabemos movernos sabemos las cosas que hay que hacer de papeles y todo. Le hemos perdido el miedo a eso de salir de nuestro país” MMJ7

La migración circular desde abajo, relaja las tensiones en relación al ajuste normativo de los hijos/as a la hora de ser reagrupados, siendo las mujeres quienes asumen ser las “móviles” de su hogar. Cuando los hijos/as son mayores de 18 años o están establecidos en origen, las madres optan por este tipo de moviidades como opción que le permite estar presentes en ambos lugares, *“a mis hijos no los puedo traer ya porque tienen 18 años, así que me retorno no más (...) pero yo les estoy diciendo a ellos que estoy unos meses y luego me vuelvo” MMJ6*. Algunas mujeres migrantes con larga trayectoria en España y que han conseguido la doble nacionalidad ya realizan esta migración de tipo circular. Sin embargo, la estrategia para el caso de las bolivianas tendrá

que ser consolidada en el tiempo, algo que dependerá en buena medida de la normativa en cuanto la permita y promueva o, por el contrario, la obstaculice. Habrá que reconsiderar también los efectos de la misma en el bienestar de la familia en origen -en tanto las ausencias tendrán que ser renegociadas nuevamente-, y también en el de las propias mujeres que se ensalzan como instrumentos proveedores de la familia a muy largo plazo. Los cortapisas que impiden la movilidad de “otros familiares”, propician que la migración del “ir y venir” de las migrantes pueda constituirse como la alternativa a la estancia de larga duración de la mayoría de las entrevistadas. Las mujeres se refieren a este tipo de migración como “más conciliables”, en relación a la más sacrificada que supone la migración prolongada, sin posibilidad de “descansos” en origen.

Capítulo 9. De cómo se piensa la migración femenina y la familia transnacional desde los discursos y prácticas de intervención social -origen y destino-.

En este capítulo nos interesamos por el análisis de los discursos institucionales, concretamente por aquellos *decires* que se emiten desde las entidades de acción social acerca de la migración femenina, la familia migrante y el hogar transnacional. Lo hacemos desde un enfoque *multisituado* atendiendo a aquello que se dice no sólo en el destino, sino también en el origen y las semejanzas/diferencias que se plantean. La idea es conocer cómo es dialogada la experiencia migratoria por parte de aquellos que intervienen sobre ella, de dónde emanan las líneas discursivas que se adopta desde la práctica profesional -discurso mediático, político y social- y cuál es la repercusión que éstas tienen en la propia acción de los sujetos migrantes. En un último bloque reparamos también en la organización de la acción social con familias migrantes en el contexto local, y revisamos algunos de los modos de intervención directa -explícitos e implícitos- que se visualizan en la práctica cotidiana.

9.1 Construcciones discursivas acerca de la migración femenina y familiar

Todo aquello que se discursa sobre un determinado hecho social, repercute de manera deliberada en la propia acción de los sujetos que participan de ella. Como hemos tenido oportunidad de analizar, la práctica de los actores que están involucrados de algún u otro modo en la migración internacional -aquellos que migraron, los familiares, la sociedad de origen y destino-, articulan con sus *decires* y *haceres* una red de significados que da valor y sentido a la experiencia migratoria. Aunque la migración y las circunstancias que enfrentan las familias forman parte de una situación real y ciertamente objetiva – por ejemplo, que las mujeres migrantes migran y dejan a los hijos/as a cargo de otros familiares en origen-, la “vivencia migratoria” es también influenciada por todos aquellos discursos sociales, mediáticos e institucionales que la describen al tiempo que la transforman. Es lo que Peter L. Bergen y Thomas Luckmann (1976) denominan la *construcción social de la realidad*, la reciprocidad que existe entre aquello “real” -que ocurre en un tiempo y lugar- y que, sin embargo, adquiere valor simbólico a medida que es objeto de análisis e interpretación social. Cuando se discursa sobre la experiencia singular como acto colectivo, nacen las representaciones sociales como formaciones útiles para el pensamiento organizado. En esta línea, Serge Moscovici explica la representación como un *“corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran a un grupo o en una relación cotidiana de intercambios y liberan los poderes de su imaginación”* (1979, p. 17). Autores posteriores como Pierre Bourdieu (1988, 1991, 2002) - quien lo abordó desde la perspectiva sociológica-, sugiere que una de las características más importante de las representaciones sociales es precisamente que los agentes se apropien de estas construcciones subjetivas. Como aclara Silvia Piñero en relación al trabajo del autor (2008), *“Dado que el*

*habitus*⁶² se conforma en parte por los modos en que el agente se apropia de la realidad, las representaciones juegan un papel determinante en la conformación de ese *habitus*, pues constituyen las lentes a través de los cuales el agente lo construye, a la vez que esa misma realidad marca el contenido de esas representaciones” (s/pág.).

Algunos autores (Ibáñez 1988; Moscovici, 1979, entre otros) coinciden en asegurar que es en el contexto comunicativo donde se originan fundamentalmente las representaciones sociales. Se señala a los medios como aquellos que propician la difusión de imágenes, símbolos e historias que influyen en la elaboración del discurso social, al que además se le otorga una mayor legitimidad por el hecho de ser público, algo en lo que los medios reparan y sobre lo que se razona de manera colectiva. Investigaciones como la realizada por Maggie Jáuregui et al., (2012) analizan los discursos mediáticos que se vierten sobre la maternidad transnacional en Bolivia y su relación con los discursos cotidiano e institucional demostrando, efectivamente, la influencia de unos respecto a los otros. Concretamente, la cuestión migratoria ha sido un tema especialmente sensible a la opinión pública no sólo en los contextos de destino sino también en los de origen. La politización del discurso ha hecho rápidamente que éste adquiera un carácter público como algo que nos influye a todos/as y sobre el que, irremediabilmente, generamos opinión. En la maraña de la migración surgen representaciones sociales no sólo sobre el acto en sí de migrar, que está sin duda determinado por quien o quienes lideran esa migración y la dirección de las mismas, sino que también se genera imágenes específicas sobre género y migración, en las que se terminan cuestionando ciertos comportamientos “inapropiados” de las mujeres. Y es que a medida que las mujeres migrantes han dejado de utilizar la vía convencional de crianza sobre los hijos/as, se ha cuestionado sobre las

⁶² Para Pierre Bourdieu (1991, 2002) el *habitus* se entiende como el conjunto de esquemas generales a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y se desenvuelven en él. Son definidos por el autor como *estructuras estructurantes*, en cuanto son socialmente *estructuradas* porque han sido conformadas a lo largo de cada historia personal, en la incorporación social de individuo, etc.; y son *estructurantes* porque son las estructuras en las que se anclan los pensamientos, percepciones y actuaciones del agente.

otras maneras de ejercer la maternidad que implica la migración. Como indica Gioconda Herrera para el caso ecuatoriano (2011), es a partir de la *feminización* de los flujos hacia Europa cuando se dispara la alarma social y los discursos, recreados y amplificados por los medios de comunicación, se formulan específicamente en términos de su impacto en la desintegración familiar, con la consiguiente estigmatización sobre el desempeño real de los menores en estos nuevos contextos migratorios. La idea de familia compartida en origen y destino, como aquella que cohabita, nuclear, sustentada en la división de roles tradicional, se topa con una modalidad de familia que para superar situaciones de crisis se *desterritorializa*. Sin embargo, no es hasta que la mujer migra, que se cuestiona sobre los efectos que tendrá la migración en la unidad familiar “que se queda” o “que acompaña”. Cuando a la mujer migrante se la considera en su rol productivo y éste implica la separación de los miembros del hogar familiar, es cuando se discursa de manera continuada sobre los efectos “dudosos” de la migración en el ámbito familiar. Es por esto que, para muchos autores/as, la estigmatización de la migración tiene mucho más que ver con la ruptura de ciertos patrones patriarcales, que con los cambios siempre negativos que se le atribuye en el entorno familiar.

Las instituciones sociales en su papel integrador, solucionador de problemas pero también en su función de “control social”, reproducen en buena medida este tipo de idearios sobre qué es la familia, cómo se constituye y qué rol debe ocupar en la sociedad. La tendencia del aparato institucional ha sido la de idealizar a la familia, considerándola como entidad armónica que provee estabilidad y protección sobre los miembros menores garantizando la socialización primaria. Las tensiones, rupturas y cambios que se dan en su interior han sido obviados o se han vinculado, en exclusiva, hacia patrones familiares que no conformaban una familia normalizada. Sin embargo, desde el discurso institucional que interviene sobre la familia transnacional se ha avanzado hacia distintas percepciones del fenómeno que, entremezcladas entre sí, aluden a elementos positivos y negativos de la migración según los casos. Como señala Sonia Parella, *“mientras algunas respuestas familiares correspondientes a migrantes con menos recursos se construyen desde imágenes fuertemente estigmatizadas; para otro tipo de movi­lidades, en cambio, los*

vínculos transnacionales se consideran generadores de beneficios y se enmarcan en el paraguas de etiquetas como “familia postmoderna” o “familias flotantes”, cada vez menos dependientes de los lazos físicos” (2009, p. 10). Las diferentes valoraciones del fenómeno en cuestión tienen, por tanto, mucho que ver con las condiciones contextuales en las que se encuentra el grupo familiar –a nivel micro y macro–, así como con aquellos condicionantes subjetivos que discursan sobre la práctica de la migración familiar y determinan, finalmente, el cómo esta tiene lugar.

Asumiendo que los discursos no sólo crean opinión, sino que adquiere poder y legitimidad cuando son compartidos y reproducidos en múltiples instancias, indagamos sobre las prácticas discursivas en relación a la migración femenina y familiar que tienen los técnicos/as sociales que intervienen sobre la cuestión. Para ello identificamos cuatro líneas discursivas. 1) La que considera que la migración femenina va acompañada de tensiones y problemas familiares siempre. De ella se desgrana una *culpabilización* de la migración femenina con independencia de las razones, historia familiar previa o modo de maternidad transnacional que se despliegan para reconfortar la situación del hogar “que se queda”. Todo serán considerados “apaños” en relación al ideal maternal y presencial. Si bien este tipo de discurso persiste con fuerza en la actualidad, tuvo su máxima en las etapas de consolidación del flujo, donde se “visibilizó” que, efectivamente, la migración había supuesto un cambio que obligaba a la renegociación de roles de género y generacionales. 2) La migración de los “depende” refiere al discurso que se ha impregnado no sólo de las múltiples experiencias sobre la migración materna, sino también de las investigaciones realizadas sobre el tema en cuestión que aluden y reconocen otras prácticas en relación a la vida familiar, al ejercicio de la maternidad no presencial, etc. En este tipo de discursos se reconoce otras prácticas de maternidad, como la transnacional, no considerada en la etapa anterior; sin embargo la opinión sobre ésta estará siempre condicionada. La idea es ¿la migración puede ser positiva para la familia? Depende. Depende de si la madre, continúa asumiendo su rol que, pese transformado por la distancia física, se encarga de la supervisión, sostén afectivo, económicos sobre los hijos/as, etc. 3) El discurso de las madres *que*

todo lo pueden, alude precisamente a esta idea. La idea de la maternidad idealizada, del todo para los hijos/as instalada en la mayor parte de occidente y sobre la que se insiste a medida que las madre migrantes demuestran que siguen siendo madres pese a la distancia. En este tipo de discurso, la madre se construye en contraposición a la figura del padre, que se considera ausente y mal gestor de la vida doméstica. Este enfoque, aunque supone un reconocimiento al papel de la mujer migrante como “actriz” social y pone en valor su contribución social, económica y familiar, la sobrecarga de responsabilidad, al tiempo que cede a la figura pasiva del padre en relación al hogar. Se trata de un “marianismo institucional” que reproduce ciertas desigualdades sociales en la medida que “naturaliza” los patrones de comportamiento. Madre, no importa si transnacional o no pero siempre madre; padre, no importa si migrante o no, siempre ausente. 4) Otra trama discursiva emana con fuerza en destino, duda sobre la adecuada atención de los menores cuando éstos son reagrupados en España. Las condiciones laborales en las que se insertan los progenitores son vistas como amenaza a la hora de considerar el tipo de atención que recibirán los menores a su llegada al país. Los discursos que insisten en los riesgos de la reagrupación familiar lo hacen aludiendo a dos circunstancias fundamentales: una, el rol proveedor y cabeza de familia de la mujer migrante en destino y la difícil conciliación a la que se expone por estar inserta en empleos de tipo intensivos; y dos, la coyuntura actual por la que se duda en términos generales del aporte de los migrantes al sistema, y donde los familiares son considerados como carga social innecesaria.

9.1.1 Las mujeres *que abandonan* y los efectos siempre negativos

Si bien la figura de la mujer migrante no es nueva en los países emisores y las crisis económicas han actuado como factores incentivadores de las migraciones hacia las ciudades, países limítrofes etc., sí lo es la *celeridad* con la que se produjeron estas salidas de mujeres latinoamericanas hacia países de la Europa mediterránea. La llamada como *feminización* de las migraciones no sólo alude al cambio de tendencia por la cual es cada vez más evidente la

participación de mujeres en las migraciones internacionales, sino que hace referencia a una modificación en el patrón de dichas migraciones por el que las mujeres se convierten en quienes lideran e inician el viaje.

En Bolivia, no es hasta la consolidación del flujo migratorio hacia España que se tiene constancia de la elevada participación de mujeres en estos proyectos. Durante los años anteriores, del 1998 al 2005, los discursos emitidos desde origen aludirán a lo rápido del proceso migratorio con destino España, y tanto las entidades nacionales como los medios de comunicación se limitarán a tratar de cuantificar el fenómeno y rescatar alguna historia personal. En estos primeros momentos de salida no se mencionarán los impactos familiares de la migración internacional, sino más bien se atenderá a lo acelerado del proceso y los posibles efectos de esta salida en la economía nacional y en el mercado de trabajo local. Según nos explica una de las entrevistadas, se trataba de un momento sin precedentes en cuanto al volumen y rapidez con la que la gente se marchaba que no dio lugar a una evaluación inicial del proceso, *“fue la moda que empezó con la migración a EE.UU y ya quedó esa fiebre de salir. Y siempre una vecina que ‘la hija de X está por ahí y mirad lo que ha conseguido, mirad que se ha construido una casa, mirad lo que tiene. Así fue ya que miraron a España. Y en otro montón de gente, por 2003 se iban a montones. En tres años se vació Santa Cruz y se llenó España”* RM1.

A medida que la migración se estabiliza, la sociedad boliviana va tomando conciencia de los cambios, de las renegociaciones de pareja y generacionales que la salida de las mujeres está propiciando en los hogares. Poco a poco empieza a percibirse la ausencia materna en los centros educativos, en los vecindarios y se inicia un proceso que visibiliza aquello que cambia. Se alude entonces a lo sintomático del proceso, a lo siempre negativo de los cambios adoptados y a los traumas que puede generar en los hijos/as la ausencia de los padres, en especial la materna. Aunque se mantiene la idea de ganancias en términos económicos que implica la migración, se insiste en la siempre pérdida en términos familiares que acontece, *“En el caso específico de Bolivia las remesas aumentaron, entre el 2001 y el 2006, en 103 a 880 millones*

de dólares (...) En los últimos años se feminizó la migración alcanzando un grado que debe preocupar a las autoridades nacionales. Del total de migrantes - casi tres millones de bolivianos- el 70 por ciento son mujeres, madres de familia, que abandonan su país y dejan a sus hijos con los familiares, acrecentando la desintegración de la familia. Mientras la madre está en Madrid, Barcelona, Roma, Buenos Aires o Río de Janeiro, trabajando como empleada doméstica, el padre está en Santa Cruz y los hijos en otras ciudades” (Diario Correo del Sur 14/10/08). Este fragmento, recogido de una comunicación del Defensor del Pueblo realizada para un periódico en el año 2008, alude no sólo a la desintegración familiar que tiene como punto de partida la salida de la madre, sino también a lo imprescindible de su presencia en términos de una “normalizada” organización social. La insistencia explícita sobre que la feminización de las migraciones debe ser algo que preocupe a las autoridades nacionales, será el inicio de toda una corriente discursiva que insistirá en lo nebuloso del proceso:

“La desventaja, la separación de la familia. A raíz de esto tenemos muchos matrimonios disueltos. Puede ser que estén con plata, pero familias destrozadas se puede decir, y eso es lamentable” OB6

“El tema migratorio no es muy exitoso en términos humanos, en tema económico algunos logran hacer alguna cosa, sí. Pero a nivel humano es un tema lamentable” OB8

En Bolivia, la figura de la madre como aquella que ejerce una maternidad de tipo presencial, principal responsable del bienestar de los hijos/as y administradora del hogar es la base que sirve para cuestionar que otros modos de maternidad transnacional sean igualmente válidos. La consideración de familia armónica, que evoluciona sin tensiones y que todos sus cambios tienen como punto de partida la migración de la madre, niegan las rupturas y negociaciones previas a las que todas las familias se enfrentan en su cotidianidad. Buena parte del discurso institucional, amplificado por los medios de comunicación, culpabilizará a la migración como elemento que ha movido los pilares básicos de la estructura familiar y que ha desmoronado las relaciones de pareja en tanto, la distancia, la posición que adquiere la mujer como proveedora, ha propiciado la separación familiar. Esta idea de ruptura

conyugal a partir de la migración es interpretada como situación conflictiva que tendrá repercusión en el bienestar de los hijos/as y que, sin duda, propicia de algún modo el desorden al que desde algunas entidades se alude:

“Muy conflictiva porque desgraciadamente estamos en un momento histórico en Bolivia y en el mundo, el concepto familia ya es otro ya no es el concepto familia padre, madre e hijos ahora puede ser una familia extensa porque ahí está el padre, madre la amante es complicada la cosa porque el que va no es tan santito que digamos porque por allá tiene sus escapaditas y el que queda de la misma manera” OB1

“La emigración ha hecho sufrir un cambio fundamental en la familia y en la sociedad boliviana. Muchas familias han entrado en problemas básicamente por eso. El que se iba encontraba una pareja y el que se quedaba podía también encontrar otra pareja. Entonces la familia quedaba dividida aquí. Uno allá y nadie acá” OB6

En el ideario de la madre presente y “toda” se insiste en lo insustituible de su figura por otras personas en el que todo serán “apaños” que amortiguan la pérdida, pero nunca modos diferentes de conformar una familia. A pesar de que este tipo de discursos tiene lugar en un momento en el que las familias están desplegando estrategias para acomodarse al cambio que supone la migración materna (Chirino, 2011), desde los medios se aludirá a lo complejo del proceso y a lo problemático de la ausencia materna en los hijos/as. La alarma social se dispara y se asume entonces que la separación física de la madre tiene como consecuencia directa la vulnerabilidad de los menores frente a los abusos, la posibilidad de que caigan en problemas de drogadicción o que se reduzca su rendimiento académico, etc.

“Sí se está dando ese rechazo por la carencia afectiva de una imagen materna o paterna que está carente, que no existe y que no puede reemplazarse. ¿Cómo lo vas a reemplazar mandando dinero o mandando regalos? Entonces hay chicos que crecen con esa carencia y esa carencia deriva en otras cosas. Obviamente hacen lo que les da la gana y tienen ciertos factores de riesgo como el consumo de drogas, pandillas, comienzan a despertar su sexualidad mucho más antes y hay embarazos no planificados” OB3

Las consideraciones sobre cómo la familia funcionaba de forma previa, si existían elementos destructivos antes de la migración, si la migración se

dibuja más como solución a circunstancias familiares adversas –maltrato, precariedad- y no tanto como hecho de desencadena problemas, no será considerada en este tipo de discursos que se sustentarán precisamente en lo contrario. En la idea de familia armónica, nuclear y, por tanto, normalizada, en la que la migración “irrumpe” y viene a desestabilizar la situación del hogar. Buena parte del discurso cotidiano, mediático e institucional coincidirán en esta línea discursiva que no será reformulada hasta tiempo más tarde.

“Se ve ¿cómo le puedo decir?, la afectación que tiene ese niño, esa niña, ese adolescente de no tener a su familia unida, ¿No es cierto?, además, un tío por más que quiera, ¡Jamás va a querer como un papa!... o una abuela, no tiene la responsabilidad hacia su nieto. Solamente es mi nieto y punto... no es como el papa” OB6

“Los abuelos, los tíos, nunca van a tener el cuidado que tiene la mamá. A raíz de eso existen muchas violaciones también y ustedes saben que los abusos sexuales se dan por las personas cercanas a la familia y eso es lo que ha ocurrido aquí” SPB4

En el contexto de destino ocurrirá algo similar en relación a las visiones de abandono. Bajo el mismo esquema de análisis sobre qué es y cómo se ejerce la maternidad, parte del discurso alude a lo complejo del proceso, la gran distancia entre mujeres e hijos/as y la consecuencia más o menos inevitable de “olvido” o abandono sobre los hijos/as “dejados atrás”. El juicio sobre la “extraña” capacidad de las mujeres a la hora de embarcarse en la migración puede recogerse en el discurso cotidiano y también técnico/a, que no llegan a comprender las razones que llevan a una madre a separarse de sus hijos/as.

“Yo de verdad es que no sé cómo lo hacen. Dejar allí a sus hijos, estando tan lejos y tanto tiempo que se tiran aquí (...) A mí no me entra muchas veces en la cabeza porque allí los hijos están cuidados por las abuelas, con las tías y que pasan los años y cuando vuelve la madre ya es una desconocida, ya van por libre. Eso es lo que cuentan ellas.” SSJ1

Lo visibilizan como algo “desnaturalizado”, asumiendo que los motivos por los que las madres no están con sus hijos/as forman parte de una decisión deliberada y no tanto una consecuencia del propio proceso migratorio que exige de una mano de obra flexible y adaptable, que dificulta el ejercicio de su propia vida en familia. La paradoja que implica que las mujeres sean

demandadas para facilitar la conciliación de otros/as al tiempo que se las niega en sus posibilidades de “vivir en familia”, no siempre es contemplada y se piensa, en el discurso cotidiano, como circunstancias inconexas. Con la misma representación social en relación al rol que debe ocupar una madre y lo irremplazable de su figura, se estigmatiza que esta función pueda ser delegada en otras personas. La ecuación de madre=amor único y felicidad, emigración de la madre=destrucción necesaria; con su contraparte de buena madre= presencia directa y absoluta, madre transnacional= mala madre (Wagner, 2008, p. 326), parece ser compartida en origen y destino durante esta primera etapa discursiva.

9.1.2 La migración de los “depende”

A medida que la migración femenina se consolida y los discursos que la estigmatiza no sirven para frenar nuevos flujos, surgen prácticas discursivas que aluden a la posibilidad de ser madre en la distancia. Este tipo de *decires* se sustenta a menudo en el conocimiento de casos, de matices y de circunstancias que permiten considerar más de un resultado en relación los efectos familiares de la migración femenina. Si el discurso de las madres *que abandonan* entendía que el ejercicio de la maternidad pasaba por la práctica presencial, basada en la familia ideal, nuclear y no consideraba otro tipo de modalidades; la migración de los “depende” discurrirá sobre el ejercicio de la maternidad en la distancia bajo una serie de condicionantes que la permiten configurarse como una alternativa de crianza no estigmatizada. Se trata de un discurso más elaborado, que se ha impregnado de experiencias “exitosas” donde caben múltiples resultados de la migración y no sólo el que se vincula a la destrucción de la familia. La superación de la extrema pobreza, la posibilidad de que los hijos/as accedan a la formación universitaria, la contingencia a la hora de abordar tratamientos médicos privados, la superación de la violencia familiar, son algunas de las “otras consecuencias” que empiezan a vislumbrarse como resultado de la migración materna.

“La gente ha hecho hartas cosas por la migración. Que todo no es malo, que la gente ha comprado sus casas, ha hecho estudiar a sus hijos, que la mayoría ha mejorado mucho” OB7

El surgimiento de entidades especializadas en la cuestión migratoria así como instituciones dedicadas a la investigación de los nuevos flujos, son claves en este proceso donde se alude, por primera vez, a la migración femenina como oportunidad para el cambio y el desarrollo de las familias. Particularmente en Bolivia, investigaciones como las de Jáuregui et al., (2010; 2012) y las de Guaygua, Castillo, Prieto y Ergueta (2010) han constatado en los últimos años la falsa correlación entre desestructuración familiar y migración materna, visibilizando las múltiples formas en que la experiencia migratoria puede ser vivida. En ambos estudios se apunta a lo importante de construir en positivo y no denigrar el proceso. *“Pensar en la emigración y el duelo como un hecho lineal, siempre doloroso, negativo, nefasto para el individuo y para el sistema familiar, implicaría patologizar la emigración y juzgar el acto de emigrar como un atentado a la salud de la familia y de los sujetos que se quedan”* (Jáuregui et al., 2010, p. 151).

A partir de este momento, el discurso institucional se torna más preciso y las instituciones de base realizan una especie de “labor de concienciación” hacia el resto de las instituciones implicadas. A través de ésta, se insiste en dirimir entre aquellos riesgos reales que el proceso de separación familiar implica (relacionado con el duelo, con las figuras de sustitución, etc.), y aquellos otros que no responden a la situación en la que quedan los hijos/as, sino que tienen mucho más que ver con la agudización de los estereotipos que sancionan el comportamiento supuestamente inapropiado de las mujeres (Wagner, 2008). La alarma social generada como consecuencias de la salida de mujeres se disipa a medida que las instituciones especializadas aportan informaciones y desmienten falsos estereotipos.

“El hecho de es que cuando la madre se va a España, el hijo se queda en la calle. Pero no es así, tenemos investigaciones en Santa Cruz y no es esa la realidad. Los chicos que están en la calle no son hijos de padres que están en España o en otro país porque ellos mandan plata. Entonces sus hijos no están en las calles pidiendo limosna, ese concepto de porque la madre se fue el niño está en la calle, no. Tampoco acepto. Hay casos, pero no en todos, la madre se fue y la niña es abusada. Más bien hay niñas que están abusadas pero no porque su madre está lejos, hay niñas que tienen padre y madre aquí e igual es abusada, entonces no es estigmatizar que la migración hace la tragedia (...) Nosotros hacemos muchos trabajo de concienciación en los centros educativos” OB1

“Los casos de abandono o precariedad extrema no son casos en los que los papás estén en España, sino que son familias en las que los padres tienen que salir a trabajar todo el día y no les queda otra que dejar a sus hijos solos porque muchos son migrantes internos que aquí no tienen a nadie (...) la migración hacia España es otro nivel social, un poquito más arriba de la extrema pobreza. Entonces no son niños de la calle, sino que se pueden dar problemas de afectividad, de otras cosas, pero no de abandono” SPB4

El discurso de los “depende” de las instituciones sociales de origen, está justificado por un deseo protector sobre los menores “dejados atrás”, en el que se insistirá en lo necesario de la no estigmatización del proceso –que no beneficia ni a las madres ni a los hijos/as-, en la aceptación de la movilidad como estrategia humana, y en lo importante de un apoyo institucional en los casos en los que se requiera. Se acepta el cambio como hecho indisociable a la trayectoria familiar y se piensa en la migración como un evento que propicia la reorganización familiar pero que no en todos los casos tendrá resultados negativos. Como indica una de las técnicas entrevistadas *“es trabajar y ver la migración como un fenómeno positivo porque es un derecho, también que la mamá va y aprende varias cosas cuando vuelva les va a enseñar cosas nuevas (...) entonces te pueden traer o mandar cosas de allá que aquí no hay. Esta es la forma menos penosa, menos dificultosa. A mí me da rabia porque ahora nos reunimos y no, porque las familias son transnacional claro no hay como esconderlo, el hecho de la madre se haya ido a España el hijo se queda en la calle pero no es así” OB1.*

En este proceso discursivo de cambio, las instituciones tienden a centrarse no tanto en las causas que motivan a la migración, de las que parten

buena parte de los discursos sancionadores, sino más bien en mitigar las consecuencias en relación al hogar que la separación puede implicar. Es cuando se mira al proceso, que se atiende a los factores afectivos, a la continuidad de los contacto entre madre e hijos/as, a la *dialogización* de la experiencia migratoria, a la importancia de las redes de cuidado y, en definitiva, en lo necesario de propiciar un entorno de tranquilidad y seguridad al menor con independencia de si los progenitores, fundamentalmente su madre, ejerce una maternidad presencial o transnacional.

“Pero eso depende del niño y no solamente del niño, depende de todo el contexto familiar. Depende de qué valores se hayan cultivado en el entorno familiar y depende de la persona que se queda a cargo de ellos. Cuando la persona que se queda a cargo es alguien con suficiente integridad moral en cuestión de valores, que transmite al chico que su mamá o papá están en el otro lado haciendo un sacrificio para que él o ella este mejor, e incorpora en el niño esa capacidad de reconocer el sacrificio del otro, en ese caso de cuando vuelven resuelven todo este problema de desconocimiento de normas, comportamientos disociales” SPB4

Algunos de los discursos tomarán también en cuenta algo ausente en las lógicas que culpabilizaban la migración: el hecho de que existieran factores previos a la migración que dinamiten la situación familiar. *“Depende del entorno también, si estamos hablando de un entorno familiar que estaba minado por perturbaciones, minado por violencia, por escasez, por necesidad, así uno trata de salvarse como puede” OB7*

El discurso de los “depende” explica la migración dentro de una realidad estructural, normativa y social que determina en buena medida cómo tiene lugar el transcurrir de la vida familiar y que limita la capacidad de maniobra de los migrantes. Si el discurso sancionador insiste en la responsabilidad individual de los migrantes, sobre todo de las mujeres, a la hora de gestionar el proceso migratorio; el discurso de los “depende” reconocerá la existencia de otros condicionantes sociales y normativos que deben considerarse a la hora de emitir juicios de valor sobre cómo es gestionada la separación a partir de la migración. Como una de las técnicas socio-laborales entrevistadas reflexionaba en el contexto de destino: *“a veces no nos damos cuenta de que las decisiones de los migrantes no son las que a ellos les gustaría que fueran. Gran*

parte de las dificultades son motivadas por las restricciones legales y a partir de ahí ellos tratan de adaptarse a lo que hay. No es que se organicen mal con los papeles como dice la gente, es que es muy complicado” OJ5

Este tipo de *decires* dan un paso adelante en el reconocimiento de prácticas familiares y maternas que antes eran estigmatizadas en tanto se las consideraba una “agresión” al orden social y familiar sobre todo en origen. Sin embargo, los discursos recogidos plantean una nueva separación entre las “buenas madres”, donde se incluyen las madres transnacionales, que se ocupan y que demuestran una *hiperresponsabilidad* en relación a los hijos/as; y aquellas otras que manifiestan altibajos en su relación con los hijos/as, en la relación conyugal y que se enfrentan a situaciones de separación más largas. Se trata de un discurso en transición, que pasa de la *culpabilización* de la migración femenina en todos los casos y avanza hacia un modelo de maternidad donde se reconocen las prácticas transnacionales, si éstas cumplen una serie de consideraciones.

9.1.3 Las mujeres migrantes que *todo lo pueden*

Es posible identificar otra línea discursiva en la que las migrantes son descritas como mujeres valientes que han utilizado la vía de la migración para “escapar” de ciertas situaciones de violencia o sobrecarga familiar. Desde este tipo de *decires* se atenderá a la particular situación de la mujer boliviana, a quien se la representa como sacrificada y cabeza de familia, en un contexto social que tiende a hacerla responsable del espacio reproductivo y productivo al mismo tiempo. Esta línea discursiva no es nueva, sino que supone un *continuum* de las representaciones sobre la maternidad intensiva que visibiliza a la mujer como aquella que renuncia a su propio bienestar por el de los demás, y donde la migración supone una prueba más de su compromiso. Por el contrario, la imagen del hombre es descrita en términos de “padre ausente”, incapaz naturalmente para asumir la responsabilidad del modo en que la ejerce una madre, con independencia de si es o no migrante. Se alude al papel activo que tienen las mujeres en la búsqueda del bienestar familiar, aun cuando éste pase por la migración, y el rol secundario que suelen

desempeñar los hombres, sobre todo si son ellos quienes se quedan en origen a cargo de los hijos/as. Los *decires* sobre las mujeres migrantes que *todo lo pueden*, insistirán en el demostrado compromiso de las mujeres frente al escaso encargo de muchos de los varones. Se trata de un discurso social que toma fuerza desde el contexto de origen.

“Aquí veo que son muchas las cosas que carga solo la mujer. El hombre bueno, trae plata a la casa. Pero en la mayoría de los temas cotidianos ella carga sola en la mayoría de las situaciones. Peor si se dan otros problemas de borrachera, un concepto de machismo muy malvado, entonces el hombre pueden estar con 4, 5, 6 mujeres, cierta promiscuidad en ese sentido. Yo digo que hay mujeres que son admirables, mucha la carga, mucho sufrimiento y muy solas también. Uno comprende muchas veces que ellas vean el irse como para escapar, entrecomillas, de tanta carga emocional, de sufrimiento, de situaciones” OB5

La mujer acá asume todo, el hombre sólo para reclamando la posesión de los seres, ella es mía, los hijos son míos. Pues la mujer con la migración también ha huido de eso, viene a casa y me maltrata, no me ayuda económicamente, salgo un día y me considera una puta. Trabajo allá, el mito ese de que me distancio y cambio de país, soy más libre... Se van... para tapar las deudas que ellas están asumiendo y es también una forma de escapar de eso. Nota del diario de campo, 2011.

Si la migración de mujeres como vía de escape será utilizada como razón para culpabilizar la salida de las mujeres, este mismo hecho es también pensado de forma contrapuesta. Como una de las entrevistadas considera, *“la migración de la mujer es una forma inteligente de salir de una situación violenta con el consentimiento de su pareja”* P8, que permite conseguir una mayor emancipación de ella y sus hijos/as. La diferencia fundamental de esta lógica interpretativa que agravia a unas y revaloriza a otras, parece residir en el grado de compromiso que la mujer migrante adquiere en relación a los familiares de origen. A medida que la mujer muestra una asunción de las responsabilidades previamente adquiridas y una preocupación explícita sobre las mismas, los discursos sancionadores se mitigan sobre aquellas madres que se reafirman en su maternidad “toda” a partir de la migración. De esto modo ocurrirá también en destino, donde se rescatan discursos que ensalzan la figura de la mujer migrante como aquella que se embarca en la migración

como vía para conseguir una mayor autonomía conyugal y que, sin embargo, no va acompañada de un abandono real de los hijos/as como se consideraba en la anterior etapa discursiva.

“La mujeres bolivianas yo veo que han venido a trabajar duro aquí. Que cuando pueden reagrupan a sus hijos o tratan de volver y hacen mil peripecias para apañárselas con ellos (...) muchas yo lo sé por las que han venido aquí han pasado situaciones de violencia en su país y son mujeres que han luchado mucho por la familia”
SSJ5

Se trata por tanto de un discurso que matiza entre aquellas migrantes que no renuncian a la *feminidad*, para quienes la migración responde también a la búsqueda del propio bienestar personal, la autoprotección frente a una relación de pareja maltratante, o la exploración de nuevos vínculos afectivos que la sostengan como mujer (Chirino, 2011); y aquella otra que ven en la migración un modo más de reafirmarse en su *maternidad*, del siempre sacrificio para otros/as, pero que transforma la forma en la que ésta es realizada. Si bien ambas esferas, la asociada al “yo mujer” y al “yo madre” no están separadas en tanto para muchas mujeres migrantes la migración supone una oportunidad para el “cambio” en ambos espacios, tienden a polarizarse desde el punto de vista del discurso cotidiano e institucional.

“Es que depende. Están las madres que se van y hacen unos sacrificios admirables, yo digo. Aportan económicamente, están pendientes, llaman a los hijos a diario; y están las otras que se olvidan, que dejan de enviar remesas y ya ahí sale. ¿Qué pasó? Pues que tiene otra familia allí” OB6

Si sobre las primeras, las que no descartan el desarrollo de su feminidad en destino, continuarán los estigmas de “mala madre” -en tanto se piensa que la búsqueda de satisfacción personal es incompatible con el ejercicio de la maternidad idealizada y, por ende, sacrificada-; sobre las segundas se empezará a discursar de manera positiva. Se insistirá en el mérito de las mujeres migrantes que han sido capaces de manejar las relaciones familiares desde la distancia, conformando un lazo afectivo y proveedor que no se ha desquebrajado durante su ausencia. Si entre los discursos sancionadores las remesas eran consideradas un bien menor que no servían para justificar la

salida de la madre, en esta línea discursiva a las remesas se le otorga un significado mayor, relacionado con la demostrada responsabilidad de las mujeres migrantes en relación a su familia o el “divorcio de los hijos/a” que empieza por la merma de los envíos monetarios. Lo cuenta una de las técnicas entrevistadas:

“Y en el peor de los casos, cuando la mamá ya no manda. La llamada que eran cada semana, después cada vez. Luego ya ni se acordó. Noticia Sra.: que ya no le manda. Ésa la historia de todos los días. Ya ella tiene otra familia allí, o él” OB6

Por el contrario, cuando se conocen datos sobre la frecuencia, cantidad de las remesas, los perfiles de quienes las envían y los lugares desde donde llegan, las instituciones recuperan argumentos que les permite hablar de la mujer boliviana *que todo lo puede*. “Yo lo tengo aquí, es que es algo constatado que las mujeres son más comprometidas. Que lo han demostrado y los estudios así lo recogen(...) yo tengo aquí un informe del año 2010 donde se dice que las mujeres envían a su país un 40% de su salario, mientras que los varones remiten el 14% de los mismos” SPB4.

Al igual que las remesas, el retorno de la mujer migrante será considerado en esta línea discursiva la prueba definitiva del compromiso materno en relación a los hijos/as y otros familiares. La vuelta de la madre tras años en el extranjero representa la afirmación, individual y pública de que sus hijos/as no fueron abandonados sino que, por el contrario, los sacrificios realizados estuvieron siempre justificados en el bienestar de los mismos. “Yo trabajé muy duro allí y luego volví para estar con mis hijos, que no era un capricho mío lo de ir a España sino que era para que mejoráramos todos” RM5. Con su retorno confirman esa idea de “madre toda” que se esperaba de ellas y se amplifica el imaginario social acerca de lo necesario y esencial de su vuelta. “Es bonito ver que muchas madres están volviendo y aunque cuesta empezar otra vez la relación ellas se esfuerzan. Nosotros aquí le ayudamos porque muchas vienen acostumbradas a estar solas y ahora la casa, los hijos, pues todo le es difícil” OB6. Si bien se superan los estigmas de la mujer migrante *mala madre*, se estancan aquellos que no ven en la familia transnacional otra manera de establecerse o constituirse como grupo.

Al tiempo que se aplaude la vuelta y se valora el esfuerzo de adaptación que las mujeres realizan a su retorno (reelaboración de roles, recuperación del lazo, etc.), se construye un sentimiento de “extrañez” hacia las mujeres que deciden retomar su proyecto migratorio en el exterior tras una estancia más o menos larga en origen. Algo que, sin embargo, no ocurre con la migración estacional de los hombres para quienes las idas y vueltas son siempre motivo de demostrada responsabilidad sobre el grupo doméstico en tanto forman parte de su rol siempre productivo. La exigencia en ambas esferas, productiva y reproductiva, adquiere su máximo exponente en esta línea discursiva que visibiliza a las mujeres como aquellas que *todo lo pueden*, idealizando su rol familiar y social, y acomodando al varón en un rol secundario. Lo vemos en uno de los fragmentos:

“Para las mamás no es bueno, me voy y ya. Ellas tienen que atar bien con quien van a dejar a sus hijos, que sea gente que los atienda bien. Muchas se han ido rápido, casi sin pensarla mucho y eso tiene consecuencias porque en la mayoría de los casos ellas son el soporte de la familia, da igual que haya padre, son ellas las que salen a trabajar, las que buscan, las que llevan a los chicos” OB1

Lo positivo de este tipo de discursos es que se hace eco de la demostrada implicación familiar de las mujeres durante la migración, y permite desmontar la idea de que las mujeres que migran se *desresponsabilizan* siempre de la situación de los hijos/as. Se considera que, en muchos de los casos, las mujeres utilizaron la vía de la migración para emanciparse de sus maridos y se avanza en la idea de que la separación conyugal no tiene como resultado automático la desintegración familiar o la vulnerabilidad de los menores. Por el contrario, este tipo de interpretaciones revalorizará el papel de las mujeres en el entramado migratorio insistiendo en la labor que *unas y otras* han desempeñado para sostener el bienestar familiar. Se aludirá no sólo a aquellas que participan como migrantes, sino también a las abuelas, tías o hijas mayores que asumen un rol activo como cuidadoras en origen de los miembros menores del hogar.

Sin embargo, este discurso de las mujeres migrantes que *todo lo pueden* se mantendrá fijo a la hora de exigir el papel activo del hombre en el

entramado social, insistiendo bien en lo naturalizado de su rol, como proveedor en todo caso, o en lo difícil de que se produzca una mayor implicación a corto plazo. La idealización de la mujer migrante tiene como contraparte la minusvaloración de la figura masculina y la imposibilidad de que ésta pueda reelaborarse en sentido positivo. En la medida en que se afirma que los hombres son irresponsables por naturaleza, se limita la posibilidad de que puedan construir su paternidad en otra dirección: *“Sí, exactamente. No estuvieron a la altura porque también no es su rol. No tienen ellos esa capacidad natural, el hombre está hecho de otra manera. La figura materna en la casa da otro calor, otra seguridad, emocionalmente su impacto es otro. Hasta para los hombres, los que más han sentido la falta han sido puramente los varones”* OB5.

A diferencia del discurso de los *depende*, en esta lógica interpretativa no hay un cambio en la manera en que es entendida la maternidad, siempre única e intensiva. Por contrapartida, tiene lugar un reconocimiento de la migración de las mujeres por la que ser razona ésta como estrategia que les permite salir “airosas” del encargo único como proveedoras que la mayoría ostenta. La migración de mujeres “jefas del hogar” que antes era estigmatizada, es puesta en valor por el discurso institucional a medida que se constata su demostrada responsabilidad. No es casual que esta línea discursiva se produzca con fuerza en la etapa del retorno, en la que las mujeres vuelven a manifestar que todas sus decisiones se realizaron por y para los otros.

9.1.4 De la *inadecuada* atención de los hijos/as en destino

Tiene lugar una línea discursiva que se dirige hacia aquellas familias, especialmente encabezadas por mujeres, que han reagrupado a sus hijos/as en destino. Se trata de un discurso social que se detienen en los “numerosos riesgos” que entraña el proceso de reunificación familiar en España relacionados, no sólo con las dificultades de conciliación que presentan los progenitores, sino también vinculado a la “inapropiada” llegada de nuevos migrantes en el país quienes son considerados como generadores de gasto público.

A pesar de que al inicio de la corriente migratoria el discurso político parecía considerar la llegada de familiares de migrantes como elemento positivo para el proceso de integración social en el país, los nuevos acontecimientos sociales derivados de la crisis económica y, sobre todo, el cambio del perfil migratorio encabezado por mujeres, ha hecho sembrar la duda sobre la “normalizada” llegada de familiares migrantes. Aunque el cambio interpretativo ha sido más o menos claro, las razones por las que se justifica nuevamente un modelo migratorio de tipo laboral no pasan por reconocer la voluntad de *desfamiliarizar* la migración, sino que a través de los discursos políticos se legitima la idea de lo complejo del proceso de reunificación familiar y los riesgos que entraña para el bienestar de los reagrupados, sobre todo si estos son menores de edad.

Como si de una situación dada se tratara, las instituciones de base incorporan un discurso que alude a las largas jornadas laborales, a los empleos de tipo intensivo y a las menores redes de apoyo o acceso a recursos de conciliación que tienen las familias migrantes, como razones que impiden que la vía de la reagrupación sea siempre la más adecuada en el proceso de integración. Desde el *decir* político y social, se reconoce a los/as migrantes en un rol exclusivamente laboral, de lo que aportan al mercado de trabajo en aquellos “nichos laborales” que siguen siendo desechados por la población autóctona, por el que se visualizan a los familiares reagrupados, que no participan en el mercado laboral, como improductivos para el sistema. El incremento del desempleo y el recorte de los servicios públicos no hacen sino acrecentar esta creencia por la que los migrantes pasan de ser considerados piezas que contribuyen al sistema con su oferta de trabajo, a carga innecesaria para el sistema cuando éstos se ven afectados por el desempleo y se demuestra que no retornan de manera automática. El informe realizado por el Colectivo IOÉ para la Organización Internacional de las Migraciones (IOÉ, 2012) llama la atención sobre la vuelta de ciertas actitudes de rechazo sobre los inmigrantes en el país quienes son considerados “excedente indeseable” del que convendría deshacerse. Concretamente, la investigación aporta datos sobre la opinión pública y muestra cómo han aumentado quienes están de acuerdo con la expulsión del país de los inmigrantes en situación irregular (del

12% en 2007 al 20% en 2010), de quienes cometan delitos de cualquier índole (del 68% a 73%), e incluso de los/as inmigrantes que lleven mucho tiempo desempleados (del 39% al 43%).

Sin embargo, la llegada de familiares migrantes no sólo es vista en los últimos tiempos como generadora de gasto social sino que, como apunta Francesca Lagomarsino para el caso italiano, *“la presencia de figuras masculinas adultas y de hijos mayores no es percibida, de hecho, como un recurso para el bienestar de los individuos sino como un elemento crítico y de alteración de los equilibrios preexistentes”* (2005, p. 354). En la medida en que se constata que son las mujeres las que asumen el rol productivo en el país y se convierten en las principales *reagrupantes* y no reagrupadas, toman fuerza los discursos sociales que dudan sobre lo conveniente de la venida de nuevos familiares aludiendo a la siempre dificultad entre vida laboral intensiva y faceta familiar que supone para la migrante trabajadora. El carácter funcional, apenas visible y nada problemático que ha caracterizado la inserción laboral y social de las mujeres migrantes, ha puesto en entredicho que otra situación que no sea la de la migración individual pueda ser beneficiosa para el sistema. Una de las técnicas de empleo entrevistadas aporta un ejemplo que sirve para explicarlo:

“Siempre que tengo una oferta lo pregunto, que si puede trabajar con el hijo. No, no, no ¡qué barbaridad! como que se ofenden, ellos quieren una mujer disponible para ellos. Cuando me lo dicen, cargas familiares. Sobre todo cuando lo dicen las mujeres, entonces es que sus hijos son una carga ¿o qué? ¿Qué quieren un médico de guardia? (...) Nosotros tenemos que estar todos juntos pero ellos, no. Ellos para qué, si a lo que han venido es a trabajar. Por supuesto cuando han venido solas no hay ese problema” OJ5

Autoras como Belén Agrela (2006) o Sandra Gil (2006), recuerdan que la reagrupación familiar fue conformada como vía para la integración en tanto se suponía en España una migración de tipo masculina donde mujeres e hijos/as venían, de algún modo, a garantizar la convivencia entre inmigrantes hombres y sociedad autóctona. La figura de la mujer inmigrante como aquella que podía otorgar estabilidad al grupo doméstico y actuar como transmisora de valores, facilitó que su llegada fuese considerada menos problemática que

la de los varones hombres, quienes siempre fueron mirados con recelo en su proceso de incorporación social. Sin embargo, en la medida en que se constata que las mujeres no llegan al país por la vía de la reagrupación sino que cada vez más lo hacen como pioneras de proyecto familiar y con una clara intención de participar en el mercado de trabajo y reagrupar a hijos/as y maridos, la fórmula de la integración por la vía de la reagrupación familiar pierde el sentido por el que considerada adecuada.

En el contexto de Jaén, se combina una migración de larga tradición, de origen marroquí que se establece a partir de la llegada del hombre y su posterior reunificación con mujeres e hijos/as; con una migración iniciada por mujeres, fundamentalmente de origen latinoamericano, que llegan a España solas, que tratan de reagrupar a hijos/as y, no en todos los casos, a sus maridos. La diferente forma que adopta el proyecto migratorio está determinada por las situaciones personales de los/as migrantes pero también por la norma que regula la reagrupación familiar. En todo caso, el modelo de migración “ordenada”, caracterizado por una división de roles tradicional en la que el hombre mantiene su posición de proveedor y la mujer asume un rol principalmente reproductivo, como reagrupada y supervisora del hogar, es el que subyace a la migración de tipo marroquí. Por el contrario, la migración latinoamericana, es referida por algunos de los técnicos/as como “desordenada”, escasamente planificada y donde, en contra a como se ha discursado en etapas anteriores en relación a la supuesta afinidad cultural con los latinoamericanos, es más fácil que de ella emanen problemas de convivencia. En la medida en que se asocian las diferentes formas que adopta el proyecto migratorio a un u otro tipo de nacionalidad, los técnicos/as aluden a la nacionalidad para determinar qué planificación familiar les resulta más adecuada.

“Dicen que los marroquíes están siempre más aparte pero yo estoy notando que últimamente es al revés, son los latinos los que tardan más en integrarse, están todo el rato con gente de su país y se ve, sobre todo, en el colegio (...) Yo no creo que sea algo cultural ni nada de eso, sino que los marroquíes han venido hace más tiempo y como que su migración ha sido más ordenada, han llegado, han buscado trabajo, luego han traído a la mujer y a los hijos. Sin embargo los latinoamericanos tienen una estructura familiar muy desordenada, vienen las mujeres, la mayoría solas y si viene el marido no siempre viene a colaborar”. Nota del diario de campo, 2013

La idea de que la integración de los/as migrantes pasa siempre por la reunificación familiar es abandonada por los técnicos/as a medida que se constata que la migración toma un marcado carácter femenino. Esto ocurre fundamentalmente cuando se constata la llegada de familiares reagrupados, y se piensan éstos en términos de gasto público y de ruptura con la división tradicional de roles donde es la mujer migrante y no el hombre migrante el que asume la proveeduría en destino. El debate sobre la “inadecuada atención” en los hijos/as reagrupados surge entonces al considerar la doble presencia de las mujeres migrantes en territorio laboral y familiar, el sobreesfuerzo que asumen al no contar con las mismas redes de apoyo que las autóctonas y, finalmente, la repercusión que esta situación puede tener en los menores. Como explican Claudia Pedone et al., en relación al tema, *“reclamos que se oyen con más fuerza cuando se habla de jóvenes problemáticos y descontrolados de origen inmigrante o de familias desestructuradas y reconstituidas a partir de los procesos migratorios en los que las madres ejercen un claro papel de mantenedoras económicas del hogar, con dificultades para compaginar vida familiar y laboral”* (2012, p. 560).

Se empieza a discursar a partir de entonces en un sentido ambivalente. Por un lado, los discursos técnicos valorarán la especial capacidad de los/as migrantes a la hora de promover originales estrategias para la conciliación, más aún en época de crisis por su adaptabilidad a la hora de enfrentar fórmulas de ahorro como la convivencia con otras personas, el control del gasto cotidiano, etc. Por otro lado, se cuestionará que estos cambios puedan ser beneficiosos en el bienestar de los menores y en su proceso de socialización. Arreglos como que los niños/as asuman una mayor

responsabilidad en relación a las labores domésticas, o soluciones como las de que vayan y vuelvan del colegio sin supervisión de una persona adulta, son sometidas a juicio técnico en destino. En la medida en que no se corresponden con el actual modelo de cuidado, son consideradas soluciones “peligrosas” que pueden implicar riesgo para los niños/as o adolescentes. Lo cuentan dos de las técnicas entrevistadas:

“Ellos como que tiene más recursos para salir de la crisis, buscan alternativas, no les da reparo irse a compartir vivienda con otras personas como nos pasa a nosotros. Pero claro todo esto cuando hay menores pues es peligroso (...) Que algunas veces dejan a los niños solos muchas horas o los ves a ellos que van solitos al colegio, cogen el autobús” SSJ2

“Digamos que ellos lo arreglan como lo hacíamos aquí hace años, como lo hacían nuestros padres, que nos dejaban con la vecina y así” IFJ1

Aun cuando los técnicos/as de base aclaran que este tipo de supervisión tiene como objetivo *“asegurar que las condiciones en las que se produce la reagrupación sean las óptimas para los menores y su proceso de integración social”* SSJ4, ciertas justificaciones en relación a la “inadecuada” atención hacia los/as menores migrantes pueden propiciar imágenes de la familia migrante como aquella que, dadas las circunstancias, es mejor que permanezcan separadas durante el tiempo que dure la migración de los progenitores. De algún modo llega a naturalizarse que la separación familiar se prolongue en el tiempo o que, incluso, puedan acometerse procesos de *desreagrupación* familiar. Una de las técnicas entrevistadas en Jaén se refiere particularmente a esta situación por la que, en el contexto de la crisis, muchas mujeres migrantes están retornando a sus hijos/as menores para que sean cuidados por otros familiares en origen. *“Sí que a veces se busca esa vía a falta de una posibilidad de poder conciliar. Lo que en otro momento sí que pensó que podría hacer. Esta es como una alternativa más que tienen las extranjeras porque su familia está allí y envía a los hijos para que se hagan cargo de ellos”* SSJ1. Asumiendo que existe una red de confianza en origen, se explica la estrategia no tanto como de supervivencia -que demuestra las tensiones entre vida laboral y familiar a las que están sometidas las mujeres migrantes-, sino

como una “opción más” con la que cuentan las madres migrantes a la hora de “conciliar”.

Para evaluar las circunstancias actuales de los menores, nos parece también destacable cómo los técnicos/as utilizan planteamientos de análisis en los que no se toman en cuenta la situación familiar premigratoria. Si los menores estaban adecuadamente atendidos o si por el contrario, asumían ellos mismos su cuidado, no son circunstancias consideradas desde destino. En alusión al tema, una de las entrevistadas reconoce a modo de crítica que en la justificación de la reagrupación familiar se utiliza un marco de análisis muy particular por el que, efectivamente, no se conocen o no pueden atenderse - como insiste en aclarar-, la complejidad de la situación de los menores:

“La realidad es que ellos no son ciudadanos españoles y no importa la situación de origen. Si yo estoy harta de decir que tanto informe social ¿para qué? Mientras haya una normativa que establezca los requisitos de manera particular, por mucho que nosotros hablemos de la situación social, no se atiende” SSJ4

En su entrevista, exhorta además en la paradoja que supone que se consideren a rajatabla ciertos criterios en relación a las condiciones de habitabilidad cuando se trata de una reagrupación a menores, mientras para los nacionales este tipo de supervisiones en hogares donde hay menores no están contempladas. *“Y luego ves la situación de muchos ciudadanos de aquí, de la zona alta de Jaén y a ver quién le hace caso. Que hay menores y hay unas situaciones de habitabilidad terribles y nadie repara en eso” SSJ3*. Como añade otra de las entrevistadas en relación al tema, *“que son excusas yo he llegado a concluir en todo esto, barreras que se ponen para que la reagrupación no se produzca” SSJ5*.

El discurso de la *inadecuada* atención sobre los menores hijos/as de migrantes, parece sustentarse en lógicas *etnocentristas* por las que son cuestionadas las originales fórmulas para el cuidado que las familias migrantes realizan. Si bien se reconoce que estos arreglos familiares se corresponden a una muy difícil situación por la que las mujeres tienen que conciliar empleos de tipo intensivos con vida familiar, se insiste en ellos como

circunstancias dadas. La faceta laboral exigida a los migrantes en el país se topa con la faceta reproductiva que, de manera particular, demanda a las mujeres migrantes. Serán ellas quienes carguen con el peso de la supuesta inadecuada atención sobre los hijos/as, así como de los fracasos de su integración en el contexto local. El riesgo de este tipo de discurso es que se llegue a naturalizar el hecho de que, dadas las condiciones de llegada, es mejor que la migración se realice de forma individual. Poco a poco se legitima el discurso político y social de la “no familia” y las entidades parecen convertirse en cómplices de algo que muy probablemente no deseaban, el aumento de las separaciones familiares donde se insiste en el retorno y en la nueva separación como elemento solucionador.

9.2 Prácticas y lógicas de intervención social con familias migrantes. Aproximación al caso de los contextos migratorios de Santa Cruz de la Sierra (origen) y Jaén (destino)

Aunque desligar los discursos de las prácticas es ciertamente una tarea artificial, decidimos separarlos en el estudio para conocer con más precisión cómo influyen las representaciones sociales en la práctica profesional con familias migrantes. A la inversa, buscamos conocer en qué medida estas construcciones modelan la propia acción de los sujetos migrantes, sus decisiones, etc.

Los técnicos/as sociales son observadores de la *realidad social* sobre la que intervienen y buenos informadores a la hora de considerar cuáles son las necesidades de los migrantes y sus familias. Sin embargo, aludimos a que su visión técnica y su respuesta está influenciada en relación a tres factores: a) las líneas de financiación a las que tienen acceso, que determina el *qué* de la acción social; b) la filosofía y misión de la institución en la que se sitúan, que influye en el *cómo* de la intervención y en el tipo de orientación que ésta adopta; y c) los discursos cotidianos y mediáticos sobre el “problema” en cuestión, dado que los técnicos/as son actores de la sociedad, participan y se retroalimentan de ella y de sus *decires*.

Algunas investigaciones previas (Agrela, 2006; Aguilar y Buraschi, 2012; Vázquez y González, 2002) han abordado las prácticas de acción social con inmigrantes, así como las representaciones sociales que influyen en sus *modos de hacer*. Sin embargo, son escasas aquellas otras que incluyan una especial mención a las lógicas que influyen en la práctica con familias migrantes y/o transnacionales en el ámbito español. En origen destaca la investigación realizada por Jáuregui et al., quienes lo abordan desde el ámbito educativo. En este apartado, tratamos dar luz a esta cuestión no sólo desde el contexto de destino de las migraciones sino también desde los contextos de origen, siguiendo con nuestro enfoque transnacional. Buscamos conocer cuál es el esquema interpretativo para la acción que se utiliza, si existe un modelo homogéneo o no y cuáles son las particularidades y diferencias de la gestión de la acción social entre Bolivia y España. Para ello tomamos como referencia el contexto local, particularmente las ciudades de Santa Cruz de la Sierra y Jaén. La vinculación entre marco-situación-respuesta nos servirá para identificar modos de intervención, explícitos e implícitos, y sus posibles consecuencias (mitigadoras de desigualdad o reproductoras).

9.2.1 De la acción social y su organización

Si por algo se caracteriza la organización de la acción social es precisamente por estar sujeta a directrices políticas que, en ocasiones, poco tienen que ver con la realidad misma. La desconexión entre aquello *que se hace* y aquello *que necesita hacerse* es una de las quejas habituales de los técnicos/as sociales, quienes se describen como más conocedores de la problemática ciudadana que aquellos que deciden sobre las directrices de la política social. En todo caso, y aunque los técnicos/as tiene cierto poder de maniobra para influir sobre el cómo se llevan a cabo las intervenciones, en la orientación que éstas toman, etc., serán los Estados y/o las entidades supranacionales quienes decidan entre aquello que se considera objeto de intervención y aquello que no. Para Belén Agrela (2006) este tipo de decisiones ejemplifican una especie de *gobernar a distancia*, desde el que la administración controla lo que finalmente se hace con determinados grupos y

donde los técnicos/as sociales adquiere un importante rol de supervisión social de la población. Como añade, cuando se refiere al *hacer* con población inmigrante, “no es por tanto una retirada del Estado, sino una manera diferente de intervenir, apoyándose sobre la red establecida con las distintas entidades dependientes” (2006, p. 403).

Para el caso que nos ocupa, el de la intervención social con familias migrantes y/o transnacionales, son diversas las formulas por las tiene lugar esta conexión entre las prácticas de base y el aparato organizador y decisorio de las mismas. Si por un lado, en relación a las prácticas con familias, serán las políticas sociales estatales las que con más ahínco desarrollen programas para aliviar ciertas situaciones que les afecten, cuando nos referimos a familias migrantes, las instituciones de gestión privada pero financiación pública serán quienes más se preocupen de ciertas situaciones familiares en tanto son ellas las que asumen fundamentalmente la intervención social con inmigrantes. Existe por tanto una especie de delegación de lo público a lo privado en todos aquellos servicios que van destinados a la población inmigrante que, ciertamente, no ocurre de manera tan evidente cuando nos referimos a otros “colectivos” sociales. “Con la población inmigrante trabajan más las Ong’s ya sea a nivel individual como familiar” SSJ1, nos indican desde Servicios Sociales en Jaén.

Asumiendo que las líneas de financiación determinan el tipo de prácticas que se realizan, hacemos un repaso por aquellas que los técnicos/as nos señalan como las actividades o servicios que más se han llevado a cabo en los últimos años. Posteriormente, damos paso al cómo, al modo, y a las diferencias de la práctica particular de origen y destino.

A partir del aumento de las migraciones encabezadas por mujeres, las instituciones sociales, fundamentalmente de origen, se han preocupado por los **efectos familiares de la migración**. Motivados en buena medida por la “alarma social” generada en Bolivia, muchas organizaciones internacionales y Estados considerados receptores de migración han financiado proyectos que, bajo el rótulo de la “cooperación internacional”, estaban destinados a

coadyuvar los efectos de la salida del país de los progenitores. Se trata entonces de iniciativas ejecutadas por entidades de base en Bolivia que son financiadas en su gran mayoría por Estados “contraparte” u organizaciones internacionales de protección a la infancia. Durante nuestro trabajo de campo en origen comprobamos que algunas de las entidades más reseñadas son: Unicef-Bolivia, AECID, OIM, Bélgica, algunos proyectos concretos de la Comunidad de Madrid y la Valenciana, entre otros.

La financiación externa que proporcionan este tipo de entidades es vista por los técnicos/as de base en origen desde un sentido ambivalente: por un lado, se valora la preocupación de estos Estados asumiendo que esto conlleva una ayuda necesaria pero también un control externo de su propia acción social y, por el otro, se recrimina al propio Estado boliviano que sean “otros” los organismos que financien buena parte de la política social del país, decidiendo también sobre qué es y qué no es objeto de atención nacional.

“Apoyo de Bolivia cero y es más yo en su momento en una reunión lo dije. Que como boliviano siento vergüenza de mi gobierno porque imagínate en vez de ser el gobierno boliviano el que diga, ‘vénganse señores nosotros lo vamos a colaborar para que pongan algún tipo de negocio lo que quieran hacer nosotros lo vamos a colaborar vénganse’. No, lo tienen que hacer que hacer los países de origen donde están. ¿Quién lo obliga a España a dar ese apoyo de retorno voluntario así por ahí? Yo también lo ataque una vez, esa iniciativa la tienen allá en España la deberían tener acá” OB2

“Además ¡qué tienen que decidir ellos de lo que se necesita en Bolivia! Es que es una pena que no seamos capaces de responder por nosotros mismos a las necesidades de nuestra gente y tengan que venir otros de fuera. Que muchas veces no conocen la realidad de nuestro país” SPB2

Las instituciones sociales internacionales han financiado durante estos últimos años muchos proyectos en los que el objetivo final era la protección a la infancia. Concretamente son destacados aquellos dedicados a proporcionar apoyo socioeducativo de los menores hijos/as de migrantes. Según nos explican desde las entidades que los ejecutan en Bolivia, se busca reconfortar la migración internacional y también interna de los progenitores, y que ésta repercuta lo menos posible en el rendimiento académico de los chicos/as. En algunos casos, los proyectos han permitido la creación de un

servicio de atención psicológica y acompañamiento a los menores y sus familias tutoras, en otros se busca también la restauración del vínculo con los/as progenitores en España a través de la comunicación tecnológica, etc. Sin embargo, la crítica de este tipo de proyectos sociales es compartida, en todo caso, por los técnicos/as de origen y destino, quienes valoran negativamente la escasa continuidad de este tipo de servicios en los que se genera una demanda o más bien una expectativa de sostén, que luego no pueden mantenerse.

“Lo que pasa es que tienes un proyecto que te lo financian por un tiempo determinado y obviamente se necesita hasta el final. Porque también hay un compromiso de la institución y tú le metes sangre y pulmón a todo esto si puedes tu corazón más para llevarlo adelante. Termina el financiamiento y termina ahí. Por un lado creas una demanda con tu proyecto, pero el proyecto no es sostenible en el tiempo” OB3

Esta línea de financiación, la que tiene que ver con el **apoyo a la familia migrante** principalmente a los menores, es abordada desde el contexto de destino desde una óptica similar. Se atiende entonces a la especial vulnerabilidad que los menores hijos/as de inmigrantes pueden experimentar en su inserción social y educativa en destino. Sin embargo, se desatienden las situaciones de reunificación familiar y el cómo son construidas nuevamente las relaciones familiares cuando se reanuda la convivencia en España. En el contexto de Jaén, encontramos fundamentalmente proyectos dedicado a solventar esta barrera, sobre todo educativa, donde se reconoce en los hijos/as de migrantes una especial dificultad para nivelarse con el resto alumnos/as de su edad. Los proyectos específicos dedicados a familias inmigrantes estarán destinados precisamente a esto, lo que no implica, sin embargo, que los menores se beneficien de todos aquellos programas dedicados a la infancia en general, en los que suelen ser incluidos. Nos referimos de manera particular a aquellos de inserción digital, comedores escolares, aulas de apoyo, servicio de ludoteca, etc. que, por otro lado, han disminuido su oferta como consecuencia de los recortes sociales.

En destino, y tal como hemos podido comprobar en el ejemplo de Jaén, los proyectos específicos destinados a población extranjera y su familia están

principalmente financiados por el Estado a través de las líneas de acción que se concretan en los planes autonómicos y estatales de Apoyo e Integración a los/as inmigrantes. A partir de estos, las entidades de acción social diseñan proyectos que, si entra dentro de la filosofía del plan, podrán ser financiados y ejecutados. El resto de actividades, aquellas que no van exclusivamente dirigidas a población inmigrante sino que se destinan en general a las familias o menores, serán indistintamente financiadas y ejecutadas por servicios públicos con financiación pública o servicios privados con financiación pública estatal. Algo valorado por los técnicos/as que, sin embargo, reconocen algunas restricciones de acceso para el caso de los/as migrantes, así como una insuficiencia generalizada de este tipo de servicios públicos. Una de las instituciones pro inmigrantes más reconocida en España, la Red Acoge, denunciaba de este modo la no inclusión de los migrantes en ciertos recursos de ámbito autonómico, en concreto lo explica para el caso del Salario Social⁶³: *“La anunciada medida de acelerar la resolución de las solicitudes del “salario social” (Programa de Solidaridad, Decreto 2/1999 de 12 de enero) es, sin duda, una buena noticia que conllevará la modificación del decreto 2/1999. Estas es, nuestra opinión, también una magnífica oportunidad para proceder a corregir la injusta aplicación actual de esta normativa que excluye a las personas inmigrantes”*. Andalucía Acoge s/f⁶⁴

Otra de las línea sobre las que más se ha intervenido fundamentalmente en destino, ha sido sobre aquella que trata de **apoyar al migrante en la inserción laboral en España**. Si bien este tipo de programas

⁶³ Se trata de una prestación económica mensual dirigida a las unidades familiares más desfavorecidas y que consiste en equivalente al 62% del Salario Mínimo Interprofesional vigente, incrementado en un porcentaje por cada miembro de la unidad familiar distinto a la persona solicitante hasta un máximo del 100% del SMI. Para que las familias puedan acceder a él deben demostrar entre otros requisitos, que son una unidad familiar estable, que disponen de unos recursos mensuales inferiores a la cuantía de Ingreso mínimo de solidaridad que le pudiera corresponder según el número de miembros entre otros. La duración suele ser de 6 meses.

⁶⁴ <http://www.acoge.org/index.php/es/component/content/article/8-nuestras-noticias/265-andalucia-acoge-pide-que-el-decreto-de-lucha-contra-la-exclusion-social-incluya-a-todas-las-personas-que-viven-en-la-comunidad-autonoma>

no podemos vincularlos directamente con aquellos que tienen que ver con “familia”, sí que nos parece oportuno reseñarlos en cuanto hacen posible la mejora de la situación individual y familiar. Muy brevemente ésta debe ser referida como otra de las líneas de financiación prioritarias que han sido abordadas de manera específica desde las entidades que trabajan con inmigrantes y de manera general a través de los servicios de empleo dirigidos a toda la población. La financiación ha llegado en muchos de los casos de programas europeos y estatales cuyo objetivo era, bien la inserción específica de la población inmigrante en el país, o bien la inclusión de colectivos de especial vulnerabilidad entre quienes se consideraban a los/as inmigrantes. En este tipo de temáticas siguen siendo financiados los cursos de formación en modalidades laborales donde se demanda a inmigrantes, como el caso de las cuidadoras. Sin embargo, es destacable la ausencia de programas que apoyen en el trámite de la homologación de títulos universitarios, o iniciativas que vayan más allá de la ocupación de nichos tradicionales de empleo extranjero. Algo que denota el tipo de integración que se piensa para los migrantes: aquella que pasa por la inserción exclusiva en espacios laborales secundarios, desechados por los autóctonos/as.

Otra de las líneas de financiación ha sido la del **asesoramiento y apoyo en la reunificación familiar**. A partir de proyectos puntuales y también de servicios de asistencia legal dirigido a personas inmigrantes en España, se ha facilitado asistencia legal sobre permisos de trabajo, arraigo social, etc., así como de aquellos que tenían que ver con la reagrupación familiar, muy demandada entre las mujeres migrantes bolivianas en el caso de Jaén. De manera particular, desde las entidades sin ánimo de lucro nos señalan algunos proyectos desde los que se han tratado de cubrir los gastos derivados del viaje de los reagrupados a Jaén. Sobre todo cuando se trataban de menores de edad y durante un tiempo, algunos familiares fueron apoyados en este sentido. Pese a esto, en los últimos años, la línea de financiación que sustentaba estos proyectos ha desaparecido, al tiempo que han incrementado aquellas fuentes de financiación con líneas vinculadas no tanto a la llegada de nuevos migrantes, sino más bien a su retorno: al apoyo en la decisión de regresar al país de origen.

En línea con la política de regulación de los flujos, tiene lugar una modalidad de acción social que está vinculada a los **programas de retorno**, bien sea productivo o de atención social. La aprobación del programa de retorno voluntario de inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cofinanciado a través del Fondo Europeo para el Retorno en el año 2009, inauguró en buena medida el cambio en la línea de acción de las instituciones sociales. No sólo en los contextos de destino, sino también en los de origen, han incrementado exponencialmente el número de iniciativas dedicadas a esta cuestión, dado que buena parte de los programas cuentan con una contraparte institucional que gestiona el retorno en el país de origen. Una de las instituciones en Santa Cruz de la Sierra nos constata que, efectivamente, en los últimos años ha aumentado la financiación en esa línea de trabajo, mientras que ha disminuido el apoyo para otro tipo de proyectos como los de soporte psicosocial a las familias transnacionales. El ejemplo de las acciones vinculadas al retorno sirve para visualizar dos cuestiones que serán posteriormente ampliadas: 1) que las políticas de gestión de flujos influyen de manera determinante en el tipo de política social que se realiza, y 2) que si bien la mayoría de las acciones sociales suelen ser locales, en la gestión del retorno se demuestra que es posible intervenir de manera *deslocalizada*, en origen y destino.

9.2.2 La intervención social en Santa Cruz sobre la familia “que se queda”. Modos de respuesta y riesgos

A pesar de que en Bolivia y concretamente en Santa Cruz, los desplazamientos familiares como estrategia para superar la pobreza son comunes y frecuentes, lo cierto es que las instituciones sociales no se han hecho eco de esta cuestión hasta hace menos década. En todo caso, cuando aún hoy se habla de migrantes en el ámbito de *lo social*, más si cabe fuera de él, se alude a aquellas personas o familias que realizan un desplazamiento del campo a la ciudad y no tanto para aquellos que salen del país y sus familias. El hecho de que Santa Cruz de la Sierra sea polo de atracción para la población rural y que la migración suela ser abordada en relación a aquellos que llegan,

influye en esta concepción única de los “migrantes”. Durante mucho tiempo se pensó en quienes se marchaban a España o a EE.UU como los migrantes con poder adquisitivo y, por tanto, se consideraba la solvencia económica de los familiares que quedaban en Bolivia. Algo que también influyó, según uno de los técnicos/as entrevistado, en la escasa atención que se prestó durante un tiempo a esta cuestión dada la tendencia de *lo social* a trabajar con personas de escasos recursos.

“La migración a España o a EE.UU siempre se pensó de otro nivel. Era gente que ganaba plata y que su familia aquí no tenía problemas económicos que era lo que primero se veía. Solamente se miraba a eso, a si había problema de recursos. Luego ya fue que la gente se percató de otros problemas de tipo familiar, que son los que más sobresalen acá” OB2

Los y las profesionales hablan de una escasa atención a la cuestión migratoria en términos generales, incluida la migración interna, la transfronteriza, así como la internacional. Como nos explica, los esfuerzos en este tema son incipientes y pueden visualizarse a nivel local y no tanto a nivel nacional, donde ni siquiera existía en Bolivia en el momento de la entrevista una legislación sobre el tema.

“La migración es una realidad intrínseca de nuestro país que sin embargo ha sido escasamente atendida. Fíjate que somos de los pocos países que no tenemos una ley de migración y eso creo que es el reflejo de la escasa atención que han mostrado nuestro gobierno a la cuestión migratoria” SPB2

En relación a la organización de la acción social con familias transnacionales en el contexto de Santa Cruz de la Sierra, identificamos que ésta viene de la mano de la “alarma social” generada a partir de la migración femenina. Como hemos comentado ya, la migración internacional hacia EE.UU había dado lugar a numerosos desplazamientos que, sin embargo, fueron protagonizados en su mayoría por hombres. Las entidades con las que tuvimos oportunidad de contactar nos explican que, lo acelerado del proceso migratorio hacia España influyó también en la visualización de éste como problema cuando, en la mayoría de los casos, se comprobaba que había menores que “quedaban atrás”. Concretamente en Santa Cruz empieza a

trabajarse sobre la cuestión por el año 2006, justo cuando es notoria la salida de mujeres bolivianas al exterior. Muchas de las instituciones que empiezan a abordarlo son entidades consolidadas a la hora de prestar ayuda social, sin embargo otras -como es el caso de Acobe-, nace con el objetivo que generar puentes de intervención social entre España y Bolivia.

“Empezaron apoyando a la gente boliviana primeramente ya en sus trámites en todas esas cosas y sus papeleos orientándola tu sabes cuando uno cae de otro país es como caído del cielo no sabe para dónde va tirar entonces ellos empezaron en España en ese plano a trabajar. Y de ahí poco a poco viendo las necesidades de tener abogados, Trabajadores Sociales, esto fue en el año 2007 que ya se creó acá en Bolivia” OB4

En Santa Cruz de la Sierra, los servicios destinados a las familias migrantes se han ido ampliando y profesionalizando a medida que existía una demanda social en relación a la cuestión y también una necesidad expresa de otras instituciones como la educativa, que detectaba cambios conductuales o de rendimiento académico en los hijos/as de migrantes. La llegada de financiación externa y la visualización de la migración como algo, que no sólo debía ser abordado desde aquellos que llegaban sino también a partir de aquellos que se iban y su contraparte familiar en Bolivia, fue reflexión principal de las instituciones de base. Muchas de ellas de tipo religiosas, que se percataban de cambios fundamentales en la dinámica familiar. Las instituciones hablan de un esfuerzo a la hora de dar respuesta a las circunstancias familiares que rodean a la migración, que no tuvo lugar desde las entidades públicas. La especialización sobre la cuestión les ha ido convirtiendo poco a poco en referentes en el tema y, de la misma forma que ocurrirá en Jaén, soporte para otras organizaciones públicas. *“Hasta en la defensoría nos lo derivan aquí porque no tienen allá esa experiencia. Y eso que la defensoría tiene psicólogo. Pero no, los derivan los casos aquí, porque tampoco es la prioridad la gente que se va” OB3*

En el año 2011 las instituciones que trabajan de manera específica o transversal sobre la migración familiar deciden organizarse y se crea la Red departamental de apoyo a migrantes y familiares de migrantes. En ella, entidades de titularidad pública como la Casa de la Mujer o de titularidad

privada como la Pastoral de Movilidad Humana, entre otras⁶⁵, tratan de organizar su atención social de manera que ésta adquiera visibilidad social. El objetivo es triple: 1) que la ciudadanía conozca los servicios que ofrecen, 2) coordinar esfuerzos para conseguir más apoyo gubernamental o de entidades supranacionales y 3) conformarse como espacio para compartir experiencias y modos de intervención social.

De entre las líneas de intervención, buena parte de estas entidades ofrecen apoyo psicosocial a los/as migrantes y sus familias gestionando programas de retorno productivo, así como ofreciendo apoyo legal y asesoramiento jurídico en el trámite de la documentación. Otras instituciones trabajan también con migrantes internos y fronterizos que requieren de ayuda en su proyecto migratorio, y se les ofrece soporte para evitar que puedan ser vulnerados sus derechos o víctimas de trata. A pesar de que en los últimos años es visible una transformación del panorama institucional que gestiona la migración en Santa Cruz -por el cambio en el patrón migratorio en el que hay menos salidas internacionales y más retornos y también por la merma de la financiación externa-, lo cierto es que las instituciones siguen siendo punto de apoyo para muchos/as migrantes y sus familias. El tipo de ayuda prestada así como los modos de abordar las circunstancias que los usuarios/as presentan, son objeto de este apartado en el que nos preguntamos sobre los modos de hacer, sus potencialidades y riesgos.

Como veremos al comparar con la intervención local en el contexto de destino (Jaén), la intervención desde Santa Cruz se torna mucho más transnacional. En la medida en que las instituciones focalizan su atención en la situación en la que quedan los hijos/as de migrantes, consideran que parte de la mejora familiar depende precisamente de aquellos que no están físicamente en el país, pero que conforman un papel importante en la organización

⁶⁵ En el momento de su creación la red estaba conformada por las siguientes entidades: Pastoral de Movilidad Humana (PMH); Centro de desarrollo integral Lucerito. Servicios a la Comunidad; Fundación Amibe-Codem; Servicio de Orientación Familiar (SOF); Taller de historia y participación de la mujer TAHIPAMÚ; Fe y Alegría. Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social; Casa de la Mujer y Psicólogos sin fronteras.

familiar de origen. Sin embargo, este modo de *hacer* no es resultado de una integral visión sobre el fenómeno migratorio, sino más bien de un examen fijo por la que se piensa en las madres como pieza indispensable de la estructura familiar. El hecho de que la “mirada” transnacional fuese incorporada a partir de la participación de las mujeres como pioneras de la migración, confirma precisamente esto: que no se trata tanto de una apertura en relación a un nuevo abordaje profesional, sino más bien en el reforzamiento del papel de la mujer como eje central en el que las instituciones encuentran apoyo. En este sentido y como se estudió en la investigación de Jáuregui et al., (2012), quien analiza sobre lo que ellas llaman “Saberes circulantes de la institución educativa” en relación al tema de la migración femenina, desde los centros educativos se insisten en la idea de que la madre es la referencia y nexo de unión entre su institución y el hogar.

La relevancia del rol de la madre migrante suele implicar a menudo que se secunde el papel de tutores/as o padres que quedan como responsables de los hijos/as, aludiendo, precisamente, a que éstos nunca podrán suplir la labor de la madre. Se insiste en la idea de que las madres “vuelvan al lugar que les corresponden”, ocupando así una maternidad presente que no puede ser relevada por ningún otro miembro de la unidad familiar, ni siquiera, de forma temporal. Esta visión de la maternidad “toda” que formaba parte del discurso predominante en la primera oleada migratoria, caló en los modos de abordaje institucional sobre todo en la primera etapa de la intervención social. En este sentido y con cierta independencia de los problemas experimentados en los menores - relacionados con su conducta o si se trataban de casos más graves de vulnerabilidad o de negligencia sobre su cuidado-, la respuesta profesional ha estado principalmente orientada a la necesidad del retorno de la madre.

“Generalmente nos llegan chicos con problemas de conducta, derivados por el colegio o por la familia. Por el colegio porque es insostenible la situación y no puedes manejar el tema de los chicos. Y por la familia también, por la misma razón, vienen denunciando que desobedecen las normas, que no se callan, que se salen, que vuelven a cualquier hora, chicas que se van a dormir a casa de los novio (...) Todo lo que uno puede hacer es orientar, después de investigar, de coger toda la información y de ver la causa, de que generalmente adolescentes que tienen 12 o 13 años, que se criaron al lado de otra familia, con escaso sentido de pertenencia y donde no se sienten parte de ellos. Entonces y dice ¿qué pasó con la madre? La madre llama dos veces a la semana. Son niños que crecen con una confusión de identidad pobre, entonces nosotros lo que hacemos es orientarles, se orienta a la familia como actuar, y se solicita a la madre que retorne porque sus hijos lo necesitan y se orienta al chico (...) nosotros pedimos a la familia que se contacte, entonces cuando a la madre se la llama se enfada. Y nosotros le decimos “ocúpese de él, regrésese, se le advierte de los riesgos que puede concurrir si continúa la separación madre e hijo” SPB4

En la medida en que se la considera la única capaz de ordenar la circunstancia familiar, se insiste en lo imprescindible su vuelta. Una de las retornadas alude a un fuerte sentimiento de angustia cuando recibieron notificación del centro educativo en relación al comportamiento inadecuado de su hija y de sus continuadas faltas de asistencia a clase. La entrevistada explica el proceso por el que finalmente decide retornar para atender a su hija.

“Me llamaron del colegio. Ahí fue. Me tuve que volver. Me dijeron que mi hija no había ido a clase en los tres últimos días, que llevaba tiempo que no mostraba interés. Ahí yo sentí que la perdía a mi hija de lo que me dijeron (...) es increíble yo digo como cuando una quiere hacer las cosas bien y todo, hay veces que los demás no ayudan” RM3

Algunas entidades describen otra práctica profesional ante este tipo de circunstancia en la que se detecta algún tipo de desatención en los menores, o éstos presentan problemas de comportamiento. Una de las técnicas explica que *“han aprendido a ser cautelosos”* OB7, y no dar la voz de alarma hasta considerar la gravedad de la cuestión. Si bien no existe un protocolo establecido, es constatable una mayor indagación de los casos donde se valora su magnitud y se consideran sus posibles soluciones. De esta manera, se hace hincapié en realizar un acertado diagnóstico del “problema”.

Las entidades explican que se esfuerzan por diferenciar entre aquellos casos en los que la situación de los menores presente riesgo en su integridad o se detecte algún tipo de negligencia grave, y aquellas otras situaciones en las que se observa algún tipo de desatención sobre los menores, problemas de conducta y/o falta de atención del chico/a en el ámbito escolar. En el primero, las instituciones no dudan en actuar rápidamente dada la gravedad de la cuestión; pero, en los segundos, los que con más frecuencia tienen lugar, tratan de abordarlos a partir de los recursos familiares que presenta el contexto. El procedimiento habitual es comunicar a la madre la situación y, en todo caso, contactar con los tutores/as familiares y trabajar con ellos una posible solución. Concretamente, en los casos frecuentes en los que se requiere de un relevo en la tarea de cuidado, tiene lugar un proceso de búsqueda en los miembros de la familia externa donde, principalmente, se piensa nuevamente en las mujeres de la familia, como las más apropiadas y dispuestas a ocupar esa tarea. Desde las entidades nos explican que si alguien responde y se involucra en este tipo de circunstancias son las mujeres de la familia extensa. Destacan especialmente el soporte de muchas hijas mayores que se han convertido en madres en su adolescencia.

“Las tías, las abuelas cuando ven la situación suelen responsabilizarse. O cuando no hay o no se hacen cargo tampoco, la hermana mayor. Nosotros tratamos de buscar alrededor de la familia alguien responsable que pueda hacerse cargo y encontramos muchas veces a las abuelas que hacen lo que pueden, con mucha dificultad pero lo hacen” OB4

“Casi siempre son mujeres. Para que decir, siempre son las abuelas, las tías las que al final cuidan a los hijos/as” SPB4

“Algunas hijas mayores al final han sido. Se han hecho responsables ellas de sus hermanos menores” OB8

La figura del progenitor hombre suele ser excluida en el proceso de intervención familiar. Como veíamos en apartados anteriores, son muchos los padres que ejercen una paternidad “ausente” en relación a los hijos/as, y otros que ocupan un exclusivo rol de supervisión, siendo el cuidado de los chicos delegado en otras personas de la familia extensa. En esta circunstancia, las instituciones se dividen entre aquellas que tratan de involucrarlo en el

proceso de intervención y aquellas que deciden no intentarlo porque asumen su no implicación. En la medida que la intervención desde origen está muy vinculada a un asesoramiento, mediación y acompañamiento familiar, la inclusión de unos u otros miembros dependerá de las preconcepciones que tengan los técnicos/as sobre los roles que juegan los padres, madres, familia extensa en la responsabilidad sobre los menores. No se trata por tanto de algo establecido, sino de modos de acción implícitos que regulan el cómo se interviene sobre la cuestión.

“Aquí son contados los papás que colaboran. Si nos hemos criado en una sociedad machista, la mujer adopta ese papel de sumisa. Entonces depende mucho de seguir modificando esos roles (...) Eso de llamar a la mamá es porque el rol del papá es salir de la casa y no se preocupa de nada” SPB4

“Yo al comienzo lo intentaba pero es que es inútil te digo. Unos padres porque no están, son resentidos con la mujer y cuando ella se va ellos se buscan a otras mujeres y hacen otras familias, y otros porque están pero no se encargan ni aunque les digas. Por ejemplo tengo muchos casos que los niños están con las tías del padre, la hermana del papá y el padre pasa por allí y ya (...) los hombres acá son muy irresponsables con suerte trabajan y no son flojos, pero lo del cuidar a los hijos, no” OB5

Las instituciones que trabajan de manera específica con migrantes han evolucionado en sus discursos y también en sus *haceres*. En la medida en que han visibilizado modelos de paternidad/maternidad en la distancia y conocen multitud de casos en los que la experiencia migratoria de la madre ha conformado una vivencia positiva, subrayan la importancia de no estigmatizar la migración, ni a los actores de la misma. En estos últimos años, desempeñando una labor formativa, las entidades han trabajado con los centros educativos y profesorado para que incorporen y trabajen con los hijos/as inmigrantes desde la potencialidad del fenómeno y no tanto desde la victimización.

“Nosotros no trabajamos directamente con los niños porque no tenemos espacio para hacerlo trabajamos con los maestros, le instruimos a los profesores que tienen que inculcarles estos valores, y los directores nos dicen no lo están haciendo trabajar nuestra pedagogía” OB1

“Es ver todo lo malo en lo positivo y no decir que la familia se deshizo. El niño está abandonado, no. Él es agente dale el valor por lo que es. Entonces él le va a mostrar a la mamá cuando vuelva que él ya es un hombrecito que es responsable que toma decisión, cuida las cosas de la casa que se compromete en estar pendiente de la abuela, de los hermanos. Darle a entender que ellos son los dueños de la casa que tienen que rendir lo que reciben y la madre no está allá para mantenerlos sino que está allá para ayudarlos pero ellos tienen que poner de su parte. Es trabajar y ver la migración como un fenómeno positivo porque es un derecho, también que la mamá va y aprende varias cosas cuando vuelva les va a enseñar cosas nuevas pues en España hablan y viven como nosotros pero son más desarrollados entonces te pueden traer o mandar cosas de allá que aquí no hay. Esta es la forma menos penosa, menos dificultosa, a mí me da rabia porque ahora nos reunimos y no, porque las familias son transnacionales, claro ¿no? hay como esconderlo. Nosotros hacemos mucho trabajo de concienciación en los centros educativos para evitar la estigmatización” OB1

Cuando se trata de intervenciones directas con menores adolescentes, se alude a la necesidad de concienciarlos de que ellos no son “hijos/as sin madre”, sino que son autónomos en relación a sus actos. Con los hijos/as se trabaja la emancipación del vínculo de la madre, así como su capacidad autónoma para dialogar y participar como un actor/actriz más en las decisiones del hogar. Sin embargo, es importante aclarar que son escasas este tipo de intervenciones más integrales en las que se trabaje no sólo con los menores, sino también con sus tutores/as en Santa Cruz, los progenitores en destino y con la comunidad educativa. En colaboración con Cáritas una directora de un centro educativo explica el desarrollo de un proyecto de refuerzo escolar, en el que se aborda la intervención no sólo a nivel escolar sino también familiar.

“Estaba formado por un grupo de una psicóloga, una psicopedagoga, y una profesora de apoyo en lectoescritura. Luego ingresó una profesora de teatro, nos dio muy buenos resultados. Los niños crecieron en curso, el autoestima se le incrementó. Les ayudó mucho el teatro. La psicóloga ayudaba más al niño, al abuelito, a la tía. Que decía que no sabía qué hacer, qué se siente impotente. La gente lo que hacía era aguantar hasta que vuelva la mamá o el papá que se había ido. Se hacía terapia individual, grupal y talleres (...) también se fomentó el vínculo con la mamá, las llamadas” OB6

Este tipo de actuaciones se combinan, sin embargo, con modos implícitos de intervención y asesoramiento paternalista, donde se sigue considerado a los hijos/as de mujeres migrantes como actores pasivos que “cambian de manos”. Naturalizándose, incluso, que éstos puedan desarrollar problemas de conducta futuros o que rechacen a sus madres cuando se produce la vuelta, “Son niños manejando a otros niños. Entonces no hay un orden en el hogar. No hay autoridad. La mamá luego vuelve y se sorprenden del cambio de los hijos. ¡Qué esperaban!” SPB4. Las instituciones refieren a la necesidad de repensar sobre cómo debe ser planificada la separación: “Para las mamás no es bueno, me voy y ya. Ellas tienen que atar bien con quien van a dejar a sus hijos, que sea gente que los atienda bien” OB1. Se insiste entonces en lo importante de que la madre planifique antes de migrar y no se olvide del objetivo de su viaje: el de mejorar la situación del hogar familiar.

“Me voy ahora para ganar plata y que mi hijo pueda estudiar en la Universidad. Es su criterio. Cuando vuelven... son chicos grandes y no la reconocen. Está bien pero yo he aprendido a hacer mi vida... no te metas en mi vida. En ellas yo he visto la frustración más grande, porque cuando se van chiquititos. Siempre tienen rencor, me dejaste, hay una ruptura pero con matices distintas. Es más fácil limar esas asperezas. Cuando los chicos son grandecitos, no tienen a nadie para que les diga que tienen que reconocer el esfuerzo. Está bien, te has ido, trajiste plata, pero ya yo tengo mi vida, he aprendido a vivir a mi manera y no tienes nada que decir” OB5

Esta visión de la madre como un todo, a la que aludíamos en el análisis discursivo, ha propiciado que las entidades se adapten y reconsideren posibilidades de maternidad transnacional que antes desmerecían. Buena parte de los técnicos/as apuntan a que las carencias afectivas en los hijos/as pueden ser compensadas a través de continuidad de los contactos, telefónicos

o por internet, de la madre en el exterior. Se superan en buena medida los conceptos de familia territorial por parte de este tipo de entidades, que propician y aconsejan los encuentros digitales. Como explican: *“es importante que puedan comunicarse y también verse. Las mamás que están pendiente de sus hijos, que no los dejan que llaman, todo hacen. Se nota mucho la diferencia entre otras que no hacen ese proceso”* OB3. La *dialectización* del proyecto migratorio será unas de las claves que aluden las entidades para que se mantenga en condiciones óptimas la relación madre-hijo/a (Jáuregui, et al., 2012)

“Si la mamá se fue no es por no los quiere sino para darles mejor calidad de vida ella va regresar pero mientras este allá háblele por teléfono sino tienen donde ir váyanse a la pastoral tenemos centro internet entre en contacto pónganse horario vaya y charle con ella sin problema entonces vienen pero como hay internet en otros lados la mayoría prefiere a esos por la distancias también pero si ya logran ya comunicarse más y se percibe que ha mejorado las calificaciones en los colegios con este trabajo o sea ayudarlo psicológicamente hacer que él se estructure mejor y no vea la migración como un abandono sino como una oportunidad” OB1

Las instituciones sociales, así como los centros educativos están considerando la fase actual de retorno como el fin de esta etapa de ausencias y de “peripecias” para salvaguardar el bienestar de los menores. En tanto los problemas de los hijos/as eran asociados a las ausencias maternas, la vuelta de éstas se considera la solución a todos ellos. Sin embargo, cuando se produce el reencuentro con la madre, las instituciones explican otra fase sobre la que están interviniendo en la actualidad. Nuevamente, la falta de recursos materiales o de otro tipo, les motiva a basar su intervención en el soporte psicosocial que lo trabajaran a través de apoyo familiar *postmigración*. Las instituciones se esfuerzan ahora por apoyar el proceso de adaptación de los miembros del hogar, incidiendo en el especial empeño que tiene que poner la madre para que el grupo familiar vuelva a funcionar.

“Que yo digo que al final cae sobre la mamá. Depende de su interés, de su fuerza por recuperar a la familia, la relación con los hijos. Vienen acostumbradas a estar solas y les cuesta pero es un proceso”
OB8

“Tanto le cuesta a ella acostumbrarse, como los niños acostumbrarse a esa persona que viene a imponerle autoridad. Pero en el aprendizaje, ahí hemos notado bastante. La parte de rendimiento académico y que se ha notado bastante. Han subido la nota los niños del programa. Quizá en la casa yo no puedo notar los cambios, pero aquí, con su rendimiento, sí” OB6

Sin embargo, el retorno de muchas bolivianas está suponiendo una etapa más dentro de su proyecto migratorio, en el que las mujeres no descartan una nueva migración a España. Algunas aluden a que les cuesta adaptarse a la dinámica familiar, a las sobrecargas que ésta implica, al control social, etc. Entienden que el empoderamiento económico que les dio la posibilidad de una posición más reconocida en la familia, se ve mermada a medida que no cuentan con ingresos en origen y tienen que asumir los roles previos a la migración. Este retroceso y el estigma que pesa sobre aquellas que volvieron con escasos o muy pocos ahorros, motivan el deseo de nuevas migraciones. Las posibilidades de “ir y venir” también se escuchan desde los contextos de origen como estrategia que le permite no renunciar a su poder económico y compatibilizar éste con su rol familiar en relación a su hogar. Como explicaba una de las mujeres retornadas: *“uno viene aquí y es igual. Lo mismo otra vez. Como no hayas conseguido ahorros grandes, de un día para otro te ves en el mismo punto en el que partiste. Yo me quisiera regresar, tal vez si se diera una nueva posibilidad”* RM4.

Las instituciones parecen orientar en la misma línea a la hora de aconsejar a la madre sobre su deseo de volver a migrar y las desventajas de esta opción: *“usted sabe de los problemas que trae, que cuesta luego recuperar, piénselo bien entonces”* OB6. Algunas instituciones ofrecen recursos en relación a proyectos de retorno productivo para promover que las mujeres inviertan sus ahorros en actividades que le permitan seguir generando ingresos en origen, descartando así la nueva migración. Sin embargo, cuando el deseo de la mujer por retomar la migración no desaparece, buena parte de las instituciones que trabajan con familias o centros educativos insiste en lo

negativo de la *remigración*. El estigma parece reformularse a medida que se sospecha de las “verdaderas razones” de la madre para volver.

“Algunas vienen pero ya tienen otras parejas allí. Vienen, están una temporada con los hijos y luego se van otra vez” OB7

“De las mujeres no sé si es una fortaleza la que ha adquirido. Es una cuestión de emancipación medio rara, me siento más libre porque tengo la plata, porque he conocido otra experiencia y eso amplió mi espacio mental. Me siento más segura, no tanto afectivo o sexual, no creo yo. Yo creo que en una tierra lejana donde uno se encuentra más sola, es más fácil caer a un afecto cercano, casi como compensación a lo que a uno de falta. Es la realidad que les toca vivir a estas pobres mujeres, que yo digo que en el 99% se han ido a trabajar” OB5

En estas maneras de intervenir sobre la cuestión, se encuentran discursos y prácticas que valoran la posibilidad de ejercer una maternidad en la distancia, pero que insisten siempre en la función materna como eje fundamental. En la mayoría de los casos los técnicos/as orientarán al fomento de la comunicación en la distancia, a la concienciación de los menores como actores que forman parte del proyecto migratorio de la madre, en la necesidad de buscar redes apropiadas de cuidado de los hijos/as durante la ausencia o incluso que éste se sustente en un acuerdo de reciprocidad firmado. En otro término, se ubicarán los discursos y prácticas que estigmatizan siempre el ejercicio de la maternidad transnacional, aludiendo a que el retorno debe ser el final de una decisión desacertada de la madre, donde todas las opciones de alivio a la situación económica del hogar que impliquen la separación física entre madre e hijos/as, serán siempre contraproducentes para los menores. En todo el proceso se refuerza y alude a lo imprescindible del papel de las madres en la distancia y también de las cuidadoras de los chicos/as. Sin embargo, el rol del “padre ausente”, parece aceptarse en los *haceres* de la práctica en la medida en que se asume que éste no se implicará. El *pensar* de la madre como aquella de migra, que no se olvida, que regresa y que acomoda a los hijos/as, es reforzado en buena medida por las instituciones que no asumen una función crítica en relación a estos modelos de maternidad *sobrerresponsabilizada* y paternidad “ausente”.

9.2.3 La intervención social con migrantes y sus familias en Jaén. Modos de respuestas y riesgos

La organización de la acción social toma forma en Jaén no sólo a partir del *hacer* de las entidades de base, quienes empiezan a trabajar como pioneras en el tema migratorio y donde nos centraremos con más ahínco, sino también a través de documentos políticos de ámbito nacional y fundamentalmente regional que dirigen las líneas de lo que se denomina la “integración social con inmigrantes”. Se podría decir que en España, la cuestión migratoria está normativizada a dos niveles. Por un lado, se encuentran todas aquellas normas y directrices que regulan el régimen de entrada al país y en las que se establecen también los derechos y libertades de la población inmigrante en España. Por otro lado, están aquellas otras políticas, que no adquieren el rango de Ley, que aportan las directrices en las que debe orientarse la acción social con inmigrantes. Según Nieves Ortega (2009), la inmigración entró por primera vez en la agenda política nacional en el año 1985 con la primera ley de extranjería, sin embargo, no es hasta el año 1994 que se diseña el primer Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (PISI) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Algo que denota no sólo que la preocupación por la regulación de flujos ha sido siempre prioridad del Estado español -sobre todo a partir de éste en la UE-, sino que además, la intervención con la población inmigrante en el país empezó a activarse cuando era evidente su presencia en el mismo y no como mecanismo preventivo de acogida.

El contexto de Jaén y la organización de la acción social que a éste le caracteriza viene, como decimos, determinada por su propia andadura local en relación al tema y por Planes y normas de ámbito regional. La descentralización de competencias que caracteriza al Estado español es clara en materia de acogida e integración de los/as inmigrantes, en tanto se reconoce a las CC.AA como competentes en el tema. El Estatuto de Autonomía (L.O 2/2007) así lo indica en su artículo 62, donde considera autonómicas las políticas de integración, participación social, económica y cultural de los inmigrantes en el marco de sus competencias. Sin embargo la política social en relación al tema ha estado presente a través de normas y documentos, antes

incluso de que se reconociera de manera expresa este tipo de competencias. Los Planes integrales para la integración de los Inmigrantes en Andalucía de 2001 a 2004 y 2006 a 2009 respectivamente, la Ley 2/1988 de Servicios Sociales de Andalucía que reconoce el derecho de los extranjeros a beneficiarse de los servicios y prestaciones, entre otras; han incluido en su normativa al colectivo de inmigrantes marcando claramente que se trataba de un ámbito de acción propio. La politización de la cuestión en el ámbito andaluz ha servido de ejemplo para otras CC.AA “menos avanzadas” en la materia, sin embargo, la política regional ha ido siempre surgiendo a partir de los acontecimientos y no al revés. Se trata de una política reactiva que ha ido transformándose con el paso de los años y no una política de tipo preventiva en relación a las circunstancias, por otra parte, altamente previsibles. Como uno de los técnicos indica: *“ha sido una cuestión muy politizada pero no siempre para bien, muchas veces los recursos no eran los que necesitábamos o llegaban tarde, eso también ha ocurrido”* OJ1.

En el contexto de Jaén, la cuestión migratoria ha ido visualizándose muy poco a poco, sobre todo por las características propias del lugar al que siempre se le ha vinculado una migración de tipo temporal. Por el año 1998, la migración en Jaén era descrita como aquella fuertemente masculinizada, protagonizada fundamentalmente por migrantes procedentes de África, que iba y venían para cubrir la demanda de la campaña agrícola. Como se explicaba en el I Plan Integral para la Inmigración en relación al contexto andaluz, *“Desde hace algún tiempo, Andalucía se ha convertido en tierra de acogida de inmigrantes, ha pasado de ser exportadora de mano de obra a receptora de trabajadores, muchos de ellos procedentes del Magreb y de diversos puntos de África”*. Durante estos primeros años, la mayoría de las intervenciones se planificaban desde el ámbito local, siendo las Ong’s y Asociaciones de la provincia las pioneras en el abordaje sobre la cuestión. En esta primera etapa los servicios que darían respuesta a las necesidades de la población migrante estarían centrados en la primera acogida, entre los que destacaron en Jaén los dispositivos dedicados a la recepción y alojamiento de migrantes temporeros. Tal es así que, para algunos de los técnicos/as entrevistados, esto ha llegado a ser un problema dado que los apoyos

gubernamentales “*estuvieron durante mucho tiempo limitados a la creación de servicios puntuales*” SSJ3, coincidentes con la campaña de la aceituna. No sólo por lo adecuado de los dispositivos, sino también por el temor a que la presencia de población migrante en las calles pudiese producir un perjuicio para la sociedad jiennense, muy masculinizada y procedentes del norte de África, se ha prestado una especial atención al tema en detrimento de la migración de asentamiento cada vez más numerosa en la provincia.

No será hasta el año 2005 que la migración de asentamiento empieza a ser visible en el panorama local y las instituciones de base demuestran estar incluso especializadas en su abordaje profesional. El aumento de las reagrupaciones familiares fundamentalmente en las provincias de Granada y Jaén donde se registra “*un crecimiento superior a la media andaluza y nacional*” según el II Plan para la Integración de los Inmigrantes en Andalucía; propicia que también desde las instancias políticas, se piense en la migración como aquella de asentamiento que tiene como consecuencia lógica la llegada de otros familiares incluidos los menores de edad. A pesar de que se constata que, efectivamente, la migración ha dejado de ser un fenómeno exclusivamente temporal, son pocas las acciones dirigidas a la familia migrante. Influenciadas también por la normativa, las temáticas que concentrarán la atención de las entidades de intervención social, seguirán estando centradas en el apoyo en la inserción laboral y en la asistencia legal principalmente. Dos cuestiones que siguen siendo pieza angular de la intervención social, sobre todo de ámbito privado, por las que se trata de dar respuesta a una demanda cada vez más diversa y compleja.

“Se trabaja sobre todo tema de atención socio laboral y asesoramiento jurídico, bolsa de empleo, intermediación laboral, ahora también retorno (...). Luego ya está el resto de temas que también trabajamos pero donde no encontramos tanto apoyo pero que también se trabajan” OJ2

Se trata de un momento de consolidación en cuanto a los servicios que se prestan desde las entidades, sobre todo Asociaciones y Ong’s, en las que son visibles esfuerzos para la coordinación de las actividades en la materia. Concretamente en el año 2006, tiene lugar la creación del Foro Provincial de la

Inmigración en Jaén⁶⁶, en el que se llegan a acuerdos importantes a la hora de dispensar la ayuda social, y donde es destacable la voluntad de las entidades de generar propuestas, conformarse como órgano consultivo para las entidades políticas regionales, coordinar la acción social, etc. Años más tarde, cuando la presencia de mujeres migrantes es cada vez más significativa, algunas entidades realizan reuniones de coordinación específicas sobre la cuestión en las que se llegan a acuerdos sobre el salario mínimo de la empleada. Otro tipo de acuerdos no son finalmente adoptados, sin embargo, serán algunas entidades las que, a través de diversas campañas como la iniciada por Andalucía Acoge en 2006 “Persona empleada, ni sirvienta, ni criada”, establezcan otro tipo de condiciones mínimas exigibles en relación a la no discriminación de la demanda en cuanto a la nacionalidad de procedencia, el establecimiento de descansos, horarios, vacaciones, etc. Como ocurrirá en origen, este tipo de plataformas o reuniones locales de coordinación tienen también como objetivo que se visibilice la acción social que desempeñan y a menudo suelen participar no sólo entidades privadas como Asociaciones u Ong’s, sino también entidades públicas como los Servicios Sociales. No en vano, Jaén es señalada en el estudio de Octavio Vázquez, Pablo Álvarez y Nidia Gloria Mora⁶⁷ (2012) como la provincia que más usuarios inmigrantes se atienden desde los Servicios Sociales Comunitarios, un 12,39% de sus intervenciones totales, justo por detrás de Almería para quienes representan el 15,9% del total.

En los años recientes, a partir de la llegada de la crisis económica, la atención a la inmigración se caracteriza por el declive de los servicios y recursos no sólo los dedicados a la población migrante, sino también en relación al resto de programas sociales. A nivel estatal, las fuentes de financiación se han visto fuertemente reducidas como consecuencia de los

⁶⁶ Los foros se crean en todo caso a instancia gubernamental a partir del Decreto 202/2005, de 27 de septiembre, y la posterior resolución de 6 de marzo de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén por la que se designan a las entidades seleccionadas como miembros del Foro.

⁶⁷ Esta investigación se lleva a cabo en Andalucía y toma como muestra a técnicos/as sociales de Centros de Servicios Sociales con una alta tasa de intervenciones realizadas con inmigrantes.

recortes sociales, al tiempo que se ha incrementado la demanda de Servicios Sociales por parte de familias de clase media, nunca antes usuarias de este tipo de servicios. En este sentido, como apuntan desde algunas de las plataformas creadas en defensa de los Servicios Sociales públicos, en lugar de compensar la situación, la tendencia ha sido la de limitar los recursos con independencia del constatado aumento de la necesidad de los hogares y del consecuente riesgo de vulnerabilidad social de las familias.

Sobre todo durante el primer periodo de la crisis económica, en el contexto de Jaén la merma de la financiación fue muy notoria. Según explican los técnicos/as que trabajan de manera específica sobre la cuestión migratoria, *“ha sido un bache grande, que seguimos un poco en él pero es que se notó el cambio, que esto ya no es lo que era, que se han caído muchos servicios y recursos que antes teníamos”* OJ4. Asimismo apuntan de un tiempo a esta parte a un giro radical en el *qué* de las mismas, dado que la mayoría de las acciones se focalizan en la cuestión del retorno. Uno de los primeros efectos de esta situación tuvo en el *hacer* institucional y que nos relatan los técnicos/as, es que se han ido abandonado las escasas iniciativas de promoción, para dar paso a intervenciones de tipo puntual que responden a situaciones de urgencia y necesidades básicas de las familias –migrantes o no migrantes-, que no mitigan el problema sino que lo aplazan. La recogida de datos de esta investigación se sitúa de manera específica entre la segunda y la tercera etapa, concretamente en la fase de transición de una a otra, donde es posible visualizar los cambios y permanencias en el tipo de iniciativas desarrolladas con familias migrantes, así como los modos de abordaje institucional en el contexto local.

En Jaén, tanto las entidades políticas como los agentes sociales, han tardado en entender que el fenómeno migratorio debía ser considerado como cuestión familiar. De hecho, la mayoría de los servicios siguen estando pensados para un tipo de migración individual en la que los recursos pasan, principalmente, por el apoyo en la búsqueda de empleo así como el asesoramiento legal. El reconocimiento de la migración *feminizada* y por tanto de tipo familiar, ha ido acompasado no sólo de la visualización de este cambio

en el contexto local, sino también de investigaciones nacionales que insistían en la llegada de mujeres migrantes que se insertan en los servicios de proximidad. En la actualidad, la alta tasa de población mayor que ostenta la provincia, de las mayores de España, es ahora argumento lógico a la hora de justificar que la migración en Jaén no es exclusivamente temporal y masculina, sino también familiar y de asentamiento. Durante estos últimos años y a diferencia de como ocurría en etapas anteriores, han proliferado las iniciativas dirigidas a los menores hijos/as de migrantes, sobre todo destacan aquellas dedicadas a garantizar una adecuada adaptación al sistema escolar, así como otras relacionadas con su integración social, barreras digitales, etc. Con cierta distancia a cómo se aborda en origen, denotamos una ausencia de intervención institucional en lo que respecta al ámbito de la organización familiar y apoyo psicosocial en destino, en tanto se presupone en los hogares una capacidad natural para reponerse a este tipo de situaciones, donde se insiste en la familia como *“pieza principal del desarrollo de todos los miembros y especialmente el de los menores”* SSJ2. Los proyectos dirigidos al restablecimiento de la vida familiar, al fomento de la reagrupación familiar o a la gestión de la vivencia transnacional son minoritarios por dos razones: porque algunos han desaparecido como consecuencia de la crisis y por la escasa preocupación a este tipo de acontecimientos desde destino. Así lo explica una de las técnicas entrevistada.

“La verdad es que ese acompañamiento a las familias o proyectos en sí para la reunificación familiar no se han llevado a cabo. Hemos tenido proyectos en los que hemos apoyado a la familia en el pago de los billetes de los hijos/as reagrupados pero con los recortes también han caído también ese tipo de proyectos” OJ1

En la práctica, las escasas intervenciones que tienen como protagonistas a las familias migrantes se producen principalmente cuando se detecta algún tipo de riesgo en el bienestar de los menores. O bien, a partir de una demanda de tipo económica que tiene como contraparte la implicación de la familia en un proyecto de intervención más integral. Desde las instituciones públicas y algunas entidades privadas se ha trabajado con las familias atendiendo a ciertas pautas de organización familiar, algunas de las cuales

eran consideradas “inadecuadas” para los menores, sobre todo aquellas que pasan por una más rápida autonomía de los hijos/as en cuanto a la asunción de tareas domésticas, el cuidado de hermanos/as menores, las idas y venidas en solitario al centro escolar, etc. Como una de las trabajadoras sociales indica: *“a veces es difícil dirimir entre aquello que puede ser una solución temporal a una determinada situación; y aquellas otras circunstancias que revelan una negligencia en el cuidado y atención de los progenitores hacia los menores”* SSJ2. Sin embargo, insisten en reconocer que, en los últimos tiempos, tiene lugar una tendencia al control sobre ciertas situaciones de vulnerabilidad a las que no pueden atender por la escasez de recursos de apoyo útiles, para solventar la situación. Al respecto, resulta muy interesante la reflexión que otra Trabajadora Social hace sobre cómo han cambiado las maneras de pensar y regular el cuidado familiar, normativizado desde unos principios de protección del menor que, frecuentemente, no vienen acompañados de unas prestaciones que los sustenten, sino de unas exigencias que acaban haciendo recaer el peso de la atención sobre las familias (bien sea sobre las madres, bien sea sobre las abuelas o red familiar).

“El problema es que hay cosas que les demandan pero luego no hay recursos que puedan dar respuesta. Lo que se necesitaría es, más horas en guarderías, más plazas de guardería, ludotecas, servicios pero eso no existe. Un niño más de siete horas no puede estar en una guardería y la guardería cierra a las cinco, pero hay madres que trabajan de cinco a nueve en Pub, en Discotecas, en prostitución o en lo que sea. A nosotros nos da igual el trabajo que tenga la madre siempre que los niños estén atendidos y no vean, ni presencien cosas (...) existe una tolerancia siempre que no se deje en desprotección al menor, entendemos sus situaciones y entendemos que hay que buscarle otro tipo de recursos y otro tipo de ayudas. Muchas madres no utilizan recursos porque tienen un absoluto desconocimiento de los mismos y muchas veces se les ofertan otro tipo de recursos que le ayuden a estructurar sus vidas”
IFJ1

El dilema entre cuál es el rol que los profesionales de intervención familiar deben adoptar en la relación con los usuarios/as, si de apoyo o de control, parece inclinarse en el caso de las familias migrantes al rol de supervisión, donde ciertas pautas familiares terminan siendo cuestionadas y no tanto sustentadas. Lo que se espera de la intervención familiar es

“conseguir ayudar al sistema familiar para que sus parámetros de vida cotidiana permitan una convivencia sin daños y sin riesgos” (Escudero, 2009, p. 31). Sin embargo, se visibiliza una tendencia *etnocentrista* a la hora de considerar las prácticas familiares de los migrantes en tanto se piensan éstas como resultado de pautas culturalistas y no como respuestas a situaciones de precariedad. En relación a las maneras de conciliar una de las técnicas alude: *“ellos como que tiene otra forma, otra forma de organizarse y no tienen ese cuidado que nosotros ponemos en los niños (...) Como allí las familias son grandes y están los tíos, los primos y todo eso, pues como que los hijos van más solos”* IFJ2.

Investigaciones previas relacionadas con el tema reconocen entre los técnicos/as de intervención social un “racismo institucional” en algunas de sus prácticas, que terminan impidiendo a los grupos en situación de exclusión alcanzar una posición de igualdad. Según M^a José Aguilar y Daniel Buraschi, la dimensión del racismo se produce en diferentes ámbitos entre los cuales destacan: *“los discursos de los/as representantes institucionales y la utilización pública y con fines electoralistas de los discursos xenófobos, en particular de los discursos de “preferencia nacional”; las conductas discriminatorias de los funcionarios que representan la Ley y el Estado: policía, funcionarios de extranjería, militares etc.; las medidas, regulaciones, leyes y decretos que limitan los derechos sociales, políticos, económicos etc. de las personas según su lugar de nacimiento, “raza”, “etnia”; y el culturalismo y etnocentrismo que estructuran las políticas sociales y orientan la intervención social de los profesionales que trabajan en contextos multiculturales en el ámbito social, sanitario y educativo”* (2012, p. 3). En lo que se refiere a éste último, en una investigación realizada por Octavio Vázquez y Mercedes González (2002) que indagaba en los estereotipos que afectaba en la intervención social con inmigrantes, se detectaron prejuicios como el carácter descuidado y poco atento de los inmigrantes respecto a la documentación, la falsa idea de que los inmigrantes no saben lo que es el asociacionismo, la creencia de que son ignorantes y desconfiados, entre otras.

Cuando nos referimos a familias migrantes, los modos implícitos de intervención destapan la existencia de estereotipos que tienen que ver con la

nacionalidad, estableciéndose diferencias en cuanto al lugar de procedencia; y aquellos vinculados al género, ya que no se espera y tampoco se demanda lo mismo a hombres que a mujeres. En relación a los primeros, uno muy repetido en las entrevistas con técnicos/as es aquel que tiende a hacer responsable del “problema” a quien lo experimenta. Como una de las técnicas de Servicios Sociales parafrasea al respecto de una mujer migrante: *“es que no tengo. Es que no tuve con quien dejar al niño’, me dicen. Pues es que vamos a ver, y estamos hablando de casos de nacionales también, tu madre ¿qué? ¿No puede?..., sobre todo esta es una excusa cuando les decimos que tienen que hacer formación pero si tu no haces formación, ¿qué curriculum vas a entregar?. Entonces son todo justificaciones para no hacerla, y es que no quieren cambiar la situación en la que se encuentran”* SSJ1. Las alusiones a la falta de implicación de los usuarios/as, en relación a lo que se plantea mal desde la institución, es un debate que vemos ausente en muchas de las entrevistas realizadas.

Por contrapartida, encontramos en algunos de los técnicos/as una capacidad de autocrítica en relación a los porqués de determinadas acciones de los/as migrantes, que permite desmontar ciertos estereotipos como los señalados. Sobre la escasa participación de los/as migrantes a la que los técnicos/as también aluden, una de las trabajadoras sociales reconoce que, en ocasiones, se trata de un problema de gestión institucional: *“a lo mejor tienen un trabajo aquí de dos horas porque trabaja en el servicio doméstico y otras dos más allá. Y tienen una dificultad porque no tienen los horarios tan reglados. Aquí en la administración tenemos nuestros horarios y aunque se trabaja algunas tardes, muchas actividades se organizan en horarios de mañana y no siempre pueden venir”* SSJ5. Esta falta de adaptación de los servicios a las personas no supone un problema exclusivo de las personas migrantes, sin embargo, se ha reseñado en investigaciones previas como hándicap que afecta más específicamente a los usuarios/as migrantes dados los empleos de tipo intensivos en los que se suelen emplear.

Otras de los riegos que identificamos en la práctica social es aquel que tiene que ver con la figura preponderante que la mujer ocupa durante la

intervención. En este sentido, cuando se habla de la falta de implicación de los migrantes en actividades no se hace en un sentido general, sino que se señala de manera específica a las mujeres quienes son consideradas agentes vehiculares entre la familia y las instituciones, encargada principal de la organización familiar. Con independencia de la nacionalidad, los técnicos/as se refieren a ellas como principales demandantes y como en quienes se apoyan en detrimento de las figuras masculinas u otros recursos de apoyo institucional. Una de las técnicas lo explica de este modo:

“Nosotros vemos que todo el peso de la educación y todo el peso de la familia lo lleva la mujer, que no hay un equilibrio en ese balance de poder y de responsabilidades y que en muchos de los casos el padre se queda relegado en un segundo plano. Y bueno en el caso de familias monoparentales pues sí está muy presente el que el padre que no se queda con los hijos y normalmente es la mujer quien lo hace. Él tiene normalmente mucho más desinterés, no se presenta por ejemplo a la hora de que el centro escolar demande una entrevista o quieran tener contacto con esa familia, o aquí que acudan a los Servicios Sociales. Tampoco es el hombre el que viene, es la mujer, si es familia monoparental o si no. En el caso de que sean familias que siguen juntos y que está formada todavía por dos miembros, siempre es más la madre la que da el paso y la que puede ayudar y la que, en definitiva, tiene todo. Casi el peso de la responsabilidad y toda la carga es ella; y que hay pues eso muchos padres pues ausentes también” SSJ2

Aunque si bien no se alude a algo “naturalizado” como si ocurrirá en origen, lo cierto es que identificamos en las prácticas una especie de “machismo institucional” que señala a la mujer no tanto como responsable única y quien mejor saber hacerlo -como nos relataban en Santa Cruz de la Sierra-, sino como la que irremediamente carga con el peso de lo familiar ante la escasa o nula implicación de los progenitores. Siendo a menudo algo que se explica bajo tintes culturales donde se describe a las mujeres procedentes de América Latina, pero también de otras nacionalidades, como aquellas que *“no suelen delegar la responsabilidad del hogar en los hombres”* SSJ1. En definitiva esta cuestión parece reforzarse a partir de la injerencia institucional cuya intervención pasa, normalmente, por la mayor implicación de las mujeres en relación a los cambios en la organización familiar, en la atención de los hijos/as o incluso en cuanto a su rol productivo. Como una de

las técnicas no repara en reconocer *“es algo que los propios técnicos/as propiciamos (...) yo muchas veces lo hablo con mis compañeros y reconocemos que en eso nos equivocamos, que siempre llamamos a las mujeres, lo hacemos como mecánico porque sabemos que más o menos ellas van a responder, pero al final lo que propiciamos es que sólo participen ellas”* OJ5. En todo caso y aunque se habla de una acentuación de las desigualdades de género en el caso de los/as migrantes, algunas de las trabajadoras sociales señalan que, *“aunque la cuestión cultural está ahí”* SSJ5, se trata más bien de un inadecuado reparto de responsabilidades familiares que sienten también las autóctonas, pero que se convierte en una cuestión más problemática para las instituciones en el caso de las mujeres migrantes. Para estas últimas, la falta de una red de apoyo familiar -de otras mujeres- propicia que no puedan amortiguarse los efectos de una escasa implicación paterna, aumentando la sobrecarga de responsabilidad femenina y el consecuente riesgo para el bienestar de los menores y también para el de las propias migrantes.

“Pecan de las dos cosas, asumen la carga y el control de la crianza de los hijos y por otro, no se fían o no quieren que los demás tomen parte. Unido a que no tienen una red de apoyo de otros familiares, siempre están muy limitadas por el horario de colegio de los niños. Entonces la conciliación es casi imposible. Nos limitamos en que el horario de trabajo al que aspiro tiene que ser por la mañana. Cuando todas confluyamos y hay tan poca oferta laboral es cuando se produce el colapso. De interna está claro que hay poco, pero es que por la mañana hay mucho menos. Se junta un poquito de todo. La conciliación es muy difícil porque además no pueden tener una vida plena, las hacemos participar en formaciones o talleres y luego por la tarde tienen que ocuparse de la crianza de los hijos. Bien porque las parejas no se encargan, bien porque no tienen a nadie” OJ5

Uno de los modos implícitos que de manera recurrente observamos en la práctica profesional, es aquel que tiene en cuenta todo aquello que los/as inmigrantes ya no aportan a nuestro país. Se trata de una visión utilitaria del fenómeno por el que los/as inmigrantes son considerados como mano de obra que ha dejado de ser necesaria en el panorama actual. Promovido por cierto tipo de discurso político que utiliza a la migración como “chivo expiatorio”, la ciudadanía y también los técnicos/as construyen poco a poco una imagen por la que se piensa a los/as migrantes como innecesarios para el país, y a quienes

se les presupone el regreso a su país de origen dada la actual coyuntura. Este tipo de idearios se materializan en normas e iniciativas cada vez más restrictivas en las que se reafirma esa imagen de los/as inmigrantes como improductivos para el sistema, que suponen una carga adicional de gasto público y que, en definitiva, terminan siendo fuente de problemas. Para autoras como Guadalupe Cordero, Auxiliadora González y Rafael Gómez (2011), este tipo de políticas busca además transmitir a la ciudadanía dos mensajes: uno, el de tranquilizar a la opinión pública haciendo creer que se “están ocupando de la inmigración” ¿cómo? haciendo que se vayan; y dos, dirigido a los/as propios inmigrantes, “os invitamos a irnos”.

En coherencia con esto, desde la práctica de intervención casi han sido sustituidas las líneas de financiación dirigidas a la integración social de los/as inmigrantes, por aquellas que están vinculadas de un modo u otro al retorno. Los técnicos/as han visualizado este cambio de tendencia y aluden a la consecuencia inmediata que esta circunstancia ha tenido en sus *modos de hacer* con población inmigrante en Jaén, *“De aquello ha llovido ya mucho. Hay la mitad de recursos que había entonces y han cambiado también los programas que se financian”* OJ2. Como reflexionábamos con otra entrevistada, no sólo se trata de un cambio de enfoque en las líneas políticas que determina de manera directa el tipo de iniciativas que se llevan o no a cabo, sino que el aumento de las medidas restrictivas hace que se dificulte la situación para muchos migrantes asentados desde hace años en el país. Se habla de bloqueo en los servicios públicos y de crisis en los de gestión privada, en tanto las respuestas que se habilitan no son motor de cambio en la situación personal o familiar de los usuarios/as. Concretamente uno de los riesgos de esta “no intervención” o de esta intervención en el marco de prácticas restrictivas, es la que tiene que ver con la movilidad y organización familiar de las familias. Una de las entrevistadas nos explica cómo la norma se presenta tan infranqueable, que las situaciones de separación familiar se alargan en el tiempo no llegando ni siquiera a producirse, *“Aquí una mujer contándome que llevaba sin ver a su hija 6 años. ‘Ya no la conozco’, me decía, la está criando su hija mayor. Esta mujer no tiene posibilidad económica de reagrupar, ni tampoco irse para allá. Ella está en una encrucijada. Ella se lamentaba mucho y me pregunta ‘cuándo voy’”*. OJ5.

Asimismo desde Servicios Sociales se alude al poco valor que dan las instituciones a su dictamen profesional no tomándolo en consideración para renovaciones o nuevos permisos de reagrupación.

“Si yo estoy harta de decir que tanto informe social ¿para qué? Mientras haya una normativa que establezca los requisitos de manera particular, por mucho que nosotros hablemos de la situación social, ésta no se atiende” SSJ4

Justo sobre la cuestión de la reagrupación, una de las técnicas/as encargada del asesoramiento legal nos explica cómo la norma ha ido endureciendo los requisitos de renovación y/o reagrupación hasta hacerlos incumplibles para la mayoría de los/as migrantes en España. Tal como explica: *“se ha complicado porque es poca la gente que tiene un empleo estable, los sueldos son bajos, que hay muchas veces que la familia queda sin trabajo” OJ4*. Como añade otra técnica de la misma entidad: *“la solidaridad de la gente también era mayor antes y los empleadores/as hacían contratos de más horas y cosas así, entonces no es tanto que la gente antes cumpliera los requisitos sino que tenían “ayuda” para justificar sobre el papel que los cumplían” OJ5*. La “irregularidad sobrevenida” es una de las cuestiones que más ansiedad genera a los/as migrantes no sólo porque influye en el reconocimiento de sus derechos, sino también porque limita su movilidad y propicia la sensación de miedo continuado y angustia. Las consecuencias individuales y familiares de este tipo de medidas restringidas no son a menudo objeto de intervención de las instituciones y, sin embargo, podemos constatar que son fuente de insatisfacción y deterioro físico y mental para gran parte de los/as migrantes. *“Esa señora lo pasó francamente mal, llegó a España y al poco tiempo falleció su madre, ella no tenía documentos y no pudo viajar, tampoco tenía dinero para hacerlo porque estaba endeudada y empezó a trabajar en una casa con un empleo muy duro, al final cayó enferma y se tuvo que volver” OJ2*. Una de las repercusiones claras de este tipo de medidas es el alargamiento de la separación familiar que suele ser abordado en el mejor de los casos desde la dimensión legal, pero no tanto desde el sostén y apoyo psicosocial que requiere este tipo de situaciones. Por el contrario, algunos de los técnicos/as se aletargan aludiendo a lo infranqueable de este tipo de normativas. *“De*

verdad que lo hemos intentado todo para traer a su hijo pero es que no hay manera” SSJ4. Las normas restrictivas como la limitación a la reagrupación de los ascendientes, el endurecimiento de las medidas de control y las consecuentes expulsiones, son algunas de las situaciones a las que se enfrentan las familias migrantes en su cotidianeidad. Sin embargo, existen otras que, si bien forman parte de las estrategias de supervivencia que utilizan las familias y por tanto son “voluntarias”, no son otra cosa que soluciones no deseadas ante un panorama que recorta sus derechos. La *desreagrupación* familiar, la decisión de pausar la reagrupación prevista o el aplazamiento de la visita al país de origen, son algunas de las estrategias que hacen mella en el bienestar de los/as migrantes y son generalmente obviados en la intervención directa con las familias.

“Aquí hacemos un poco de contención pero es verdad que no se les apoya en esa parte psicosocial que es tan necesaria para ellos (...) se abordan ese tipo de circunstancias desde la perspectiva legal principalmente” OJ2

En cuanto los técnicos/as reflexionan sobre aquello que “no se hace”, es inevitable que aludan justamente a la falta de apoyo gubernamental sobre este tipo de cuestiones o a la escasa capacidad de influencia que tienen en el diseño de la política pública. Una de las técnicas explica que, ciertamente, es difícil procurar cambios en la ayuda social en el caso de los migrantes por dos circunstancias fundamentalmente: 1) porque el colectivo migrantes es uno de los menos empoderados, y esto determina el número y el tipo de iniciativas sociales que se aprueban para este colectivo, y 2) porque las políticas sociales suelen diseñarse en coherencia con las de regulación de flujos y esto influye de manera determinante en la línea de su intervención social. Otro técnico añade: *“más que influencias son sugerencias. Nosotros planteamos nuestras propuestas en el foro andaluz donde vamos como federación pero la decisión de si se incluye algo de lo que decimos en la política de contingentes o de cualquier otro tipo es de ellos”* OJ6.

Si bien buena parte de las acciones ejecutadas en origen están afectadas por la política de los países receptores de migración como veíamos en el apartado de organización institucional, notamos en destino una mayor

influencia gubernamental en el qué y el cómo de la intervención social con inmigrantes. Concretamente, en el contexto de Jaén, la burocratización de la acción social se visualiza en los discursos y también en las prácticas donde encontramos una continuada alusión a la rigidez normativa y a las consecuencias de ésta en la escasa capacidad de los técnicos/as para responder de manera ágil a la demanda social. Como decimos, no se trata de que esto no ocurra en Santa Cruz -donde se observa un extremo en el que la temática es escasamente abordada a nivel político-, sino que identificamos allí una mayor agilidad en las instituciones de base en origen a la hora de responder de forma creativa a la demanda de las familias de migrantes. Se trata entonces de un diferente modelo de acción social: en Jaén mucho más organizada y con más recursos que, sin embargo, no siempre ofrece respuestas ágiles a las familias. En Santa Cruz, una respuesta no tan reglada, donde existen menos recursos y que los técnicos/as intentan compensar a partir de iniciativas auto promovidas. El riesgo de la primera, la burocratización de la atención; el de la segunda, la discrecionalidad de la ayuda social.

9.4 Trabajo Social con familias migrantes. Trabajo Social con migrantes que tienen familia. Repensando *otras formas de hacer* con familias transnacionales

A lo largo de los años y dependiendo del contexto en el que nos situemos, el Trabajo Social como profesión y disciplina ha evolucionado en su definición, forma y contenido. Para los casos que abordamos, las diferencias en cuanto al perfeccionamiento y sentido de la profesión –en Bolivia incipiente y poco institucionalizada, en España normativizada y burocratizada-, modula bastante el estilo de intervención social en el que una y otra se mueve. Desde posturas como la del trabajo social crítico, se ha insistido mucho en la responsabilidad ética de la profesional a la hora de encajar aquello que se encomienda desde los Estados u organismos internacionales, quienes determinan que hay que hacer, y aquello que demandan los usuarios/as, en definitiva, lo que éstos necesitan que se haga. Como expone David Howe

(1999), el pragmático se basa en el sentido común y suele significar una visión particular de ver las cosas. La actividad pragmática se rige por “si funciona, sirve” y “haz lo que pueda hacerse”, sin cuestionarse que “lo que se puede hacer” no es lo mismo que “lo que se debe hacer” (Howe, pp. 238-239). En relación no sólo a la intervención con migrantes sino teniendo en mente la acción social al completo, no son nuevos los cuestionamientos que desde la disciplina se han planteado en relación al papel pasivo que suele adoptarse desde el Trabajo Social. Desde diferentes puntos de partida observamos una alusión a la cuestión en el contexto boliviano y español respectivamente:

“Las condiciones actuales del país no están permitiendo que el profesional avance en la generación de conocimiento, pues primero debe pensar en su “subsistencia” cotidiana, antes que en el ejercicio de una práctica profesional, transformante, y que genere conocimiento útil a la sociedad y a la profesión” (Carretero, 2012, p. 5)

“Centrado más en traducir la política social en servicio operativo que en aportar indicadores que contribuyan a la configuración de dicha política sociales, podríamos decir que el Trabajo Social se ha desarrollado más por la influencia del bienestar social y la política social en él, que por la influencia contraria” (De la Red, 1997, p. 100)

En ambas referencias las autoras confluyen en una idea común, el escaso desarrollo de la profesión y su limitada capacidad de influencia en la política social. Algo que no sólo ocurre con los profesionales de Trabajo Social, sino también con el resto de trabajadores de base –personal religioso, psicólogos, abogados, etc.–, así como quienes se dedican al estudio de las migraciones. Más si cabe en la cuestión migratoria, los Estados y entidades supranacionales son especialmente reticentes a la hora de propiciar ese intercambio entre profesionales de base y diseñadores/as de políticas públicas, dado que las políticas sociales destinadas a la integración de los/as migrantes son diseñadas en coherencia con la política de control de flujos nacional y/o europea que se torna altamente restrictiva y dirigida. La política social en relación a la migración se encuentra, en todo caso, en un diferente

momento si nos remitimos al contexto de origen (Bolivia) o si la abordamos desde el contexto de destino (España). No sólo en referencia al grado de participación de otros agentes en la misma, sino al desarrollo de la propia política social y su abordaje particular de la cuestión migratoria.

Para el caso boliviano, la política social ha estado marcada en su última etapa por grandes avances en la materia y son destacados los bonos impulsados por el gobierno de Evo Morales para reducir la pobreza del país. Pese a esto, la implicación política del Estado boliviano en materia migratoria es todavía incipiente, no siendo hasta 2013 que se promulgó la Ley 370 de Migración. Resultado en buena parte del trabajo realizado por la Mesa Técnica de Migraciones, de la que participan numerosas instituciones -Ong's, Iglesia Católica, expertos en la materia-, esta norma incluye un apartado denominado bolivianos y bolivianas en el exterior (Título X). Alfonso Hinojosa (2013), uno de los expertos que componen la Mesa Técnica, valora esta norma en sentido positivo, pero apunta a ciertas cuestiones de enfoque entre las que destaca el planteamiento del retorno en la ley como condición definitiva y no tanto como momento activo de los diversos ciclos de la migración. Pese a lo reciente de la norma en la que la los diversos tipos de *transnacionalismos* se han hecho evidentes entre la población boliviana *aquí y allá*, la Ley no refiere a la familia transnacional ni tampoco insta al desarrollo de proyectos sobre la cuestión familiar, como sí lo hace en relación el retorno. Algo muy llamativo si tenemos en cuenta la preocupación social que sigue existido en Bolivia respecto a los hijos/as de migrantes en el exterior, y las consecuencias siempre negativas que se consideran plantean. En España, la cuestión migratoria se encuentra mucho más normativizada, principalmente por la transformación de éste en país de emigración a país de inmigración en muy pocos años. Los documentos políticos sobre migración empezaron a surgir en España en el año 1985 pero tomaron fuerza en la década del 2000 cuando se aprobaron diversas modificaciones de la Ley de Extranjería, tuvieron lugar procesos de regularización extraordinarios, así como se diseñaron políticas de integración de los/as inmigrantes en las diversas comunidades autónomas. Pese a todo este desarrollo normativo encontramos grandes similitudes con respecto a Bolivia, en cuanto a la escasa alusión política al carácter trasnacional y familiar

de las migraciones. Tan sólo en los Planes para la Integración Social de los/as inmigrantes se habla de la familia migrante, y se plantean actividades y recursos destinados a ésta. La familia es entonces exclusivamente entendida en relación a aquellos miembros que cohabitan en España con el o la inmigrante.

Es el enfoque transnacional el que nos lleva a pensar en los/as migrantes como aquellos que se encuentran influenciados por varios contextos y como quienes se identifican, de forma simultánea, con el lugar de origen y el de destino. A pesar de que la familia transnacional se define como la base que propicia otro tipo *de transnacionalismos* más amplios, comprobamos que los/as migrantes casi nunca son visualizados como aquellos que mantienen lazos fuertes con sus familiares no migrantes. Más bien se alude al hecho migratorio como aquel que conlleva inevitablemente, a la ruptura de las relaciones los que “quedan atrás. Es por esto que las referencias familiares a la migración se hacen a partir del reconocimiento de la “familia migrante” pero no de la “familia transnacional”. Definida esta última, como aquella que vive toda o la mayor parte del tiempo separada y que a pesar de ello funciona como grupo con intereses comunes manteniendo sus vínculos a pesar de la distancia. La familia transnacional es excluida de las normas por tres razones principales: 1) la falta de implicación estatal en aquello que sobrepasa las fronteras nacionales y el consecuente carácter *territorializado* de las políticas; 2) la tardía renovación de las políticas sociales que terminan siendo ejecutadas en desfase con las circunstancias del momento; y 3) la desconexión habitual entre diseñadores de políticas públicas, agentes sociales de base y expertos/as, que en ocasiones tienen lugar pero siempre a nivel consultivo y no vinculante.

La escasa alusión a *lo transnacional* del fenómeno migratorio en las políticas, influye de manera determinante en el tipo de prácticas que se desarrollan por los agentes que participan en la intervención social. En consecuencia desde destino se desatienden buena parte de las situaciones que involucran a los familiares de los/as migrantes en origen; así como se desconsideran a menudo en Bolivia las condiciones de vida de los/as

migrantes en el exterior. Sobre todo en España nos encontramos con una escasez de programas o proyectos específicos que trabajen sobre este tema o que incorporen la cuestión transnacional como aspecto transversal en proyectos locales dirigidos a migrantes. Tal como indican los resultados de un estudio realizado por la Universidad de Sevilla orientado a conocer cuáles eran los modos de intervención destinados a la población inmigrante⁶⁸, la mayor parte de los Trabajadores/as Sociales encuestados (79%) entienden que en las directrices de su actividad no se tienen en cuenta las influencias internacionales (Barrera, Malagón y Sarasola, 2011), estando circunscritas sus prácticas al contexto cercano y local del fenómeno a intervenir. La paradoja la encontramos en nuestra investigación cuando a pesar de que no son comunes las intervenciones o proyectos específicos que aborden la cuestión familiar de manera transnacional en Jaén, descubrimos una reiterada alusión a circunstancias o problemáticas que presentan los usuarios/as y que involucran a los familiares en origen y destino. Cuestiones como la gestión de los cuidados en origen, las relaciones de género, la continuidad de las remesas, la reunificación familiar, la comunicación transnacional, entre otras, son algunas en la que reparan los técnicos/as entrevistados cuando se alude a las familias migrantes en Jaén. De manera generalizada, los familiares suelen ser representados por los técnicos/as en destino en un sentido ambivalente por el que, o se les considera recurso de apoyo y sostén, o se les define como quienes “se aprovechan” de los recursos que envían las mujeres migrantes. *“Se apoyan mucho en su familia allí, se comunican y ahí encuentran ellas su consuelo (...) pero también se aprovechan mucho, según me cuentan a mí algunas veces”* SSJ4. En todo caso, reconocemos en el discurso de destino una tímida alusión a las circunstancias familiares de origen que, sin embargo, no son incorporadas en la práctica social como elementos a tener en cuenta en el diseño de las intervenciones.

⁶⁸ El estudio se contextualiza en Andalucía (España) y la finalidad del mismo es conocer las necesidades formativas en relación con la gestión de la diversidad cultural en el sistema público de servicios sociales. La muestra está compuesta exclusivamente por técnicos/as de servicios sociales públicos.

Aunque escasas y muy incipientes son visibles en Bolivia, algunas iniciativas transnacionales donde las entidades sin ánimo de lucro tratan de incorporar en su intervención social a los progenitores que se encuentran en destino. Sobre todo en los proyectos de tipo educativo o social se piensa en los recursos que proporcionan aquellos que no están físicamente en el país, pero que se consideran piezas imprescindibles a la hora de abordar problemas de desempeño educativo en los menores o en relación a su comportamiento. De igual forma hemos podido conocer iniciativas en las que se aborda la cuestión del retorno a nivel familiar, y donde las instituciones acompañan a las familias en su proceso de readaptación al contexto de origen tras años de estancia en España. La articulación de estos proyectos de tipo transnacional suelen realizarse a través de una institución en origen -como es el caso de las de tipo educativo-, o bien a partir de instituciones que tienen sede en ambos países, como ocurre para el caso del retorno. En ambos ejemplos, los técnicos/as participantes valoran muy positivamente la ejecución de este tipo de proyectos, y apuntan a lo efectivo de éstos en el bienestar de la familia. Algunas de las investigaciones nombradas insisten en lo importante de la calidad comunicativa entre migrantes y familiares, en las decisiones consensuadas e informadas y aluden incluso a la frecuencia de las mismas. Con todo se concluye que la *dialogización* de la experiencia migratoria es un elemento que, junto a otros, influye de manera determinante en la vivencia positiva de la migración. Sin embargo, notamos que este tipo de prácticas no responden en muchos de los casos a la voluntad de fortalecer a la familia a partir de la libre participación en ellos, sino que a menudo surgen como consecuencia de una búsqueda de responsabilidad en aquellos que no están, a los que se les reclama para que respondan a una situación particular en origen. En el caso de la migración femenina no se puede obviar las “otras razones” por las que migran las mujeres bolivianas, que sobrepasan a la económica, y que están relacionadas con el tipo de relaciones de género antes de su migración, concretamente con la sobrecarga de responsabilidad en el ámbito familiar. El principal riesgo que observamos en esta conexión entre lo que ocurre en origen y en destino es, precisamente, el alargamiento institucional de la carga que se le atribuye de manera exclusiva a las mujeres

migrantes y no migrantes, principales encargadas del bienestar familiar ambos lugares.

Grosso modo esbozamos algunas ideas en las que podría sustentarse lo que denominamos “Trabajo Social Transnacional”:

- La deslocalización de la acción social o la intervención social transnacional implica la asunción de nuevos esquemas de familia en la que los cambios, la movilidad geográfica de alguno de sus miembros y la consecuente reorganización de los roles domésticos, pasan a ser elementos consustanciales de la misma. Las familias transnacionales se enfrentan a múltiples problemas jurídicos que influyen en su movilidad y reunificación; así como a dificultades relacionadas con el ejercicio de la maternidad/paternidad en la distancia cuando las condiciones socio-económica en las que se insertan los/as migrantes son precarias e intensivas. En este sentido, la familia transnacional pone de manifiesto con su organización y estructura que ésta no puede ser abordada atendiendo únicamente a lo que ocurre dentro de las fronteras nacionales, del contexto local o a partir del modelo de familia occidental (Guaygua et al., 2010).
- Como visualizamos en las escasas experiencias que encontramos, este tipo de intervención social requiere de mecanismos de coordinación interinstitucional que superen las fronteras nacionales. La idea es desarrollar procedimientos de intervención en los que se tomen en consideración la repercusión de la migración en la unidad familiar al completo. Para ello, el escenario de intervención se amplía al lugar “aquí” y/o “allá” donde se produce el “problema” o situación a intervenir, transformando las prácticas institucionales e incorporando recursos comunicativos (internet, teléfono, videollamada, etc.) entre organizaciones, que fomenten el transvase y la información sobre los casos sociales.
- El sentido de la intervención social que planteamos aquí no se limita, sin embargo, a que desde las instituciones se realicen

acciones transnacionales o proyectos de intervención transnacional en la que los destinatarios/as de la misma sean los miembros de la familia al completo (aquí y allí). Lo que proponemos aquí tiene más que ver con el *qué* de la perspectiva transnacional en el abordaje social de las migraciones. Por esto entendemos que con independencia de donde tenga lugar la intervención social, la mirada transnacional tiene que llevar a los técnicos/as a conocer y tener en cuenta la situación social y familiar “del otro lado”. Desde origen es importante que se conozca la situación de los/as migrantes en el exterior, sus dificultades laborales, expectativas y preocupaciones; y desde destino debe atenderse a las potencialidades/limitaciones que plantea el contexto de origen de los/as migrantes en términos de situación familiar y también de desarrollo personal y laboral. Si atendemos a que las migraciones de bolivianos/as en España se están convirtiendo cada vez más en migraciones “de ida y vuelta” y no tanto de asentamiento o retorno definitivos, las intervenciones deben realizarse a nivel local pero atendiendo a la situación global en que los/as migrantes se imbrican. Autoras como Marie Lacroix y Charlotte Sabbah (2011) y Marie Lacroix y Talal Al-Qdah (2012), quienes lo propone para el caso de los migrantes refugiados, hablan de la necesidad de establecer una guía de evaluación profesional que tenga en cuenta las condiciones premigratorias, migratorias y postmigratorias de los migrantes y sus familias, de manera que estas sirvan para definir una línea de intervención adaptada a cada proceso social, siempre único y complejo.

- Si bien entendemos que el Trabajo Social Transnacional debe empezar a desarrollarse de “abajo hacia arriba”, como así apuntan las experiencias innovadoras realizadas hasta la fecha, su aspiración mayor debiera ser el conseguir un cambio de paradigma en las actuales políticas sociales (Melde, 2012) para que incorporen la visión transnacional y/o (des)localizada en el desarrollo de sus prácticas sociales que tengan que ver con la migración. La familia

transnacional se ha mostrado desafiante con los límites establecidos por las fronteras estatales y, en consecuencia, las migraciones actuales no se reducen a un sólo individuo (el que migra) y contexto (el de destino). Por el contrario, el proyecto migratorio se torna como estrategia principalmente familiar, en la que participan de muy diversa forma los miembros de la unidad doméstica con independencia del lugar físico en el que estos se encuentren. Esta idea de migración familiar, encabezada fundamentalmente por mujeres, y transnacional, por la que la familia pasa toda o una gran parte del tiempo separada y se enfrenta a grandes problemas para su reunificación; es preciso añadirla a los actuales planteamientos políticos sobre la migración.

- Otro de los retos de la incorporación de la perspectiva transnacional en la práctica de intervención, es que ésta se haga sin perjuicio para las mujeres migrantes. Si la migración se formula a veces en términos de “huida” de la situación familiar de origen, el desarrollo de proyectos transnacionales mal enfocados puede propiciar que se las incluya a modo de “reclamo familiar”, y no tanto como fórmula para conseguir un mayor bienestar de todos los miembros de la unidad familiar incluido el suyo propio. La tendencia del Trabajo Social ha sido la de considerar a la mujer pieza clave en las intervenciones sociales, presumiéndolas en su rol único como encargada del hogar familiar y sus miembros. Esto no constituye una excepción en la intervención con familias autóctonas, sino que se refuerza para el caso de familias migrantes donde ciertas imágenes etnocentristas funcionan a la hora de considerar el papel del hombre migrante en el grupo familiar. En todo caso el enfoque transnacional debe aplicarse atendiendo a las múltiples desigualdades que tienen lugar en la sociedad y que las familias transnacionales enfrentan en su cotidianeidad de manera muy particular. Las renegociaciones de género en el caso de los/as migrantes se ven atravesadas por otras categorías como la clase, la etnia o la generación, etc. Todas ellas importantes a la hora de

abordar la intervención profesional con los diferentes miembros de la unidad familiar.

- El Trabajo Social transnacional se explica por tanto a dos niveles: uno que tiene que ver con la incorporación de la perspectiva transnacional en la intervención de tipo local, y otro que insiste en lo adecuado de desarrollar proyectos en los que se aborde la intervención con migrantes desde origen y destino. Este último tiene muchas similitudes con lo que se plantea desde el Trabajo Social Internacional o el Trabajo Social Global (Hong y Song, 2010; Lacroix y Al-Qdah, 2012), en la medida que se apela a la conexión y coherencia de las prácticas sociales en los diferentes lugares.

Conclusiones finales y arenas por las que reflexionar y continuar

La pretensión de esta tesis doctoral ha sido la de contribuir al estudio de la cuestión familiar de las migraciones desde el Trabajo Social, buscando considerar el entramado y organización que éstas requieren cuando son las mujeres con hijos/as a cargo quienes encabezan la migración a España. A medida que aumenta la demanda para trabajar en el sector de la asistencia y cuidado, se incrementa la llegada de mujeres procedentes fundamentalmente de Latinoamérica, pero también de otras nacionalidades que se instalan para insertarse en este mismo ámbito. De todas ellas nos interesamos por las mujeres de origen boliviano por cuatro aspectos particulares que se han conformado claves en el avance de esta investigación: 1) el hecho de que la llegada a España de bolivianos/as se produce con posterioridad a la de otras nacionalidades, concretamente a partir del año 2000 pero sobre todo en el año 2006 -justo antes de la exigencia de visado para las ciudadanos/as extranjeros/as procedentes de Bolivia-; 2) que su posterior llegada influye en su particular inserción, siempre dentro del sector del cuidado en el caso de las mujeres, pero en los últimos escalafones laborales dado el carácter *etnoestratificado* de la demanda; 3) la mayoría de las bolivianas migran *dejando atrás* a sus hijos/as, conformando hogares de tipo *monomarental* y viajando como pioneras de la migración familiar; y 4) la coyuntura de la crisis económica en España que impacta de manera determinante en su plan migratorio, obligando a los hogares transnacionales a diseñar nuevas estrategias familiares para adaptarse a lo que llega a convertirse en una migración de larga duración.

Este apartado de conclusiones se divide en dos partes: una primera en la que buscamos reflejar las contribuciones y hallazgos más significativos de esta investigación, y una segunda, donde reflexionamos sobre algunas ideas y campos de análisis en los que poder seguir avanzando en el futuro.

En lo que respecta a las **aportaciones de esta tesis doctoral** destacamos algunas que tienen que ver con los propios resultados de nuestro

trabajo, pero también con la forma en la que decidimos acceder a la información. El enfoque de género, multisituado y longitudinal que utilizamos en esta investigación encaja con el estudio de la familia transnacional y lo complejo de su abordaje por dos motivos: uno, porque nos permite indagar éste en los contextos de referencia (origen y destino) –multisituado–; y dos, porque atiende a las maneras en las que son realizadas y también pensadas las migraciones femeninas a diferencia de las masculinas –enfoque de género–. Asimismo, la investigación de la trayectoria migratoria de las diferentes unidades domésticas entrevistadas nos ha permitido conocer, a lo largo del tiempo–enfoque longitudinal– cómo se fue gestando la idea de la migración en la familia, los cambios experimentados por unos y otros miembros de la unidad familiar al completo y, en definitiva, la repercusión de la migración en el hogar transnacional.

La metodología cualitativa complementa a los anteriores enfoques y con ella tratamos de conocer los entresijos de la migración familiar encabezada por mujeres e ir “más allá” de las dinámicas institucionales o formales que regulan el periplo migratorio. Desde “lo cualitativo” hemos podido recoger las ideas, motivaciones y percepciones de los/as migrantes y sus familias, así como las representaciones sociales que emiten los agentes sociales que intervienen sobre la cuestión. Apostamos por la práctica cualitativa porque entendemos que ésta prima el sentido de la acción de los sujetos en el marco de una determinada estructura determinada (Ortí, 2007). Sin embargo asumimos que, en todo caso, la realidad será siempre más rica que los esquemas interpretativos y metodológicos por los que nos decantemos (Pedone, 2003).

Si bien esta investigación comprende el objeto de estudio en su dimensión transnacional, se indaga el mismo desde lo local atendiendo a los contextos de referencia que otorgan significado a la experiencia migratoria de las familias entrevistadas. La “investigación local con perspectiva global” nos permite conocer las condiciones micro de la migración y, sobre todo, los elementos familiares, sociales y económicos que explican al tiempo que significan la migración de las mujeres bolivianas. En el caso que nos ocupa no se trata de

poner en relación a los contextos para observar *transnacionalismos* de tipo comunitarios, compadrazgos, etc.; sino de conocer e interpretar las prácticas familiares que explican las razones para la migración, el porqué de la conexión entre los lugares de origen y destino, y las características del contexto social que modula y da sentido a la experiencia. Elegimos los contextos de Jaén (destino) y Santa Cruz de la Sierra y la localidad rural de Fernández Alonso (origen) porque encontramos un particular desplazamiento de migrantes que se mueven en ambos escenarios y porque nos interesan las características del mismo. El hecho de que sean las mujeres las iniciadoras de la migración, que se trate en su mayoría de familias de tipo *monomarental*, que hablemos de una migración de procedencia rural más que urbana y que este flujo se ubique de manera muy particular en Jaén -aun cuando ésta es la provincia andaluza con más desempleo de Andalucía-; son algunas de las cuestiones en las que reparamos a nivel local en el origen y destino seleccionado. En relación a los resultados de contenido, dividimos en las siguientes cuestiones:

1) *De la faceta exclusivamente productiva que se demanda a las bolivianas en destino y su incompatibilidad con la vida familiar*

Resulta necesario insistir en el cómo nos adentramos a la temática sobre la cuestión de las familias bolivianas en Jaén, en tanto fue precisamente la “ausencia” física de éstas y la continua alusión a la misma por parte de las entrevistadas la que nos llevó a seguir investigando sobre la cuestión familiar de las migraciones femeninas. En la línea de anteriores investigaciones en las que participé, me interesé al comienzo de esta tesis en comprender las condiciones laborales de las mujeres migrantes en el contexto local, para posteriormente indagar en la posición particular que las mujeres bolivianas ocupaban en la estructura socio-laboral de destino, y cómo ésta impactaba en su situación personal y familiar. Una de las cuestiones que nos interesa resaltar aquí es que, al igual que ocurrirá con el resto de mujeres migrantes, la presencia de bolivianas a la provincia estaba relacionada con una elevada demanda para trabajar en sectores como el de empleo doméstico, donde la oferta de mujeres autóctonas era insuficiente para cubrir en su totalidad la necesidad de cuidados existente. Muy particularmente en el contexto de Jaén,

caracterizado por ser uno de los más envejecidos del país y por la persistencia de cuidados familiares que se combinan con otros profesionales, las mujeres bolivianas se erigen como cuidadoras idóneas en tanto dan el relevo a migrantes de otras nacionalidades, con más tiempo de asentamiento en la provincia.

Las mujeres bolivianas con una situación más vulnerable en términos legales consecuencia de su posterior llegada al país, se incorporan a este nicho laboral en sus modalidades más duras como supone el trabajo doméstico como interna o *pseudoexterna*. No sólo porque se insertan en un mercado segregado y *etnificado* de forma previa, sino porque lo hacen en una coyuntura de “crisis económica”, las bolivianas terminan sintiendo de manera muy particular la precariedad laboral y la consecuente privación del derecho a su propia vida personal y/o familiar. Como veíamos en el apartado 9, la crisis económica ha afectado a la capacidad adquisitiva de los hogares que externalizaban servicios de cuidado, sin embargo los mayores efectos sobre la destrucción de empleo masculino, han convertido a las mujeres –autóctonas y extranjeras- en las principales sustentadoras del hogar familiar, manteniéndolas de este modo “fuera” del espacio reproductivo. Esta situación, que además no ha ido acompañada de un mejor reparto de tareas entre géneros en el hogar, ha favorecido el sostenimiento de la demanda de cuidados, donde se continúa contratando a mujeres migrantes. En la mayoría de los casos, las mujeres mantienen sus posibilidades de empleo, al tiempo que ven precarizadas sus condiciones laborales con el pretexto de la crisis y de la menor entrada de ingresos en el hogar contratante. A las migrantes se las responsabiliza “parcialmente” de la difícil situación económica a partir de una bajada de salarios o un incremento en sus tareas en el hogar empleador, algo que vuelve a ir en detrimento de su situación personal y familiar.

Otra de las cuestiones a resaltar es que, si bien las mujeres extranjeras venían desempeñando un trabajo imprescindible dentro de los hogares autóctonos, el surgimiento de la LAAD no ha supuesto un reconocimiento a su labor en estos. Comprobamos, que su cartera de servicios y prestaciones no contempla ninguna donde pueda encajar de forma oficial, el servicio –no

familiar- prestado de forma intensiva dentro del hogar dependiente, que viene siendo realizado por mujeres migrantes. Sin embargo, la ley deja abierta la posibilidad de contar con apoyos de otras personas para la ejecución del cuidado, concretamente a partir de la prestación de cuidados no profesionales en el entorno familiar. En la práctica, los familiares/as se reconocen en la norma como cuidadores oficiales -aunque éstos ejerzan exclusivamente laborales de supervisión del cuidado-, mientras las mujeres migrantes continúan siendo las ejecutoras del mismo sin cambios en cuanto a la invisibilidad y escaso reconocimiento social en la que es realizado su trabajo.

Muy a pesar del incremento de ciertos servicios en relación al cuidado, en el espacio doméstico los empleadores/as demandan en las cuidadoras migrantes una disponibilidad de tiempo y dedicación, que no encuentran en los recursos públicos de atención a la dependencia. Las mujeres migrantes terminan siendo el instrumento idóneo que facilita la conciliación de los hogares con miembros en situación de dependencia, al tiempo que este tipo de empleos se plantean incompatibles con la vida familiar de la propia cuidadora. Para hacer frente a esta situación, vemos que las mujeres migrantes bolivianas desarrollan estrategias que pasan por la renuncia a la esfera familiar, de manera que consiguen ser competitivas en un mercado que demanda, aún con más fuerza, "flexibilidad y disponibilidad". Los costes personales de este tipo de arreglos son muy elevados en el caso de las migrantes, pero también para sus familias quienes, en ocasiones, tienen que volver a separarse después de un deseado y tortuoso proceso de reagrupación. Las mujeres bolivianas se insertan en empleos precarios y difícilmente conciliables, participando de la paradoja que supone ser la herramienta de conciliación de los hogares con personas dependientes, y quedar privadas del derecho a vivir su propia vida familiar. Con la crisis, el retorno de algunos miembros de la familia está siendo la "estrategia de conciliación" que permite salvaguardar el empleo en las condiciones competitivas que este requiere.

- 2) *De los cambios familiares previos a la migración y de otros que acontecen a la misma cuando ésta se convierte en de larga duración*

La migración conlleva cambios que requieren de organización y redefinición de los roles familiares, más aún en los casos en los que la mujer encabeza la migración y la familia se convierte en transnacional. Si bien en la mayoría de los proyectos migratorios el plan inicial es el viaje pionero y temporal de la mujer, los factores estructurales y familiares que acontecen durante la misma, ponen a prueba los acuerdos iniciales entre aquellos que participan del proyecto migratorio como ejecutores/as (migrantes y sostenedores/as (familiares)). Muy particularmente en el caso de las mujeres bolivianas, asistimos a un mantenimiento de su estancia en el país y al despliegue de nuevas estrategias de tipo transnacional. Renegociaciones y pactos tienen lugar a medida que avanza y se alarga el proyecto migratorio, en cuanto se trata de una experiencia dinámica y compleja que reta el pacto relacional de las familias que participan de la migración (Medina, 2011).

Una de las razones por la que la migración materna ha sido considerada generadora absoluta de problemas en los menores y causante del supuesto desorden social en el contexto de origen, es motivada por el papel otorgado socialmente a la figura de la “mujer-madre”. La maternidad como eje central de la vida de las mujeres y que, en todos los casos, requiere de la presencia física de la madre en el entorno familiar, está instalada en los países centrales y en buena parte de Latinoamérica. Según identifican Maggie Jáuregui et al., (2012) para el caso boliviano, la idea de la madre como “todo para sus hijos/as” a quien se la considera responsable de los logros y errores de éstos, funciona como condicionante previo para la transformación de los vínculos entre madre e hijos/as cuando tiene lugar la migración. En nuestro trabajo de campo observamos que, efectivamente, la intensidad de la pérdida es mayor en aquellos casos mayoritarios en los que la madre ocupaba un rol central dentro del hogar familiar y su salida supone un desajuste organizativo y también afectivo que es preciso recomponer.

Sin embargo y aunque con frecuencia se señala al proceso migratorio de la madre como el responsable único en el cambio de la estructura de las relaciones familiares, hay razones para afirmar que los cambios hacia una mayor diversidad familiar es un hecho que no se circunscribe a la realidad de

los países emisores ni está relacionada, únicamente, con el factor social que supone la migración femenina. Por el contrario factores externos como la *descampesinización*, la proletarización, la industrialización, así como aspectos de carácter cultural como la secularización, la escolarización y la aceleración de los medios de *contraconcepción* han influido en la reestructuración experimentada por la familia en origen. En el caso boliviano, los autores/as hablan de un cambio importante relacionado con el aumento de la proporción de hogares que reciben doble ingreso, así como el incremento de los hogares unipersonales (Arriagada, 2004). A partir de nuestro trabajo de campo señalamos que la diversidad en los modelos familiares y su consecuente estigma en cuanto se los considera hogares disfuncionales, no es algo propiciado en exclusiva por el evento que supone la migración materna. De igual manera, la migración no trae como resultado automático la separación conyugal, sino que a menudo es la separación de la pareja y la asunción en solitario de la responsabilidad de los hijos/as por parte de las mujeres en Bolivia, la que motiva la migración de éstas a España. En nuestra muestra, el porcentaje de mujeres que asumía en solitario el cuidado y protección afectiva y material de sus hijos/as antes de la migración es del 41,17%, lo que permite inferir también las diferencias en cuanto a las razones que motivan a hombres y mujeres a iniciar y continuar la migración. Para el caso de las entrevistadas destacan entre otras la cuestión económica, pero también el deseo de autonomía o la migración como fórmula de escapar del control social ejercido en origen.

3) *Encuentros y desencuentros en torno a la vivencia transnacional en relación a los hijos/as, la organización de los cuidados y las relaciones de género*

La migración de mujeres es casi siempre justificada en términos de un mayor bienestar para sus familiares, especialmente para los hijos/as. Los menores, siempre presenten en los discursos de las mujeres migrantes, no son sin embargo incluidos como protagonistas en las investigaciones de maternidad y/o familia transnacional. Atendiendo a la importancia que esta tesis otorga al discurso de los miembros de la unidad familiar al completo, así

como considerando la participación de menores “dejados atrás” –ahora adolescentes- en el proyecto migratorio transnacional; nos decidimos por recabar información de sus vivencias en torno a la migración de sus madres. De entre sus experiencias destacamos cuatro que consideramos más significativas: 1) las que tiene que ver con la vivencia dolorosa que supuso para la mayoría de ellos/as la salida del país de la madre, muy a pesar de que algunos/as habían experimentado separaciones previas a través de la migración interna o fronteriza. La mayoría alude a una mala gestión de la separación en cuanto no participaron de la decisión o ni siquiera fueron informados; 2) el sentimiento de que en la etapa inicial de la migración su opinión no fue tomada en consideración, no pudiendo tomar partido de decisiones que le afectaban como los tiempos de separación familiar o quienes ejercerían como sus tutores/as-cuidadores/as; en contrapartida, 3) a medida que avanza el proyecto migratorio y si las madres desde la distancia refuerzan las dosis de autonomía adquiridas por sus hijos/as, éstos suelen desarrollar nuevas habilidades en relación al manejo de las situaciones y se sienten más reconfortados; y 4) la mayoría de los entrevistados/as reconoce cambios positivos como consecuencia de la migración materna y verbalizan haber aprendido de la experiencia.

A pesar de las vivencias positivas que destacan los adolescentes entrevistados, no cabe duda de que la gestión de los vínculos en la distancia suponga un esfuerzo para madres e hijos/as que no está exento de contrariedades. Nuestro trabajo demuestra en la línea de otras investigaciones (Pedone, 2003; Pedone y Gil, 2008; Wagner, 2008, entre otras), que el ejercicio de maternidad no desaparece con la migración de las mujeres, sino que éste se alarga en el espacio dando paso a nuevos vínculos entre madres e hijos/as. En aquellos casos en los que las madres consiguen seguir “estando presentes” en el día a día de los menores, comunicándose con frecuencia y participando en la toma de decisiones, los hijos/as reconocen otras formas de sentir apoyo, que se alejan de los retratos de maternidad intensiva a los que estaban acostumbrados. Si bien la maternidad en Bolivia sigue siendo construida en términos de presencia física, protección y amparo para los hijos/as y en abnegación y sacrificio para las madres, se vislumbran a partir de la migración

oportunidades de maternidad colaborativa, en la que la separación impulsa al crecimiento personal de los hijos/as y también de las madres.

Otra de las cuestiones a reseñar en este apartado es la que tiene que ver con el cómo las mujeres de nuestra muestra resuelven la organización del cuidado de sus hijos/as en origen. En línea con investigaciones realizadas en otros contextos, son las abuelas, tías e hijas mayores quienes se conforman como eslabón continuador que garantiza el sostenimiento de los cuidados durante la ausencia materna. Al incluir en nuestro análisis la vivencia de las cuidadoras en origen, observamos que en el juego de acuerdos y reciprocidades entre ellas y las migrantes se producen diferencias según los casos. Distinguimos entonces entre aquellos cuidados que son prestados bajo la exclusiva lógica del *don*, aquellos otros sustentados en el envío de remesas y, por último, los que denominamos como *cuidados no elegidos*, en los que la tarea viene en buena parte impuesta ante la inexistencia de otras alternativas. Aunque todas estas modalidades de cuidado están entremezcladas entre sí, nos parece importante destacar de nuestros hallazgos dos cuestiones: 1) que los cuidados sustentados de manera exclusiva en el envío de remesas suelen presentar riesgos en cuanto a la calidad de los cuidados provistos, decayendo los cuidadores/as de sus funciones al poco tiempo de la salida de la madre de Bolivia; y 2) que si bien los cuidados prestados bajo la lógica del *don* y los *cuidados no elegidos* buscan también la reciprocidad en cuanto a los beneficios que le comporta participar de la cadena migratoria, éstos presentan una mayor calidad en cuanto al afecto y atención prestados si los comparamos con los anteriores. Sin embargo nos replanteamos también con esta clasificación, sobre el papel desempeñado por aquellas cuidadoras que no eligieron cuidar – sobre todo hijas mayores o hermanas menores-, quienes se convierten en madres adolescentes quedando privadas parcialmente del derecho a vivir su propia vida. Bajo esta situación, reflexionamos sobre la teoría de las cadenas de cuidados desde la que se alude a una extensión de la responsabilidad reproductiva a nivel global que es cargada en *unas y otras* mujeres, sin que la migración femenina suponga cambios en la participación de los hombres en este tipo de funciones.

Indagando sobre esta cuestión de la “inmutabilidad de las relaciones de género”, encontramos otro ejemplo que nos permite confirmar que los cambios en cuanto al empoderamiento de las mujeres a partir de la migración no son tan lineales ni automáticos como pueden pensarse. Concretamente, las mujeres bolivianas explican muy a menudo su vuelta al país de origen basándose en “reclamos de tipo familiar” que las requiere a ellas y no a los hombres, y que está relacionado con la cobertura de ciertas necesidades de cuidado familiar que “otras mujeres” ya no pueden realizar. La migración de bolivianas a España ha puesto de manifiesto algo que ya asumía la sociedad de origen y que además exigía: que son las mujeres las responsables principales del hogar y las encargadas de desplegar sus recursos para que éste pueda mantenerse. Sin embargo, la estrategia de la migración no forma parte del ideario maternal porque mueve las representaciones de maternidad intensiva presentes en Latinoamérica. En este sentido, las mujeres bolivianas migrantes muestran una “actitud contestataria” ante los patrones existentes que la sobrecargan en origen, pero lo hacen de la mano de redes de mujeres que las relevan en las tareas de cuidado en relación al hogar familiar. En línea a los resultados de otras investigaciones, la migración de mujeres bolivianas desemboca en cambios parciales, pero no estructurales en tanto son “otras” quienes las asumen los espacios reproductivos y no los hombres quienes continúan quedando liberados de este tipo de obligaciones.

Uno de los hallazgos más llamativos que encontramos sobre esta cuestión es que para muchas de las bolivianas la migración es descrita como un proceso de aprendizaje, que les sirve como prueba definitiva para constatar su autonomía económica pero también simbólica. En estos casos, se visualiza sobre todo en las retornadas un rechazo hacia ciertos modelos de masculinidad predominantes en Bolivia, que pueden desembocar en cambios en las maneras en las que se configuran las relaciones de pareja y el ejercicio de la paternidad. Como advertimos en el texto, esto tendrá oportunidades de producirse si es que va acompañado de otro tipo de cambios políticos y sociales también necesarios.

4) *De las estrategias familiares transnacionales para hacer frente a la crisis económica de destino*

Como considerábamos en el apartado 8, el aumento del desempleo y la precarización de las condiciones de trabajo como consecuencia de la crisis económica, ha impactado sobre toda la población pero mostrando diferencias en relación a la edad, clase, género o nacionalidad de la persona o grupo. Según los datos que recabábamos, la tasa de paro entre los inmigrantes es siempre mayor que la de los autóctonos incrementándose esa brecha a medida que avanza la crisis económica. Sin embargo, una de las cuestiones que destacamos en esta investigación es que, en línea con otras nacionalidades, la pérdida de empleos ha sido más significativa en los hombres bolivianos que en las mujeres bolivianas. Circunstancia que ha promovido que sean las ellas quienes, nuevamente, asuman un rol principal en relación a lo productivo, dando continuidad a la migración en tanto mantienen sus oportunidades de inserción laboral aunque precarizadas las condiciones en la que ésta se realiza. En la medida que no se producen relevos y/o reciprocidades entre mujeres y otros familiares, señalaremos a los maridos, podemos inferir una sobrecarga de las mujeres bolivianas como proveedoras en relación al hogar transnacional, que se recrudece más si cabe en la coyuntura de la crisis.

En cuanto a las relaciones de género en destino, es preciso reconocer cambios en la implicación de los hombres en el hogar familiar, que se tornan sin embargo temporales adaptados a las circunstancias que supone que las mujeres migrantes asuman jornadas de trabajo extenuantes. En la mayoría de los casos, los hombres bolivianos se adhieren con fuerza a su faceta productiva desplegando estrategias de supervivencia que tienen que ver exclusivamente con esta función social. Si bien es preciso señalar que, aquellos hombres que asumen tareas relacionadas con los hijos/as reconocen experimentar otras maneras de ejercer la paternidad y la *conyugalidad* también reconfortantes, no se puede hablar de cambios estructurales en relación al tema. En todo caso, advertimos a partir de las entrevistas que los cambios en las relaciones de género a partir de la migración de bolivianas, parecen tener más

oportunidades de producirse cuando ambos conyugues se encuentran en destino.

En relación a las estrategia seguidas por las familias bolivianas en destino, constatamos que éstas pasan por la búsqueda de apoyo entre iguales o a por los recursos básicos que procuran las entidades de base en relación a la alimentación y vestido. En la medida en que la oportunidad de incrementar su nivel de ingresos disminuye vertiginosamente como consecuencia de la crisis, las familias bolivianas se ven obligadas a reformular su plan migratorio así como a reducir exhaustivamente sus gastos cotidianos. De entre las dificultades que advierten las familias bolivianas en el contexto de Jaén, destacamos la de las mujeres que componen familias *monomarentales* quienes encuentran especiales obstáculos a la hora de conciliar la esfera familiar en destino con la intensidad de sus jornadas de trabajo. Como resultado encontramos que muchas de ellas terminan formulando estrategias inversas a las que planificaron, como supone la *desreagrupación* familias de los hijos/as menores o el freno de las reagrupaciones futuras. Algo que nos llama la atención si tenemos en cuenta lo que apuntaba Francesca Lagomarsino (2005), en relación a que la vida transnacional de las familias migrantes es una opción que reconforta pero que tiene claras aspiraciones de ser transitoria. La coyuntura de la crisis y las cortapisas de la estancia en destino de otros miembros de la familia considerados “no productivos”, incita a que nos hagamos la reflexión acerca de lo elegido o impuesto de la *transnacionalidad* de la familia boliviana.

A resaltar son también otro tipo de estrategias que las familias bolivianas despliegan, relacionadas con la disminución de los gastos cotidianos. La opción de compartir vivienda, reducir los costes de suministro en el hogar, así como alimentarse de los productos proporcionados por las entidades sociales y comprar otros básicos, son algunas de los ajustes más comunes. Similares a los realizados por las familias autóctonas, la ECV de 2012 nos indica que las familias migrantes presentan, sin embargo, una mayor tasa de privación material en relación a los aspectos más vulnerables como suponen la adecuada alimentación, la capacidad para afrontar gastos

imprevistos y la calefacción⁶⁹. Nuestro trabajo de campo realizado en Jaén nos revela además que la precariedad de las condiciones de vida de las familias en destino, traspasa a la situación de otros miembros de la familia que se encuentran en origen. Si bien la disminución de remesas se muestra como la última fórmula de disminución del gasto, algunas de las entrevistadas explican que ésta supone una importante pérdida de calidad de vida para sus hijos/as en origen por dos motivos: 1) porque en su mayoría se encuentran en edad escolar y requieren de apoyo económico para los gastos derivados de su estudio; 2) porque las remesas a cuidadores/as forman parte del acuerdo de reciprocidad que motiva parcialmente a la adecuada atención sobre los hijos/as en origen.

En otro término, observamos que en el caso de la migración encabezada por mujeres bolivianas, las razones para continuar en España no están exclusivamente basadas en lo económico, sino que responden también a los cambios percibidos en cuanto a su nivel de empoderamiento. Las razones que las mujeres entrevistadas esgrimen para continuar la migración aluden a la consecución del ahorro previsto pero también a otras en relación a su mayor poder económico y evasión parcial del control social de origen. Sobre todo las entrevistadas de procedencia rural visualizan el contexto de destino como un espacio de relaciones igualitarias entre los género que da pie a otro tipo de relaciones más horizontales donde la “irresponsabilidad masculina” no encuentra aceptación social. Las mujeres bolivianas migrantes en Jaén están diseñando cada vez más proyectos migratorios que les permitan asegurar el bienestar familiar de los miembros de su familia, sin perder cuotas en relación a la autonomía adquirida. La opción de la migración de “ida y vuelta” parece concebirse como una de las alternativas “más adaptables” en el caso de las bolivianas por tres motivos particulares: 1) porque relaja tensiones en

⁶⁹ El 7% de los migrantes no comunitarios, no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días frente al 2,2% de los autóctonos; el 19,7 no puede permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada, entre los españoles el porcentaje es del 8,1%; y el 71% no tiene capacidad de afrontar gastos imprevistos, frente al 38,6% de entre las familias españolas que tampoco pueden asumirlo (ECV, 2012).

relación al ajuste normativo de los hijos/as a la hora de ser reagrupados, siendo las mujeres quienes asumen ser las “móviles” del hogar; 2) porque se adapta a los requerimientos del mercado en tanto el Estado se beneficia de la mano de obra pero no asume los costes de reproducción de otros familiares considerados “no productivos”; y 3) porque, en definitiva, las mujeres se refieren a este tipo de migración como más conciliable, transnacionalmente hablando, en comparación con la migración más sacrificada que suponía la estancia prolongada en destino, sin posibilidad de visitas o descansos temporales en origen.

5) *Las representaciones sobre la migración femenina y familiar y la forma de operar desde la acción social “aquí y allá”*

Una de las novedades que entendemos aporta esta tesis doctoral es su intención aplicada, en tanto pretende conocer y repensar los modos actuales de interpretación/intervención con familias que participan de la migración. Así como atisbar sobre posibles nuevos planteamientos y líneas de acción. Para ello nos interesamos por los discursos que giran en torno a la experiencia migratoria de bolivianas, que “dejan a atrás” a sus hijos/as o bien éstos la acompañan durante la migración, pero que, en todo caso, modifican los patrones en los que viene siendo ejercida la maternidad (presencial e intensiva). A partir del análisis discursivo de los agentes sociales que intervienen sobre la cuestión *aquí y allá*, indagamos en las representaciones sociales sobre la migración femenina, y la manera en que ésta influye en la práctica de intervención con familias migrantes. Tomando de referencia los contextos locales de Santa Cruz de la Sierra (origen) y Jaén (destino), ejemplificamos cómo tiene lugar la acción social en los escenarios en los que se desarrolla la vida cotidiana de las familias migrantes del estudio.

En nuestro análisis comprobamos que las instituciones sociales, en su papel integrador, pero también en su función de “control social”, reproducen en buena medida los idearios sobre el significado de la familia, cómo esta se constituye y qué rol debe de jugar en la sociedad. En origen y destino, la tendencia del aparato institucional ha sido la de idealizar a la familia y a la

figura de la madre, considerándola como entidad armónica que provee estabilidad a los miembros dependientes y garantiza la socialización primaria. Las tensiones, rupturas y cambios que se dan en su interior han sido obviados o se han vinculado, en exclusiva, hacia patrones familiares que no conformaban una familia “normalizada”. Sin embargo, desde el discurso institucional que interviene sobre la familia transnacional se ha avanzado hacia distintas percepciones del fenómeno que, entremezcladas entre sí, aluden a elementos de continuidad y cambio en relación a las representaciones sociales sobre la migración femenina y familiar. En nuestro análisis identificamos cuatro líneas discursivas sobre la cuestión. 1) la que considera que la migración femenina va acompañada siempre de tensiones y problemas familiares. Alude a las migrantes como mujeres *que abandonan* a sus hijos/as y a los efectos negativos en los que ésta desemboca. Con independencia de las circunstancias anteriores a la migración o el modo en el que es gestionada la maternidad transnacional, todos los esfuerzos serán considerados “apaños” en relación al ideal de maternidad intensiva y presencial. Esta línea discursiva tuvo su máxima en las etapas de consolidación del flujo migratorio, sobre todo en el contexto de origen, donde fueron evidentes las negociaciones de género y generacionales que implicaba la salida de las mujeres del hogar familiar. 2) Otra línea discursiva que alude a la migración de los “depende”. Compuesta por aquellos *decires* que se han impregnado no sólo de las múltiples experiencias sobre la migración materna, sino también de las investigaciones realizadas sobre el tema en cuestión y que apuntan a la diversidad en las maneras de *ser* familia, al ejercicio de la maternidad no presencial, etc. En este tipo de discursos se reconoce otras prácticas de maternidad como la transnacional, no considerada en la etapa anterior. Sin embargo ésta estará condicionada a que la madre migrante continúe asumiendo los roles de cuidado, atención, etc., ahora transformados por la distancia. 3) Las madres *que todo lo pueden* es la tercera línea discursiva que hemos identificado en nuestro análisis. En ella se presenta a la madre como figura ideal e insustituible que lo da “todo por sus hijos/as”. En este tipo de discursos, la madre se construye en contraposición a la figura del padre, que se considera ausente y mal gestor de la vida doméstica. Este enfoque,

aunque supone un reconocimiento al papel de la mujer migrante como “actriz” social y pone en valor su contribución social, económica y familiar, encontramos que la sobrecarga de responsabilidad, al tiempo que cede a la figura pasiva del padre en relación al hogar. Esta instituido como un “marianismo institucional” que reproduce ciertas desigualdades sociales en la medida que “naturaliza” los patrones de comportamiento. Madre, no importa si transnacional o no pero siempre madre; padre, no importa si migrante o no, pero siempre ausente. 4) Una última trama discursiva que encontramos principalmente en destino, tiene que ver con la “inadecuada atención” de los menores reagrupados por parte de sus familias en España. Las condiciones laborales en las que se insertan las mujeres migrantes, a quienes se las piensa como principales estabilizadoras del hogar familiar en destino, son vistas como amenaza a la hora de considerar el tipo de atención que recibirán los menores a su llegada al país. Estos discursos que insisten en los riesgos de la reagrupación familiar lo hacen aludiendo a dos circunstancias fundamentales: una, el rol como “cabeza de familia” –principal proveedora- y la consecuente difícil conciliación a la que se exponen las mujeres migrantes insertas en empleos de tipo intensivos, y dos, la coyuntura actual por la que se duda en términos generales del aporte de los migrantes al sistema, y donde los familiares son considerados carga social innecesaria e inoportuna.

Tomando como ejemplo los contextos de emigración e inmigración de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Jaén (España), concluimos varias ideas, en relación a las prácticas y lógicas de intervención social con familiar migrantes y/o transnacionales. Por un lado, observamos que a pesar de que las prácticas plantean diferencias en cuanto a los modos de acción, comparten en muchos de los casos las representaciones sociales del fenómeno, así como están sujetas a directrices políticas comunes. Aunque denotamos cierto poder de maniobra por parte de los técnicos/as a la hora de influir sobre cómo se llevan a cabo las intervenciones, comprobamos que son los Estados y/o las entidades supranacionales quienes deciden, en buena parte, sobre aquello que es objeto de intervención y aquello que no. A partir de esta especie de “gobernar a distancia”, las entidades sociales se erigen en buena medida como agentes de

supervisión social que intervienen en aquello financiable por órganos internacionales y Estados.

Nos parece interesante señalar aquí, que entre las entidades financiadoras en origen encontramos a Estados contraparte (receptores de migrantes) que manejan en buena medida las líneas de intervención desarrolladas en Bolivia, en relación al *hacer* con emigrantes y sus familias. Prueba de esto es la similitud en origen y destino de las temáticas en las que se interviene y los cambios en paralelo de las cuestiones objeto de atención a lo largo del tiempo. Para el caso que nos ocupan, observamos una tendencia en los últimos años al desarrollo de programas de retorno que parecen estar sustituyendo a aquellos anteriores más volcados en el apoyo a la familia migrante (origen y destino), y que supone algo que encuentra sentido en la lógica restrictiva de las políticas de los países receptores de inmigrantes en los últimos años.

En relación a la organización micro de la acción social, notamos en destino una mayor influencia gubernamental en el qué y el cómo de la intervención social con inmigrantes, mientras que observamos en Bolivia una práctica menos dirigida a nivel estatal. Concretamente, en el contexto de Jaén, la burocratización de la acción social es visible en los discursos y prácticas donde los técnicos/as aluden al entorpecimiento de ésta a la hora de responder de forma ágil a la demanda social. Por contrapartida, en Santa Cruz de la Sierra encontramos una ausencia de directrices políticas en relación al tema que, sin embargo, es compensada por las instituciones que presentan una mayor agilidad a la hora de responder de forma creativa a la demanda de las familias migrantes. Se trata entonces de un diferente modelo de acción social, en Jaén más organizado y con mayores recursos que no siempre se adapta a las circunstancias que presentan las familias migrantes; y en Santa Cruz de la Sierra, una respuesta no tan reglada, donde existen menos recursos y que los técnicos/as intentan compensar a partir de iniciativas auto promovidas. El riesgo de la primera, la burocratización de la atención; el de la segunda, la discrecionalidad de la ayuda social.

De los modos de respuesta de la intervención social, concluimos que éstos presentan mayores diferencias contextuales si atendemos a los escenarios locales seleccionados. En Jaén, notamos que muchos de los servicios, sobre todo públicos, continúan estando dirigidos hacia una migración de tipo individual y temporal, que se desarrollan principalmente durante la campaña agrícola. Mientras tanto, la migración familiar de asentamiento, pasa a un segundo plano en buena medida porque se visualiza a la unidad familiar como responsable y gestora de su propia situación. El análisis nos lleva también a reseñar algunos de los cambios en relación a los modos implícitos de intervención profesional en los que identificamos los siguientes riesgos: 1) la tendencia a la consideración de la familia como organización que debe proveer casi de forma autónoma las necesidades de los miembros dependientes del hogar; 2) la influencia de la normativa restrictiva en las prácticas, por la que los técnicos/as terminan asumiendo lo imposible de la reagrupación y/o de la adecuada atención en destino; 3) la propensión a responsabilizar únicamente a las mujeres de la situación del hogar familiar, que se acentúa en el caso de las migrantes en tanto se las considera más inmóviles en cuanto a la igualdad de género, lo que se termina justificando en la supuesta diferencia cultural (Agrela, 2006).

En Santa Cruz de la Sierra, la intervención local con migrantes es pensada a menudo en relación a aquellos migrantes internos procedentes de las zonas rurales del país. No sólo porque la ciudad se constituye en polo de atracción para la población del interior, sino también por la tendencia a considerar la solvencia económica de aquellos que migran al exterior; las entidades centraron durante mucho tiempo la atención en los que llegaban y no tanto en las familias de quienes se marchaban. La atención institucional al proceso de la emigración viene, sin embargo, de la mano de la “alarma social” generada a partir de la salida de las mujeres a países como España y EE.UU.

Aunque comprobamos que la preocupación social no irá acompañada de un refuerzo de la política social en relación al tratamiento de la familia migrante, las instituciones sociales empiezan a trabajar sobre ella a partir de efectos de la ausencia materna en los hogares. Si bien la lógica de la atención

estará sustentada al inicio en la repercusión, siempre negativa, de la salida de las mujeres; nos parece importante señalar que en los últimos años se produce un cambio en el que se pasa de la victimización absoluta de los miembros *que se quedan*, a la apuesta por la emancipación del vínculo madre e hijo/a. En la medida en la que reconsideran las posibilidades de la maternidad transnacional, las entidades otorgan importancia a la *dialectización* durante el tiempo que dura la migración, a la adecuación de las condiciones en las que quedan los menores, al apoyo psicosocial a los miembros que participan de la migración, etc. Sin embargo, este tipo de acciones se combinan con otras más moralistas que continúan focalizando la intervención en la necesidad del retorno de la madre, para que ponga fin a la etapa de “peripecias” que nunca se manifestaron positivas para los hijos/as. Cuando se afianza la idea de la madre como aquella de migra, que no se olvida, que regresa, que acomoda a los hijos/as, por parte de las instituciones; notamos que se refuerza la situación por la que la mujer boliviana ejerce una maternidad *sobrerresponsabilizada* y los varones una paternidad “irresponsable” que no es cuestionada socialmente. Éste será uno de los principales riesgos que advertimos en relación al cómo de la intervención social en origen y que nos parece importante señalar en este apartado de conclusiones.

Arenas por las que reflexionar y continuar

Si partimos de que cualquier trabajo de investigación debe reflexionar en las cuestiones abiertas sobre las que seguir explorando, desde lo aplicado que caracteriza la investigación en Trabajo Social es preciso realizar este ejercicio de reflexión también para la mejora de la acción. Bajo esta premisa, consideramos dos líneas en las que podríamos seguir avanzando en el futuro.

Una primera es la relacionada con la importancia de continuar investigando sobre las migraciones de tipo circular. Observamos, no sólo para el caso boliviano, sino también para otras nacionalidades con más tiempo de asentamiento en el país, que la movilidad pasa cada vez más por las “idas y venidas” de los/as migrantes y no tanto de sus familias. Las restricciones de la normativa propician que las relaciones transnacionales se prolonguen en el

tiempo y que éstas lleguen a convertirse en estilos de vida para los migrantes y sus familias. Nos parece adecuado seguir en esta línea de análisis, no sin olvidar que, a día de hoy, la configuración transnacional de las familias migrantes sigue siendo resultado de un modelo impuesto y no tanto de una elección por la que prefieren vivir separados. Encontramos que muchas de las mujeres migrantes aluden a la migración temporal como fórmula más adecuada para la conciliación familiar, sin embargo ésta no deja de ser una estrategia más de supervivencia resultado de múltiples limitaciones.

En cualquier caso, las mujeres migrantes parecen considerar la migración circular como vía para mantener sus ingresos y como medio para no perder dosis en el nivel de autonomía adquirido a partir de la misma. Si atendemos a que las mujeres migran por razones que sobrepasan a las económicas, comprendemos que éstas prolonguen su migración también por razones de tipo personal. Que la migración circular desde abajo se convierta en estrategia mayoritaria para los/as actuales migrantes de larga duración, dependerá en buena medida de las medidas políticas que la promuevan o la mitiguen. En todo caso, la tendencia a la migración circular se hace cada vez más evidente en los proyectos migratorios femeninos, en tanto ésta consigue adaptarse a las condiciones restrictivas de los mercados globales, y las mujeres encuentran en ellas una alternativa a la migración de larga duración que hasta ahora venían realizando. El impacto familiar de las migraciones de tipo circular se conforma también en objeto de estudio en cuanto las familias terminan sucumbiendo a los requerimientos del mercado global, que demanda mano de obra para empleos precarios pero que reniega de las cargas familiares de los/as migrantes trabajadores. Las continuas negociaciones, la carga que siguen asumiendo las “otras mujeres” en origen, la movilidad restringida de los familiares de los/as migrantes, las nuevas separaciones, etc., serán claves en el análisis de las familias transnacionales que alargan su proyecto migratorio.

En otra línea más aplicada, si las migraciones son hechos globales que responden a causas en origen y destino, interconexiones entre ambos contextos, parece lógico que las intervenciones atiendan a estas dimensiones

desde un punto de vista holístico, atendiendo a lo micro y a lo macro. A medida que los proyectos migratorios de tipo transnacional se consolidan en el tiempo, consideramos imprescindible que los técnicos/as conozcan la situación que hay detrás de cada proyecto migratorio en cuanto a sus causas, razones y consecuencias. La complejidad del fenómeno migratorio y también de la intervención social con migrantes, radica principalmente en lo único de cada proyecto y en lo necesario de conocer éste para su comprensión y adecuada intervención. Nos interesa seguir avanzando en las prácticas de trabajo social internacional y/o transnacional, y para ello consideramos importante indagar en el conocimiento de iniciativas realizadas en otros países sobre el tema. La importancia de lo que denominamos como Trabajo Social Transnacional no sólo radica en el conocimiento completo del fenómeno migratorio, sino también, en las propuestas prácticas por las que puede mejorarse la vivencia familiar transnacional. El acompañamiento a las familias en su proyecto migratorio, los recursos para apoyar éste, el soporte institucional para garantizar la adecuada reunificación familiar en origen o destino, etc., son algunas de las iniciativas aplicadas en las que el Trabajo Social Transnacional puede desembocar. En todo caso, el desarrollo de este tipo de proyectos debe contar con un respaldo político de los contextos emisores y receptores. Que éstos incorporen la visión transnacional y/o (des)localizada en el desarrollo de sus políticas migratorias y sociales será determinante para que los propósitos de la intervención transnacional puedan consolidarse.

Referencias bibliográficas

- Acobe (2007). *Situación General de los bolivianos en España*. Bolivia-España: Acobe.
- Acobe (2011). *La experiencia del retorno. Estudio del caso boliviano*. España-Bolivia: Acobe
- Aguilar, M^a J. y Daniel Buraschi (2012). *Prejuicio, etnocentrismo y racismo institucional en las políticas sociales y los profesionales de los servicios sociales que trabajan con personas migrantes*. Comunicación presentada al VII Congreso de Migraciones Internacionales en España, Abril, Bilbao.
- Agrela B., Espadas M^a A., Alberich T., Fuentes V. y Galindo Z. (2008). *La población inmigrante extranjera en Jaén: Estudio de necesidades y propuestas de intervención*. Jaén, España: Patronato de Asuntos Sociales. Ayuntamiento de Jaén.
- Agrela B., Langa D., Ariza S., Fuentes V., Galindo Z. y Liébana J.L (2010). *Cuidadoras familiares e inmigrantes. Transformaciones en el modelo de cuidados a los/as dependientes ante el nuevo marco de la Ley de Dependencia*. (Informe técnico de investigación). Jaén, España: IAM.
- Agrela B., Fuentes, V., Galindo, R. y Caballero M^a C. (2010). *Estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (in)migrantes. Percepciones desde las mujeres, las/os menores y las instituciones*. (Informe técnico de investigación). Jaén, España: Consejería de Empleo.
- Agrela, B. (2004). El efecto dominó del levantamiento de fronteras: la política española de extranjería e inmigración en el marco de la Unión Europea. En J. Santibáñez y M.A. Castillo (coords.). *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional* (pp. 103-150). Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo. México: Colegio de México.
- Agrela, B. (2006). *Análisis antropológico de las políticas sociales dirigidas a la población inmigrante*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada.

- Agrela, B. (2009). De los significados de género e inmigración (re)producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social. En Cachón, L. y Laparra, M. (Comp.), *Inmigración y Políticas Sociales* (pp. 239-267). Barcelona, España: Bellaterra.
- Ahmed, K. (2009). El Trabajo Social ante el Espacio Europeo de Educación Superior: ¿redefinición o continuidad?. *Portularia*, 1 (9), 25-32.
- Alberdi, I. (1990). Las mujeres españolas y la familia. En Astelarra, M.J. (Comp.), *Participación política de las mujeres* (pp. 67-82). Madrid, España: Siglo XXI de España editores. CIS.
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Anderson, B. (2000). *Doing the dirty work? The global politics of domestic labour*. London, Reino Unido: Zed Books.
- Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2012). Gobierno de España. Extraído de <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/ANUARIO2012/index.htm>
- Arango, J. (1985). Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociales*, 32, 7-26.
- Arriagada, I. (2004). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. *Papeles de Población*. Universidad Autónoma del Estado de México, 40, 71-95.
- Balán, J. (1990). La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales. Un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 15/16. Buenos Aires: CEMLA.
- Ballara, M. y Parada S. (2009). *El empleo de las mujeres rurales: lo que dicen las cifras*. FAO.
- Barbero, J. M. (2006). La autogestión del Trabajo Social y la perspectiva del investigador. *Cuadernos de trabajo social*, 19, 43-54.

- Bardin, L. (1996). Análisis de contenido. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Barrera E., Malagón, J.L. y Sarasola J.L. (2011). Análisis de la intervención de los Trabajadores Sociales en el campo de las migraciones. *Portularia*, 11, (1), 25-36.
- Basch, L., Glick, N. & Szanton, C. (1994). *Nations unbound: Transnational projects and the deterritorialized nation-state*. New York, EE.UU: Gordon and Breach.
- Bastia, T. & Busse, E. (2011). Transnational Migration and Changing Gender Relations in Peruvian and Bolivian Cities. *Diversities*, 1 (13), 19-34.
- Bauman, Z. (1999). *La globalización: Consecuencias humanas*. México: Fondo de cultura económica.
- Bautista, E. (2009). La investigación en Trabajo Social. En M. Sánchez. *Manual de Trabajo Social* (pp.101-122). México: ENTS-UNAM.
- Bettio, F., Sumonazzi A. y Villa P. (2006). Change in Care Regimes and Female Migration: The Care Drain in the Mediterranean. *Journal of European Social Policy*, 16, (3), 271-285.
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Blanco, C. (2006). *Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*. Barcelona, España: Anthropos Editorial.
- Blanco, C. (2007). Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria. *Papers*, 85, 13-29.
- Bourdieu, P. (1988). Vive la crise!. *Theory and Society*, 11, 773-786.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2002). Estrategias de reproducción y modos de dominación. *Colección Pedagógica Universitaria*, I, (21), 37-38.
- Bryceson y Vuorela (2002). The transnational family: New European Frontiers and Global Networks. Oxford, EE.UU: Berg.
- Buccafusca, S. M. y Serulnicoff, M. L. (2005). Servicio doméstico en la Argentina. Condición laboral y feminización migratoria. Ponencia

- presentada en el VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Agosto, Buenos Aires.
- Callejo, J. (coord.) Del Val, C., Gutiérrez, J. y Viedma, A. (2009). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces.
- Cáritas (2013). *Desigualdad y Derechos Sociales*. Madrid, España: Fundación Foessa.
- Carrasco, C. y García C. (2011). *Inmigración y mercado de trabajo*. (Informe año 2011). Madrid, España: Ministerio de empleo y seguridad social. Observatorio Permanente de la inmigración.
- Carretero S. (2012). *Formación en Trabajo Social y su pertinencia social en el nuevo contexto del Estado Plurinacional de Bolivia*. Ponencia presentada al XX Seminario latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Septiembre, Córdoba, Argentina.
- Carretero, M. J. & Avello, G. (2011). *Banco de Servicios Innovadores en Conciliación*. Redconeim. Guijón, España: Fundación Mujeres.
- Castells, M. (1989). *The Informational City: Information Technology, Economic Restructuring and the Urban-Regional Process*. Oxford, Reino Unido: Basil Blackwell.
- Castro, Y. (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos, *Revista Política y Cultura Primavera*. 29, 181-194.
- Catarino, C. & Morokvasic, M. (2005). Femmes, genre, migration et mobilités. Femmes, genre, migration et mobilités. *Revue Européenne des Migration Internationales*, 1, (21), 7-27.
- CEPAL (2013). *Balance Económico Actualizado de América Latina y el Caribe 2012*. Naciones Unidas.
- Chirino, F (2011). *Construcciones discursivas acerca de la migración femenina y maternidad transnacional en Bolivia*. Análisis cualitativo de los discursos cotidianos, mediáticos e institucionales acerca de la migración femenina y la maternidad transnacional en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, Bolivia. Ponencia presentada en el IV Congreso de la

- Red Internacional de Migración y Desarrollo, Mayo, Quito.
- Código del Niño, Niña y adolescente (1999). Ley número 2026. Promulgada el 27 de Octubre de 1999. Gobierno de Bolivia
- Colectivo IOÉ (2012). *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante. Encauzar la Migración para beneficio de todos*. España: OIM.
- Condarco, R. y Murra, J. (1987). *La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica*. La Paz, Bolivia: Hisbal.
- Cordero, G; González, A. y Gómez, R. (2011). *La Intervención social con colectivos inmigrantes en época de crisis. La respuesta desde la administración pública*. Comunicación presentada al III Congreso anual de la REPS, Noviembre, Pamplona.
- De la Red, N. (1997). La formación del Trabajo Social en España. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 39, 97-105.
- De la Torre, L. (2006). No llores, prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo. La Paz, Bolivia: PIEB.
- De la Torre (2011) Más notas sobre el retorno cíclico boliviano. Control y libertad en los proyectos de movilidad entre España y Bolivia. En Solé C., Parella, S. y Petroff, A. (Coord.). *Las Migraciones Bolivianas en la encrucijada interdisciplinar: evolución, cambios y tendencias* (en prensa). Barcelona, España: Gedime.
- Díaz, M. (2009). El mercado de trabajo de los cuidados y la creación de las cadenas globales de cuidado: ¿cómo concilian las cuidadoras?. *Cuadernos de Relaciones laborales*, 2, (26), 71-89.
- Díaz, M. (2008). Más que cuidadoras: Ciudadanas de nuevas dinámicas sociales. *Prisma Social: revista de ciencias sociales*, 5, 110-138.
- Durán, A. (2002). *Los costes invisibles de la enfermedad*. Bilbao, España: Fundación BBVA.
- Elissetche, J. y Acosta, E. (2005). Empoderamiento en mujeres beneficiarias del Plan de Fomento Productivo de un techo para Chile. Universidad Alberto Hurtado. CIS Un techo para Chile.

- EMN Red Europea de Migraciones (2010). *Migración temporal y circular: evidencia empírica, políticas actuales y opciones futuras en España*. Madrid, España: Gobierno de España.
- ENI (2007). Encuesta Nacional de Inmigrantes. España. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Escudero, V. (2009). *Guía práctica para la intervención familiar*. Gerencia de Servicios Sociales. Junta de Castilla y León
- Esping, G. (1990). *Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge, Reino Unido: Polity Press. (edición en castellano, *Los tres mundos del Estado del Bienestar* (1993) Valencia, España: Alfons El Magnanim).
- Ezquerro, S. (2008). Hacia un análisis interseccional de la regulación de las migraciones. La convergencia de género, raza y clase social. En Santamaría, E. (Ed.), *Retos Epistemológicos de las migraciones transnacionales*. (pp. 237-259). Barcelona, España: Anthropos.
- Faist, T. (2000). *The Volumen and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Fernández, M. (2009). Bolivianos en España. *Revista de Indias*, 245 (69), 171-198.
- Ferrero, R. y López Sala, A. M^a (2009). Nuevas dinámicas de gestión de las migraciones en España: el caso de los acuerdos bilaterales de trabajadores con países de origen. *Revista del ministerio de Trabajo e Inmigración*, 80, 119-132.
- Flaquer, L. (2004). La articulación entre familia y Estado de bienestar en los países de la Europa del sur. *Papers*, 73, 27-58.
- Flaquer, L. (2005). Régimen de bienestar, familiarismo y ciudadanía. En Solé C. y Flaquer, L.(Eds.), *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*. Madrid, España: MTAS.
- Fouron, G. & Glick, N. (2001). All in the Family: Gender, Transnational Migration, and the Nation-State. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 7, 539-582.

- Fuentes y Oomen (2012). *"Me regresé". Experiencias de retorno de mujeres bolivianas: cambios y reacomodaciones y reestructuraciones.* Ponencia presentada en el Seminario Internacional Las migraciones Circulares como respuesta al desarrollo. El caso de los desplazamientos entre Bolivia y España. Septiembre, La Coruña, España.
- Fuller, N. (1995). En torno a la polaridad marianismo-machismo, en género e identidad. En Arango, L.G., León, M. y Viveros, M. (Comp.). *Genero e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino.* (pp. 241-262). Colombia: Ediciones Uniandes.
- Fuller, N. (2000). *Paternidades en América Latina.* Perú: Fondo Editorial.
- Gadea, E., Benencia, R. y Quaranta, G. (2009). Bolivianos en Argentina y en España: De la migración tradicional a las nuevas rutas. *ÁREAS, Revista Internacional de Ciencias Sociales* 28,30-43.
- Gaitán, L. (2006). *Sociología de la infancia.* España: Síntesis.
- García, I. (2008). *Herederos de la condición inmigrante: adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen extranjero.* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García, M. y Pérez, A. (2008). *El paradigma de remesas para el desarrollo: evidencias empíricas y cuestionamientos teóricos desde una perspectiva de género.* España: In straw.
- Gil, S. (2005). Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur. En Zúñiga, N. (Coord.), *La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación,* (pp.13-52). Madrid, España: Centro de Investigación para la paz.
- Gil, S. (2006). Las argucias del concepto de integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. Los casos de Cataluña y Madrid. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- GIIM, (coord.) (2010). *Familias, jóvenes, niños y niñas migrantes: Rompiendo*

- estereotipos. Madrid, España: Fundación Cada Madrid/EPALA.
- Gil, S. y Pedone, C. (2011). *“La familia contribuye a la estabilidad del propio inmigrante”. Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en contextos de emigración/inmigración: Colombia, Ecuador y España*. Ponencia presentada al II Seminario “Migraciones Internacionales Contemporáneas: Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial de la población”, Agosto, San Salvador de Jujuy, Argentina.
- Gil, S. y González, T. (2012). Migración, género y trabajo en España. El tránsito obligado de las trabajadoras inmigrantes por el empleo de hogar. *Revista Mora*, (18), 1-10.
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona, España: Ariel.
- Gimeno, A. (2007). La familia en la sociedad de la información y de la diversidad. En Buxarrais, M. R y Zeledón, M. P. Las familias y la educación en valores democráticos. Retos y perspectivas actuales. Barcelona, España: Claret.
- Glick, N. (2008). Nuevas y Viejas cuestiones sobre localidad: teorizar la migración transnacional en un mundo neoliberal en Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones. En Solé C., Parella, S. y Cavalcanti, L. (Coord.), Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones (pp. 21-47). Madrid, España: Ministerio de Trabajo e inmigración.
- Glick, N., Bash, L., & Szanton, C. (1992). Towards a Transnational Perspective in Migration: Race Class Ethnicity and Nationalism Reconsidered. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645, 1-24.
- Gregorio, C. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. *Migraciones*, 1, 145-175.
- Grismon, A. y Paz, E. (2000). Migrantes bolivianos en la Argentina y Estados Unidos. *Cuadernos de Futuro*, 7. PNUD.

- Guarnizo, L. E & Smith, M.P. (1998). The Locations of Transnationalism. Comparative Urban and Community Research, special issue Transnationalism from Below,6,3-34.
- Guarnizo, L.E. (2006). Migración, globalización y sociedad: teorías y tendencias en el siglo XX. En Ardila G. (Ed.), *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (pp. 65-109).
- Guaygua, G., Castillo, B., Prieto, M. y Ergueta, P. (2010). *La familia transnacional. Cambios en las relaciones sociales y familiares de migrantes de El Alto y La Paz a España*. La Paz, Bolivia: PIEB.
- Gurak, D. y Caces, F. (1998). Redes migratorias y la formación de sistemas de migración. En Malgesini, G. (Comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (75-106). Barcelona, España: Icaria.
- Hendricks, G. (1974). *The Dominican Diaspora: From the Dominican Republic to New York City. Villagers in Transición*. New York, EE.UU: Teachers College Press. Columbia University.
- Herrera, G. (2002). Migración y familia: una mirada desde el género. En Herrera, G. y Martínez, A. (Coord.), *Informe Género y migración en la Región Sur*. Quito, Ecuador: MIMEO.
- Herrera, G. (2005). Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales de cuidado. En Herrera, G., Carrillo, M. y Torres, A. (eds.), *La migración ecuatoriana. Transnacionalismos, redes e identidades* (pp. 281-304). Ecuador, Quito: FLACSO.
- Herrera, G. y Martínez, A. (2002). *Género y migración en la región sur*. FLACSO. Embajada real de los Países Bajos. Quito, Ecuador: Mimeo.
- Hinojosa, A. (2008). España en el itinerario de Bolivia. Migración transnacional, género y familia en Cochabamba. En S. Novick (Comp.). *Las Migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* (pp. 93-113). Buenos Aires, Argentina: CIACSO.
- Hinojosa, A. (2009). *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: PIEB.

- Hinojosa, A. (2013). *Reflexiones en torno a la Ley de Migración ¿Del olvido a la política pública?* Extraído el 4 de Abril desde <http://www.freelists.org/post/colombiamigra/Fw-Bolivia-Reflexiones-en-torno-a-la-Ley-de-Migracin-Alfonso-Hinojosa>
- Hochschild, A. (2001). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En Giddens, A. & Hutton, W. (Eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global* (pp.187-208).Barcelona, España: Tusquets Ediciones.
- Hondagneu-Sotelo, P. & Ávila, E. (1997). I'm Here, but I am There: The Meanings of Latina Transnational Motherhood. *Gender and Society*, 5, (11), 548-565.
- Hong, P.Y.P. & Song, I. (2010). Glocalization of social work practice: Global and local responses to globalization. *International Social Work*, 53 (5), 656-670. doi: 10.1177/0020872810371206.
- Howe, D. (1999). *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del trabajo social*. Granada, España: Maristán.
- I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2001-2004). Creado por decreto 1/2002, de 9 de enero de 2001. Junta de Andalucía.
- II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2006-2009). Creado por decreto 92/2006, de 9 de mayo de 2006. Junta de Andalucía.
- Ibáñez, T. (1988). Representaciones sociales, teoría y método. En Ibáñez, T. (coord.) *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai.
- INE (2009). *Mujeres y hombres de Bolivia en cifras*. Bolivia: INE.
- INE Boletín (2012). *Hogares y servicio doméstico*. España: INE.
- INE Bolivia (2011). *Resumen ejecutivo Encuesta de Hogares*. Bolivia: INE.
- INE Bolivia (2012). *Censo Nacional de Población y Vivienda. Características de la Población y Vivienda*. Bolivia: INE.
- Instituto Prisma (2000). *El desarrollo del occidente boliviano: trayectoria pasada y escenarios futuros posibles*. La Paz, Bolivia: Cámara Departamental de Exportadores de La Paz (CAMEX).

- Izquierdo, A. (1996). *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*. Madrid, España: Trotta.
- Jáuregui, M., Chirino, F. y Hornos, A. (2012). *Maternidad transnacional: vivencias migratorias de madres e hijos/as adolescentes*. Bolivia: Unicef.
- Juliano D. (1998). *Las que saben. Subcultura de mujeres*. Madrid, España: Cuadernos Inacabados.
- Juliano D. (2000). Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. Entrevista a Dolores Juliano. *Papers*, 60, 381-389.
- Kaaber, L. (1991). Género, desarrollo y capacitación: Aumentar la concienciación en el proceso de planificación. *Development in Practice*, 3, (1).
- Kaaber, L. (2001). Reflexiones de la dimensión del empoderamiento en mujeres. *En Discussing Women's Empowerment Theory and Practice*. SIDA Studies, Novom Grasfissca.
- Katz, E. & Stark, O. (1986). Labor migration and risk aversion in less developed countries. *Journal of Labor Economics*, 4, 131-149.
- Kaztman, R. y Filgueira, F. (2001): *Panorama de la infancia y la familia en el Uruguay*. Montevideo, Uruguay: Universidad Católica del Uruguay.
- King, R., Thomson, M., Fielding, A. & Warnes, T. (2004). Gender, age and generations: State of the Art Cluster 8 report. University de Sussex: Center for migrations research. IMISCOE.
- Lacroix, M. y Sabbah, C. (2011). Posttraumatic Psychological Distress and Resettlement: The need for a different practice in assisting refugee families. *Journal of Family Social Work*, 14 (1), 43-53.
- Lacroix, M. & Al-Qdah, T. (2012). Iraqi refugees in Jordan: lessons for practice with refugees internationally. *European Journal of Social Work*, 12, (2), 223-239.
- Lafleur J. M. (2005). *Le transnationalisme politique. Pouvoir des communautés immigrées dans leurs pays d'accueil*

- et d'origine*. Louvain-la-Neuve, Bélgica: Academia-Bruylant.
- Lafleur, J. M. y Yépez, I. (2012). Transnacionalismo: la emergencia de un concepto novedoso en el estudio de los fenómenos migratorios y post-migratorios. En Pozo, M^a.E. (Coord.), *Retornos y ciudadanías transnacionales* (pp.5-11). Cochabamba, Bolivia: CESU.
- Lagomarsino, F. (2005). ¿Cuál es la relación entre familia y migración? El caso de las familias emigrantes ecuatorianas en Génova. En Herrera, G., Carrillo, M^aC. y Torres, A. (Eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, (pp.335-361). Quito, Ecuador: FLACSO-Ecuador.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*. Universidad Autónoma del Estado de México, 21, 147-178.
- Lamela, C. (2004). *Migraciones y familias transnacionales*. Trabajo presentado en el VI Congreso Vasco de Sociología: Sociologías de un tiempo incierto, febrero, Bilbao, España.
- Langa, D., Ariza, S., Martínez, D. y Olid, E. (2009). *Las cuidadoras y los cuidadores de dependientes en el seno de las redes familiares. Una mirada desde la desigualdad*. Sevilla, España: IEA.
- Le Gall, J. (2005). Familles Transnationales: bilan des recherches et nouvelles perspectives. *Diversité Urbaine*, 1, (5), 29-42.
- Levitt, P. (1998). Social remittances: migration driven local-level forms of cultural diffusion. *International Migration Review*, 4, (32), 926-948.
- Levitt, P. (2001). Transnational Migration: Taking Stock and Future Directions. *Global Networks*, 3,(1), 195-216.
- Levitt, P. y Glick, N. (2004). Perspectivas internacionales sobre migraciones: conceptualizar la simultaneidad. *Migraciones y desarrollo*, 3, 60-91.
- Ley 2/1998, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía. BOJA número 29, de 14 de Abril de 1988. Junta de Andalucía.

- Ley de Migración número 370. Promulgada el 8 de mayo de 2013. Gobierno de Bolivia.
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. BOE número 10 de 12 de Enero de 2000. Gobierno de España.
- Ley Orgánica 2/2007, de 19 de Marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. BOE número 68, de 20 de Marzo de 2007. Gobierno de España.
- Mahler, S. & Pessar, P. (2006). Gender Matters: Ethnographers Bring Gender From the Periphery toward the Core of Migration Studies. *International Migration Review*, 1, (40), 27-63.
- Malagón, J. L., Barrera, E. y Sarasola, J. L. (2007). Intervención/Investigación. La revisión de la cuestión metodológica en Trabajo Social. *Trabajo Social hoy*, 52, 21-44.
- Malgesini, G. (1998). *Cruzando Fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Madrid, España: Economía Crítica.
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del Sistema Mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 22, (11), 11-127.
- Martin, A., Duro, J. y Alcalá, F. (2013). Observatorio Económico de la provincia de Jaén, 202. Jaén, España: Diputación Provincial de Jaén.
- Martín, M^a T. (2008). Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 2, (26), 13-44.
- Martínez, R. (2007). *Bienestar y Cuidados. El oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos*. (Tesis Doctoral). Universidad de la Coruña.
- Martínez, R. (2010). Baja renta y privación material de la población inmigrante en España. *Presupuesto y Gasto Público*, 61, 311-336
- Massey, D. (1990a). Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration. *Population Index*, 56, 3-26.
- Massey D. (1990b). The social and economic origins of immigration. *Annals of the American Academy of*

- Political and Social Science*, 510, 60-72.
- Massey D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, E. (2008). Teorías de migraciones internacionales: una revisión y aproximación. *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, 10, 435-478.
- Massey, D. & García, F. (1987). The social process of international migration. *Science*, 237, 733-738.
- Medina (2011). Los ausentes están siempre presentes: una aproximación interpretativa de la experiencia maternofilial transnacional entre España y Colombia. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Meher, J. (2006). La Maternidad. En Mendoza, J., Soto de dupuy, E. y Zelaya, C.R. *La maternidad y sus vicisitudes hoy*. Lima, Peru: Siklos
- Meil, G. (1999). *La postmodernización de la familia española*. Madrid, España: Acento.
- Meil, G. (2002). Individualización y solidaridad familiar. En Iglesias de Ussel, J. (Comp.), *La sociedad, teoría e investigación empírica: estudios en homenaje a José Jiménez Blanco.*, (pp265-280). Madrid, España: CIS.
- Melde, S. (2012). Transnational families and the social and gender impact of mobility in ACP countries. ACP Observatory on migration Documento de trabajo, 6, April.
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*. Universidad Nacional de Colombia, 7, 59-76.
- Moore, H. (1999). *Antropología y feminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Morales, A. (2010). Género, mujeres, Trabajo Social y sección femenina. Historia de una profesional feminizada y con vocación feminista. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada.
- Moreno J. L (2004). La demanda de ciencia: Esbozo de una sociología de los discursos epistemológicos en Trabajo Social. *Portularia*, 4, 371-386.
- Moreno, L. (2001). La <<vía media>> española del modelo de bienestar

- mediterráneo. *Papers*, 63/64, 67-82.
- Morin. E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma reformar el pensamiento*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Morokvasic, M. (1984). Birds of passage are also woman. *International Migration Review*, 18, (4), 886-907.
- Morokvasic, M. (1993). In and out' of the labour market: Immigrant and minority women in Europe. *New Community*, 19, (3), 459-483.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- Müller, J. (2011). La práctica del fútbol entre mujeres bolivianas en Sevilla. Redes sociales, trayectorias migratorias y relaciones de género. *Íconos*. Facultad de Ciencias Sociales. Sede Académica de Ecuador, 41, 153-169.
- OEA (2011). *Informe de Migración Internacional en las Américas*, Primer informe del sistema continuo de reportes sobre migración internacional en las Américas (SICREMI). Washington: OEA, OCDE y CEPAL.
- OEC (2013). *Informe económico y comercial de Chile*. Oficina económica y comercial de España en Santiago de Chile.
- OIM (2010). *Datos básicos*. Bruselas, Bélgica: OIM.
- OIM (2011). *Migrantes sudamericanos en España: Panorama y Políticas. Cuadernos Migratorios, 1*.
- OIM (2013). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Ginebra, Suiza: OIM.
- Oomen, M^a. J. (2011) *Labour Migration: A viable route for Women's Empowerment? The case of bolivian women*. (Tesis de Master). Universidad de Maastricht.
- Ortega, N. (2009). *Marroquíes en España. El efecto de la política de inmigración sobre la selección de trabajadores españoles*. En Esteban, G. y Menor, J. A. *Estudios e Informes sobre la población extranjera en la provincia de Jaén*

- (pp. 387-412). Jaén, España: Comares.
- Ortí, A. (1986). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta o simidirecta y la discusión de grupo. En García, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (Comp.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. España, Madrid: Alianza Editora.
- Ortí, A. (2007). El oficio del sociólogo en la España plural. *Revista Española de Sociología*, 76, 27-75.
- Oso, L. (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, España: Instituto de la Mujer.
- Oso, L. (2008). Migración, género y hogares transnacionales. En García, J. y Lacomba, J. (Coord.), *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*. (pp 561-586). España: Bellaterra.
- Parella, S. (2000). El transvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad, *Papers*, 60, 275-289.
- Parrella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona, España: Anthropos.
- Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. *Migrantes ecuatorianos. Migraciones Internacionales*, 2, (4), 151-188.
- Parella, S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España. *Papers*, 3, (97), 661-684.
- Parella, S. y Cavalcanti, L. (2009). *Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: el caso de las migrantes bolivianas en España*. Ponencia presentada al LIII Congreso Internacional de Americanistas, Julio, Ciudad de México.
- Parreñas, R. (2001a). *Servants of Globalization: Woman, Migration and Domestic Work*, California, EE.UU: Stanford University Press.
- Parreñas, R. (2001b). *The Global Servants: Migrant Filipinas Domestic Workers in Rome and Los*

- Ángeles. Palo Alto, EE.UU: Stanford University Press.
- Patussi, R. (2005). Bolivianos em Sao Paulo. En *Travessias na desorden global. Forum Social das Migrações*. Sao Paulo: Paulinas.
- Pedone C. y Gil, S. (2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En Solé, C., Parrela, S. y Cavalcanti, L. (Coord.). *Nuevos retos de transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid, España: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Pedone C., Agrela, B. y Gil S. (2012). Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. *Papers*, 3, (97) ,541-568.
- Pedone, C. (2003). *"Tú siempre jalas a los tuyos". Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pedone, C. (2008). "Varones aventureros" vs. "Madres que abandonan": reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *Revista Interdisciplinar de Mobilidade Humana*, 30, (16), 45-64.
- Pellegrino, A. (2000). Las tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe. *Revista Internacional Social Science Journal*, 165.
- Peña, P., Barahona, R., Rivero L. E. y Gaya, D. (2003). *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*. La Paz, Bolivia: PIEB.
- Peñaranda, M^a C. (2010). "Te escuchas aquí al lado". Usos de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales. *Athenea Digital*, 19, 239-248.
- Peñaranda, M^a. C. (2011). Migrando en tiempos de globalización: usos de tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales. En García, F. J y Kressova, N. (Coords.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 2023-2032). Granada, España: Instituto de Migraciones.

- Pérez, A. (2007). *Cadenas globales de cuidado*. Cuaderno de trabajo, 2. Madrid, España: Instraw.
- Pessar, P. (2003). Engendering Migration Studies. The Case of New Immigrants to the U.S. En Hondagneu-Sotelo, P. (Ed.). *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trend*. California, EE.UU: University of California Press.
- Pessar, P & Mahler, S. (2003). *Gender and Transnational Migration*. Trabajo presentado en la Conference on Transnational Migration: Comparative Perspectives, Julio, Nueva Jersey.
- Piastro J. (2008). Consideraciones epistemológicas y teóricas para una nueva comprensión de las identidades. en Enrique Santamaría (Ed.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (pp. 17-30). España: Anthropos.
- Piñero, S. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: una articulación conceptual. *Revista de Investigación Educativa* 7, Julio-diciembre.
- Piore, M. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Piore, M. (1983). Los trabajadores extranjeros. En Piore (Comp.), *Paro e inflación: perspectivas institucionales y estructurales*. (pp 273-289). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (PISI), aprobado el 2 de diciembre de 1994. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Gobierno de España.
- PNUD (2010). *Los cambios detrás del cambio. Desigualdades y movilidad social en Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Bolivia: PNUD.
- PNUD (2011). *Los cambios detrás del cambio. Desigualdades y movilidad social en Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo*. La Paz, Bolivia: PNUD.
- Portes, A. (1997). Globalization from below: the rise of transnational

- communities. *Ethnic and Racial Studies* 22, 217-37.
- Portes, A. y Böröcz, J. (1998). Migración contemporánea, perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación. En Malgesini G. (Comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (pp 43-70). Barcelona, España: Economía Crítica.
- Portes, A. & Walton, J. (1981). *Labor, Class, and the International System*. New York, EE.UU: Academic Press.
- Portes, A., Guarnizo, L. E. & Landolt, P. (1999). The study of Transnationalism: pitfalls and promise of a emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, 2, (22), 217-237.
- Ramírez, C., García, M. y Míguez, J. (2005). *Cruzando Fronteras: Remesas, género y desarrollo*. In straw.
- Ravenstein, E. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society*, 2,(46), 167-235.
- Reher, D. (1996). *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rio, S. (2003). La crisis de los cuidados: precariedad a flor de piel. *Rescaldos, Revista de diálogo Social*, 9, 45-57.
- Rivero F.A. (2013). La construcción de la decisión migratoria en comunidades campesinas de Toropalca, Potosí, Bolivia. En Karasik, G. (Coord.), *Migraciones internacionales: reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea* (pp. 25-48). Buenos Aires, Argentina: CICCUS.
- Román, O. (2009). *Mientras no estamos. Migración de mujeres-madres de Cochabamba a España*. Cochabamba, Bolivia: CESU.
- Salazar, C. (2010). Cuidado y sostenibilidad de la vida. En Salazar, C., Jiménez, E. y Wonderley F. (Coord.), *Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida*. Bolivia: Plural Editores.
- Sassen S. (1999). *La ciudad global*. Universidad de Buenos Aires.
- Sassen, S. (1988). *The Mobility of Labor and Capital. A Study in International Investment and Labor*

- Flow*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Schramm, C. (2011). La migración permanente en Jaén desde la perspectiva latinoamericana. En Esteban de la Rosa, G. y Menor J. A (Coord.), *Estudios e Informes sobre la inmigración extranjera en la provincia de Jaén 2009-2011* (pp. 77-136). Granada, España: Comares.
- Solana, J. L. (2007). Movimientos migratorios, trabajadoras inmigrantes y empleo en la prostitución. *Documentación Social*, 144, 37-58.
- Solana, J. L. (2012). Trabajadoras inmigrantes en el mercado de los servicios sexuales de la provincia de Jaén: algunos resultados de una investigación en curso, ilustrados con siete relatos de vida. *Gazeta de antropología*, 28, (1), s/p.
- Solé, C., Parella, S., Ortega, E., Pávez, I. y Sabadí, M. (2008). *Las trayectorias sociales de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España. Factores explicativos de la diversificación de la movilidad laboral intergeneracional. Informe de proyecto de investigación*. Instituto de la mujer.(Informe de Proyecto de investigación). España: Instituto de la mujer.
- Solé, C., Parella, S., y Cavalcanti, L. (2009). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid, España: Observatorio Permanente de la inmigración.
- Sorensen, N. (2008). La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa. En Herrera G. y Ramírez, J. (Eds.), *América latina migrante: Estado, familia, identidades* (pp. 259-279). Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador.
- Soydan, H. (2004). *La historia de las ideas en el Trabajo Social*. Valencia, España: Tirant Lo Blanch.

- Stark, O. & Levhari, D. (1982). On migration and risk in LDCs. *Economic Development and Cultural Change*, 31, 191-196.
- Stevens, E. y Soler, M. (1974). El marianismo: la otra cara del machismo en América Latina. *Diálogos: Artes, Letra, Ciencias humanas*. Colegio de México. 1 (10), 17-24.
- Suárez L. (2008). Lo transnacional y su aplicación a los estudios migratorio. Algunas consideraciones epistemológicas. En Santamaría E. (ed.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (pp. 55-78). Barcelona, España: Anthropos.
- Taylor, E. (1986). Differential migration, networks, information and risk. En Stark, O. (Ed.), *Research in Human Capital and Development*, 4, 147-171.
- Therborn, G. (2007). Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI. En Arrigada I. (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros* (pp. 31-59). Naciones Unidas. CEPAL.
- Tobío, C. (2012). Estado y familia en el cuidado de las personas: Sustitución o complemento. *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 1, (31), 17-38.
- Torres, F. (2012). Crisis económica, sus impactos y las estrategias de los inmigrantes en España. *Regiones, suplementos de antropología*, 47, 9-14.
- Ugt Andalucía (s/f). Los efectos de la crisis sobre el desempleo en el sector de la construcción. Documento de Trabajo. Secretaria de Análisis Económico.
- Unicef (2013). *Superando el adultocentrismo*. Chile: Unicef.
- Vázquez, O. y González, M. (2002). Violencia simbólica hacia los inmigrantes: la presencia de las diferencias culturales. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 10, 357-368.
- Vázquez, O., Álvarez, P. y Mora N. G. (2012). Análisis sobre la gestión de la diversidad cultural en los centros de servicios sociales comunitarios de Andalucía. *Azarbe. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 1, 129-144.

- Vertovec, S. (2004). *Trends and Impacts of Migrant Transnationalism. Centre on Migration, Policy and Society*. Documento en preparacion, 3.
- Wagner, H. (2008). Maternidad Transnacional: discursos, estereotipos y prácticas. En Herrera G. y Ramírez, J. (eds.), *América latina migrante: Estado, familia, identidades* (pp. 303-325). Ecuador: Ministerio de cultura del Ecuador.
- Wallerstein, I. (1974). *The Modern World System, Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*. New York, EE.UU: Academic Press.
- Walmsley, E. (2001). Transformando los pueblos: la migración internacional y el impacto social a nivel comunitario. *Ecuador Debate*, 54, 155- 174.
- Wanderley, F. (2009). *Crecimiento, Empleo y Bienestar Social en Bolivia*. La Paz, Bolivia: CIDES-UMSA y plural editores.
- Wells, G. (2001). *Indagación dialógica: hacia una teoría y una práctica socioculturales de la educación*. Barcelona, España: Páidos.
- Whitesell, L. (2008). Y aquellos que se fueron: retratos del éxodo boliviano. En Shultz J. y Crane, D. (Ed.), *Desafiando la globalización. Historias de la experiencia boliviana* (pp. 279-317). La Paz, Bolivia: Plural editores.
- Yépez, I., Ledo, C. y Marzadro, M. (2011). *Las cadenas que encadenan al cuidado. Migración femenina y reconfiguraciones familiares en Cochabamba*. Ponencia presentada en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad. Mayo, Quito, Ecuador.
- Zápotocká, J. (2012). Entre la precariedad y la estabilidad: el status legal de los migrantes bolivianos en Argentina y España. En Pozo, M^a E. (coord.), *Retorno y ciudadanías transnacionales* (pp. 91-231). Cochabamba, Bolivia: CESU.
- Zelaya, C.R, Mendoza, J. y Soto de Dupuy, E. (2006). La maternidad y

sus vicisitudes hoy. Lima, Peru:
Siklos.

Zlotnik, H. (1998). La migración de mujeres del sur al norte. En Malgesini, G. (Comp.), *Cruzando Fronteras. Migraciones en el sistema mundial.* (pp.113-144). Madrid, España: Economía Crítica.

Zlotnik, H. (2003). The global dimensions of female migration, *Migration Information Source.* Washington, EE.UU: MPI.

ANEXOS

Anexo I. Protocolo de entrevista en profundidad a mujeres migrantes -algunos hombres- (contexto de Jaén)

1. Cabecera del protocolo de la entrevista

- 1.1 Lugar de la entrevista. Código
- 1.2 Entrevistadora
- 1.3 Fecha de la entrevista
- 1.4 Duración aproximada
- 1.5 Número de personas participantes
- 1.6 Comentarios (accesibilidad de contacto, dificultades, problemas encontrados, aspectos interesantes, etc.)

2. Presentación del objetivo de la entrevista

Estudio sobre...

3. Datos de Identificación de la unidad familiar

- 3.1 Miembros de la unidad familiar
- 3.2 Años de permanencia en el país. Fecha de su llegada. Número de visitas a origen
- 3.3 Procedencia ¿rural o urbana?
- 3.4 Nacionalidad. ¿Experiencia migratoria previa? ¿Lugar o lugares?
- 3.5 Formación y nivel de estudios
- 3.6 Vía de entrada a España y situación documental

4. Sobre el proyecto migratorio

- 4.1 ¿Cómo tuvo lugar dicho proyecto migratorio? Preparación de la separación familiar (económica, reorganización de la unidad doméstica, quienes se van y quienes se quedan) ¿Por qué ella como pionera de la migración?

- 4.2 Razones que motivaron la migración (económicas, motivación personales, familiares, etc.). Forma de vida anterior
- 4.3 Quién tomo la decisión (individual, proyecto compartido con la familia). Cómo fue la reacción de los miembros de la familia (marido, hijos/as, madres) ante la migración (aceptación, negación, enfados, etc.)
- 4.4 Razones que motivaron la llegada al particular contexto de Jaén. Ventajas/desventajas de este contexto

5. Situación laboral en España y Jaén

- 5.1 Dificultades encontradas en la inserción laboral. Estrategias y apoyos en el proceso de búsqueda de empleo
- 5.2 Modalidad o modalidades de empleo que desempeña. Condiciones de trabajo en términos de horario, salario, descansos, relación empleador/empleada, etc.
- 5.3 Efectos de la crisis económica en su situación laboral. Cambios experimentados como consecuencia de esto ¿mejora o empeoramiento de las condiciones/oportunidades de empleo? Evolución en el tiempo. Diferencias/similitudes a como ocurre en el caso de los hombres
- 5.4 Percepción acerca del trabajo que realizan. Buenas y malas experiencias laborales. ¿Ha sentido discriminación en su puesto de trabajo? ¿Y en la sociedad? ¿Igualdad de Oportunidades? Dificultades/oportunidades para cambiar de sector laboral. Expectativas e intereses
- 5.5 Situación documental. Facilidades/dificultades encontradas a la hora de conseguir la documentación

6. Sobre las relaciones familiares antes y durante la migración

- 6.1 Cambios familiares producidos a raíz de la migración. ¿Cómo era la organización familiar antes de la migración?
- 6.2 ¿Cómo ha afectado la migración a su relación de pareja? ¿Se han producido cambios a raíz de la migración (separación, infidelidades o por el contrario mayor apego)? En general, las relaciones de pareja se ven fortalecidas o perjudicadas con la migración. ¿A qué crees que es debido? ¿Empoderamiento en el caso de las mujeres?
- 6.3 En el caso de sus hijos/as. ¿Cómo crees que le afecta su ausencia (problemas escolares, comportamentales, etc.)? ¿Serían diferentes los

problemas si ellas no hubiesen migrado? ¿Culpabilidad materna de la situación experimentada por los hijos/as?

- 6.4 De lo que supone ser madre y ser mujer. Concepto de familia ¿modificación a partir de la migración?

7. De la transformación de los vínculos madre e hijo/a

- 7.1 De cómo se produjo la separación familiar. ¿Despedida, dialogización del proceso?
- 7.2 Medios utilizados para hacer efectiva la comunicación transnacional
- 7.3 De la regularidad e intensidad de la comunicación transnacional (temáticas que se abordan, toma de decisiones conjunta, etc.)
- 7.4 De la relación madre-hijo/a a partir de la migración. Aprendizajes significativos

8. De la reunificación familiar en destino y la dificultad de la conciliación

- 8.1 Del deseo de poner fin a la separación familiar
- 8.2 Obstáculos encontrados para conseguirla. Legales, familiares, relacionados a los ajustes para atenderlos
- 8.3 Para quienes han conseguido reagrupar a sus hijos/as:
- 8.3.1 De cómo se produjo la reagrupación familiar y se superaron las dificultades para que ésta tuviera lugar
- 8.3.2 Cambios producidos a raíz de la llegada de los menores. A nivel organizativo, rutinas, etc. Organización de las tareas domésticas y de cuidado y supervisión en los menores. Apoyo de redes sociales, participación de los menores en las tareas del hogar, etc.
- 8.3.3 ¿Soporte institucional en relación al tema? En caso afirmativo, en que obtienen apoyo, en que no, por parte de quién (instituciones públicas/privadas, etc.)

9. Sobre la organización del cuidado de los hijos/as que “quedan atrás”

- 9.1 ¿Persona o personas a cargo de sus hijos/as? Vínculo consanguíneo que las une a ellos/as. ¿Cómo tuvo lugar el acuerdo o transferencia de cuidados? Pactos y compromisos realizados

- 9.2 Participación de los hombres en la tarea del cuidado en origen o en la organización de los cuidados desde destino. Diferencias en torno al género
- 9.3 Problemas en el encargo del cuidado durante su estancia en España. Relación entre ella y cuidadores/as, entre sus hijos/as y tutores, en relación a las remesas, etc. ¿Quién y cómo las solventan?
- 9.4 Valoración sobre el proceso de gestión de los cuidados. Aciertos y errores. Sobre el rol de las cuidadoras que no eligen cuidar (sobrevenidas)

10. Relaciones de género y funciones atribuidas a partir de la migración

- 10.1 En relación al papel que ocupa como sostenedora económica del hogar. Reflexión sobre su autoconcepto de madre, de mujer, las cargas asumidas, ¿empoderamiento a partir de la migración? Matices
- 10.2 Percepción del papel de los hombres, de los cambios en las relaciones de género a partir de la migración
- 10.3 Pregunta para hombres migrantes:
 - 10.3.1 Rol que ocupa en el hogar familiar. Modificaciones experimentadas a partir de la migración. Resistencias, adaptaciones y aprendizajes. Efectos de la crisis sobre su inserción laboral en Jaén. Planes de futuro

11. Sobre el rol remesador y la gestión monetaria

- 11.1 ¿Principal remesadora? Cantidad y regularidad de las remesas. Persona o personas encargadas de gestionarlo en Bolivia
- 11.2 Acuerdos y desacuerdos en relación a la gestión del dinero. Percepción sobre si se valora o no su rol como mantenedora económica en la distancia
- 11.3 ¿Interrupción de las remesas? Razones ¿Presiones para retomar o incrementar la cantidad de los envíos?
- 11.4 ¿Ha realizado alguna inversión con el dinero ganado en España? Inversión productiva, vivienda, no ha realizado inversión ¿Por qué?

12. Efectos de la crisis económica en la unidad familiar y estrategias desplegadas para soportarla

- 12.1 Impacto de la crisis económica en el hogar transnacional. ¿Renuncias, medidas de ahorro realizadas, repercusión de estas en la calidad de vida? ¿A quién o quienes afectan principalmente?
- 12.2 Apoyo de las redes familiares y de compatriotas. Lazos de reciprocidad y solidaridad
- 12.3 Necesidades expresadas por la familia. ¿Apoyo institucional recibido? ¿En qué términos?

13. Reflexión sobre su proyecto migratorio y planes de futuro

- 13.1 ¿Consideras que tu proyecto migratorio ha merecido la pena? Errores y aciertos de la experiencia. Aprendizajes significativos
- 13.2 Planes de futuro. Continuidad de la migración, migración circular o retorno definitivo. Si retorno, ¿*remigración* al contexto rural o urbano?

Anexo II. Protocolo de entrevista en profundidad a mujeres migrantes retornadas –algunos hombres (contexto de Santa Cruz de la Sierra)

1. Cabecera del protocolo de la entrevista

- 1.1 Lugar de la entrevista. Código
- 1.2 Entrevistadora
- 1.3 Fecha de la entrevista
- 1.4 Duración aproximada
- 1.5 Número de personas participantes
- 1.6 Comentarios (accesibilidad de contacto, dificultades, problemas encontrados, aspectos interesantes, etc.)

2. Presentación del objetivo de la entrevista

Estudio sobre...

3. Datos de Identificación de la unidad familiar

- 3.1 Miembros de la unidad familiar
- 3.2 Lugar de residencia en España. Años de permanencia en el país. Fecha de su llegada y fecha de su retorno
- 3.3 Contexto de residencia rural o urbana, anterior y posterior a la migración
- 3.4 Nacionalidad. ¿Experiencia migratoria previa?
- 3.5 Formación y nivel de estudios

4. Sobre el proyecto migratorio

- 4.1 ¿Cómo tuvo lugar dicho proyecto migratorio? Preparación de la separación familiar (económica, reorganización de la unidad doméstica, quienes se van y quienes se quedan) ¿Por qué ella como pionera de la migración?
- 4.2 Razones que motivaron la migración (económicas, motivación personales, familiares, etc.). Forma de vida anterior
- 4.3 ¿Quién tomo la decisión (individual, proyecto compartido con la familia)? ¿Cómo fue la reacción de los miembros de la familia (marido,

hijos/as, madres) ante la migración (aceptación, negación, enfados, etc.)?

Una vez en España...

- 4.4 ¿Le costó conseguir la documentación? ¿Le ayudó alguien en la tarea (redes informales)? Año de llegada a España. Ciudad/es en las que vivió. ¿Por qué Jaén?
- 4.5 ¿En qué tipo de empleos trabajó? Dificultades/facilidades de la inserción laboral. Buenas y malas experiencias laborales. ¿Sintió discriminación en su trabajo? ¿y en la sociedad?

5. Sobre las relaciones familiares antes y después de la migración

- 5.1 Cambios familiares producidos a raíz de la migración. ¿Cómo era la organización familiar antes de la migración? ¿Y a su retorno? Cambios percibidos
- 5.2 Como ha afectado la migración a su relación de pareja. Hubo cambios a raíz de la migración (separación, infidelidades o por el contrario mayor apego). En general, las relaciones de pareja se ven fortalecidas o perjudicadas con la migración. ¿A qué crees que es debido? ¿Empoderamiento en el caso de las mujeres?
- 5.3 En el caso de sus hijos/as ¿Cómo crees que le afectó la ausencia (problemas escolares, comportamentales, etc.)?. *Culpabilización* materna de la situación experimentada por los hijos/as

6. La reflexión de la migración

- 6.1 A su regreso. ¿Qué cuestiones advirtió diferentes de su país o familia? ¿Regreso con una actitud más crítica respecto a ellas?
- 6.2 ¿Ha tenido el pensamiento alguna vez de retornar de nuevo a España? En caso afirmativo, razones. Diferencias en cuanto al género
- 6.3 ¿Qué es lo que más extraña de su vida en España? ¿Le costó adaptarse a “anterior” vida cuando llegó a Santa Cruz de la Sierra?
- 6.4 En sus planes, ¿estuvo siempre retornar o se planteó quedarse de manera más definitiva en España?

7. Sobre la gestión de las remesas

- 7.1 Cantidad y regularidad de las remesas. Persona o personas encargadas de gestionarlo en Bolivia durante su migración

- 7.2 Acuerdos y desacuerdos en relación a la gestión del dinero. Percepción sobre si se valoraba o no su rol como mantenedora económica en la distancia
- 7.3 ¿Interrupción de las remesas? Razones. ¿Exigencias o presiones para retomar o incrementar la cantidad de los envíos?
- 7.4 ¿Ha realizado alguna inversión con el dinero ganado en España? Inversión productiva, negocio, vivienda, no ha realizado inversión ¿Por qué? Diferencias en cuanto al género

8. Sobre la organización del cuidado de los hijos/as que “quedan atrás”

- 8.1 ¿Persona o personas a cargo de sus hijos/as? Vínculo consanguíneo que las une a ellos/as. ¿Cómo tuvo lugar el acuerdo o transferencia de cuidados? Pactos y compromisos realizados
- 8.2 Participación de los hombres en la tarea del cuidado en origen o en la organización de los cuidados desde destino. Diferencias en torno al género
- 8.3 Problemas en el encargo del cuidado durante su estancia en España. Relación entre ella y cuidadores/as, entre sus hijos/as y tutores, en relación a las remesas, etc. ¿Quién y cómo lo solventó?
- 8.4 Valoración sobre el proceso de gestión de los cuidados. Aciertos y errores

9. De la decisión del retorno y los cambios y permanencias

- 9.1 A su regreso, ¿qué cambios se produjeron en la relación con sus hijos/as? ¿En la relación de pareja? Continuidades y procesos de cambio significativos
- 9.2 En el caso de mujeres migrantes retornadas. Reflexión sobre su autoconcepto de madre, de mujer, las cargas asumidas, ¿empoderamiento a partir de la migración?
- 9.3 Percepción de los hombres del grado de autonomía alcanzado por las mujeres a partir de la migración
- 9.4 Migración rural-urbana posterior a la migración. Razones para hacerla

10. Reflexión sobre su proyecto migratorio y su vida actual

- 10.1 ¿Considera que la migración ha merecido la pena? Errores y aciertos de la experiencia. Aprendizajes significativos

10.2 Cambios y continuidades posteriores a la migración. Planes de futuro

Anexo III. Protocolo de entrevista en profundidad con hijos/as (contexto de Santa Cruz de la Sierra)

1. Cabecera del protocolo de la entrevista

- 1.1 Lugar de la entrevista. Código
- 1.2 Entrevistadora
- 1.3 Fecha de la entrevista
- 1.4 Duración aproximada
- 1.5 Número de personas participantes
- 1.6 Comentarios (accesibilidad de contacto, dificultades, problemas encontrados, aspectos interesantes, etc.)

2. Presentación del objetivo de la entrevista.

Estudio sobre...

3. Datos de identificación de la unidad familiar

- 3.1 Miembros de la unidad familiar y parentesco con la mujer migrada, edades
- 3.2 Contexto de residencia rural o urbana
- 3.3 Nacionalidad ¿Ha vivido en algún otro país que no sea Bolivia?
- 3.4 Formación y nivel de estudios

4. Sobre la decisión de migración materna

- 4.1 ¿Cómo tuvo lugar el proyecto migratorio? Preparación de la separación familiar (económica, reorganización de la unidad doméstica, quienes se van y quienes se quedan)
- 4.2 Razones que motivaron la migración (económicas, conflictos familiares, etc.). Forma de vida anterior
- 4.3 ¿Quién decide? ¿Tomaste partido en la decisión? (sólo la madre/hermana/hija o fue un proyecto compartido). ¿Cuál era tu opinión al respecto? Razones para apoyar o no la migración

5. De las relaciones familiares antes y durante la migración. Vivencia transnacional

- 5.1 Cambios familiares producidos a raíz de la migración. ¿Cómo era la organización familiar premigratoria? ¿Y después? (cuando la mujer está en España)
- 5.2 Relaciones familiares, vínculo intrafamiliar antes y durante la migración. Mejora, empeoramiento, mantenimiento, etc.
- 5.3 ¿Cómo es experimentada la vida familiar a distancia? Aceptación/rechazo de las decisiones familiares, reubicaciones familiares, etc.
- 5.4 Modos de comunicación. Procesos y aprendizajes significativos entre el vínculo madre-hijo/a transnacional

6. Del concepto de familia y maternidad

- 6.1 De lo que implica “ser madre”
- 6.2 De la idea de familia. Familias *convivientes* vs. Familias transnacionales
- 6.3 Las implicaciones sociales de ser hijo/a de madre migrante

7. Cambios a partir de la migración. De la gestión de los cuidados

- 7.2 Persona o persona a cargo de sus cuidados. ¿Participaron en la elección? ¿Cómo se produjo el acuerdo entre tutores/as y mujeres migrantes?
- 7.3 Experiencia positiva/negativa en la transferencia de cuidados otorgados a otras personas. Tutores que se *desresponsabilizan* de la función encargada
- 7.3 Experiencia de las cuidadoras hijas sobrevenidas. (Continuar con el guion de cuidadoras)

8. De la migración materna de larga duración y las remesas

- 8.1 Razones por las que las mujeres están alargado el proceso migratorio. Valoración personal sobre la continuidad de la migración en España y Jaén
- 8.2 Efectos en la relación madre-hijo/a, ¿estabilización y transformación de los vínculos o rupturas?
- 8.3 Modos de gestionar la relación a distancia (frecuencia de las comunicaciones, participación de las decisiones, proyectos futuros, etc.)

- 8.4 ¿De quién organiza y gestiona el dinero de las remesas? ¿Participación de los menores en la “ganancia” de la migración en términos económicos? ¿Destino de las remesas (gastos cotidianos, inversiones, etc.)? Conflictos familiares consecuencia del envío de remesas

9. Valoración personal y planes de futuro

- 9.1 ¿Cree que la migración ha merecido la pena? Aspectos positivos y negativos en torno a la misma
- 9.2 Planes de futuro y obstáculos para conseguirlos. Reagrupación familiar en destino, reunificación familiar en origen (retorno de la madre)

Anexo IV. Protocolo de entrevista en profundidad a cuidadoras (contexto de Santa Cruz de la Sierra)

1. Cabecera del protocolo de la entrevista

- 1.1 Lugar de la entrevista. Código
- 1.2 Entrevistadora
- 1.3 Fecha de la entrevista
- 1.4 Duración aproximada
- 1.5 Número de personas participantes
- 1.6 Comentarios (accesibilidad de contacto, dificultades, problemas encontrados, aspectos interesantes, etc.)

2. Presentación del objetivo de la entrevista.

Estudio sobre...

3. Datos de identificación de la unidad familiar

- 3.1 Miembros de la unidad familiar y parentesco con la mujer migrada, edades
- 3.2 Contexto de residencia rural o urbana
- 3.3 Nacionalidad ¿Ha vivido en algún otro país que no sea Bolivia?
- 3.4 Formación y nivel de estudios

4. Migración femenina y negociación de cuidados

- 4.1 ¿Cómo tuvo lugar el proyecto migratorio? Preparación de la separación familiar (económica, reorganización de la unidad doméstica, quienes se van y quienes se quedan)
- 4.2 Razones que motivaron la migración. Forma de vida anterior
- 4.3 ¿Quién decide? ¿Tomaste partido en la decisión? ¿Cuál era tu opinión al respecto? Razones para apoyar o no la migración
- 4.4 ¿Cómo se produjo el acuerdo entre migrante y cuidador/a? Modo de abordarlo, negociación del “pacto”
- 4.5 Soporte institucional sobre el tema. ¿Asesoramiento u apoyo en el proceso de separación familiar o en el acuerdo de cuidados?

5. Sobre el cuidado de los menores. Lógicas por las que se asume la tarea de cuidar

- 5.1 ¿Cuáles fueron las razones que la llevaron a asumir el cuidado de los niños/as? Lógica del *deber*, cuidados sobrevenidos (no elegidos), etc.
- 5.2 Acuerdos de reciprocidad afectiva, económica, etc. Construcción de la cadena migratoria entre mujeres. Opinión sobre los padres que no se responsabilizan
- 5.3 ¿Cómo es la organización del cuidado? ¿Qué cambios hay con respecto a cómo era la vida del menor antes de que su madre migrara? (cambio de domicilio, horarios, etc.)
- 5.4 ¿Cómo es vivida la relación con los menores a cargo? (transferencia de afectos, hostilidad, comprensión, etc.)
- 5.5 ¿Creen que le afectará a los niños/as la ausencia física de su madre? Compensaciones de afecto
- 5.6 De lo que implica ser cuidadora hija. Decisiones, renunciaciones, acuerdos
- 5.7 De lo que implica ser hombre cuidador. Interpretación social. Renunciaciones, aprendizajes, cambios

6. Del concepto de familia y maternidad

- 6.1 De lo que envuelve “ser madre”. De lo que supone “ser cuidadora”
- 6.2 De la idea de familia. Familias *convivientes* vs. Familias transnacionales
- 6.3 De cómo es considerada socialmente a la familia migrante en Bolivia

7. La decisión de la reagrupación familiar en destino

- 7.1 ¿Por qué crees que X (nombre de la mujer migrante) realizó la migración en solitario? Ventajas y desventajas de migrar sola o en familia
- 7.2 En relación a los menores ¿Crees que es mejor que la madre hubiese llevado a los niños/as consigo a España?
- 7.3 ¿Crees que es positivo reagrupar a los menores en destino? Convergencias/ divergencias en la opinión de madres migrantes y cuidadoras

8. Comunicación transnacional y gestión de remesas

- 8.1 Participación de madres migrantes en las decisiones cotidianas de los menores
- 8.2 Dificultades en la comunicación (malos entendidos, discusiones, etc.)
¿Cómo se resuelven?
- 8.3 Persona que gestiona las remesas. Razones de la elección. ¿A qué se destinan las remesas? Conflictos en relación al tema

9. Valoración personal y planes de futuro

- 9.1 ¿Crees que la migración de la madre/hermana/hija ha merecido la pena? Ganancias y pérdidas
- 9.2 Cuáles son tus planes de futuro. Y los de tu madre/hermana/hija/esposa. ¿Cuáles crees que son? ¿Regresar, quedarse en España por algo más de tiempo, para siempre?

Anexo V. Protocolo de entrevista en profundidad a profesionales de Instituciones Sociales (Contexto de Jaén)

1. Cabecera del protocolo de la entrevista

- 1.1 Lugar de la entrevista. Código
- 1.2 Entrevistadora
- 1.3 Fecha de la entrevista
- 1.4 Duración aproximada
- 1.5 Número de personas participantes
- 1.6 Comentarios (accesibilidad de contacto, dificultades, problemas encontrados, aspectos interesantes, etc.)

2. Presentación del objetivo de la entrevista

- 2.1 Investigación sobre...

3. Experiencia y Actividad laboral

- 3.1 Nivel de formación, estudios realizados
- 3.2 Vida laboral: años de actividad profesional como técnica/o social (en ésta o en otras entidades)
- 3.3 Formación en materia de familia e inmigración: autodidacta, cursos recibidos, etc.
- 3.4 Organización institucional de la intervención en materia de familias, migración, retorno: por programas, secciones, colectivos, por áreas geográficas, otras
- 3.5 Funciones del Técnico/a Social en el centro social. Ong's u Organismos públicos
- 3.6 ¿Cuál consideras que es la imagen del trabajo social? ¿Y en esta institución? Sobre el valor que (no) se le otorga a la disciplina

4. Sobre la organización institucional de la acción social

- 4.1 Identificar la normativa relativa al desarrollo de la acción social en el país
- 4.2 ¿Cómo se administran y organizan dichos Servicios? Ej. Por departamentos, por sectores de población atendidos, etc.

- 4.3 ¿Cuáles son los recursos económicos y sociales con los que cuentan la institución? Órganos de financiación internacionales, estatales, recursos propios.
- 4.4 Perfil de las familias migrantes con las que trabajan o acuden al servicio. Tipo de demanda que realizan ¿se han detectado transformaciones?

5. Migración en la coyuntura de la crisis económica

- 5.1 Cambios y transformaciones en las necesidades de la población migrante
- 5.2 Efectos de la crisis en los/as inmigrantes. De nacionalidad boliviana. Según género. Diferencias. Tipos de nacionalidades a las que más les ha afecta la crisis
- 5.3 Estrategias de los hogares migrantes frente a la crisis. Diferencias con las de los hogares autóctonos
- 5.4 Alianzas entre migrantes. Redes de apoyo y sostén
- 5.5 Cuantificación y perfil de los retornados/as. Hombres, mujeres. Edad. Nacionalidad. Motivaciones
- 5.6 *Remigraciones* a otros destinos Europeos. ¿Cuáles?

6. De la migración encabezada por mujeres y la concepción de familia

- 6.1 Sobre la familia migrante. Papel social. Proceso de adaptación y dificultades específicas. De su organización ¿difiere de la “española”?
- 6.2 Dificultades normativas de la de reagrupación familiar. Percepción sobre las ventajas y desventajas de la misma. Papel de la mujer migrante en la unidad familiar. Sostenedoras económicas a partir de la migración, cambios/permanencias en las relaciones de género y generacionales
- 6.3 Papel de la mujer migrante en la unidad familiar. Sostenedoras económicas a partir de la migración, cambios/permanencias en las relaciones de género y generacionales
- 6,4 Dificultades de conciliación de las mujeres migrantes. Diferencias en las estrategias con la población autóctona

7. Agenda política y coordinación con otras instituciones

- 7.1 La migración como objeto de atención de las políticas estatales y regionales. ¿Dentro de la agenda política? ¿El impacto de la migración en la familia o en los menores es uno de los ejes de acción política?
- 7.2 Lógicas y cambios en las líneas de financiación. ¿Adecuadas a las necesidades de la población? En caso negativo, propuestas
- 7.3 Coordinación Institucional. ¿Manteneis coordinación con Ong's u otras entidades que trabajan en la cuestión de las familias, menores, etc.? ¿Con instituciones en destino?

8. Respuesta institucional y propuestas de mejora

- 8.1 ¿De qué forma vuestra institución da respuesta a estas necesidades? Proyectos de intervención social ejecutados. Líneas de acción, población objeto de intervención, etc. Identificación de riesgos o ausencias de la intervención social realizada
- 8.2 Valoración de los aspectos/experiencias más positivas. Valoración de los aspectos/experiencias que considera deben mejorarse, iniciarse
- 8.3 Experiencias de Trabajo Social transnacional. Conexión entre instituciones de origen y destino.

Anexo V. Protocolo de entrevista en profundidad a profesionales de Instituciones Sociales (Contexto de Santa Cruz de la Sierra)

1. Cabecera del protocolo de la entrevista

- 1.1 Lugar de la entrevista. Código
- 1.2 Entrevistadora
- 1.3 Fecha de la entrevista
- 1.4 Duración aproximada
- 1.5 Número de personas participantes
- 1.6 Comentarios (accesibilidad de contacto, dificultades, problemas encontrados, aspectos interesantes, etc.)

2. Presentación del objetivo de la entrevista

Investigación sobre...

3. Experiencia y Actividad laboral

- 3.1 Nivel de formación, estudios realizados
- 3.2 Vida laboral: años de actividad profesional como técnica/o social (en ésta o en otras entidades)
- 3.3 Formación en materia de familia e inmigración: autodidacta, cursos recibidos...
- 3.4 Organización institucional de la intervención en materia de familias, migración, retorno: por programas, secciones, colectivos, por áreas geográficas, otras
- 3.5 Funciones del Técnico/a Social en el centro social. ONG u Organismo publico
- 3.6 ¿Cuál consideras que es la imagen del trabajo social? ¿Y en esta institución? Sobre el valor que (no) se le otorga a la disciplina

4. Sobre la organización institucional de la acción social

- 4.1 Identificar la normativa relativa al desarrollo de la acción social en el país
- 4.2 ¿Cómo se administran y organizan dichos Servicios? Ej. Por departamentos, por sectores de población atendidos, etc.

- 4.3 ¿Cuáles son los recursos económicos y sociales con los que cuentan la institución? Órganos de financiación internacionales, estatales, recursos propios
- 4.4 Perfil de las familias migrantes con las que trabajan o acuden al servicio. Tipo de demanda que realizan ¿se han detectado transformaciones?
- 4.5 Líneas de acción que desarrollan. Evolución de estas a lo largo del tiempo. ¿Quién o quienes deciden sobre lo que hay o no que intervenir?

5. Sobre las razones de la migración, situación premigratoria y efectos de la migración

- 5.1 ¿Por qué migra la población boliviana? Razones de la migración. Perfil socioeconómico y familiar de los/as migrantes
- 5.2 ¿Por qué España? Cuantificación del fenómeno a lo largo del tiempo. Magnitud y perfil de los proyectos de retorno actuales
- 5.3 Relaciones y roles familiares anteriores y posteriores a la migración. Reorganización familiar a partir de la migración
- 5.4 Efectos de la migración en la familia “que se queda”. Diferencias y similitudes en cuanto a los efectos de la migración femenina y masculina. Impacto en los menores
- 5.5 De cómo se organiza la migración familiar. Ejercicio de la maternidad transnacional. Relación entre cuidadores/as y migrantes en el exterior, relaciones conyugales, intergeneracionales
- 5.6 Valoración del proceso migratorio en términos de aprendizajes o pérdidas
- 5.7 Acerca del proceso de reunificación familiar. Reagrupación familiar en destino: dificultades en la misma (autorización paterna de salida, requisitos económicos, etc.); Reunificación en origen: recomposición de las relaciones familiares, permanencias y cambios experimentados en las relaciones de género, generacionales, etc.

6. Agenda política y coordinación con otras instituciones

- 6.1 La migración como objeto de atención de las políticas estatales y regionales. ¿Dentro de la agenda política? ¿El impacto de la migración en la familia o en los menores es uno de los ejes de acción política?

- 6.2 Lógicas y cambios en las líneas de financiación. ¿Adecuadas a las necesidades de la población? En caso negativo, propuestas
- 6.3 Coordinación Institucional. ¿Mantenéis coordinación con ONGS u otras entidades que trabajan en la cuestión de las familias, menores, etc.? ¿Con instituciones en destino?

7. Respuesta institucional y propuestas de mejora

- 7.1 ¿De qué forma vuestra institución da respuesta a estas necesidades? Proyectos de intervención social ejecutados. Líneas de acción, población objeto de intervención, etc. Identificación de riesgos o ausencias de la intervención social realizada
- 7.2 Valoración de los aspectos/experiencias más positivas. Valoración de los aspectos/experiencias que considera deben mejorarse, iniciarse
- 7.3 Experiencias de Trabajo Social transnacional. Conexión entre instituciones de origen y destino.

La vida se abre paso en el transcurrir del tiempo. Las variables que hacen cambiar el rumbo de los acontecimientos familiares son ciertamente impredecibles e incontables. Quienes terminan participando del "vivir transnacional" conforman un entramado de raíces, en continuo crecimiento, que abre puertas y crea vínculos entre personas y sociedades.

En la imagen de esta contraportada se plasma la imagen simbólica de un globo terráqueo enraizado. Como explica el autor de la imagen: En el hemisferio norte se representa un toborochi, nombre con el que se conoce en Bolivia a un tipo de árbol de gran belleza y singularidad, perteneciente a la familia de las bombacáceas. En el hemisferio sur, se figura un olivo, símbolo de identidad de muchas regiones del sur de España, pero en particular de la provincia de Jaén.

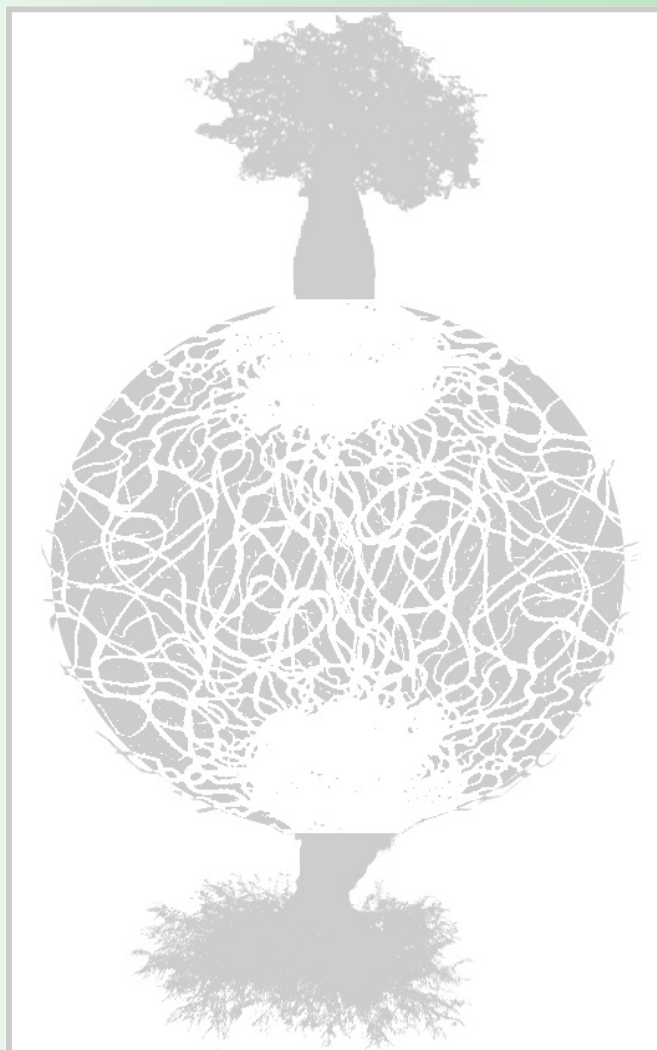


Imagen y diseño realizado por Miguel Campos Jurado.



UNIVERSIDAD DE JAÉN